

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO

2019

ANEXOS DEL TOMO II “EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO
DEL PODER EJECUTIVO”

VOLUMEN 2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

DEUDA PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

SECTOR CENTRAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
CONTRATACIONES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Miles de Pesos)

BANCA COMERCIAL	2,868,865.6	92.5%
BBVA BANCOMER	2,118,865.6	68.3%
SCOTIABANK INVERLAT	750,000.0	24.2%
BANCA DE DESARROLLO	232,434.3	7.5%
BANOBRAS, S.N.C. (FONREC)	232,434.3	7.5%
CONTRATISTAS	1,161.6	0.0%
GRUPO PROMOTOR DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	1,161.6	0.0%
TOTAL	3,102,461.5	100%

ANEXO 1

SECTOR CENTRAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
AMORTIZACIONES DE CAPITAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Miles de Pesos)

BANCA COMERCIAL	1,122,687.0	94.3%
BBVA BANCOMER, S.A.	861,822.6	72.4%
BANCO SANTANDER, S.A.	113,043.7	9.5%
BANORTE, S.A.	147,820.7	12.4%
BANCA DE DESARROLLO	17,148.7	1.4%
BANOBRAS	17,148.7	1.4%
CONTRATISTAS	50,953.1	4.3%
TOTAL	1,190,788.9	100%

ANEXO 2

SECTOR CENTRAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
INTERESES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Miles de Pesos)

BANCA DE DESARROLLO	1,150,527.6	28.9%
BANOBRAS	1,150,527.6	28.9%
BANCA COMERCIAL	2,420,827.1	60.7%
BBVA BANCOMER	885,178.1	22.2%
BANCO SANTANDER	320,825.9	8.0%
BANORTE	1,214,154.6	30.5%
SCOTIABANK INVERLAT	668.5	0.0%
CONTRATISTAS	1,067.7	0.0%
OTROS	413,250.8	10.4%
TOTAL	3,985,673.3	100%

ANEXO 3

SECTOR CENTRAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
ESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Miles de Pesos)

SECTOR CENTRAL		
BANCA COMERCIAL	28,601,610.7	68.3%
<i>BBVA BANCOMER</i>	10,865,865.1	25.9%
<i>BANORTE</i>	13,511,681.0	32.3%
<i>BANCO SANTANDER</i>	3,474,064.6	8.3%
<i>SCOTIABANK</i>	750,000.0	1.8%
BANCA DE DESARROLLO	13,275,500.2	31.7%
<i>BANOBRAS</i>	13,275,500.2	31.7%
SUBTOTAL	41,877,110.9	100.0%
OBRA FINANCIADA	3,374.8	0.0%
<i>FRAPIMEX, S.A. DE C.V.</i>	2,187.1	0.0%
<i>CONSTRUCCION Y SEÑALAMIENTO, S.A. DE C.V.</i>	1,187.7	0.0%
T O T A L	41,880,485.7	100%

SECTOR CENTRAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE DEUDA PÚBLICA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Miles de Pesos)

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
- DEXIA											
- BBVA BANCOMER	779,028.6	35,654.9	43,966.9	54,313.8	97,026.1	189,682.9	302,573.2	416,069.2	517,178.2	600,818.3	670,184.3
- SANTANDER	129,576.3	148,550.3	170,314.5	195,282.6	52,176.0	60,927.0	71,136.0	83,067.0	96,987.0	113,247.0	132,231.0
- BANORTE	171,488.6	199,010.6	230,954.3	268,037.6	233,052.8	272,140.6	317,740.8	371,032.6	433,208.6	505,836.6	590,631.8
- BANOBRAS	21,518.3	27,017.9	34,057.3	42,966.7	86,303.3	182,905.8	300,756.6	418,667.4	522,569.3	606,882.8	674,907.5
- SCOTIABANK	750,000.0										
OBRA PÚBLICA FINANCIADA	3,374.8										
- SECTOR CENTRAL	3,374.8										
- SECTOR AUXILIAR											
TOTAL	1,854,986.6	410,233.7	479,293.1	560,600.7	468,558.2	705,656.3	992,206.6	1,288,836.3	1,569,943.1	1,826,784.7	2,067,954.5
%	4.4%	1.0%	1.1%	1.3%	1.1%	1.7%	2.4%	3.1%	3.7%	4.4%	4.9%

SECTOR CENTRAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE DEUDA PÚBLICA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Miles de Pesos)

	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	TOTAL
- DEXIA										
- BBVA BANCOMER	732,723.4	786,244.9	813,213.7	824,549.3	837,785.4	853,240.5	871,268.1	756,923.7	683,419.8	10,865,865.14
- SANTANDER	154,401.0	180,285.0	210,516.0	245,802.0	287,016.0	335,136.0	391,323.0	416,091.0		3,474,064.60
- BANORTE	689,657.8	805,273.0	940,304.8	1,097,915.6	1,282,004.8	1,496,940.8	1,747,909.4	1,858,539.8		13,511,680.96
- BANOBRAS	734,492.8	3,653,133.6	801,657.6	801,657.6	801,657.6	801,657.6	801,637.6	1,226,249.9	734,802.8	13,275,500.23
- SCOTIABANK										
OBRA PÚBLICA FINANCIADA										3.374.77
- SECTOR CENTRAL										3.374.77
- SECTOR AUXILIAR										
TOTAL	2,311,275.0	5,424,936.5	2,765,692.1	2,969,924.5	3,208,463.8	3,486,974.9	3,812,138.1	4,257,804.5	1,418,222.6	41,880,485.70
%	5.5%	13.0%	6.6%	7.1%	7.7%	8.3%	9.1%	10.2%	3.4%	100%

FINALIDAD 01

GOBIERNO

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

010201010101

ANEXO 1
PJEM

PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2019

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Construcción de barda perimetral para el predio ubicado en la calle José María Miranda N° 506, Santiago Tianguistenco, México	1,541	Diciembre (1,541)
Adecuación de la Plaza de la Justicia y obra de arte del escultor Rodrigo de la Sierra, Toluca	15,032	Octubre (5,759), Noviembre (3,173), Diciembre (6,099)
Conclusión de iluminación de la fachada poniente del Palacio de Justicia, Toluca	1,969	Diciembre (1,969)

010201010102

ANEXO 2
PJEM

PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2019

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Supervisión Externa del Edificio de Juzgados Civiles y de Cuantía Menor de La Paz, México	1,849	Noviembre (1,008), Diciembre (841)
Supervisión Externa del Centro Integral de Justicia de Ecatepec de Morelos, México	7,532	Octubre (4,024), Noviembre (1,349), Diciembre (2,158)
Conclusión de Adecuación de Salas de Oralidad del Edificio de Juzgados de Tenancingo, México	5,685	Noviembre (1,549), Diciembre (4,135)
Conclusión de Adecuación de Salas de Oralidad para Juzgado de Adolescentes y Áreas Administrativas de Zinacantepec	6,496	Noviembre (3,143), Diciembre (3,352)
Conexión de Sanitarios en el Edificio de Juzgados de Chalco, México	198	Noviembre (158), Diciembre (40)
Proyecto "Ciudad Justicia Toluca"	1,010	Diciembre (1,010)
Proyecto integral para la construcción de la primera etapa del Centro de Justicia de Ecatepec de Morelos, México	139,094	Octubre (31,134), Noviembre (28,546), Diciembre (79,413)
Mantenimiento del Palacio de Justicia de Texcoco, México	4,878	Agosto (1,241), Septiembre (909), Octubre (1,511), Noviembre (489), Diciembre (726)

010201010102

ANEXO 2
PJEM

PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2019

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Mantenimiento de casa ubicada en la Calle Av. Independencia Oriente N° 705, Col. Santa Clara, Toluca, México	2,000	Agosto (525), Septiembre (316), Octubre (706), Noviembre (183), Diciembre (269)
Adecuación de la planta baja de los Juzgados de Control y Juicios Orales de Cuautitlán, México (Torre II)	527	Octubre (507), Diciembre (20)
Adecuación de espacio para la implementación del Juzgado Primero Mercantil de Texcoco, México	580	Octubre (346), Noviembre (234)
Restauración de la fachada de casa ubicada en la calle Av. Independencia Oriente N° 705, Col. Santa Clara, Toluca, México	997	Diciembre (997)
Trabajos de encarpetao y bacheo en los frentes del Centro de Convivencia Familiar de Ecatepec de Morelos, México	285	Diciembre (285)
Trabajos Complementarios de la Construcción de la Primera Etapa del Centro de Justicia de Ecatepec de Morelos	2,247	Diciembre (2,247)

010201010103

ANEXO 3
PJEM

PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2019

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Proyecto integral para la construcción del Edificio de Juzgados Civiles y de Cuantía Menor de La Paz, México	18,451	Septiembre (2,776), Octubre (4,665), Noviembre (4,432), Diciembre (6,576)
Trabajos Complementarios de la construcción del Edificio de Juzgados Civiles y de Cuantía Menor de La Paz, México	2,901	Diciembre (2,901)

010201010105

ANEXO 4
SSEM

COLABORACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS DE SUPERVISIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES A PERSONAS IMPUTADAS

Entidad Federativa	Acción
Campeche	1
Ciudad de México	1
Guerrero	2
San Luis Potosí	8
Hidalgo	1
Subtotal	13

COLABORACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS DE SUPERVISIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES A PERSONAS ADOLESCENTES

Entidad Federativa	Acción
Ciudad de México	1
Subtotal	1
Total	14

010201010105

ANEXO 5
SSEM

COLABORACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS DE SUPERVISIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES A PERSONAS IMPUTADAS

Entidad Federativa	Acción
Aguascalientes	1
Baja California	1
Ciudad de México	9
Guerrero	2
Hidalgo	10
Guanajuato	2
Michoacán	1
Nuevo León	3
Oaxaca	1
Puebla	3
Querétaro	6
San Luis Potosí	1
Yucatán	1
Subtotal	41

COLABORACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS DE SUPERVISIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES A PERSONAS ADOLESCENTES

Entidad Federativa	Acción
Ciudad de México	1
Subtotal	1
Total	42

010201010201

ANEXO 6
PJEM

PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2019

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Adecuación de acceso oriente de la Escuela Judicial del Estado de México, Campus Toluca (Jardín)	6,093	Octubre (822), Noviembre (875), Diciembre (4,395)
Conclusión del elevador panorámico en la Escuela Judicial del Estado de México (electrificación)	97	Noviembre (97)

010201010301

ANEXO 7
PJEM

PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2019

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Conclusión de construcción del Edificio de Juzgados de Jilotepec, México	784	Diciembre (784)

010201010401

ANEXO 8
TJAEM

TRAMITAR JUICIOS ADMINISTRATIVOS COMPETENCIA DE LAS SALAS REGIONALES DE TOLUCA, NAUCALPAN, TLALNEPANTLA, ECATEPEC, NEZAHUALCÓYOTL, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Toluca (Primera Sala)	1268	Marzo (196), Junio (379), Septiembre (326), Diciembre (367)
Naucalpan	493	Marzo (122), Junio (144), Septiembre (107), Diciembre (120)
Tlalnepantla	718	Marzo (164), Junio (221), Septiembre (167), Diciembre (166)
Ecatepec	786	Marzo (178), Junio (210), Septiembre (197), Diciembre (201)
Nezahualcóyotl	629	Marzo (141), Junio (256), Septiembre (89), Diciembre (143)
Atizapán de Zaragoza	625	Marzo (156), Junio (145), Septiembre (162), Diciembre (162)
Toluca (Séptima Sala)	959	Marzo (274), Junio (227), Septiembre (289), Diciembre (169)

010201010401

ANEXO 9
TJAEM

TRAMITAR JUICIOS FISCALES COMPETENCIA DE LAS SALAS REGIONALES DE TOLUCA, NAUCALPAN, TLALNEPANTLA, ECATEPEC,
NEZAHUALCÓYOTL, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Toluca (Primera Sala)	8	Marzo (3), Junio (1), Septiembre (1), Diciembre (3)
Naucalpan	115	Marzo (6), Junio (43), Septiembre (47), Diciembre (19)
Tlalnepantla	0	Marzo (0), Junio (0), Septiembre (0), Diciembre (0)
Ecatepec	44	Marzo (7), Junio (19), Septiembre (12), Diciembre (6)
Nezahualcóyotl	26	Marzo (5), Junio (6), Septiembre (10), Diciembre (5)
Atizapán de Zaragoza	138	Marzo (25), Junio (51), Septiembre (44), Diciembre (18)
Toluca (Séptima Sala)	25	Marzo (9), Junio (2), Septiembre (6), Diciembre (8)

010201010401

ANEXO 10
TJAEM

TRAMITAR Y RESOLVER RECURSOS DE REVISIÓN COMPETENCIA DE LAS TRES SECCIONES DE LA SALA SUPERIOR

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Toluca	3909	Marzo (1136), Junio (907), Septiembre (828), Diciembre (1038)
Tlalnepantla	857	Marzo (198), Junio (205), Septiembre (240), Diciembre (214)
Ecatepec	3132	Marzo (768), Junio (870), Septiembre (798), Diciembre (696)

010201010401

ANEXO 11
TJAEM

ASESORAR Y BRINDAR PATROCINIO JURIDICO GRATUITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y FISCAL A LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO,
SOBRE TODO A LA DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Naucalpan	17315	Marzo (4054), Junio (4438), Septiembre (4146), Diciembre (4677)

010201010401

ANEXO 12
TJAEM

IMPLEMENTAR MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y FISCAL EN SALAS REGIONALES Y SECCIONES DE LA SALA SUPERIOR

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Toluca	335	Marzo (23), Junio (184), Septiembre (64), Diciembre (64)
Ecatepec	8	Marzo (1), Junio (3), Septiembre (3), Diciembre (1)

010201010401

ANEXO 13
TJAEM

ATENDER EL TRÁMITE DE JUICIO DE AMPARO

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Toluca	326	Marzo (69), Junio (90), Septiembre (77), Diciembre (90)
Tlalnepantla	225	Marzo (77), Junio (57), Septiembre (44), Diciembre (47)
Ecatepec	591	Marzo (126), Junio (168), Septiembre (121), Diciembre (176)

010201010401

ANEXO 14
TJAEM

DISEÑAR, GENERAR Y DIFUNDIR PUBLICACIONES CON TEMAS JURISDICCIONALES Y DE LAS ACTIVIDADES DEL TRIBUNAL A TRAVÉS DE GACETAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Toluca	52	Marzo (12), Junio (14), Septiembre (12), Diciembre (14)

010201010401

ANEXO 15
TJAEM

TRAMITAR Y RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE LAS PARTES TIENEN A SU ALCANCE COMPETENCIA DE LAS SALAS ESPECIALIZADAS

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Toluca	458	Marzo (9), Junio (12), Septiembre (281), Diciembre (156)
Atizapán de Zaragoza	97	Marzo (4), Junio (25), Septiembre (27), Diciembre (41)

010201010401

ANEXO 16
TJAEM

TRAMITAR JUICIOS SUMARIOS COMPETENCIA DE LAS SALAS REGIONALES DE TOLUCA, NAUCALPAN, TLALNEPANTLA, ECATEPEC,
NEZAHUALCÓYOTL, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Toluca (Primera Sala)	474	Marzo (115), Junio (147), Septiembre (103), Diciembre (109)
Naucalpan	60	Marzo (23), Junio (8), Septiembre (17), Diciembre (12)
Tlalnepantla	113	Marzo (21), Junio (24), Septiembre (12), Diciembre (56)
Ecatepec	110	Marzo (27), Junio (24), Septiembre (21), Diciembre (38)
Nezahualcóyotl	184	Marzo (67), Junio (39), Septiembre (32), Diciembre (46)
Atizapán de Zaragoza	127	Marzo (9), Junio (21), Septiembre (48), Diciembre (49)
Toluca (Séptima Sala)	584	Marzo (116), Junio (159), Septiembre (141), Diciembre (168)

RESOLVER JUICIOS ADMINISTRATIVOS COMPETENCIA DE LAS SALAS REGIONALES DE TOLUCA, NAUCALPAN, TLALNEPANTLA, ECATEPEC, NEZAHUALCÓYOTL, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA Y SALAS SUPERNUMERARIAS

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Toluca (Primera Sala)	509	Marzo (110), Junio (120), Septiembre (115), Diciembre (164)
Naucalpan	361	Marzo (67), Junio (72), Septiembre (106), Diciembre (116)
Tlalnepantla	448	Marzo (91), Junio (130), Septiembre (121), Diciembre (106)
Ecatepec	578	Marzo (169), Junio (152), Septiembre (97), Diciembre (160)
Nezahualcóyotl	633	Marzo (141), Junio (188), Septiembre (171), Diciembre (133)
Atizapán de Zaragoza	406	Marzo (146), Junio (149), Septiembre (53), Diciembre (58)
Toluca (Séptima Sala)	565	Marzo (100), Junio (144), Septiembre (230), Diciembre (91)

010201010401

ANEXO 18
TJAEM

RESOLVER JUICIOS FISCALES COMPETENCIA DE LAS SALAS REGIONALES DE TOLUCA, NAUCALPAN, TLALNEPANTLA, ECATEPEC, NEZAHUALCÓYOTL, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA Y SALAS SUPERNUMERARIAS

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Toluca (Primera Sala)	15	Marzo (1), Junio (0), Septiembre (1), Diciembre (13)
Naucalpan	82	Marzo (7), Junio (9), Septiembre (56), Diciembre (10)
Tlalnepantla	0	Marzo (0), Junio (0), Septiembre (0), Diciembre (0)
Ecatepec	55	Marzo (20), Junio (12), Septiembre (11), Diciembre (12)
Nezahualcóyotl	16	Marzo (12), Junio (1), Septiembre (1), Diciembre (2)
Atizapán de Zaragoza	84	Marzo (17), Junio (18), Septiembre (5), Diciembre (44)
Toluca (Séptima Sala)	23	Marzo (4), Junio (16), Septiembre (0), Diciembre (3)

010201010401

ANEXO 19
TJAEM

RESOLVER JUICIOS SUMARIOS COMPETENCIA DE LAS SALAS REGIONALES DE TOLUCA, NAUCALPAN, TLALNEPANTLA, ECATEPEC,
NEZAHUALCÓYOTL, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Toluca (Primera Sala)	279	Marzo (21), Junio (105), Septiembre (80), Diciembre (73)
Naucalpan	43	Marzo (5), Junio (19), Septiembre (5), Diciembre (14)
Tlalnepantla	69	Marzo (31), Junio (14), Septiembre (7), Diciembre (17)
Ecatepec	79	Marzo (21), Junio (32), Septiembre (19), Diciembre (7)
Nezahualcóyotl	314	Marzo (58), Junio (39), Septiembre (90), Diciembre (127)
Atizapán de Zaragoza	69	Marzo (18), Junio (14), Septiembre (5), Diciembre (32)
Toluca (Séptima Sala)	584	Marzo (116), Junio (159), Septiembre (141), Diciembre (168)

010201010401

ANEXO 20
TJAEM

REALIZAR NOTIFICACIONES Y DILIGENCIAS QUE SE LE ENCOMIENDE EN RELACIÓN CON LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Toluca (Primera Sala)	3175	Marzo (434), Junio (586), Septiembre (925), Diciembre (1230)
Naucalpan	3970	Marzo (1265), Junio (786), Septiembre (911), Diciembre (1008)
Tlalnepantla	16959	Marzo (5670), Junio (5331), Septiembre (2866), Diciembre (3092)
Ecatepec	16152	Marzo (5386), Junio (4021), Septiembre (3179), Diciembre (3566)
Nezahualcóyotl	19997	Marzo (5948), Junio (5772), Septiembre (3921), Diciembre (4356)
Atizapán de Zaragoza	12968	Marzo (3290), Junio (4036), Septiembre (3142), Diciembre (2500)
Toluca (Séptima Sala)	15866	Marzo (3400), Junio (5348), Septiembre (4018), Diciembre (3100)
Tlalnepantla (Segunda Sección)	15880	Marzo (3411), Junio (4703), Septiembre (3178), Diciembre (4588)
Ecatepec (Tercera Sección)	17004	Marzo (2941), Junio (4792), Septiembre (4502), Diciembre (4769)

010201010401

ANEXO 21
TJAEM

INTERVENIR Y RESOLVER EN DEFINITIVA EL PROCEDIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA E INFORMAR DE SUS RESULTADOS

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Toluca (Primera Sala)	558	Marzo (9), Junio (435), Septiembre (70), Diciembre (44)
Naucalpan	68	Marzo (13), Junio (7), Septiembre (36), Diciembre (12)
Tlalnepantla	288	Marzo (41), Junio (103), Septiembre (38), Diciembre (106)
Ecatepec	335	Marzo (103), Junio (128), Septiembre (72), Diciembre (32)
Nezahualc6yotl	311	Marzo (109), Junio (112), Septiembre (34), Diciembre (56)
Atizap6n de Zaragoza	97	Marzo (26), Junio (36), Septiembre (13), Diciembre (22)
Toluca (S6ptima Sala)	719	Marzo (132), Junio (151), Septiembre (287), Diciembre (149)

010201010401

ANEXO 22
TJAEM

EVALUAR PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y DESEMPEÑO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL CON BASE EN INDICADORES

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Toluca	3	Marzo (0), Junio (0), Septiembre (3), Diciembre (0)

010201010401

ANEXO 23
TJAEM

GENERAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN, TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL TRIBUNAL

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Toluca	7	Marzo (0), Junio (0), Septiembre (1), Diciembre (6)

010201010401

ANEXO 24
TJAEM

ATENCIÓN A LAS QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES, OBSERVANCIA A LA NORMATIVIDAD, CONTROL Y AUDITORÍA DEL TRIBUNAL

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Toluca	0	Marzo (0), Junio (0), Septiembre (0), Diciembre (0)

010201010401

ANEXO 25
TJAEM

EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DELIBERACIONES Y ACUERDOS QUE SE DERIVEN DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Toluca	4	Marzo (0), Junio (0), Septiembre (3), Diciembre (1)

010201010401

ANEXO 26
TJAEM

REALIZAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOBRE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, FISCAL Y DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y DEMÁS
NORMATIVA RELACIONADA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Toluca	68	Marzo (0), Junio (0), Septiembre (68), Diciembre (0)

PARTICIPACIÓN EN FOROS CON TEMAS MUNICIPALISTAS

Foro	Municipio	Mes
1.- Segunda Sesión de Capacitación sobre la Instrumentación de la Agenda 2030 a Nivel Subnacional, "La Puesta en Marcha de la Agenda 2030: Alineación de la Planeación, la Gestión y el Monitoreo".	Mérida, Yucatán	Febrero
2.- Foro Estatal de Consulta para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.	Toluca, Estado de México	Marzo
3.- Semana de la Contaduría.	Metepec, Estado de México	Mayo
4.- Evento de "Evaluación de las políticas públicas municipales a nivel de gestión para resultados en el Estado de México".	Toluca, Estado de México	Junio
5.-Seminario "Alternativas de construcción a la gobernanza: policy networks, aportación a las políticas públicas de América Latina".	Toluca, Estado de México	Agosto
6.-Seminario "Análisis Político Estratégico".	Toluca, Estado de México	Agosto
7.-Conferencia Magistral "La Política de la Política Económica".	Toluca, Estado de México	Agosto
8.- 3er. Diálogo por el Federalismo y el Desarrollo Municipal; Región Norte: En aras de mejores condiciones de vida.	Hermosillo, Sonora	Noviembre
Total		8

RESTAURAR Y CONSERVAR PIEZAS DE ARTE, DOCUMENTALES Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS

Mes	Cantidad	PIEZAS DE ARTE, DOCUMENTALES Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS
Febrero	2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura de caballete titulada "Perfiles" del autor Carlos Mérida. 2. Obra de papel con el título "Torso" del autor Gustavo García Rendón.
Marzo	5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura de caballete sin título del autor Vargas. 2. Obra de Papel con el título "Desnudo de Niña" del autor Gustavo García Rendón. 3. Sitio arqueológico Tlalpizahuac, Ixtapaluca 4. Sitio arqueológico Huamango, Acambay 5. Sitio Arqueológico Teotenango, Tenango del Aire.
Abril	3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obra de papel titulada "Adiós al Artista" del autor Jesús Rivera. 2. Obra de papel titulada "Desnudo de Mujer" 3. Sitio arqueológico Tlalpizahuac, Ixtapaluca
Mayo	3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obra de papel titulada "Desnudo Masculino" 2. Obra de Papel titulada "Niña Desnuda Sentada en una Banca" 3. Escultura ensamblada sin título
Junio	3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obra de papel titulada "Joven de Frente Desnudo de Pise Cruzado". 2. Obra de Papel titulada "Mano Derecha Yeso" 3. Pintura de Caballete titulada "Madre Indígena"
Julio	3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obra de papel titulada "Mano Izquierda". 2. Escultura de bronce titulada "Lic. Alfredo del Mazo Velez" 3. Escultura de madera titulada "Viento del Sur", autora Norma Ramos Bustos.
Agosto	2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura de Caballete titulada "El Presagio" del autor Julio Castellanos 2. Sitio arqueológico Huamango, Acambay

010303010101

ANEXO 28
SC

RESTAURAR Y CONSERVAR PIEZAS DE ARTE, DOCUMENTALES Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS

Mes	Cantidad	PIEZAS DE ARTE, DOCUMENTALES Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS
Septiembre	4	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura de caballete "Valle de Bravo la Peña" 2. Cerámica titulada "Cajete" 3. Pintura de Caballete titulada "Varios Jefes Aztecas Demuestran a Moctezuma la llegada de los Españoles" 4. Sitio arqueológico Tlalpizahuac, Ixtapaluca
Octubre	3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obra de papel titulada "Torso Desnudo" del autor Gustavo García Rendón 2. Obra de papel titulada "Mujer Oriental" autor Gustavo García Rendón. 3. Obra de Papel titulada "Retrato de Caballero" del autor Gustavo García Rendón,"
Noviembre	2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obra de papel titulada "Retrato de Caballero (medio cuerpo con saco y corbatín" autor Gustavo García Rendón. 2. Obra de papel titulada "Retrato de Caballero del autor Gustavo García Rendón.
Diciembre	1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio arqueológico Huamango, Acambay.
TOTAL	31	

010303010101

ANEXO 29
SC

REALIZAR EXPOSICIONES EN LA RED ESTATAL DE MUSEOS

Mes	Exposiciones temporales e intinerantes
Enero	6
Febrero	7
Marzo	10
Abril	2
Mayo	9
Junio	7
Julio	8
Agosto	4
Septiembre	6
Octubre	14
Noviembre	5
Diciembre	3
TOTAL	81

010303010101

ANEXO 30
SC

CATALOGAR Y DIVULGAR PIEZAS DE ACERVO CULTURAL

Mes	Cantidad
Marzo	646
Abril	348
Mayo	348
Julio	304
Agosto	350
Septiembre	258
Octubre	350
Noviembre	350
Diciembre	296
TOTAL	3,250

010303010101

ANEXO 31
SC

REALIZAR ACTIVIDADES DE PROFESIONALIZACIÓN EN LA RED ESTATAL DE MUSEOS

Mes	Actividades de profesionalización	Asistentes
Enero	1	3
Febrero	1	3
Marzo	8	35
Abril	7	2
Mayo	12	180
Junio	4	20
Julio	4	43
Agosto	5	196
Septiembre	5	20
Octubre	3	7
Noviembre	3	5
Diciembre	4	5
TOTAL	57	519

010303010101

ANEXO 32
SC

REALIZAR ACTIVIDADES DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ARCHIVOS HISTÓRICOS MUNICIPALES

Mes	Asesorías	Beneficiados
Enero	35	51
Febrero	60	203
Marzo	72	347
Abril	62	268
Mayo	63	230
Junio	74	256
Julio	63	93
Agosto	87	174
Septiembre	63	100
Octubre	64	244
Noviembre	64	119
Diciembre	43	196
TOTALES	750	2,281

010303010101

ANEXO 33
SC

LLEVAR A CABO CAPACITACIONES PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROYECTOS
EN MATERIA DE PATRIMONIO CULTURAL

Mes	Número de Actividades	Número de Asistentes
Enero	1	54
Febrero	3	169
Marzo	5	229
Abril	3	150
Mayo	3	125
Junio	4	165
Julio	4	100
Agosto	2	83
Septiembre	5	96
Octubre	4	104
Noviembre	3	60
Diciembre	2	40
TOTAL	39	1,375

REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LIBROS Y REVISTAS

Mes	Libros publicados	Títulos
Septiembre	15	<ul style="list-style-type: none"> . Isla al sí. Antología de poesía neozelandesa, Rogelio Guedea (Antologador) 2. Las alas nómadas, Rubén M. Campos 3. Tierra nihilista. Recuerdos de Rusia, José Peón del Valle 4. La señora Föns y otros cuentos, Jens Peter Jacobsen (Traducción: Guillermo Fernández) 5. Primero sueño. Sor Juana Inés de la Cruz, Alejandro Soriano Vallés 6. El tedio, Alberto Moravia 7. Iconos del Imperio, Augusto Isla 8. El tamaño del corazón, Emma S. Varela 9. Entonces vimos llover, Daniel Bernal Moreno 0. La ficción entrometida. Biografías históricas I, Delfina Careaga 1. La ficción entrometida. Biografías históricas II, Delfina Careaga 2. La ficción entrometida. Biografías históricas III, Delfina Careaga 3. La ficción entrometida. Biografías históricas IV, Delfina Careaga 4. La ficción entrometida. Biografías históricas V, Delfina Careaga 5. El inicio de todas las cosas, Mario Alberto Serrano
Octubre	2	<ul style="list-style-type: none"> . Post mortem. Necropsia poética del dolor; Josué Almanza 2. Callback. Estudio para actores; Fernando Leal Galaviz
Noviembre	3	<ul style="list-style-type: none"> . El predicador; Alma Mancilla 2. El impacto del movimiento armado en el estado de Mexico 1910 – 1920; José Antonio Gutiérrez Gómez 3. Escritos y testimonios de las luchas intervencionistas en México. Lavida del segundo Imperio en la obra literaria de Juan de Dios Peza; Gonzalo Tlaxani Segura
TOTAL	20	

010303010101

ANEXO 35
SC

ORGANIZAR ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA

Mes	Actividades	Beneficiados
Enero	46	1,983
Febrero	99	2,083
Marzo	43	828
Abril	45	739
Mayo	36	1,482
Junio	38	963
Julio	43	859
Agosto	83	3,045
Septiembre	37	221
Octubre	10	3,255
Noviembre	10	3,132
Diciembre	10	2,082
TOTAL	500	20,672

010304010101

ANEXO 36
SECOGEM

ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN

AUDITORÍAS CONCLUIDAS POR TIPO	VALOR ABSOLUTO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
AUDITORÍAS:		
Financieras	94	34.06
Administrativas	67	24.28
Obra Pública	36	13.04
Conjuntas con SFP	9	3.26
Integrales	5	1.81
Legalidad	4	1.45
Federales Financieras	23	8.33
De Obra Pública Federales	35	12.68
Administrativas Federales	3	1.09
TOTAL	276	100
EVALUACIONES DE DESEMPEÑO:		
	12	
OTRAS ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN		
Inspecciones	1,473	45.79
Testificaciones	546	16.97
Participación en reuniones	1,198	37.24
TOTAL, DE OTRAS ACCIONES	3,217	100

010304010101

ANEXO 37
SC

REALIZAR EVALUACIONES PARA DETERMINAR EL GRADO DE EFICACIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS, ASÍ COMO EN EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Toluca	1	Marzo (1)

010304010101

ANEXO 38
SC

REALIZAR AUDITORÍAS, CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y LOS AYUNTAMIENTOS

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Zinacantepec	35	Febrero (4), Marzo (3), Abril (4), Mayo (4), Junio (3), Julio (3), Agosto (3), Septiembre (4), Noviembre (3) y Diciembre (4).

010304010101

ANEXO 39
SC

PARTICIPAR EN TESTIFICACIONES, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURARSE QUE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS SE REALICEN CONFORME A LA
NORMATIVIDAD VIGENTE

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Zinacantepec	57	Enero (3), Febrero (7), Marzo (8), Abril (7), Mayo (6), Junio (6), Julio (4), Agosto (4), Septiembre (3), Octubre (6), Noviembre (1) y Diciembre (2).

010304010101

ANEXO 40
SC

REALIZAR INSPECCIONES A RUBROS ESPECÍFICOS EN LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y EN SU CASO AYUNTAMIENTOS, CON EL PROPÓSITO DE CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE LO REGULA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Zinacantepec	184	Enero (17), Febrero (15), Marzo (17), Abril (16), Mayo (13), Junio (17), Julio (16), Agosto (11), Septiembre (17), Octubre (20), Noviembre (18) y Diciembre (7).

010304010101

ANEXO 41
SC

PARTICIPAR EN REUNIONES QUE POR MANDATO LEGAL O DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA ASÍ LO REQUIERA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Zinacantepec	23	Enero (2), Febrero (4), Marzo (2), Abril (2), Mayo (1), Junio (8), Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1) y Diciembre (1).

010304010101

ANEXO 42
SRyTVM

FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

MES	REUNIONES	TESTIFICACIONES	INSPECCIONES	AUDITORÍAS	EVALUACIONES
ENERO	3	4	8	0	0
FEBRERO	2	6	8	0	0
MARZO	6	9	8	4	0
ABRIL	4	7	8	0	0
MAYO	4	5	9	0	0
JUNIO	2	3	7	4	0
JULIO	4	4	8	0	0
AGOSTO	4	6	8	0	0
SEPTIEMBRE	2	3	8	4	0
OCTUBRE	1	5	9	0	0
NOVIEMBRE	5	4	8	0	0
DICIEMBRE	4	4	5	3	1
TOTAL	<u>41</u>	<u>60</u>	<u>94</u>	<u>15</u>	<u>1</u>

PARTICIPAR EN TESTIFICACIONES CON EL PROPÓSITO DE ASEGURARSE QUE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS SE REALICEN
CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

No.	Municipio	Descripción de la auditoría	Mes reportado
1	Toluca	070-0002-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Subdirección de Organización y Capacitación del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: P.L.P. Guadalupe Nieves Segura, Titular Entrante: Lic. Mónica Salazar Ceballos.	Enero 2019
2	Toluca	070-0006-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: C.P. Aída Cruz Huerta, Titular Entrante: Lic. Marco Antonio Esquivel Hernández.	Febrero 2019
3	Toluca	070-0007-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Dirección General del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: L.A.E. María Isabel Guadarrama Sánchez, Titular Entrante: Lic. María Angélica Mondragón Orozco	Febrero 2019
4	Toluca	070-0010-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Unidad de Gestión de Financiamiento del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: L.T. Rosa Flores Jaimes, Titular Entrante: Marco Antonio Esquivel Hernández.	Marzo 2019
5	Toluca	070-0011-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: Marco Antonio Esquivel Hernández, Titular Entrante: L.T. Rosa Flores Jaimes.	Marzo 2019
6	Toluca	070-0013-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Gerencia de Tienda Casart del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: Alma Delia Valdez Colín, Titular Entrante: Roberto González Galván (Suplente).	Marzo 2019
7	Toluca	070-0034-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Unidad de Gestión de Financiamiento del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: Marco Antonio Esquivel Hernández, Titular Suplente: Rosa Flores Jaimes	Mayo 2019

PARTICIPAR EN TESTIFICACIONES CON EL PROPÓSITO DE ASEGURARSE QUE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS SE REALICEN
CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

No.	Municipio	Descripción de la auditoría	Mes reportado
8	Toluca	070-0038-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Subdirección de Organización y Capacitación del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: Lic. Mónica Salazar Ceballos, Titular Entrante: Francisco Javier Orta Subirana	Junio 2019
9	Toluca	070-0039-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Subdirección de Investigación del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: Francisco Javier Orta Subirana, Titular Entrante: Lic. Mónica Salazar Ceballos.	Junio 2019
10	Toluca	070-0040-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Unidad de Informática y Recursos del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: C. Edgar Roa Bernal, Titular Entrante: Lic. Oscar Osornio Carrasco.	Junio 2019
11	Toluca	070-0041-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Caja de Tienda Casart del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: Roberto Valdés González, Titular Entrante: Rocío Rayón Lazcano.	Junio 2019
12	Toluca	070-0043-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Dirección de Comercialización del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: L.C.C. Julio César González Millán, Titular Entrante: Lic. Alberto Jorge Flores Marín.	Julio 2019
13	Toluca	070-0044-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Subdirección de Promoción Artesanal en Ferias y Exposiciones del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: Lic. Alberto Jorge Flores Marín, Titular Entrante: C. Trinidad Antonio Martínez Baeza.	Julio 2019

010304010101

ANEXO 43
IIFAEM

PARTICIPAR EN TESTIFICACIONES CON EL PROPÓSITO DE ASEGURARSE QUE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS SE REALICEN
CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

No.	Municipio	Descripción de la auditoría	Mes reportado
14	Toluca	070-0045-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Secretaría Particular del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: Lic. José Luis Villa Velázquez, Titular Entrante: C. Teresita Araujo Silva (Encargada de Despacho).	Julio 2019
15	Toluca	070-0051-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Unidad de Gestión de Financiamiento del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: L.T. Rosa Flores Jaimes, Titular Entrante: P.L.C.A. Eduardo Gonzaga Palma.	Agosto 2019
16	Toluca	070-0053-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Gerencia de Tienda Casart del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: Arq. Roberto González Galván, Titular Entrante: C. José Antonio Cortez Pérez.	Agosto 2019
17	Toluca	070-0054-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Dirección de Fomento a la Actividad Artesanal del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: Lic. Laura Vega Noyola, Titular Entrante: Víctor Joaquín Rosales Chim	Agosto 2019
18	Toluca	070-0057-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: Lic. Rosa Flores Jaimes, Titular Entrante: P.L.C.A. Eduardo Gonzaga Palma. (Encargado)	Agosto 2019
19	Toluca	070-0058-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Secretaría Particular del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: C. Teresita Araujo Silva, Titular Entrante: C. José Joaquín Sánchez Muñoz.	Septiembre 2019
20	Toluca	070-0060-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Unidad de Gestión y Financiamiento del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Entrante: Lic. Libertad Vázquez Ferman, Titular Saliente: P.L.C.A. Eduardo Gonzaga Palma.	Septiembre 2019
21	Toluca	070-0070-2019 Testificación del acto de entrega - recepción de la Secretaría Particular del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Titular Saliente: C. José Joaquín Sánchez Muñoz, Titular Entrante: C. María Cristina Bernal Bullon.	Noviembre 2019

PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN REUNIONES QUE POR MANDATO
LEGAL O DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA ASÍ LO REQUIERA.

No.	Municipio	Descripción de la auditoría	Mes reportado
1	Toluca	070-0005-2019 Participación del Contralor Interno en la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, en la cual, se aprobó el cuarto reporte del Avance del Programa Anual de Trabajo de Mejora Regulatoria 2018.	Enero 2019
2	Toluca	070-0008-2019 Participación del Titular del Órgano Interno de Control en la Constitución del Comité de Admisión y Validación del Programa Hecho en EDOMEX.	Febrero 2019
3	Toluca	070-0009-2019 Participación del Titular del Órgano Interno de Control en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Aprobación y Validación de Proyectos de Desarrollo Artesanal del Programa Hecho en EDOMEX.	Marzo 2019
4	Toluca	070-0014-2019 Participación del Titular del Órgano Interno de Control en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, en la que se presentó y aprobó el primer reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.	Marzo 2019
5	Toluca	070-0018-2019 Participación del Titular del Órgano Interno de Control en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.	Abril 2019
6	Toluca	070-0023-2019 Participación del Titular del Órgano Interno de Control en la Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Aprobación y Validación de Proyecto de Desarrollo Artesanal del Programa Hecho en EDOMEX.	Abril 2019

PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN REUNIONES QUE POR MANDATO
LEGAL O DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA ASÍ LO REQUIERA.

7	Toluca	070-0024-2019 Participación del Titular del Órgano Interno de Control en la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, entre los puntos más relevantes, se efectuó la presentación del Programa Anual de Trabajo 2019.	Abril 2019
8	Toluca	070-0025-2019 Participación del Titular del Órgano Interno de Control en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.	Abril 2019
9	Toluca	070-0028-2019 Participación del Contralor Interno en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Aprobación y Validación de Proyectos de Desarrollo Artesanal del Programa Hecho en EDOMEX.	Mayo 2019
10	Toluca	070-0029-2019 Participación del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Selección Documental del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.	Mayo 2019
11	Toluca	070-0042-2019 Participación del Titular del Órgano Interno de Control en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Mejora Regulatoria, en la cual, se presentó y aprobó el segundo reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.	Junio 2019
12	Toluca	070-0047-2019 Participación del Titular del Órgano Interno de Control en la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) 2019.	Julio 2019
13	Toluca	070-0050-2019 Participación del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Aprobación y Validación de Proyectos de Desarrollo Artesanal del Programa Hecho en EDOMEX.	Julio 2019

PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN REUNIONES QUE POR MANDATO
LEGAL O DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA ASÍ LO REQUIERA.

14	Toluca	070-0052-2019 Participación del Titular del Órgano Interno de Control en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Aprobación y Validación de Proyectos de Desarrollo Artesanal del Programa Hecho en EDOMEX.	Agosto 2019
15	Toluca	070-0059-2019 Participación del Titular del Órgano Interno de Control en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México	Septiembre 2019
16	Toluca	070-0063-2019 Participación del Titular del Órgano Interno de Control en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	Septiembre 2019
17	Toluca	070-0066-2019 Participación del Titular del Órgano Interno de Control en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Aprobación y Validación de Proyectos de Desarrollo Artesanal del Programa Hecho en EDOMEX.	Octubre 2019
18	Toluca	070-0067-2019 Participación del Titular del Órgano Interno de Control en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.	Octubre 2019
19	Toluca	070-0071-2019 Participación del Titular del Órgano Interno de Control en la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.	Noviembre 2019
20	Toluca	070-0075-2019 Participación del Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México en la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Interno de Mejora Regulatoria.	Diciembre 2019

REALIZAR INSPECCIONES

No.	Municipio	Descripción de la auditoría	Mes reportado
1	Toluca	070-0001-2019 Inspección al Cumplimiento del Plan de Austeridad al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2018 del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México; durante el periodo comprendido del 01 de Julio al 31 de diciembre de 2018.	Febrero 2019
2	Toluca	070-0003-2019 Revisión general de estados financieros y presupuestales del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondientes al mes de noviembre de 2018.	Enero 2019
3	Toluca	070-0004-2019 Revisión al avance y cumplimiento de las metas físicas contenidas en el Programa Operativo Anual y su congruencia con el Presupuesto del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondiente al mes de noviembre de 2018.	Enero 2019
4	Toluca	070-0012-2019 Inspección al Cumplimiento de las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019; elaboración y presentación del Programa de Ahorro Anual 2019 del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.	Marzo 2019
5	Toluca	070-0015-2019 Inspección a la Concentración y Resguardo de Equipos (Vehículos) del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México	Marzo 2019
6	Toluca	070-0016-2019 Inspección a la Página de Transparencia (IPOMEX) del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2018.	Abril 2019
7	Toluca	070-0017-2019 Inspección a la Atención de Salvedades, Observaciones, Hallazgos y/o Recomendaciones emitidas por entes fiscalizadores externos (SFP, ASF, OSFEM, Auditores Externos), al 31 de marzo de 2019 del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.	Abril 2019

REALIZAR INSPECCIONES

8	Toluca	070-0019-2019 Inspección a la revisión general de estados financieros y presupuestales del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondientes al mes de diciembre de 2018	Abril 2019
9	Toluca	070-0020-2019 Revisión al avance y cumplimiento de las metas físicas contenidas en el Programa Operativo Anual y su congruencia con el Presupuesto del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondiente al mes de diciembre de 2018.	Abril 2019
10	Toluca	070-0021-2019 Inspección a la revisión general de estados financieros y presupuestales del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondiente al mes de enero de 2019.	Abril 2019
11	Toluca	070-0022-2019 Revisión al avance y cumplimiento de las metas físicas contenidas en el Programa Operativo Anual y su congruencia con el Presupuesto del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondiente al mes de enero de 2019.	Abril 2019
12	Toluca	070-0026-2019 Inspección al arqueo de caja y/o formas valoradas a la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.	Mayo 2019
13	Toluca	070-0027-2019 Inspección a los gastos realizados por el personal comisionado del IIFAEM para asistir al evento denominado "Tianguis Turístico Acapulco, Guerrero 2019".	Noviembre 2019
14	Toluca	070-0030-2019 Inspección a la revisión general de estados financieros y presupuestales del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondientes al mes de febrero de 2019	Mayo 2019
15	Toluca	070-0031-2019 Revisión al avance y cumplimiento de las metas físicas contenidas en el Programa Operativo Anual y su Congruencia con el Presupuesto del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondiente al mes de febrero de 2019.	Mayo 2019

REALIZAR INSPECCIONES

16	Toluca	070-0032-2019 Inspección a la revisión general de estados financieros y presupuestales del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondientes al mes de marzo de 2019.	Mayo 2019
17	Toluca	070-0033-2019 Revisión al avance y cumplimiento de las metas físicas contenidas en el Programa Operativo Anual y su Congruencia con el presupuesto del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondiente al mes de marzo de 2019.	Mayo 2019
18	Toluca	070-0035-2019 Inspección a la revisión general de estados financieros y presupuestales del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondientes al mes de abril de 2019.	Junio 2019
19	Toluca	070-0036-2019 Revisión al avance y cumplimiento de las metas físicas contenidas en el Programa Operativo Anual y su congruencia con el Presupuesto del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondiente al mes de abril de 2019.	Junio 2019
20	Toluca	070-0037-2019 Inspección al inventario físico del almacén general del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, en cumplimiento al Pobalin-071 del Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones y Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.	Junio 2019
21	Toluca	070-0046-2019 Inspección a la concentración y resguardo de equipos (Vehículos) del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, en cumplimiento a la Pobalin-019 del Acuerdo por el que se Establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.	Julio 2019
22	Toluca	070-0048-2019 Inspección a la revisión general de estados financieros y presupuestales del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondientes al mes de mayo de 2019.	Julio 2019

REALIZAR INSPECCIONES

23	Toluca	070-0049-2019 Revisión al avance y cumplimiento de las metas físicas contenidas en el Programa Operativo Anual y su congruencia con el Presupuesto del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondiente al mes de mayo de 2019.	Julio 2019
24	Toluca	070-0055-2019 Inspección a la revisión general de estados financieros y presupuestales del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondientes al mes de junio de 2019	Agosto 2019
25	Toluca	070-0056-2019 Revisión al avance y cumplimiento de las metas físicas contenidas en el Programa Operativo Anual y su congruencia con el Presupuesto del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondiente al mes de junio de 2019.	Agosto 2019
26	Toluca	070-0061-2019 Inspección a la revisión general de estados financieros y presupuestales del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondientes al mes de julio de 2019	Septiembre 2019
27	Toluca	070-0062-2019 Revisión al avance y cumplimiento de las metas físicas contenidas en el Programa Operativo Anual y su congruencia con el Presupuesto del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondiente al mes de julio de 2019.	Septiembre 2019
28	Toluca	070-0064-2019 Inspección a la revisión general de estados financieros y presupuestales del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondientes al mes de agosto de 2019	Octubre 2019
29	Toluca	070-0065-2019 Revisión al avance y cumplimiento de las metas físicas contenidas en el Programa Operativo Anual y su congruencia con el Presupuesto del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondiente al mes de agosto de 2019.	Octubre 2019
30	Toluca	070-0068-2019 Inspección a la revisión general de estados financieros y presupuestales del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondientes al mes de septiembre de 2019	Noviembre 2019

REALIZAR INSPECCIONES

31	Toluca	070-0069-2019 Revisión al avance y cumplimiento de las metas físicas contenidas en el Programa Operativo Anual y su congruencia con el Presupuesto del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondiente al mes de septiembre de 2019.	Noviembre 2019
32	Toluca	070-0072-2019 Inspección a la revisión general de estados financieros y presupuestales del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondientes al mes de octubre de 2019	Diciembre 2019
33	Toluca	070-0073-2019 Revisión al avance y cumplimiento de las metas físicas contenidas en el Programa Operativo Anual y su congruencia con el Presupuesto del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, correspondiente al mes de octubre de 2019.	Diciembre 2019
34	Toluca	070-0074-2019 Inspección al inventario físico del almacén general del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, en cumplimiento al Pobalin-071 del Acuerdo por el que se Establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones y Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado De México.	Diciembre 2019

010304010101

ANEXO 46
IIFAEM

REALIZAR EVALUACIONES PARA DETERMINAR EL GRADO EFICACIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS, ASÍ COMO EN EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL

No.	Municipio	Descripción de la auditoría	Mes reportado
1	Toluca	070-0005-2019 Evaluación al Desempeño Institucional al Programa de Venta de Artesanías en Consignación a la tienda Casart de la Subdirección de Promoción Comercial del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2019.	Agosto 2019

REALIZAR AUDITORÍAS CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y LOS AYUNTAMIENTOS.

No.	Municipio	Descripción de la auditoría	Mes reportado
1	Toluca	070-0001-2019 Auditoría Administrativa de operaciones a las funciones sustantivas consignadas en el marco normativo, de la Subdirección de Organización y Capacitación del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, por el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2018.	Marzo 2019
2	Toluca	070-0002-2019 Auditoría Financiera a Egresos de los capítulos, 3000 y 4000, a la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, por el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018.	Abril 2019
3	Toluca	070-0003-2019 Auditoría Financiera a Ingresos por subsidios estatales y otros ingresos, a la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, por el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018.	Mayo 2019
4	Toluca	070-0004-2019 Auditoría Financiera a Ingresos propios por concepto de venta de estands, estacionamiento y 10% para la conservación y resguardo de las artesanías a la Unidad de Apoyo Administrativo en corresponsabilidad con la Subdirección de Promoción Artesanal en Ferias y Exposiciones y la Subdirección de Promoción Comercial del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, por el periodo del 01 de noviembre de 2018 al 30 de abril de 2019.	Mayo 2019
5	Toluca	070-0006-2019 Auditoría Financiera a Ingresos propios del 10% para la conservación y resguardo de las Artesanías a la Unidad de Apoyo Administrativo en correlación con la Subdirección de promoción comercial del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2019.	Agosto 2019

010304010101

ANEXO 47
IIFAEM

REALIZAR AUDITORÍAS CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y LOS AYUNTAMIENTOS.

6	Toluca	070-0007-2019 Auditoría Administrativa al Activo Fijo a la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2019.	Octubre 2019
7	Toluca	070-0008-2019 Auditoría Financiera a Egresos del capítulo 1000 Servicios Personales, a la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2019.	Octubre 2019
8	Toluca	070-0009-2019 Auditoría Administrativa de Operaciones de las funciones sustantivas de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2019.	Diciembre 2019
9	Toluca	070-0010-2019 Auditoría Financiera a Egresos al capítulo 2000 materiales y suministros a la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2019.	Diciembre 2019

010304010101

ANEXO 48
CEDIPIEM

REALIZAR INSPECCIONES A RUBROS ESPECÍFICOS EN LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y EN SU CASO AYUNTAMIENTOS, CON EL PROPÓSITO DE CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE LO REGULA

N°	N° DE CONTROL	NOMBRE DE LA ACCIÓN
1.-	055-0001-2019	Inspección y actualización de la página del Sistema de Información Pública de Oficio del Estado de México (IPOMEX).
2.-	055-0003-2019	Inspección a la comprobación de gastos y/o deudores diversos del CEDIPIEM
3.-	055-0004-2019	Inspección a la concentración y resguardo de vehículos del CEDIPIEM.
4.-	055-0005-2019	Medidas de austeridad.
5.-	055-0010-2019	Arqueo al fondo fijo de caja y formas valoradas del CEDIPIEM.
6.-	055-0011-2019	Inspección a la asistencia, puntualidad y permanencia del personal operativo del CEDIPIEM.
7.-	055-0012-2019	Inspección a la concentración y resguardo de vehículos del CEDIPIEM.
8.-	055-0013-2019	Inspección a la atención de salvedades, observaciones, hallazgos y/o recomendaciones emitidas por los entes fiscalizadores externos (OSFEM y Auditores Externos).
9.-	055-0014-2019	Análisis al avance del presupuesto ejercido y programático del Programa de Acciones para el Desarrollo de ejercicios 2017 y 2018 al mes de diciembre de 2018 del CEDIPIEM.
10.-	055-0016-2019	Revisión de las licencias de conducir de los servidores públicos usuarios de los vehículos propiedad del CEDIPIEM.
11.-	055-0017-2019	Inspección a estados financieros del mes de diciembre de 2018 del CEDIPIEM.
12.-	055-0018-2019	Inspección a estados financieros del mes de enero de 2019 del CEDIPIEM.
13.-	055-0019-2019	Inspección a estados financieros del mes de febrero de 2019 del CEDIPIEM.
14.-	055-0020-2019	Análisis al avance del presupuesto ejercido y programático del Programa de Acciones para el Desarrollo ejercicios 2017 y 2018 al mes de enero de 2019 del CEDIPIEM.
15.-	055-0021-2019	Análisis al avance del presupuesto ejercido y programático del Programa de Acciones para el Desarrollo ejercicios 2017 y 2018 al mes de febrero de 2019 del CEDIPIEM.
16.-	055-0022-2019	Inspección a proyectos productivos.
17.-	055-0023-2019	Revisión al cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto al mes de diciembre de 2018.

010304010101

ANEXO 48
CEDIPIEM

REALIZAR INSPECCIONES A RUBROS ESPECÍFICOS EN LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y EN SU CASO AYUNTAMIENTOS, CON EL PROPÓSITO DE CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE LO REGULA

N°	N° DE CONTROL	NOMBRE DE LA ACCIÓN
18.-	055-0024-2019	Revisión al cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto al mes de enero 2019.
19.-	055-0025-2019	Revisión al cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto al mes de febrero 2019.
20.-	055-0022-2019	Inspección a proyectos productivos.
21.-	055-0030-2019	Inspección y actualización de la página del Sistema de Información Pública de Oficio del Estado de México (IPOMEX).
22.-	055-0035-2019	Inspección al Fondo Fijo de Caja y Formas Valoradas.
23.-	055-0036-2019	Inspección a la comprobación del gasto.
24.-	055-0037-2019	Inspección a la concentración y resguardo de equipos.
25.-	055-0038-2019	Inspección a estados financieros del mes de marzo de 2019 del CEDIPIEM.
26.-	055-0039-2019	Análisis al avance del presupuesto ejercido y programático del Programa de Acciones para el Desarrollo ejercicios 2017 y 2018 al mes de marzo de 2019 del CEDIPIEM.
27.-	055-0040-2019	Revisión al cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto al mes de marzo 2019.
28.-	055-0041-2019	Inspección a recursos federales transferidos al Estado por convenio y/o asignación en específico al Programa de Infraestructura Indígena Ejercicio 2019.
29.-	055-0046-2019	Inventario de almacén del CEDIPIEM.
30.-	055-0047-2019	Inspección a la asistencia, puntualidad y permanencia del personal operativo del CEDIPIEM.
31.-	055-0048-2019	Inspección a estados financieros del mes de abril de 2019 del CEDIPIEM.
32.-	055-0049-2019	Análisis al avance del presupuesto ejercido y programático del Programa de Acciones para el Desarrollo ejercicios 2017 y 2018 al mes de abril de 2019 del CEDIPIEM.
33.-	055-0050-2019	Inspección a las cotizaciones de los procedimientos adquisitivos efectuados del 01 de enero al 15 de mayo de 2019 del CEDIPIEM.
34.-	055-0051-2019	Revisión al cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto al mes de abril 2019.

010304010101

ANEXO 48
CEDIPIEM

REALIZAR INSPECCIONES A RUBROS ESPECÍFICOS EN LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y EN SU CASO AYUNTAMIENTOS, CON EL PROPÓSITO DE CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE LO REGULA

N°	N° DE CONTROL	NOMBRE DE LA ACCIÓN
35.-	055-0052-2019	Inspección a la comprobación de los recursos estatales.
36.-	055-0057-2019	Arqueo al fondo fijo de caja y formas valoradas del CEDIPIEM
37.-	055-0058-2019	Inspección a inventarios de los almacenes del Programa Familias Fuertes Niñez Indígena y del CEDIPIEM
38.-	055-0059-2019	Inspección a la concentración y resguardo de equipos del CEDIPIEM
39.-	055-0060-2019	Inspección a estados financieros del mes de mayo de 2019 del CEDIPIEM
40.-	055-0061-2019	Análisis al avance del presupuesto ejercido y programático del Programa de Acciones para el Desarrollo ejercicios 2017 y 2018 al mes de mayo 2019 del CEDIPIEM.
41.-	055-0062-2019	Revisión al cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto al mes de mayo 2019.
42.-	055-0065-2019	Se participo en el acto de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas del procedimiento de invitación restringida CED-IR-2019 para la adquisición de materiales y útiles de oficina para vigilar el cumplimiento del protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en las contrataciones públicas, prorrogas, el otorgamiento de licencias, permisos, autorizaciones, concesiones y sus modificatorios nacionales como internacionales.
43.-	055-0066-2019	Inspección a la puntualidad, asistencia y permanencia del personal operativo adscrito al Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena y el CEDIPIEM
44.-	055-0068-2019	Inspección y actualización de la página del Sistema de Información Pública de Oficio del Estado de México (IPOMEX).
45.-	055-0078-2019	Inspección a la comprobación del gasto y/o deudores diversos del CEDIPIEM.
46.-	055-0079-2019	Inspección a la concentración y resguardo de vehículos del CEDIPIEM.
47.-	055-0080-2019	Inspección a estados financieros del mes de junio de 2019 del CEDIPIEM
48.-	055-0081-2019	Análisis al avance del presupuesto ejercido y programático del Programa de Acciones para el Desarrollo ejercicios 2017 y 2018 al mes de junio 2019 del CEDIPIEM.

010304010101

ANEXO 48
CEDIPIEM

REALIZAR INSPECCIONES A RUBROS ESPECÍFICOS EN LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y EN SU CASO AYUNTAMIENTOS, CON EL PROPÓSITO DE CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE LO REGULA

N°	N° DE CONTROL	NOMBRE DE LA ACCIÓN
49.-	055-0082-2019	Revisión al cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto al mes de junio 2019.
50.-	055-0085-2019	Se asistió al procedimiento de contrato pedido CP-02-2019 relativo a la contratación del servicio de fumigación, para verificar el cumplimiento del protocolo de actuación de los serviadores públicos que intervienen en las contrataciones públicas, prorrogas, el otorgamiento de licencias, permisos, autorizaciones concesiones y sus modificatorios nacionales como internacionales.
51.-	055-0086-2019	Se asistió al procedimiento de contrato pedido CP-03-2019 relativo a la contratación de carpas, para verificar el cumplimiento del protocolo de actuación de los serviadores públicos que intervienen en las contrataciones públicas, prorrogas, el otorgamiento de licencias, permisos, autorizaciones concesiones y sus modificatorios nacionales como internacionales.
52.-	055-0087-2019	Inspección a medidas de disciplina presupuestal.
53.-	055-0088-2019	Análisis al avance del presupuesto ejercido y programático del Programa de Acciones para el Desarrollo ejercicios 2017 y 2018 al mes de junio 2019 del CEDIPIEM.
54.-	055-0089-2019	Inspección al cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto al mes de julio 2019.
55.-	055-0098-2019	Inspección a estados financieros del mes de agosto de 2019 del CEDIPIEM
56.-	055-0099-2019	Revisión al cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto al mes de agosto 2019.
57.-	055-0100-2019	Inspección a la atención de salvedades, observaciones, hallazgos y/o recomendaciones emitidas por los entes fiscalizadores externos.
58.-	055-0105-2019	Inspección a la actualización de la página del Sistema de Información Pública de Oficio del Estado de México (IPOMEX).
59.-	055-0107-2019	Revisión al cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto al mes de septiembre de 2019 del CEDIPIEM.

010304010101

ANEXO 48
CEDIPIEM

REALIZAR INSPECCIONES A RUBROS ESPECÍFICOS EN LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y EN SU CASO AYUNTAMIENTOS, CON EL PROPÓSITO DE CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE LO REGULA

N°	N° DE CONTROL	NOMBRE DE LA ACCIÓN
60.-	055-0108-2019	Inspección a las actividades realizadas para llevar a cabo los procesos adquisitivos efectuados por la Unidad de Apoyo Administrativo del CEDIPIEM del 15 al 29 de octubre de 2019.
61.-	055-0113-2019	Inspección al cumplimiento del protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en las contrataciones públicas, prorrogas, el otorgamiento de licencias, permisos, autorizaciones, concesiones y sus modificatorios nacionales como internacionales.
62.-	055-0114-2019	Inspección al fondo fijo de caja y formas valoradas.
63.-	055-0115-2019	Inspección a la revisión general a estados financieros correspondientes al mes de octubre de 2019 del CEDIPIEM.
64.-	055-0119-2019	Inspección a inventario físico de existencias de almacén del CEDIPIEM.
65.-	055-0120-2019	Inspección a la comprobación del gasto y/o deudores diversos del CEDIPIEM.
66.-	055-0121-2019	Inspección a la concentración y resguardo de vehículos del CEDIPIEM.
67.-	055-0122-2019	Inspección a estados financieros del mes de noviembre de 2019 del CEDIPIEM
68.-	055-0123-2019	Inspección al avance del presupuesto ejercido y programático del Programa de Acciones para el Desarrollo ejercicios 2017 y 2018 al mes de noviembre de 2019 del CEDIPIEM.

010304010101

ANEXO 49
CEDIPIEM

REALIZAR AUDITORÍAS, CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y LOS AYUNTAMIENTOS

N°	N° DE CONTROL	NOMBRE DE LA ACCIÓN
1.-	055-0001-2019	Auditoria Federal Directa Financiera a los recursos convenidos en el Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Programa de Infraestructura Indígena, a la Unidad de Apoyo Administrativo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.
2	055-0003-2019	Auditoria Financiera a los Estados Financieros, en específico a la Unidad de Apoyo Administrativo por el periodo comprendido del 01 de octubre de 2018 al 31 de marzo de 2019.
3.-	055-0005-2019	Auditoria Administrativa de Operaciones, en específico al manejo de combustible y lubricantes, a la Unidad de Apoyo Administrativo del CEDIPIEM, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2019.
4.-	055-0006-2019	Auditoria Administrativa a Programas Sociales, Familias Fuertes Niñez Indígena, a los apoyos en especie que se proporcionaron a los beneficiarios, a la Subdirección Operativa del CEDIPIEM, por el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de agosto de 2019.
5.-	055-0006-2019	Auditoria Administrativa a Programas Sociales, Familias Fuertes Niñez Indígena, a los apoyos en especie que se proporcionaron a los beneficiarios, a la Subdirección Operativa del CEDIPIEM, por el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de agosto de 2019.
6.-	055-00076-2019	Auditoria financiera a egresos en específico al capítulo 1000, a la Unidad de Apoyo Administrativo, por el periodo del 01 de abril al 30 de septiembre de 2019.

010304010101

ANEXO 50
CEDIPIEM

PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN REUNIONES QUE POR MANDATO LEGAL O DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA ASÍ LO REQUIERA

N°	N° DE CONTROL	NOMBRE DE LA ACCIÓN
1.-	055-0006-2019	Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena.
2.-	055-0007-2019	Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CEDIPIEM.
3.-	055-0008-2019	Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del CEDIPIEM.
4.-	055-0009-2019	Sesión de Instalación del Comité del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena.
5.-	055-0015-2019	Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CEDIPIEM.
6.-	055-0026-2019	Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CEDIPIEM.
7.-	055-0027-2019	Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética.
8.-	055-0030-2019	Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
9.-	055-0031-2019	Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" del CEDIPIEM.
10.-	055-0031-2019	Primera Sesión Ordinaria 2019 del Consejo de Administración del Programa de Desarrollo Social Apadrina a un Niño Indígena.
11.-	055-0032-2019	Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena.
12.-	055-0033-2019	Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna.
13.-	055-0034-2019	Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena.
14.-	055-0042-2019	Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del CEDIPIEM.
15.-	055-0043-2019	Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CEDIPIEM.
16.-	055-0044-2019	Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del CEDIPIEM.
17.-	055-0045-2019	Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del CEDIPIEM.
18.-	055-0055-2019	Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CEDIPIEM.

PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN REUNIONES QUE POR MANDATO LEGAL O DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA ASÍ LO REQUIERA

N°	N° DE CONTROL	NOMBRE DE LA ACCIÓN
19.-	055-0056-2019	Primera Sesión Ordinaria del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del CEDIPIEM
20.-	055-0063-2019	Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CEDIPIEM.
21.-	055-0064-2019	Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del CEDIPIEM
22.-	055-0067-2019	Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del CEDIPIEM
23.-	055-0069-2019	Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CEDIPIEM.
24.-	055-0070-2019	Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CEDIPIEM.
25.-	055-0071-2019	Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena.
26.-	055-0072-2019	Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna.
27.-	055-0073-2019	Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena.
28.-	055-0074-2019	Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CEDIPIEM.
29.-	055-0075-2019	Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CEDIPIEM.
30.-	055-0076-2019	Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CEDIPIEM.
31.-	055-0084-2019	Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CEDIPIEM.
32.-	055-0090-2019	Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CEDIPIEM.
33.-	055-0091-2019	Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del CEDIPIEM.
34.-	055-0092-2019	Primera Sesión Extraordinaria del Comité del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena.
35.-	055-0093-2019	Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del CEDIPIEM.

010304010101

ANEXO 50
CEDIPIEM

PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN REUNIONES QUE POR MANDATO LEGAL O DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA ASÍ LO REQUIERA

N°	N° DE CONTROL	NOMBRE DE LA ACCIÓN
36.-	055-0095-2019	Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del CEDIPIEM.
37.-	055-0096-2019	Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del CEDIPIEM.
38.-	055-0097-2019	Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del CEDIPIEM.
39.-	055-0101-2019	Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del CEDIPIEM.
40.-	055-0102-2019	Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del CEDIPIEM.
41.-	055-0103-2019	Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena.
42.-	055-0104-2019	Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena.
43.-	055-0106-2019	Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenación del CEDIPIEM.
44.-	055-0109-2019	Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CEDIPIEM.
45.-	055-0111-2019	Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del CEDIPIEM.
46.-	055-0097-2019	Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Desarrollo Integral Indígena.
47.-	055-0116-2019	Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del CEDIPIEM.
48.-	055-0117-2019	Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del CEDIPIEM.
49.-	055-0118-2019	Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CEDIPIEM.
50.-	055-0124-2019	Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena.
51.-	055-0125-2019	Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Familias Niñez Indígena.
52.-	055-0126-2019	Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del CEDIPIEM.
53.-	055-0127-2019	Primer Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del CEDIPIEM.
54.-	055-0128-2019	Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CEDIPIEM.

PARTICIPAR EN TESTIFICACIONES, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURARSE QUE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS SE REALICEN CONFORME A LA
NORMATIVIDAD VIGENTE

N°	N° DE CONTROL	NOMBRE DE LA ACCIÓN
1.-	055-0002-2019	Se asistió a la entrega de la oficina del responsable del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena.
2.-	055-0053-2019	Se testificó la entrega y recepción de la Unidad de Apoyo Administrativo del CEDIPIEM.
3.-	055-00543-2019	Se testificó la entrega y recepción de la Unidad de Concertación del CEDIPIEM.
4.-	055-0077-2019	Se testificó la entrega y recepción de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del CEDIPIEM.
5.-	055-0088-2019	Se testificó la entrega y recepción de la Subdirección Operativa del CEDIPIEM.
6.-	055-0094-2019	Se testificó la entrega y recepción del Departamento de Recursos Humanos y Materiales del CEDIPIEM.
7.-	055-0112-2019	Se testificó la entrega y recepción de la C. Dora Elena Real Salinas, quien se desempeñó como Vocal Ejecutiva del CEDIPIEM, ocupando el Cargo la C. Leticia Mejía García.

010304010101

ANEXO 52
CEDIPIEM

REALIZAR EVALUACIONES PARA DETERMINAR EL GRADO DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN LOS PROCESOS, ASÍ COMO EN EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL

N°	N° DE CONTROL	NOMBRE DE LA ACCIÓN
1.-	055-0002-2019	Evaluación a procesos de las actividades que componen los Proyectos de Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena a la Subdirección Operativa, por el periodo del 01 de julio al 31 diciembre de 2018.

010304010101

ANEXO 53
CEMyBS

REALIZAR INSPECCIONES A RUBROS ESPECÍFICOS EN LAS DEPENDENCIAS,
ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y EN SU CASO
AYUNTAMIENTOS, CON EL PROPÓSITO DE CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO
DEL MARCO NORMATIVO QUE LO REGULA

Inspecciones realizadas: 64

TIPO DE INSPECCIÓN

Inspecciones al fondo fijo de Caja y Formas valoradas.
Inspecciones a medidas de disciplina presupuestaria.
Inspecciones a inventarios.
Inspecciones a servicios personales.
Inspecciones a la concentración y resguardo de equipos.
Inspecciones a prestación de servicio público.
Inspección a la revisión general a estados financieros.
Inspecciones a operaciones.
Inspecciones a la página de IPOMEX
Inspecciones al cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto.
Inspecciones al cumplimiento del Protocolo de Actuación de los servidores públicos que intervienen en las contrataciones públicas, prórrogas, el otorgamiento de licencias, permisos, autorizaciones, concesiones y sus modificatorios nacionales como internacionales.
Inspecciones a recursos federales transferidos al estado por subsidio, convenio y/o asignación.
Inspecciones a la atención de salvedades, observaciones, hallazgos y/o recomendaciones emitidas por entes fiscalizadores externos (SFP, ASF, OSFEM, Auditores Externos).
Inspección a la comprobación de recursos estatales y federales.



010304010101

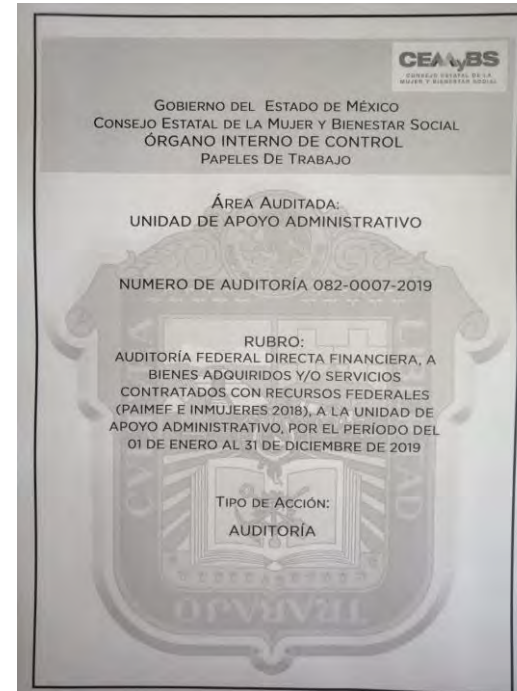
ANEXO 54
CEMyBS

REALIZAR AUDITORÍAS, CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y LOS AYUNTAMIENTOS

Auditorías realizadas: 6

AUDITORÍAS

Auditoría Financiera a Programas Estatales.
Auditoría Administrativa de Operaciones.
Auditoría Federal Directa Financiera.



010304010101

ANEXO 55
CEMyBS

PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN REUNIONES QUE POR MANDATO LEGAL O DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA ASÍ LO REQUIERA

Sesiones realizadas: 87

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES

- Participación en Comités de control y desempeño institucional.
- Participación en Comités de Transparencia.
- Participación en los comités de arrendamientos y adquisiciones de Inmuebles, enajenaciones.
- Participación en otros Órganos Colegiados.
- Participación en comités internos de mejora regulatoria.



010304010101

ANEXO 56
CEMyBS

REALIZAR EVALUACIONES PARA DETERMINAR EL GRADO DE EFICACIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS, ASÍ COMO EN EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL

Evaluaciones realizadas: 2

EVALUACIONES

Evaluación al Desempeño Institucional.



010304010101

ANEXO 57
CEMyBS

PARTICIPAR EN TESTIFICACIONES, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURARSE QUE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS SE REALICEN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE

Actas realizadas: 55

TESTIFICACIONES

Testificación en los actos de Entrega Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública Estatal.

Otras Testificaciones.

Celebración de visitas, audiencias o actos públicos del Protocolo de Actuación.



010304010101

ANEXO 58
DIFEM

FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Meta: Realizar auditorías con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos

Unidad de medida: Auditoría

Municipio	Alcanzado	Población Beneficiada
Instalaciones Estatales	26	0
	<hr/>	<hr/>
	26	0

Meta: Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula

Unidad de medida: Inspección

Municipio	Alcanzado	Población Beneficiada
Instalaciones Estatales	97	0
	<hr/>	<hr/>
	97	0

010304010101

ANEXO 58
DIFEM

Meta: Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente
Unidad de medida: Testificación

Municipio	Alcanzado	Población Beneficiada
Instalaciones Estatales	114	0
	<hr/>	<hr/>
	114	0

Meta: Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera
Unidad de medida: Reunión

Municipio	Alcanzado	Población Beneficiada
Instalaciones Estatales	243	0
	<hr/>	<hr/>
	243	0

Meta: Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal
Unidad de medida: Evaluación

Municipio	Alcanzado	Población Beneficiada
Instalaciones Estatales	1	0
	<hr/>	<hr/>
	1	0

010304010101

ANEXO 59
IMEVIS

REALIZAR AUDITORÍAS, CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y LOS AYUNTAMIENTOS.

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Naucalpan de Juárez	2	Marzo (1), Diciembre (1)
San Antonio la Isla	22	Marzo (2), Abril (2), Mayo (1), Junio (3), Julio (3), Agosto (2), Septiembre (4), Octubre (1), Noviembre (4)
Total	24	

010304010101

ANEXO 60
IMEVIS

REALIZAR EVALUACIONES PARA DETERMINAR EL GRADO DE EFICACIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS, ASÍ COMO EN EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL

Municipio	Cantidad	Mes reportado
San Antonio la Isla	2	Abril (1), Diciembre (1)
Total	2	

010304010101

ANEXO 61
IMEVIS

REALIZAR INSPECCIONES A RUBROS ESPECÍFICOS EN LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y EN SU CASO AYUNTAMIENTOS, CON EL PROPÓSITO DE CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE LO REGULA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Atlacomulco	1	Mayo (1)
Cuautitlán Izcalli	1	Junio (1)
Ecatepec	1	Mayo (1)
Ixtapan de la Sal	1	Abril (1)
Naucalpan de Juárez	5	Febrero (1), Abril (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1)
Nezahualcóyotl	1	Enero (1)
Texcoco	1	Enero (1)
San Antonio la Isla	121	Enero (12), Febrero (9), Marzo (11), Abril (13), Mayo (13), (Junio (9), Julio (9), Agosto (11), Septiembre (9), Octubre (16), Noviembre (4), Diciembre (5)
Valle de Bravo	1	Diciembre (1)
Total	133	

010304010101

ANEXO 62
IMEVIS

PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN REUNIONES QUE POR MANDATO LEGAL O DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA ASI LO REQUIERA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
San Antonio la Isla	59	Enero (4), Febrero (3), Marzo (6), Abril (5), Mayo (4), (Junio (5), Julio (6), Agosto (5), Septiembre (4), Octubre (8), Noviembre (5), Diciembre (4)
Total	59	

010304010101

ANEXO 63
IMEVIS

PARTICIPAR EN TESTIFICACIONES, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURARSE QUE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS SE REALICEN
CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Atlacomulco	2	Mayo (1), Octubre (1)
Huehuetoca	1	Octubre (1)
Tecámac	1	Septiembre (1)
Naucalpan de Juárez	2	Junio (1), Julio (1)
San Antonio la Isla	61	Enero (4), Febrero (4), Marzo (5), Abril (3), Mayo (5), (Junio (3), Julio (3), Agosto (7), Septiembre (7), Octubre (5), Noviembre (14), Diciembre (1)
Toluca	3	Abril (1), Mayo (1), Julio (1)
Valle de Bravo	1	Julio (1)
Total	71	

REALIZAR AUDITORÍAS, CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO
QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES
DEL EJECUTIVO ESTATAL Y LOS AYUNTAMIENTOS

AUDITORIAS REALIZADAS	NOMBRE DE LA AUDITORÍA
1	Auditoría financiera a egresos al pago a proveedores por la contratación de bienes y/o servicios en la Coordinación de Finanzas de la Subdirección de Administración y Finanzas
1	Auditoría administrativa a adquisiciones al cumplimiento de fechas de entrega establecidas para el suministro de bienes y servicios contratados por la Coordinación de adquisiciones, de la Subdirección de Administración y Finanzas
1	Auditoría financiera a ingresos captados por convenios de comodato en la Coordinación de Adquisiciones de la Subdirección de Administración y Finanzas
1	Auditoría administrativa de operaciones al mantenimiento del parque vehicular autorizado en la Coordinación de Infraestructura y Equipo de la Subdirección de Administración y Finanzas
1	Auditoría administrativa a servicios personales a la contratación del personal docente de conformidad con la normatividad vigente aplicable, en la jefatura de proyecto de formación técnica del Plantel Chimalhuacán
1	Auditoría administrativa de operaciones a mantenimientos preventivos y correctivos a equipos informáticos de la Dirección General; así como a las entradas y salidas de consumibles, en la Unidad de Innovación y Tecnologías de la Información
1	Auditoría administrativa de operaciones a la actuación del Comité técnico escolar, en los Planteles Atizapán II, Gustavo Baz, Toluca y Tultitlán del CONALEP Estado de México
1	Auditoría administrativa a adquisiciones a la integración de expedientes de licitación pública presencial, invitación restringida presencial y adjudicación directa presencial, en la Coordinación de adquisiciones de la Subdirección de Administración y Finanzas
1	Auditoría administrativa de operaciones al control de bienes informáticos, adquiridos y entregados a las unidades administrativas, por la Unidad de Innovación y Tecnologías de la Información
1	Auditoría administrativa de operaciones al funcionamiento del Subcomité de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Unidad de Innovación y Tecnologías de la Información

010304010101

ANEXO 64
CONALEP

REALIZAR AUDITORÍAS, CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO
QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES
DEL EJECUTIVO ESTATAL Y LOS AYUNTAMIENTOS

AUDITORIAS REALIZADAS	NOMBRE DE LA AUDITORÍA
1	Auditoría administrativa a servicios personales a la contratación del personal docente de conformidad con la normatividad vigente aplicable, en la jefatura de proyecto de formación técnica del Plantel Villa Victoria
1	Auditoría federal directa financiera a los registros contables por capitalización de las obras derivadas del Convenio al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2016, en la coordinación de contabilidad de la Subdirección de Administración y Finanzas
1	Auditoría administrativa a servicios personales a la contratación del personal docente de conformidad con la normatividad vigente aplicable, en la jefatura de proyecto de formación técnica del Plantel Ecatepec II
1	Auditoría administrativa de operaciones a la recepción, resguardo y suministro de material de prácticas tecnológicas en el Plantel Naucalpan II
1	Auditoría administrativa de operaciones a la recepción resguardo y suministro de material de prácticas Tecnológicas en el Plantel Nezahualcóyotl II
1	Auditoría administrativa de operaciones a la recepción, resguardo y suministro de material de prácticas Tecnológicas en el Plantel Naucalpan I
TOTAL 16 AUDITORIAS	

010304010101

ANEXO 65
CONALEP

REALIZAR EVALUACIONES PARA DETERMINAR EL GRADO DE EFICACIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS,
ASÍ COMO EN EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LAS DEPENDENCIAS Y
ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL

EVALUACIONES REALIZADAS	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN
1	Evaluación de Desempeño Institucional, a la calidad de los servicios que prestan los planteles del CONALEP Estado de México
TOTAL 1 EVALUACIÓN	

010304010101

ANEXO 66
CONALEP

REALIZAR INSPECCIONES A RUBROS ESPECÍFICOS EN LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y EN SU CASO AYUNTAMIENTOS, CON EL PROPÓSITO DE CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE LO REGULA

INSPECCIONES REALIZADAS	NOMBRE DE LAS INSPECCIONES
2	Inspecciones al Cumplimiento de Metas Físicas y su Congruencia con el Presupuesto
2	Inspecciones a la Mejora Regulatoria
2	Inspecciones a Recursos Federales Transferidos al Estado por Subsidio, Convenio y/o Asignación
2	Inspecciones a Medidas de Disciplina Presupuestaria
3	Inspecciones a Concentración y Resguardo de Equipos
4	Inspecciones a la Página de IPOMEX
4	Inspecciones al Cumplimiento del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales
4	Inspecciones a la Atención de Salvedades, Observaciones, Hallazgos y/o Recomendaciones Emitidas por Entes Fiscalizadores Externos (SFP, ASF, OSFEM, auditores externos)
4	Inspecciones a la Comprobación del Gasto
12	Inspecciones al Fondo Fijo de Caja y Formas Valoradas
12	Inspección a la Revisión General a Estados Financieros
12	Inspecciones a Inventarios
12	Inspecciones a Servicios Personales
15	Inspecciones a Operaciones
TOTAL 90 INSPECCIONES	

010304010101

ANEXO 67
CONALEP

PARTICIPAR EN TESTIFICACIONES, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURARSE QUE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS SE REALICEN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE

TESTIFICACIONES	NOMBRE DE LAS TESTIFICACIONES
1	Destino Final de Bienes
2	Actos de E-R de las Unidades Administrativas de la Administración Pública Estatal
7	Otras Testificaciones
TOTAL 10 TESTIFICACIONES	

010304010101

ANEXO 68
CONALEP

PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN REUNIONES QUE POR
MANDATO LEGAL O DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA ASÍ LO REQUIERA

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES	NOMBRE DE LAS PARTICIPACIONES
1	Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI)
2	Otros Órganos Colegiados
3	Comités de Arrendamientos y Adquisiciones de Inmuebles Enajenaciones
4	Comités de Control y Desempeño Institucional
4	Comités Internos de Mejora Regulatoria
5	Comités de Transparencia
35	Comité de Adquisiciones y Servicios
TOTAL 54 PARTICIPACIONES EN REUNIONES	

REALIZAR AUDITORÍAS, CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y LOS AYUNTAMIENTOS

Municipio	Cantidad	Mes reportado
ACAMBAY DE RUIZ	9	Junio(4), Septiembre(1), Diciembre(4)
CASTAÑEDA		
ALMOLOYA DE JUAREZ	5	Marzo(2), Septiembre(1), Diciembre(2)
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	1	Marzo(1)
CHAPULTEPEC	3	Diciembre(3)
COACALCO DE BERRIOZABAL	5	Septiembre(2), Diciembre(3)
CUAUTITLAN IZCALLI	10	Junio(7), Septiembre(3)
ECATEPEC DE MORELOS	1	Marzo(1)
IXTLAHUACA	3	Junio(3)
JALTENCO	2	Septiembre(1), Diciembre(1)
JILOTEPEC	1	Diciembre(1)
JOCOTITLAN	4	Marzo(4)
LERMA	1	Marzo(1)
METEPEC	3	Marzo(2), Diciembre(1)
NAUCALPAN DE JUAREZ	5	Marzo(5)
NEZAHUALCOYOTL	1	Septiembre(1)
SAN FELIPE DEL PROGRESO	1	Diciembre(1)
SAN JOSE DEL RINCON	4	Junio(2), Diciembre(2)
SAN MATEO ATENCO	2	Septiembre(1), Diciembre(1)
TEJUPILCO	2	Diciembre(2)
TEMASCALTEPEC	1	Marzo(1)
TEMOAYA	1	Marzo(1)
TENANCINGO	4	Junio(2), Diciembre(2)
TENANGO DEL VALLE	1	Diciembre(1)
TEPOTZOTLAN	1	Septiembre(1)
TEXCALYACAC	1	Diciembre(1)

010304010101

ANEXO 69
SEIEM

REALIZAR AUDITORÍAS, CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y LOS AYUNTAMIENTOS

Municipio	Cantidad	Mes reportado
TIANGUISTENCO	3	Diciembre(3)
TLALNEPANTLA DE BAZ	2	Marzo(1), Junio(1)
TOLUCA	39	Marzo(5), Junio(8), Septiembre(20), Diciembre(6)
TULTEPEC	3	Diciembre(3)
TULTITLAN	15	Junio(2), Septiembre(11), Diciembre(2)
VALLE DE BRAVO	1	Marzo(1)
VILLA DE ALLENDE	1	Junio(1)
VILLA VICTORIA	1	Marzo(1)
ZINACANTEPEC	3	Marzo(2), Diciembre(1)
TOTAL	140	Marzo(28), Junio(30), Septiembre(42), Diciembre(40)

010304010101

ANEXO 70
SEIEM

REALIZAR INSPECCIONES A RUBROS ESPECÍFICOS EN LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y EN SU CASO AYUNTAMIENTOS, CON EL PROPÓSITO DE CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE LO REGULA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA	1	Junio(1)
ACOLMAN	2	Junio(1), Diciembre(1)
ALMOLOYA DE JUAREZ	2	Marzo(1), Diciembre(1)
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	3	Marzo(1), Septiembre(2)
ATLACOMULCO	3	Marzo(1), Junio(2)
CALIMAYA	1	Marzo(1)
CAPULHUAC	1	Diciembre(1)
CHAPULTEPEC	1	Diciembre(1)
CHIMALHUACAN	1	Septiembre(1)
COATEPEC HARINAS	1	Junio(1)
CUAUTITLAN IZCALLI	1	Junio(1)
DONATO GUERRA	4	Marzo(4)
ECATEPEC DE MORELOS	2	Junio(1), Septiembre(1)
HUEHUETOCA	1	Diciembre(1)
IXTLAHUACA	3	Marzo(1), Junio(2)
JIQUIPILCO	4	Junio(4)
LERMA	8	Marzo(5), Junio(3)
MALINALCO	4	Marzo(4)
METEPEC	7	Marzo(6), Septiembre(1)
MORELOS	1	Septiembre(1)
NAUCALPAN DE JUAREZ	3	Junio(2), Diciembre(1)
NEZAHUALCOYOTL	3	Marzo(1), Junio(2)
OCOYOACAC	1	Septiembre(1)
OCUILAN	1	Diciembre(1)
SAN ANTONIO LA ISLA	1	Junio(1)

010304010101

ANEXO 70
SEIEM

REALIZAR INSPECCIONES A RUBROS ESPECÍFICOS EN LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y EN SU CASO AYUNTAMIENTOS, CON EL PROPÓSITO DE CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE LO REGULA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
SAN FELIPE DEL PROGRESO	4	Marzo(4)
SAN JOSE DEL RINCON	4	Junio(3), Septiembre(1)
SAN MATEO ATENCO	7	Marzo(4), Diciembre(3)
TEMASCALAPA	2	Marzo(1), Septiembre(1)
TEMASCALTEPEC	3	Septiembre(3)
TEMOAYA	3	Marzo(3)
TENANCINGO	4	Marzo(3), Junio(1)
TENANGO DEL VALLE	3	Diciembre(3)
TELOYUCAN	1	Junio(1)
TEPOTZOTLAN	1	Diciembre(1)
TEXCALYACAC	1	Diciembre(1)
TEXCOCO	1	Junio(1)
TIANGUISTENCO	3	Junio(1), Diciembre(2)
TLALNEPANTLA DE BAZ	1	Septiembre(1)
TOLUCA	83	Marzo(2), Junio(19), Septiembre(37), Diciembre(25)
TULTITLAN	9	Marzo(1), Junio(3), Septiembre(2), Diciembre(3)
VILLA DE ALLENDE	5	Junio(5)
VILLA GUERRERO	1	Junio(1)
ZINACANTEPEC	1	Marzo(1)
TOTAL	197	Marzo(44), Junio(56), Septiembre(52), Diciembre(45)

010304010101

ANEXO 71
SEIEM

REALIZAR EVALUACIONES PARA DETERMINAR EL GRADO DE EFICACIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS, ASÍ COMO EN EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL

Municipio	Cantidad	Mes reportado
TOLUCA	2	Junio(1), Diciembre(1)
TOTAL	<u>2</u>	Junio(1), Diciembre(1)

010304010101

ANEXO 72
SEIEM

PARTICIPAR EN TESTIFICACIONES, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURARSE QUE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS SE REALICEN CONFORME A LA
NORMATIVIDAD VIGENTE

Municipio	Cantidad	Mes reportado
TOLUCA	20	Marzo(6), Junio(4), Septiembre(6), Diciembre(4)
TOTAL	<u>20</u>	Marzo(6), Junio(4), Septiembre(6), Diciembre(4)

ATENDER QUEJAS Y DENUNCIAS DERIVADAS DEL SERVICIO PÚBLICO PRESENTADAS POR PARTICULARES

Municipio	Cantidad	Mes reportado
ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA	1	Junio(1)
ACOLMAN	5	Junio(2), Septiembre(1), Diciembre(2)
ACULCO	4	Marzo(1), Junio(1), Septiembre(1), Diciembre(1)
ALMOLOYA DE JUAREZ	39	Marzo(4), Junio(9), Septiembre(10), Diciembre(16)
ATENCO	3	Marzo(1), Septiembre(1), Diciembre(1)
ATIZAPAN	3	Marzo(2), Junio(1)
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	59	Marzo(4), Junio(10), Septiembre(23), Diciembre(22)
ATLACOMULCO	22	Marzo(3), Junio(7), Septiembre(4), Diciembre(8)
AXAPUSCO	1	Septiembre(1)
CALIMAYA	15	Marzo(2), Junio(1), Septiembre(1), Diciembre(11)
CAPULHUAC	2	Diciembre(2)
CHALCO	17	Marzo(8), Junio(5), Diciembre(4)
CHAPULTEPEC	2	Junio(2)
CHIAUTLA	1	Diciembre(1)
CHICOLOAPAN	8	Marzo(2), Junio(3), Septiembre(1), Diciembre(2)
CHICONCUAC	1	Marzo(1)
CHIMALHUACAN	28	Marzo(6), Junio(4), Septiembre(7), Diciembre(11)
COACALCO DE BERRIOZABAL	12	Marzo(2), Junio(4), Septiembre(1), Diciembre(5)
COATEPEC HARINAS	1	Septiembre(1)
COYOTEPEC	1	Diciembre(1)
CUAUTITLAN	26	Marzo(2), Junio(10), Diciembre(14)
CUAUTITLAN IZCALLI	50	Marzo(5), Junio(7), Septiembre(31), Diciembre(7)
ECATEPEC DE MORELOS	487	Marzo(25), Junio(36), Septiembre(113), Diciembre(313)
HUEHUETOCA	5	Marzo(2), Diciembre(3)
HUIXQUILUCAN	9	Marzo(4), Junio(1), Septiembre(2), Diciembre(2)

010304010101

ANEXO 73
SEIEM

ATENDER QUEJAS Y DENUNCIAS DERIVADAS DEL SERVICIO PÚBLICO PRESENTADAS POR PARTICULARES

Municipio	Cantidad	Mes reportado
ISIDRO FABELA	1	Septiembre(1)
IXTAPALUCA	16	Marzo(6), Junio(1), Septiembre(1), Diciembre(8)
IXTAPAN DE LA SAL	3	Marzo(2), Junio(1)
IXTLAHUACA	12	Marzo(1), Junio(6), Septiembre(3), Diciembre(2)
JALTENCO	1	Junio(1)
JILOTEPEC	8	Marzo(2), Junio(1), Septiembre(4), Diciembre(1)
JILOTZINGO	1	Septiembre(1)
JIQUIPILCO	3	Marzo(1), Junio(1), Septiembre(1)
JOCOTITLAN	5	Junio(3), Septiembre(1), Diciembre(1)
JUCHITEPEC	2	Septiembre(2)
LA PAZ	8	Marzo(1), Septiembre(2), Diciembre(5)
LERMA	22	Marzo(8), Junio(6), Septiembre(4), Diciembre(4)
MALINALCO	2	Diciembre(2)
MELCHOR OCAMPO	3	Septiembre(1), Diciembre(2)
METEPEC	28	Marzo(5), Junio(7), Septiembre(7), Diciembre(9)
NAUCALPAN DE JUAREZ	79	Marzo(13), Junio(10), Septiembre(21), Diciembre(35)
NEZAHUALCOYOTL	83	Marzo(14), Junio(19), Septiembre(24), Diciembre(26)
NICOLAS ROMERO	11	Marzo(1), Junio(3), Septiembre(2), Diciembre(5)
OCOYOACAC	5	Marzo(1), Junio(1), Septiembre(3)
OCUILAN	1	Septiembre(1)
OTUMBA	3	Septiembre(1), Diciembre(2)
OTZOLOTEPEC	2	Marzo(1), Junio(1)
SAN ANTONIO LA ISLA	3	Marzo(2), Junio(1)
SAN FELIPE DEL PROGRESO	4	Septiembre(1), Diciembre(3)
SAN JOSE DEL RINCON	1	Marzo(1)

ATENDER QUEJAS Y DENUNCIAS DERIVADAS DEL SERVICIO PÚBLICO PRESENTADAS POR PARTICULARES

Municipio	Cantidad	Mes reportado
SAN MATEO ATENCO	7	Marzo(1), Junio(3), Diciembre(3)
SULTEPEC	1	Junio(1)
TECAMAC	49	Marzo(11), Junio(15), Septiembre(6), Diciembre(17)
TEJUPILCO	2	Septiembre(2)
TEMASCALAPA	7	Marzo(5), Junio(1), Diciembre(1)
TEMASCALCINGO	4	Diciembre(4)
TEMASCALTEPEC	2	Junio(1), Diciembre(1)
TEMOAYA	7	Marzo(3), Junio(1), Septiembre(2), Diciembre(1)
TENANCINGO	4	Marzo(1), Junio(1), Septiembre(1), Diciembre(1)
TENANGO DEL VALLE	5	Marzo(2), Junio(1), Septiembre(2)
TEOLOYUCAN	4	Junio(3), Septiembre(1)
TEOTIHUACAN	1	Diciembre(1)
TEPETLIXPA	4	Septiembre(2), Diciembre(2)
TEPOTZOTLAN	8	Marzo(3), Junio(2), Septiembre(3)
TEXCALTITLAN	2	Junio(1), Diciembre(1)
TEXCOCO	11	Junio(6), Septiembre(2), Diciembre(3)
TIANGUISTENCO	9	Marzo(1), Junio(3), Diciembre(5)
TLALMANALCO	1	Diciembre(1)
TLALNEPANTLA DE BAZ	66	Marzo(19), Junio(14), Septiembre(16), Diciembre(17)
TOLUCA	113	Marzo(20), Junio(30), Septiembre(30), Diciembre(33)
TULTEPEC	12	Marzo(4), Junio(3), Septiembre(4), Diciembre(1)
TULTITLAN	50	Marzo(5), Junio(9), Septiembre(20), Diciembre(16)
VALLE DE BRAVO	14	Marzo(1), Junio(2), Septiembre(8), Diciembre(3)
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	11	Junio(2), Septiembre(7), Diciembre(2)
VILLA DE ALLENDE	2	Junio(2)

010304010101

ANEXO 73
SEIEM

ATENDER QUEJAS Y DENUNCIAS DERIVADAS DEL SERVICIO PÚBLICO PRESENTADAS POR PARTICULARES

Municipio	Cantidad	Mes reportado
VILLA GUERRERO	1	Junio(1)
VILLA VICTORIA	3	Marzo(1), Diciembre(2)
ZINACANTEPEC	20	Marzo(4), Junio(3), Septiembre(9), Diciembre(4)
ZUMPANGO	4	Marzo(2), Junio(1), Septiembre(1)
TOTAL	<u>1,533</u>	Marzo(216), Junio(272), Septiembre(395), Diciembre(650)

010304010101

ANEXO 74
SEIEMRESOLVER PROCEDIMIENTOS POR QUEJAS Y DENUNCIAS DE LOS PARTICULARES, ASÍ COMO POR IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN
AUDITORIAS, EVALUACIONES E INSPECCIONES

Municipio	Cantidad	Mes reportado
ALMOLOYA DE JUAREZ	2	Diciembre(2)
ALMOLOYA DEL RIO	1	Septiembre(1)
ATIZAPAN	1	Marzo(1)
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	4	Septiembre(1), Diciembre(3)
CALIMAYA	1	Junio(1)
CHALCO	7	Diciembre(7)
CHIMALHUACAN	1	Septiembre(1)
COATEPEC HARINAS	1	Junio(1)
CUAUTITLAN	4	Septiembre(1), Diciembre(3)
CUAUTITLAN IZCALLI	1	Septiembre(1)
ECATEPEC DE MORELOS	11	Marzo(1), Junio(3), Septiembre(1), Diciembre(6)
ECATZINGO	1	Diciembre(1)
HUEHUETOCA	2	Junio(1), Diciembre(1)
HUIXQUILUCAN	1	Junio(1)
IXTLAHUACA	3	Septiembre(3)
JALTENCO	1	Junio(1)
JOCOTITLAN	1	Diciembre(1)
LA PAZ	1	Septiembre(1)
LERMA	2	Marzo(1), Diciembre(1)
METEPEC	1	Marzo(1)
NAUCALPAN DE JUAREZ	3	Septiembre(2), Diciembre(1)
NEZAHUALCOYOTL	6	Junio(2), Septiembre(1), Diciembre(3)
NICOLAS ROMERO	6	Marzo(2), Junio(1), Septiembre(1), Diciembre(2)
OCOYOACAC	2	Junio(1), Diciembre(1)
SAN FELIPE DEL PROGRESO	2	Septiembre(1), Diciembre(1)

010304010101

ANEXO 74
SEIEM

RESOLVER PROCEDIMIENTOS POR QUEJAS Y DENUNCIAS DE LOS PARTICULARES, ASÍ COMO POR IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN AUDITORIAS, EVALUACIONES E INSPECCIONES

Municipio	Cantidad	Mes reportado
SAN MATEO ATENCO	1	Diciembre(1)
SANTO TOMAS	1	Diciembre(1)
TECAMAC	4	Marzo(1), Junio(1), Diciembre(2)
TEMOAYA	1	Junio(1)
TENANCINGO	3	Junio(2), Diciembre(1)
TENANGO DEL VALLE	2	Junio(1), Septiembre(1)
TEOLOYUCAN	1	Diciembre(1)
TEQUIXQUIAC	1	Diciembre(1)
TIANGUISTENCO	1	Marzo(1)
TIMILPAN	1	Junio(1)
TLALNEPANTLA DE BAZ	5	Septiembre(1), Diciembre(4)
TOLUCA	19	Marzo(7), Junio(6), Septiembre(2), Diciembre(4)
TULTITLAN	7	Marzo(3), Junio(2), Septiembre(2)
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	2	Junio(1), Septiembre(1)
VILLA DEL CARBON	1	Junio(1)
VILLA VICTORIA	4	Marzo(2), Junio(1), Diciembre(1)
ZINACANTEPEC	2	Marzo(1), Junio(1)
ZUMPANGO	1	Diciembre(1)
TOTAL	123	Marzo(21), Junio(30), Septiembre(22), Diciembre(50)

010304010101

ANEXO 75
SEIEM

PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN REUNIONES QUE POR MANDATO LEGAL O DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA ASÍ LO REQUIERA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
TOLUCA	80	Marzo(14), Junio(20), Septiembre(18), Diciembre(28)
TOTAL	80	Marzo(14), Junio(20), Septiembre(18), Diciembre(28)

010304010101

ANEXO 76
UDEM

REALIZAR AUDITORÍAS, CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y LOS AYUNTAMIENTOS

CONCEPTO	DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRE				TOTAL
	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	
Auditoria	1	1	2	1	5
TOTAL	1	1	2	1	5

010304010101

ANEXO 77
UDEM

REALIZAR EVALUACIONES PARA DETERMINAR EL GRADO DE EFICACIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS, ASÍ COMO EN EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL

CONCEPTO	DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRE				TOTAL
	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	
Evaluación	0	0	0	1	1
TOTAL	0	0	0	1	1

010304010101

ANEXO 78
UDEM

REALIZAR INSPECCIONES A RUBROS ESPECÍFICOS EN LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y EN SU CASO AYUNTAMIENTOS, CON EL PROPÓSITO DE CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE LO REGULA

CONCEPTO	DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRE				TOTAL
	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	
Inspección	8	8	8	6	30
TOTAL	8	8	8	6	30

010304010101

ANEXO 79
UDEM

PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN REUNIONES QUE POR MANDATO LEGAL O DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA ASÍ LO REQUIERA

CONCEPTO	DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRE				TOTAL
	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	
Sesión	4	7	7	15	33
TOTAL	4	7	7	15	33

010304010101

ANEXO 80
UDEM

PARTICIPAR EN TESTIFICACIONES, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURARSE QUE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS SE REALICEN CONFORME A LA
NORMATIVIDAD VIGENTE

CONCEPTO	DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRE				TOTAL
	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	
Testificación	1	1	1	30	33
TOTAL	1	1	1	30	33

010304010101

ANEXO 81
UDEM

IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PERMITAN LA FORMULACIÓN, MODIFICACIÓN Y REVISIÓN DE PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS Y JURISDICCIONALES EN LOS QUE INTERVENGA O SEA TITULAR LA UNIVERSIDAD

CONCEPTO	DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRE				TOTAL
	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	
Acción	5	5	5	5	20
TOTAL	5	5	5	5	20

010304010101

ANEXO 82
UTT

REALIZAR AUDITORÍAS, CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO ESTATAL y LOS AYUNTAMIENTOS

	TIPO / RUBRO		ACCIÓN / ÁREA AUDITADA
Auditoría	A Ingresos	1	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Administración y Control de Ingresos Propios al Departamento de Contabilidad.
	A Estados Financieros	2	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Integración y soporte de las cuentas por pagar al Departamento de Contabilidad • 1 Integración y control de los bienes en tránsito al Departamento de Contabilidad
	A Adquisiciones	2	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Excepciones de la licitación pública al Departamento de Recursos Materiales • 1 Cumplimiento de contratos por la adquisición de bienes y servicios a la Dirección de Administración y Finanzas
	Al Activo Fijo	2	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Control y administración del parque vehicular" al Departamento de Mantenimiento y Servicios • 1 Registro, asignación y uso de bienes muebles al Departamento de Recursos Materiales
	A Operaciones	2	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Administración y control de estadías y servicio social al Departamento de Prácticas y Estadías • 1 Administración y control de las actividades sustantivas de la entidad certificadora y centros de evaluación dependientes de la Universidad Tecnológica de Tecámac a la Subdirección de Proyectos de Vinculación
	A Egresos	1	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Debita autorización, comprobación y registro del gasto corriente de los capítulos 2000 y 3000 a la Dirección de Administración y Finanzas
	Federal Directa	1	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Administración, control y comprobación de los recursos federales PRODEP" a la Subdirección de Finanzas
	TOTAL	11	

PARTICIPAR EN TESTIFICACIONES, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURARSE QUE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS SE REALICEN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE

	TIPO / RUBRO		ACCIÓN / ÁREA AUDITADA
Testificaciones	Entrega – Recepción de Unidades Administrativas	1	Dirección de División Económico Administrativa.
	Otras Testificaciones	2	Destrucción de chequeras de cuentas bancarias ya canceladas.
		1	Robo cable eléctrico.
		1	Apertura de cubículo.
		1	Salida de equipo de cómputo de donación dañado
	2	Robos de vehículos.	
	TOTAL	8	

010304010101

ANEXO 84
SGG

AUDITORÍAS REALIZADAS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Unidad Administrativa	Cantidad
1.- Coordinación Administrativa	8
2.- Subsecretaría General de Gobierno	3
3.- Subsecretaría General de Gobierno Valle de México Zona Oriente I	5
4.- Subsecretaría General de Gobierno Valle de México Zona Oriente II	3
5.- Subsecretaría General de Gobierno Valle Toluca	6
6.- Subsecretaría General de Gobierno Valle de México Zona Nororiente	3
7.- Subsecretaría de Desarrollo Municipal	2
8.- Consejo Estatal de Población	1
9.- Subsecretaría de Desarrollo Político	2
10.- Coordinación de Planeación, Igualdad de Género y Apoyo Técnico	3
11.- Coordinación General de Protección Civil	10
12.- Unidad de Asuntos Religiosos	1
13.- Coordinación de Acción Cívica y Eventos Especiales	1
Total	48

010304010101

ANEXO 85
SGG

INSPECCIONES

Rubro	Cantidad
Página de IPOMEX	4
Cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto	17
Integración de Entrega Recepción de Unidades Administrativas	21
Mejora Regulatoria	4
Al fondo fijo de caja y formas valoradas	13
Comprobación del Gasto	29
Medidas de Disciplina Presupuestaria	17
Inventarios	61
Servicios Personales	18
Concentración y Resguardos de Equipos	24
Prestación de Servicio Público	10
Operaciones	19
A la Congruencia de las Cifras Presentadas en el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno	1
A la Atención de salvedades, observaciones, hallazgos y/o recomendaciones emitidos por entes fiscalizadores externos (SFP, ASF, OSFEM, Auditores externos)	1
A la comprobación de recursos estatales y federales	2
A acciones de gobierno estatales	4
Al cumplimiento del protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en las contrataciones públicas, prorrogas, otorgamiento de licencias, permisos, autorizaciones, concesiones y sus modificatorios, tanto nacionales como internacionales	6
Total	251

010304010101

ANEXO 86
SGG

INSPECCIONES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Unidad Administrativa	Cantidad
1.- Coordinación Administrativa	34
2.- Subsecretaría General de Gobierno Valle Toluca	23
3.- Consejo Estatal de la Población	19
4.- Subsecretaría de Gobierno Región Valle de México Zona Nororiente	21
5.- Subsecretaría de Desarrollo Político	20
6.- Subsecretaría de Gobierno Valle de México Zona Oriente I	26
7.- Subsecretaría General de Gobierno	12
8.- Subsecretaría de Gobierno Región Valle de México Zona Oriente II	15
9.- Coordinación de Planeación, Igualdad de Género y Apoyo Técnico	20
11.- Subsecretaría de Desarrollo Municipal	16
12.- Coordinación de Atención Ciudadana	4
13.- Coordinación General de Protección Civil	23
14.- Coordinación de Giras y Logística	3
15.- Secretaría General de Gobierno	1
16.- Coordinación de Acción Cívica y Eventos Especiales	4
17.- Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Estado de México	8
18.- Coordinación General de Asuntos Religiosos	2
Total	251

010304010101

ANEXO 87
ISSEMyM

FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA														
Meta: Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.														
Unidad de medida: Auditoría														
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	77	-	-	11	10	5	7	7	11	7	7	12	-

010304010101

ANEXO 87
ISSEMyM

FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA														
Meta: Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.														
Unidad de medida: Evaluación														
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	11	-	-	1	-	2	1	-	1	-	3	3	-

010304010101

ANEXO 87
ISSEMyM

FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA														
Meta: Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.														
Unidad de medida: Inspección														
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	561	29	43	45	48	54	62	42	45	53	44	51	45

010304010101

ANEXO 87
ISSEMyM

FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA														
Meta: Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.														
Unidad de medida: Testificación														
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	576	88	33	34	42	44	54	30	37	46	34	58	76

Meta: Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.														
Unidad de medida: Reunión														
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	326	17	22	23	19	42	35	29	33	28	31	22	25

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

ACTOS O INSTANCIAS QUE LO ORIGINAN		RESUELTOS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
AUDITORÍA	Resarcitoria	12	19.05
	Disciplinaria	11	17.46
	Ambas	40	63.49
	SUMA	63	100
Quejas contra servidores públicos		1	1.92
Actuación de oficio		51	98.08
Declaración Patrimonial		0	0
Derechos humanos		0	0
SUMA		52	100
TOTAL		115	100

010304020201

ANEXO 89
SC

INFORME DE PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN DE DENUNCIAS, OFICIOS Y AUDITORÍA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Toluca	12	Enero (1), Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1) y Diciembre (1).

010304020201

ANEXO 90
SC

INFORME DE SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Toluca	12	Enero (1), Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1) y Diciembre (1).

010304020201

ANEXO 91
SC

INFORME DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN POR FALTA DE ELEMENTOS Y/O INCOMPETENCIA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Toluca	12	Enero (1), Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1) y Diciembre (1).

010304020201

ANEXO 92
SC

PARTICIPACIÓN EN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Zinacantepec	860	Abril (74), Mayo (126), Junio (112), Julio (71), Agosto (115), Septiembre (112), Octubre (102), Noviembre (87) y Diciembre (61).

010304020201

ANEXO 93
SC

DILIGENCIAS ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE INTERVIENE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Toluca	4	Marzo (1), Junio (1), Septiembre (1) y Diciembre (1).

DECLARACIÓN PATRIMONIAL

CUMPLIMIENTO EN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL		NÚMERO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
ANUALIDAD	En tiempo	130,141	98.59
	Extemporáneas	1,867	1.41
	TOTAL, ANUALIDAD	132,008	100
INICIAL Y CONCLUSIÓN PRESENTADAS			
INICIAL Y CONCLUSIÓN PRESENTADAS	INICIAL PRESENTADAS	76,456	70.61
	CONCLUSIÓN PRESENTADAS	31,820	29.39
	INICIAL Y CONCLUSIÓN	108,276	100

TOTAL: **240,284** DECLARACIONES PATRIMONIALES RECIBIDAS POR INICIO, DE CONCLUSIÓN Y ANUALIDAD

010304020203

ANEXO 95
SC

INFORME DE DEMANDAS Y RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS EN CONTRA DE ACTOS O RESOLUCIONES EMITIDAS

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Toluca	12	Enero (1), Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1) y Diciembre (1).

DENUNCIAS ATENDIDAS

	Enero-diciembre 2019	%
Órgano Interno de Control de la SECOGEM	5,244	31.96
Sector Central	4,381	26.70
Sector Auxiliar	6,332	38.60
Contralorías Municipales	435	2.65
Organismos Municipales	14	0.09
TOTAL	16,406	100

010305010102

ANEXO 97
SJYDH

ASESORÍAS OTORGADAS
DIRECCION GENERAL JURIDICA Y CONSULTIVA

MES	ASESORÍAS OTORGADAS
ENERO	39
FEBRERO	39
MARZO	39
ABRIL	32
MAYO	21
JUNIO	38
JULIO	39
AGOSTO	22
SEPTIEMBRE	34
OCTUBRE	12
NOVIEMBRE	20
DICIEMBRE	11
TOTAL	346

CONVENIOS RELEVANTES
DIRECCION GENERAL JURIDICA Y CONSULTIVA

No.	CONVENIO
1	Acuerdo de intención para impulsar una iniciativa de Ley de Desarrollo Metropolitano para el Valle de México.
2	Convenio General de Coordinación para el uso, manejo y análisis de información identificadora de la problemática social en la entidad.
3	Convenio de Coordinación para el protocolo de operación conjunta para la temporada de lluvias 2019, para el sistema hidrológico del Valle de México.
4	Acuerdo por el que se determina la incorporación del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México como invitado permanente de las sesiones del Sistema Integral de niñas, niños y adolescentes del Estado de México.
5	Convenio marco de coordinación para establecer, coordinar y evaluar la aplicación de la política de población de la entidad.
6	Proyecto de carta de intención y convenio específico de concertación respecto a la implementación de proyecto "Fortalecimiento de la capacidad del sector de la Seguridad Pública para consolidar el Sistema de Justicia Penal".
7	Convenio de Coordinación para el intercambio de información con relación a las defunciones reportadas a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos en el Estado de México.
8	Convenio marco de coordinación para la realización de metas del Programa Nacional de reconstrucción y recuperación de las personas y localidades afectadas por los sismos del año 2017 y 2018.
9	Convenio de coordinación para establecer acciones que promuevan el desarrollo, fomento, protección, conservación y vigilancia de los recursos forestales en zonas limítrofes entre el Estado de México y Michoacán.
10	Convenio marco de colaboración académica para la impartición del diplomado "Sistema de Justicia Penal".
11	Convenio de coordinación de acciones para que a través de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).
12	Convenio específico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y en su caso a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada su función.
13	Convenio de ejecución para proporcionar subsidio al ICATI durante el ejercicio fiscal 2019 a fin de contribuir a sus gastos de operación.
14	Convenio marco de coordinación, con el objeto de conjuntar los recursos y formalizar acciones en materia de infraestructura hidroagrícola, de agua potable, alcantarillado y saneamiento y de cultura en nuestra entidad.
15	Convenio de apoyo financiero para la promoción de subsidio para la operación de los planteles del "Telebachillerato" en el Estado de México durante el ejercicio fiscal 2019.
16	Proyecto de acuerdo para el fortalecimiento de la alianza laboral mexiquense.

CONVENIOS RELEVANTES
DIRECCION GENERAL JURIDICA Y CONSULTIVA

No.	CONVENIO
17	Convenio marco de colaboración y adems del proyecto de manera particular en el sector de oportunidad "Anexo vocación y potencial económico del Estado de México".
18	Convenio de coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda.
19	Convenio marco de concertación para la realización de las "Caravanas por la Justicia Cotidiana", para acercar trámites y servicios a poblaciones alejadas.
20	Convenio de coordinación para verificar mensualmente el padrón activo de beneficiarios de los programas de adultos mayores que ofrece el DIF.
21	Convenio de colaboración para consolidar, promocionar y fomentar el desarrollo, fortalecimiento y viabilidad de las actividades económicas del sector social e impulsar acciones para la prevención de la violencia y el delito en el estado.
22	Convenio general de colaboración para la superación académica, formación y capacitación profesional, desarrollo de la ciencia y la tecnología y la divulgación del conocimiento mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficie a las partes interesadas y a los mexiquenses.
23	Convenio para realizar transferencia de donativo a favor del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.
24	Convenio marco de concertación para coordinar acciones para que las caravanas acerquen trámites y servicios a poblaciones alejadas de difícil acceso y zonas marginadas brindando atención a sus habitantes, celebrado entre la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
25	Convenio de coordinación para otorgamiento de subsidios para el proyecto "Desarrollo de investigación para atender delitos contra las mujeres, adolescentes y niñas vinculados a la violencia de género", celebrado entre la Federación a través de la Secretaría de Gobernación, Subsecretaría Jurídica y de Derechos Humanos y la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, con el Gobierno del Estado de México, asistido por el Secretario General de Gobierno, el Secretario de Finanzas y el Secretario de Justicia y Derechos Humanos.
26	Convenio de coordinación para el otorgamiento de subsidios para el proyecto "Certificación del personal adscrito a la Fiscalía Central para la atención de delitos vinculados a la violencia de género en la EC0539, atención presencial del primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, la Federación a través de la Secretaría de Gobernación, Subsecretaría Jurídica y de Derechos Humanos y la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, con el Gobierno del Estado de México, asistido por el Secretario General de Gobierno, el Secretario de Finanzas y el Fiscal General de Justicia del Estado de México.
27	Convenio general de coordinación para fortalecer políticas nacionales y locales en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y vivienda, celebrado entre la SEDATU y el Gobierno del Estado de México.
28	Convenio modificatorio al convenio para acordar la metodología, fuentes de información, mecanismos de distribución y acciones para la operación del fondo para infraestructura social, municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal que forma parte del fondo de aportaciones para la infraestructura social del ramo 33 "Aportaciones federales para entidades federativas y municipios".

CONVENIOS RELEVANTES
DIRECCION GENERAL JURIDICA Y CONSULTIVA

No.	CONVENIO
29	Convenio de coordinación para establecer el desarrollo del sistema informático de justicia penal en el Estado de México, VITRAL.
30	Convenio de coordinación para impulsar el desarrollo del Sistema Aeroportuario de la Ciudad de México a través de la ampliación y mejora de los servicios del aeropuerto de la Ciudad de Toluca, incluyendo la infraestructura y conectividad para el acceso eficiente.
31	Convenio de coordinación de acciones para el fortalecimiento logístico e impulso a la conectividad aérea en el Estado de México que celebran la Federación por medio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Directores Generales de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México S.A. de C.V. con el Gobierno del Estado de México y la Secretaría de Comunicaciones.
32	Convenio marco de coordinación para aplicación de la política de población en la entidad en temas de fenómenos demográficos, celebrado entre la Federación a través de la Secretaría de Gobernación y el Consejo Nacional de Población con el Gobierno del Estado de México, la Secretaría General de Gobierno y el Consejo Estatal de Población.
33	Convenio marco de colaboración académica que celebra el Poder Judicial, asistido por la Escuela Judicial y la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, asistida por el Instituto de la Defensoría Pública, para llevar a cabo el diplomado denominado "Sistema integral de Justicia Penal para Adolescentes".
34	Memorándum de entendimiento para la capacitación e las mujeres residentes en el Estado de México en diversas áreas de oportunidad que favorezcan y faciliten su integración con mayores oportunidades en el mercado laboral, para permitir su empoderamiento económico, incidiendo en la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, la educación y el crecimiento económico.
35	Convenio marco de coordinación para establecer las bases para implementar de manera coordinada las acciones en la zona limítrofe en materia de seguridad pública, movilidad y medio ambiente.
36	Convenio de coordinación de acciones que da continuidad a la suscripción de los instrumentos legales que coadyuven a la funcionalidad y operatividad de la CAME.
37	Convenio de coordinación para la integración del Registro Nacional de Población y consolidación de la base de datos nacional del Registro Civil, a través de la modernización y mejora de los servicios que brinda la institución registral en la entidad.
38	Convenio de coordinación en materia de verificación para la vigilancia de establecimientos mercantiles con venta de bebidas alcohólicas en botella cerrada, consumo inmediato y al copeo, que cuenten con licencia y dictamen único de factibilidad, celebrado entre la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos y el municipio de Huixquilucan, Estado de México.
39	Programa de apoyo económico en favor de los elementos de la Secretaría de Marina, caídos en acciones directa de combate a la delincuencia, desaparecidos o como consecuencia de acciones directas, incapacidad permanente o temporal derivadas de operativos coordinados entre las partes.
40	Anexo modificatorio al anexo de ejecución del 30/09/2019 del convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero del ICATI, a efecto de contribuir al impulso y consolidación de los programas de capacitación formal para el trabajo en la entidad.
41	Establecer mecanismos de coordinación para el intercambio de información de proyectos potenciales de inversión en el Estado de México.
42	Operación, administración, actualización y difusión del Registro Estatal de Inspectores y su Interoperabilidad con el Sistema de verificación, estadística, certificación de los servidores públicos, con funciones de verificación, supervisión e inspección.

010305010102

ANEXO 99
SJYDH

JUICIOS CONCLUIDOS
DIRECCION GENERAL JURIDICA Y CONSULTIVA

MES	JUICIOS GANADOS	JUICIOS PERDIDOS	TOTAL DE JUICIOS CONCLUIDOS
ENERO	55	2	57
FEBRERO	73	1	74
MARZO	49	0	49
ABRIL	75	0	75
MAYO	67	2	69
JUNIO	144	0	144
JULIO	44	0	44
AGOSTO	212	13	225
SEPTIEMBRE	131	2	133
OCTUBRE	243	19	262
NOVIEMBRE	84	5	89
DICIEMBRE	47	4	51
TOTAL	1224	48	1272

010305010103

ANEXO 100
SJYDH

ACUERDOS, DECRETOS Y REGLAMENTOS RELEVANTES
DIRECCION GENERAL JURIDICA Y CONSULTIVA

TIPO DE PUBLICACIÓN	NOMBRE	FECHA DE PUBLICACIÓN
Acuerdo	Acuerdo mediante el cual se subsidia el 100% del pago de impuesto sobre tenencia o uso de vehículos	21 de enero de 2019
Acuerdo	Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se otorgan beneficios fiscales a propietarios de vehículos destinados al transporte de uso particular	24 de junio de 2019
Acuerdo	Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se modifica el Plan Estatal de Desarrollo	23 de diciembre de 2019
Acuerdo	Acuerdo mediante el cual se subsidia el 100% del pago de impuesto sobre tenencia o uso de vehículos	23 de diciembre de 2019
Acuerdo	Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Comunicaciones del Estado de México	30 de diciembre de 2019
Acuerdo	Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, denominado "del Catastro"	30 de diciembre de 2019

ACUERDOS, DECRETOS Y REGLAMENTOS RELEVANTES
DIRECCION GENERAL JURIDICA Y CONSULTIVA

TIPO DE PUBLICACIÓN	NOMBRE	FECHA DE PUBLICACIÓN
Decreto	Decreto del Ejecutivo del Estado de México por el que se modifica la declaratoria del Ejecutivo del Estado por el que se establece el área natural protegida con la categoría de Parque Estatal denominada "Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Tributaria Arroyo Sila", publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 12 de mayo de 2006	25 de noviembre de 2019
Decreto	Decreto del Ejecutivo del Estado de México por el que se modifica la declaratoria del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Parque Estatal Ecológico Turístico y Recreativo Zempoala-La Bufa que se denominará Parque Otomí-Mexica del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 08 de enero de 1980	25 de noviembre de 2019
Reglamento	Reglamento de los gabinetes y mesas de fortalecimiento municipal del Poder Ejecutivo del Estado de México	26 de julio de 2019
Reglamento	Reglamento de la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus municipios	31 de julio de 2019
Reglamento	Reglamento de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y municipios	23 de agosto de 2019

010305010104

ANEXO 101
SJYDH

ASESORAR A LOS ENLACES DE MEJORA REGULATORIA DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

DEPENDENCIA Y/O ORGANISMO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.	4	febrero (1), Abril (1), Mayo (1) y Septiembre (1)
Secretaría de Educación.	25	Enero (2) Febrero (3) Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Julio (2), Agosto (1), Septiembre (3), Octubre (4), Noviembre (3) y Diciembre (4)
Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano.	8	Enero (4) Marzo (3) y Noviembre (1)
Secretaría de Comunicaciones.	1	Abril
Secretaría de Justicia y Derechos Humanos.	3	Junio (1) Julio (1) y Octubre (1)
Secretaría del Trabajo.	8	Enero (1) Febrero (1) Marzo (1), Abril (2) Mayo (1), Octubre (1) y Diciembre (1)
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	4	Mayo (1), Octubre (1) Noviembre (1) y Diciembre (1)
Secretaría de Desarrollo Económico.	3	Marzo (1), Julio (1) y Noviembre (1)
Secretaría del Medio Ambiente.	5	Enero (2) Febrero (1) Abril (1) y Agosto (1)
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.	1	Abril
Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México.	1	Mayo
Comisión del Agua del Estado de México.	1	Febrero
Secretaría de la Contraloría.	1	Agosto
Secretaría General de Gobierno.	2	Enero (1) y Mayo (1)
Secretaría de Cultura.	3	Abril (1), Julio (1) y Agosto (1)
Secretaría de Finanzas.	4	Julio (1), Agosto (1) y Septiembre (2)
Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.	2	Abril (1) y Junio (1)
Secretaría de Desarrollo Agropecuario.	2	Mayo (1) y Julio (1)
Secretaría de Seguridad.	3	Febrero (1) y Agosto (2)
Secretaría de Desarrollo Social.	3	Septiembre (1), Noviembre (1) y Diciembre (1)
TOTAL	84	

010305010104

ANEXO 102
SJYDH

LLEVAR A CABO SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

SESIÓN	CANTIDAD	MES REPORTADO
Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.	1	Junio
Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.	1	Noviembre
TOTAL	2	

010305010104

ANEXO 103
SJYDH

COORDINAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ESTATALES, FEDERALES Y ORGANISMOS
NACIONALES E INTERNACIONALES
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

CONVENIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Convenio de colaboración entre la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.	1	Mayo
Convenio de colaboración Académica entre la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	1	Octubre
TOTAL	2	

010305010104

ANEXO 104
SJYDH

PARTICIPAR EN LOS FOROS, CONFERENCIAS, TALLERES Y EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN MATERIA DE MEJORA
REGULATORIA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

EVENTO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Taller de Actualización del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) en la Universidad Mexiquense del Bicentenario de la Secretaría de Educación.	1	Enero
Conferencia sobre Violencia sexual impartida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	1	Marzo
Reunión de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México y funcionarios del sector económico del Estado de Jalisco.	1	Mayo
Participación en la revisión de los trabajos de aplicación práctica del Diplomado en Mejora Regulatoria del Instituto de Profesionalización del Estado de México.	1	Junio
Taller "Programa de Simplificación Administrativa" a la Secretaría de Desarrollo Económico.	1	Agosto
Taller "Programa de Simplificación Administrativa" al Instituto Hacendario del Estado de México.	1	Septiembre
Se asistió a la instalación del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria en la Ciudad de México, en la cual participaron funcionarios que integran el Consejo así como gobernadores.	1	Octubre
Se asistió a la primera reunión del "Sistema Nacional del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria", en la Ciudad de Yauhtepec Morelos México.	1	Noviembre
TOTAL	8	

ASESORAR TÉCNICAMENTE A LAS COMISIONES MUNICIPALES DE MEJORA REGULATORIA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Tenancingo	2	Enero (2)
San Mateo Atenco	13	Ene (3), Feb (2), Abr (3), May (2), Jun (1), Sep (1), Nov (1)
Chapultepec	6	Ene (2), abr (1), May (1), Jul (1), Nov (1)
Morelos	2	Ene (1), Mar (1)
Rayón	5	Ene (1), May (2), Ago (1), Oct (1)
Ixtlahuaca	5	Ene (3), Feb (1), May (1)
Almoloya de Juárez	10	Ene (1), Feb (1), May (1), Jun (1), Jul (1), Oct (2), Nov (1) Dic (2)
Villa Guerrero	2	Ene (1), Sep (1)
San Antonio La Isla	4	Ene (1), Mar (1), Jul (1), Oct (1)
Texcalyacac	5	Ene (1), Feb (1), Mar (1), Jun (1), Sep (1)
El Oro	5	Ene (1), feb (1), May (1), Ago (1), Oct (1)
Metepec	7	Ene (2), Feb (1), May (1), Ago (2), Nov (1)
Amatepec	5	Ene (1), Feb (1), May (1), Oct (1), Dic (1)
Zinacantepec	5	Ene (1), Feb (1), Mar (1), Abr (1), Ago (1)
Temamatla	1	Ene
Naucalpan	7	Ene (2), Mar (1), Abr (2), May (1), Jun (1)
Xalatlaco	4	Ene (1), May (2), Sep (1)
Ocoyoacac	7	Ene (1), Mar (1), Abr (1), Jun (2), Ago (1), Nov(1)
Ocuilan	2	Ene (1), Abr(1)
Tlalmanalco	1	Ene
Chiautla	3	Ene (1), Feb (1), Sep (1)
Otzolotepec	5	Ene (1), Mar (1), Jun (1), Sep (1), Dic (1)
Aculco	1	Feb
Almoloya de Alquisiras	7	Feb (1), Mar (2), Abr (1), Jun (1), Jul (1), Nov (1)
Toluca	7	Feb (1), May (3), Jun (2), Nov (1)

010305010104

ANEXO 105
SJYDH

ASESORAR TÉCNICAMENTE A LAS COMISIONES MUNICIPALES DE MEJORA REGULATORIA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Jiquipilco	1	Feb
Calimaya	7	Feb (1), Mar (2), Jun (2), Jul (1), Oct (1)
San Martín de Las Pirámides	1	Feb
Tenango del Valle	1	Feb
Donato Guerra	6	Feb (2), Jun (1), Jul (1), Sep (1), Oct (1)
Atlautla	3	Feb (1), May (2)
Amecameca	2	Feb (1), Abr (1)
Tonatico	3	Feb (1), Sep (1), Nov (1)
Atlacomulco	6	Feb (2), Abr (1), May (1), Jun (1), Jul (1)
Tiangustenco	3	Feb (1), Abr (1), Oct (1)
Chicoloapan	4	Feb (1), May (1), Jun (2)
Villa Victoria	1	Feb
Texcaltitlán	1	Feb
San Felipe del Progreso	4	Feb (1), Abr (1), Jul (1), Nov (1)
Villa del Carbón	2	Feb (1), Jul(1)
Huehuetoca	1	Feb
Ecatepec	2	Feb (1), May (1)
Teoloyucan	3	Mar (1), Jun (1), Ago (1)
Atizapán de Zaragoza	5	Mar (2), Ago (2), Dic (1)
Temoaya	5	Mar (1), Abr (1), Jul (2), sep (1)
Malinalco	3	Mar (3)
Capulhuac	5	Mar (1), Abr (1), May (1), Oct (1), Nov (1)
Isidro Fabela	4	Mar (1), May (2), Jul (1)
Tultepec	1	Mar
Polotitlán	2	Mar (1), Ago (1)
Tepotzotlan	1	Mar
Mexicaltzingo	12	Mar (1), Abr (3), May (2), Jun (3), Jul (2), sep (1)
Santo Tomas	1	Mar
Nicolás Romero	2	Mar (1), Jun (1)
Lerma	5	Abr (2), jul (2), Sep (1)
Atizapán	2	Abr (1), Oct (1)

010305010104

ANEXO 105
SJYDH

ASESORAR TÉCNICAMENTE A LAS COMISIONES MUNICIPALES DE MEJORA REGULATORIA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Chalco	1	May
Sultepec	1	May
Amanalco	2	May (1), Dic (1)
Jaltenco	2	May (1), Jun (1)
Zumpango	1	May
Coacalco	2	May (1), Jun (1)
Tepetlaoxtoc	1	May
Ixtapan de la Sal	1	May
Tlatlaya	1	May (1)
Cuatitlán Izcalli	2	Jun (1), Ago (1)
Tonanitla	2	Jun (1), Nov (1)
Ixtapan Del Oro	1	Jun
Jocotitlán	2	Jun (1), sep (1)
Valle de Chalco	1	Jul
Juchitepec	1	Jul
Melchor Ocampo	1	Jul
Xonacatlán	2	Jul (1), Oct (1)
Coyotepec	1	Jul
Hueypoxtla	2	Jul (1), Ago (1)
Soyaniquilpan	1	Jul
Cuatitlán (México)	1	Ago
Acambay	2	Ago (1) Oct (1)
Valle de Bravo	1	Ago
Tepetlixpa	2	Ago (1), Nov (1)
Texcoco	1	Oct
Luvianos	1	Nov
La Paz	1	Dic
Atenco	1	Dic
TOTAL	258	

010305010104

ANEXO 106
SJYDH

REVISAR Y EMITIR OBSERVACIONES SOBRE LAS CÉDULAS QUE INTEGRAN EL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Almoleya de Juárez	1	Enero
San Mateo Atenco	1	Enero
Zacualpan	1	Enero
Polititlán	2	Enero (1), Mar (1)
Chalco	2	Febrero (1), Sep (1)
Coyotepec	2	Febrero (1), Abril (1)
Rayón	2	Febrero (1), Jul (1)
Juchitepec	2	Febrero (1), Abril (1)
Villa Guerrero	1	Marzo
Chimalhuacán	1	Abril
Aculco	1	Abril
Jilotepec	1	Mayo
Ixtlahuaca	1	Mayo
Malinalco	1	Mayo
Ixtapaluca	1	Mayo
Amecameca	1	Junio
Xonacatlan	1	Junio
Tecámac	1	Julio
San Felipe del Progreso	1	Julio
Tepetlixpa	1	Julio
Tlalmanalco	1	Agosto
Jocotitlán	1	Agosto
Cocotitlan	1	Agosto
Sultepec	1	Agosto
Valle de Chalco	1	Septiembre
Coacalco	1	Octubre
Villa del Carbón	1	Octubre
Tenango del Aire	1	Octubre
Atlautla	1	Octubre
Meteppec	1	Noviembre
Chicoloapan	1	Noviembre
Luvianos	1	Noviembre
Almoleya del Río	1	Noviembre
Nicolás Romero	1	Diciembre
Tenancingo	1	Diciembre
TOTAL	40	

010305010104

ANEXO 107
SJYDH

REVISAR Y EMITIR OBSERVACIONES A LOS PROGRAMAS ANUALES MUNICIPALES DE MEJORA REGULATORIA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Otumba	1	Enero
Texcaltitlán	1	Enero
Tultitlán	1	Enero
Temascalcingo	1	Enero
Tiangustenco	1	Enero
Chiautla	1	Enero
Cocotitlán	1	Enero
Atizapán de Zaragoza	1	Enero
Toluca	1	Enero
Ixtapan del Oro	1	Enero
Tultepec	1	Febrero
Apaxco	1	Febrero
Huixquilucan	1	Febrero
Amecameca	1	Febrero
Chicoloapan	1	Febrero
Juchitepec	1	Febrero
Timilpan	1	Febrero
Zacazonapan	1	Febrero
Nicolás Romero	1	Febrero
Acolman	1	Febrero
Villa Victoria	1	Marzo
Tlalmanalco	1	Marzo
Calimaya	1	Marzo
Tenango del Aire	1	Marzo
Almoloya de Alquisiras	1	Marzo
Metepiec	1	Marzo
Zumpango	1	Marzo

010305010104

ANEXO 107
SJYDH

REVISAR Y EMITIR OBSERVACIONES A LOS PROGRAMAS ANUALES MUNICIPALES DE MEJORA REGULATORIA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Temoaya	1	Marzo
Almoloya de Juárez	1	Marzo
El Oro	1	Marzo
Atizapán	1	Abril
Jocuingo	1	Abril
Chalco	1	Abril
Chiconcuac	1	Abril
Temamatla	1	Abril
Chimalhuacán	1	Abril
Tepetlaoxtoc	1	Abril
Polotitlán	1	Abril
Nezahualcóyotl	1	Abril
Naucalpan	1	Abril
Tezoyuca	1	Mayo
Tenancingo	1	Mayo
San Mateo Atenco	1	Mayo
Coatepec Harinas	1	Mayo
Chapa de Mota	1	Mayo
Rayón	1	Mayo
Nextlalpan	1	Mayo
Tlatlaya	1	Mayo
Ixtapaluca	1	Mayo
Jilotepec	1	Mayo
Amanalco	1	Junio

010305010104

ANEXO 107
SJYDH

REVISAR Y EMITIR OBSERVACIONES A LOS PROGRAMAS ANUALES MUNICIPALES DE MEJORA REGULATORIA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Jilotzingo	1	Junio
Tepetzotlán	1	Junio
Tenango del Valle	1	Junio
Coyotepec	1	Junio
Zinacantepec	1	Junio
Jocotitlán	1	Junio
Valle de Chalco	1	Junio
Melchor Ocampo	1	Junio
Cuautitlán Izcalli	1	Junio
Ecatepec	1	Julio
Donato Guerra	1	Julio
Xonacatlán	1	Julio
Soyaniquilpan	1	Julio
Hueyoxtla	1	Julio
Atlacomulco	1	Julio
Ixtapan de la Sal	1	Julio
Huehuetoca	1	Julio
San Martín de las Pirámides	1	Julio
Tonanitla	1	Julio
Villa del Carbón	1	Agosto

010305010104

ANEXO 107
SJYDH

REVISAR Y EMITIR OBSERVACIONES A LOS PROGRAMAS ANUALES MUNICIPALES DE MEJORA REGULATORIA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
San Antonio la Isla	1	Agosto
Coacalco	1	Agosto
San José del Rincón	1	Agosto
Mexicaltzingo	1	Agosto
Malinalco	1	Agosto
Aculco	1	Agosto
Texcalyacac	1	Agosto
Ecatzingo	1	Septiembre
Tlalnepantla	1	Septiembre
Ocuilan	1	Septiembre
Valle de Bravo	1	Septiembre
Ixtlahuaca	1	Septiembre
Capulhuac	1	Septiembre
Axapusco	1	Septiembre
Papalotla	1	Septiembre
Otzolotepec	1	Octubre
Tepetlixpa	1	Octubre
Acambay	1	Octubre
Teoloyucan	1	Octubre
Xalatlaco	1	Octubre

010305010104

ANEXO 107
SJYDH

REVISAR Y EMITIR OBSERVACIONES A LOS PROGRAMAS ANUALES MUNICIPALES DE MEJORA REGULATORIA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

MUNICIPIO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Lerma	1	Octubre
Teotihuacán	1	Octubre
Isidro Fabela	1	Octubre
Tequixquiac	1	Noviembre
Chapultepec	1	Noviembre
Ayapango	1	Noviembre
Tonatico	1	Noviembre
Jiquipilco	1	Noviembre
Luvianos	1	Noviembre
Temascalapa	1	Noviembre
Zacualpan	1	Noviembre
Sultepec	1	Diciembre
Atlautla	1	Diciembre
Almolya del Rio	1	Diciembre
Cuautitlán	1	Diciembre
Santo Tomas	1	Diciembre
Atenco	1	Diciembre
Villa Guerrero	1	Diciembre
Ocoyoacac	1	Diciembre
TOTAL	110	

REVISAR Y ANALIZAR EL MARCO JURÍDICO QUE INCIDE EN LA MEJORA REGULATORIA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

DOCUMENTO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	3	Enero (1), Junio (1) y Julio (1)
Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	4	Enero (1), Mayo (1), Julio (1) y Agosto (1)
Reglamento del Libro VI del Código Administrativo del Estado de México Dirección General de Protección Civil de la Secretaría General de Gobierno.	1	Enero
Acuerdo del Consejo por el que se da a conocer el Programa de Simplificación Administrativa. Secretaría de Justicia y Derechos Humanos.	1	Enero
Convenio de colaboración entre la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	1	Febrero
Manual General de Organización de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	3	Febrero (1), Mayo (1) y Julio (1)
Manual de Procedimientos de la Subdirección de Normatividad e Igualdad de Género. Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	1	Febrero
Lineamientos para la Operación del Sistema de Protesta Ciudadana Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	1	Febrero
Norma Institucional de Competencia Laboral dirigido al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria.	1	Marzo
Convenio de Colaboración entre la Universidad Tecnológica de Zinacantepec y la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	1	Marzo
Manual de Procedimientos del Registro Estatal de Trámites y Servicios RETyS Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	1	Marzo
Sistema del Registro de Regulaciones Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	1	Marzo

REVISAR Y ANALIZAR EL MARCO JURÍDICO QUE INCIDE EN LA MEJORA REGULATORIA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

DOCUMENTO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Norma Institucional de Competencia Laboral, funciones de coordinación y gestión de la mejora regulatoria en los ámbitos Estatal y Municipal.	1	Abril
Procedimiento de Alta en el Registro Estatal de Trámites y Servicios RETyS Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	1	Abril
Procedimientos de Baja en el Registro Estatal de Trámites y Servicios RETyS Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	3	Abril (1), Junio (1) y Septiembre (1)
Avisos de Privacidad Integral del: "Sistema de Protesta Ciudadana", "Directorio de Enlaces de Mejora Regulatoria", "Análisis de Impacto Regulatorio" y "Directorio de Coordinadores Municipales de Mejora Regulatoria" /Dirección de Protección de Datos Personales/Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	1	Abril
Procedimiento de Modificación del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	4	Mayo (1), junio (1), Julio (1) y Septiembre (1)
Lineamientos para la Operación del Sistema de Protesta Ciudadana Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	3	Mayo (1), Junio (1) y Agosto (1)
Lineamientos Tipo para la Integración de los Comités Internos Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	1	Agosto
Programa de Simplificación Administrativa del Estado de México Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	5	Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1) y Diciembre (1)
Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal del Municipio de Nicolás Romero.	1	Septiembre
Reglamento de Movilidad y Transporte del H. Ayuntamiento de Atlacomulco.	1	Octubre
Manual de Procedimientos de Alta, Baja y Modificaciones del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS). Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	2	Octubre (1) y Diciembre (1)

010305010104

ANEXO 108
SJYDH

REVISAR Y ANALIZAR EL MARCO JURÍDICO QUE INCIDE EN LA MEJORA REGULATORIA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

DOCUMENTO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Revisión de ficha de modificación del Instituto de Transporte del Estado de México Secretaría de Movilidad.	1	Octubre
Reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.	1	Noviembre
Reforma a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.	1	Noviembre
Reglamento Tipo Municipal de Mejora Regulatoria.	1	Noviembre
Lineamientos que establecen los criterios para la priorización de trámites y la elaboración de propuestas para su simplificación y mejora regulatoria Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	1	Diciembre
Lineamientos y Criterios para la Actualización del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	1	Diciembre
TOTAL	48	

BRINDAR ASESORÍA Y ASISTENCIA A DEPENDENCIAS ESTATALES ASÍ COMO A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EN MATERIA
DE MEJORA REGULATORIA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

DEPENDENCIA Y/O ORGANISMO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México	1	Agosto
Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México	4	Junio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Diciembre (1)
Comisión del Agua del Estado de México	5	Abril (1), Mayo (1), Julio (1), Agosto (1), Octubre (1)
Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna	3	Marzo (1), Junio (1), Noviembre (1)
Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán	2	Febrero (1), Octubre (1)
Comisión Técnica del Agua del Estado de México	7	Enero (1), Mayo (1), Junio (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	2	Septiembre (1), Diciembre (1)
Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social	3	Marzo (1), Septiembre (1), Diciembre (1)
Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	3	Marzo (1), Junio (1), Noviembre (1)
Fiscalía General de Justicia	2	Abril (1), Agosto (1)
Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México	1	Diciembre
Instituto de Formación continua, Profesionalización e Investigación del Magisterio del Estado de México	2	Julio (1), Septiembre (1)
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México	2	Enero (1), Marzo (1)
Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México	3	Enero (1), Febrero (1), Septiembre (1)
Instituto de la Función Registral del Estado de México	1	Septiembre
Instituto de Salud del Estado de México	2	Marzo (1), Abril (1)
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	4	Marzo (1), Junio (1), Septiembre (1), Diciembre (1)
Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático	7	Enero (1), Febrero (1), Marzo (1), Junio (1), Julio (1), Septiembre (1), Diciembre (1)
Instituto Materno Infantil del Estado de México	2	Junio (1), Septiembre (1)
Instituto Mexiquense de la Juventud	1	Julio

010305010104

ANEXO 109
SJYDHBRINDAR ASESORÍA Y ASISTENCIA A DEPENDENCIAS ESTATALES ASÍ COMO A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EN MATERIA
DE MEJORA REGULATORIA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

DEPENDENCIA Y/O ORGANISMO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Instituto Mexiquense del Emprendedor	4	Marzo (1), Agosto (1), Septiembre (1), Diciembre (1)
Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo para las Personas con Discapacidad	8	Marzo (1), Abril (1), Mayo (3), Junio (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Junta de Asistencia Privada del Estado de México	1	Marzo
Junta de Caminos del Estado de México	5	Febrero (1), Abril (1), Junio (1), Agosto (1), Noviembre (1)
Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México	2	Abril (1), Diciembre (1)
Protectora de Bosques del Estado de México	10	Enero (2), Febrero (2), Abril (1), Mayo (3), Junio (1), Diciembre (1)
Reciclagua Ambiental S.A de C.V	3	Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1)
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	2	Julio (1), Octubre (1)
Secretaría de Comunicaciones	4	Abril (1), Julio (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Secretaría de Cultura	2	Marzo (1), Junio (1)
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	10	Enero (2), Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Junio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Diciembre (1)
Secretaría de Desarrollo Económico	3	Marzo (1), Abril (1), Diciembre (1)
Secretaría de Desarrollo Social	2	Junio (1), Julio (1)
Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	4	Enero (1), Marzo (1), Mayo (1), Septiembre (1)
Secretaría de Educación	3	Marzo (1), Julio (1), Septiembre (1)
Secretaría de Finanzas	3	Marzo (1), Junio (1), Diciembre (1)
Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	3	Junio (1), Septiembre (1), Diciembre (1)
Secretaría de la Contraloría	6	Marzo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Diciembre (1)
Secretaría de Medio Ambiente	2	Febrero (1), Marzo (1)
Secretaría de Movilidad	3	Junio (1), Septiembre (1), Octubre (1)
Secretaría de Obra Pública	7	Febrero (1), Marzo (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Septiembre (1), Noviembre (1)
Secretaría de Salud	3	Febrero (1), Mayo (1), Agosto (1)
Secretaría de Seguridad	3	Marzo (1), Junio (1), Septiembre (1)

010305010104

ANEXO 109
SJYDH

BRINDAR ASESORÍA Y ASISTENCIA A DEPENDENCIAS ESTATALES ASÍ COMO A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EN MATERIA
DE MEJORA REGULATORIA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

DEPENDENCIA Y/O ORGANISMO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Secretaría de Turismo	5	Enero (1), Marzo (1), Junio (1), Septiembre (1), Diciembre (1)
Secretaría del Trabajo	6	Enero (1), Febrero (1), Marzo (1), Junio (1), Septiembre (1), Octubre (1)
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	2	Julio (1), Octubre (1)
Secretaría General de Gobierno	3	Marzo (1), Octubre (1), Diciembre (1)
Servicios Educativos Integrados al Estado de México	1	Diciembre
Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México	4	Abril (1), Septiembre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Sistema de Radio y Televisión Mexiquense	4	Junio (1), Septiembre (1), Octubre (1), Diciembre (1)
Sistema de Transporte Masivo y Teleférico	3	Julio (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	1	Marzo
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan	1	Octubre
Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso	1	Febrero
Tecnológico de Estudios Superiores de Tlanguistenco	3	Marzo (1), Junio (1), Diciembre (1)
Unidad de Asuntos Internos	1	Noviembre
Universidad Digital del Estado de México	2	Junio (1), Diciembre (1)
Universidad Estatal del Valle de Toluca	1	Septiembre
Universidad Intercultural del Estado de México	2	Enero (1), Agosto (1)
Universidad Mexiquense del Bicentenario	1	Junio
Universidad Politécnica de Atlacomulco	1	Noviembre
Universidad Politécnica de Tecámac	1	Diciembre
Universidad Politécnica de Texcoco	1	Mayo
Universidad Politécnica del Valle de Toluca	1	Agosto
Universidad Tecnológica de Zinacantepec	1	Abril
TOTAL	196	

010305010104

ANEXO 110
SJYDH

INTEGRAR EL PROGRAMA ANUAL ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PARA PRESENTARLO AL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA	CANTIDAD	MES REPORTADO
Programa Anual Estatal de Mejora Regulatoria	1	Marzo
TOTAL	1	

010305010104

ANEXO 111
SJYDH

BRINDAR CURSOS DE CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

DEPENDENCIA Y/O ORGANISMO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Comisión del Agua del Estado de México	1	Mayo
Consejo de Evaluación para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México	1	Enero
Enlaces de Mejora Regulatoria del Ejecutivo Estatal	1	Septiembre
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México	1	Marzo
Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México	1	Julio
Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad	1	Junio
Secretaría de Comunicaciones	1	Octubre
Secretaría de Desarrollo Económico	1	Abril
Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	1	Septiembre
Secretaría del Medio Ambiente	1	Noviembre
Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México	1	Diciembre
Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca	1	Agosto
Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso	1	Febrero
TOTAL	12	

010305010104

ANEXO 112
SJYDH

REVISAR Y DICTAMINAR LOS ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO INGRESADOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS
DESCENTRALIZADOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

DEPENDENCIA Y/O ORGANISMO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Banco de Tejidos del Estado de México	2	Agosto (1), Septiembre (1)
Centro de Control de Confianza	1	Septiembre
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	5	Febrero (1), Octubre (1), Noviembre (2), Diciembre (1)
Colegio de Bachilleres del Estado de México	5	Agosto (2), Diciembre (3)
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México	2	Octubre (2)
Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México	3	Octubre (3)
Comisión del Agua del Estado de México	3	Agosto (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna	11	Abril (2), Mayo (2), Junio (2), Julio (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (2)
Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán	1	Octubre
Comisión Técnica del Agua del Estado de México	5	Abril (1), Junio (1), Septiembre (1), Octubre (2)
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México	3	Noviembre (3)
Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	3	Agosto (1), Septiembre (1), Diciembre (1)
Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social	6	Enero (2), Marzo (1), Abril (1), Junio (1), Agosto (1)
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México	6	Enero (2), Marzo (2), Agosto (1), Diciembre (1)
Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	14	Enero (4), Febrero (8), Mayo (1), Agosto (1)
Fideicomiso C3	1	Septiembre
Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México	1	Noviembre
Instituto de Capacitación y Adiestramiento al Trabajo Industrial	3	Septiembre (3)
Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	3	Octubre (1), Diciembre (2)

010305010104

ANEXO 112
SJYDH

REVISAR Y DICTAMINAR LOS ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO INGRESADOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS
DESCENTRALIZADOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

DEPENDENCIA Y/O ORGANISMO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México	4	Agosto (1), Octubre (2), Noviembre (1)
Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México	3	Enero (1), Marzo (1), Agosto (1)
Instituto de la Función Registral del Estado de México	2	Julio (1), Diciembre (1)
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	5	Junio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (2)
Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático	2	Mayo (1), Julio (1)
Instituto Hacendario del Estado de México	15	Marzo (7), Abril (2), Julio (1), Agosto (1), Octubre (4)
Instituto Materno Infantil del Estado de México	2	Agosto (1), Noviembre (1)
Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa	4	Marzo (1), Abril (1), Agosto (1), Septiembre (1)
Instituto Mexiquense de la Juventud	3	Enero (1), Mayo (1), Agosto (1)
Instituto Mexiquense de la Pirotecnia	1	Noviembre (1)
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social	6	Enero (3), Agosto (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Instituto Mexiquense del Emprendedor	6	Enero (4), Agosto (1), Octubre (1)
Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo para las Personas con Discapacidad	3	Mayo (1), Noviembre (2)
Junta de Asistencia Privada del Estado de México	7	Julio (1), Agosto (2), Septiembre (2), Octubre (1), Diciembre (1)
Junta de Caminos del Estado de México	3	Diciembre (3)
Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México	4	Enero (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Procuraduría del Colono del Estado de México	1	Enero
Protectora de Bosques del Estado de México	11	Enero (4), Febrero (1), Mayo (1), Julio (2), Agosto (1), Octubre (2)
Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.	2	Diciembre (2)
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	1	Julio
Secretaría de Comunicaciones	9	Febrero (1), Abril (1), Agosto (2), Octubre (3), Diciembre (2)
Secretaría de Cultura	7	Enero (1), Julio (2), Agosto (1), Noviembre (1), Diciembre (2)

010305010104

ANEXO 112
SJYDH

REVISAR Y DICTAMINAR LOS ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO INGRESADOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS
DESCENTRALIZADOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

DEPENDENCIA Y/O ORGANISMO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	30	Enero (9), Febrero (8), Marzo (2), Mayo (1), Junio (3), Julio (2), Septiembre (2), Noviembre (2), Diciembre (1)
Secretaría de Desarrollo Económico	3	Julio (1), Septiembre (1), Noviembre (1)
Secretaría de Desarrollo Social	6	Enero (2), Mayo (1), Agosto (2), Noviembre (1)
Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	6	Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (2), Diciembre (2)
Secretaría de Educación	28	Enero (5), Marzo (2), Abril (3), Mayo (8), Junio (5), Agosto (1), Octubre (3), Diciembre (1)
Secretaría de Finanzas	29	Enero (1), Febrero (1), Marzo (3), Abril (1), Mayo (3), Junio (2), Julio (1), Agosto (2), Octubre (4), Noviembre (7), Diciembre (4)
Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	11	Enero (2), Junio (3), Septiembre (2), Octubre (2), Noviembre (1), Diciembre (1)
Secretaría de la Contraloría	14	Marzo (1), Abril (1), Junio (5), Julio (4), Agosto (1), Septiembre (1), Diciembre (1)
Secretaría de Medio Ambiente	18	Enero (1), Marzo (1), Mayo (2), Junio (1), Agosto (2), Octubre (5), Noviembre (2), Diciembre (4)
Secretaría de Movilidad	11	Abril (2), Julio (2), Octubre (2), Diciembre (5)
Secretaría de Obra Pública	2	Octubre (1), Diciembre (1)
Secretaría de Salud	5	Junio (1), Julio (2), Agosto (1), Diciembre (1)
Secretaría de Seguridad	7	Enero (1), Marzo (1), Junio (1), Julio (2), Agosto (1), Noviembre (1)
Secretaría de Turismo	2	Febrero (1), Agosto (1)
Secretaría del Trabajo	17	Enero (1), Febrero (1), Junio (1), Julio (5), Agosto (8), Septiembre (1)
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	5	Agosto (4), Octubre (1)
Secretaría General de Gobierno	12	Mayo (4), Junio (1), Julio (2), Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1), Diciembre (2)
Secretaría Técnica del Gabinete del Gobierno del Estado de México	1	Septiembre
Servicios Educativos Integrados al Estado de México	4	Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Sistema de Radio y Televisión Mexiquense	1	Diciembre

010305010104

ANEXO 112
SJYDH

REVISAR Y DICTAMINAR LOS ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO INGRESADOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS
DESCENTRALIZADOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

DEPENDENCIA Y/O ORGANISMO	CANTIDAD	MES REPORTADO
Sistema de Transporte Masivo y Teleférico	2	Marzo (2)
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	13	Enero (6), Mayo (2), Septiembre (2), Octubre (1), Noviembre (2)
Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán	2	Agosto (1), Septiembre (1)
Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco	4	Julio (2), Octubre (1), Noviembre (1)
Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec	7	Mayo (3), Julio (2), Agosto (1), Noviembre (1)
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan	3	Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca	3	Julio (1), Agosto (2)
Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán	1	Diciembre
Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso	6	Marzo (2), Mayo (1), Agosto (2), Diciembre (1)
Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco	6	Enero (3), Octubre (3)
Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo	5	Febrero (1), Diciembre (4)
Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero	2	Febrero (1), Diciembre (1)
Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México	2	Octubre (1), Diciembre (1)
Unidad de Asuntos Internos	1	Diciembre (1)
Universidad Digital del Estado de México	5	Marzo (1), Abril (2), Noviembre (1), Diciembre (1)
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	1	Noviembre
Universidad Estatal del Valle de Toluca	1	Septiembre
Universidad Intercultural del Estado de México	2	Septiembre (1), Diciembre (1)
Universidad Mexiquense de Seguridad	2	Agosto (1), Diciembre (1)
Universidad Mexiquense del Bicentenario	3	Mayo (1), Octubre (1), Diciembre (1)
Universidad Politécnica de Atlacomulco	1	Septiembre
Universidad Politécnica de Cautitlán Izcalli	2	Abril (1), Junio (1)
Universidad Politécnica de Otzolotepec	4	Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Universidad Politécnica de Tecámac	9	Mayo (1), Julio (1), Agosto (7)
Universidad Politécnica de Texcoco	2	Mayo (1), Diciembre (1)
Universidad Politécnica del Valle de Toluca	2	Agosto (1), Octubre (1)
Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	2	Julio (1), Noviembre (1)
Universidad Tecnológica de Tecámac	2	Marzo (1), Diciembre (1)
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México	1	Junio
Universidad Tecnológica del Valle de Toluca	7	Marzo (3), Agosto (1), Diciembre (3)
Universidad Tecnológica Fidel Velázquez	1	Diciembre
TOTAL	495	

010308010301

ANEXO 113
IMEVIS

ADQUISICIÓN DE SUELO APTO PARA VIVIENDA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Teoloyucan	1	Diciembre (1)
Total	1	

010308010301

ANEXO 114
IMEVIS

COMERCIALIZACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO: VIVIENDA Y LOTES CON SERVICIOS

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Atacomulco	2	Septiembre (2),
Huehuetoca	2	Septiembre (2)
Toluca	2	Septiembre (1), Diciembre (1)
Total	6	

PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Atlautla	1	Enero (1)
Tlalmanalco	2	Enero (1), Septiembre (1)
Atlacomulco	9	Febrero (1), Marzo (1), Agosto (2), Septiembre (2), Octubre (1), Diciembre (2)
Ixtapaluca	2	Enero (1), Abril (1)
Huehuetoca	9	Abril (2), Junio (2), Julio (2), Octubre (1), Noviembre (2)
Tepetzotlán	1	Agosto (1)
Ecatepec	10	Abril (2), Mayo (2), Agosto (1), Octubre (2), Noviembre (2), Diciembre (1)
Tecámac	12	Febrero (3), Marzo (1), Abril (1), Mayo (2), Agosto (3), Septiembre (1), Diciembre (1)
Huixquilucan	1	Septiembre (1)
Nezahualcóyotl	4	Marzo (2), Junio (2)
Tenango del Valle	4	Enero (1), Mayo (2), Noviembre (1)
Toluca	6	Marzo (2), Junio (1), Septiembre (2), Noviembre (1)
Cuautitlán	1	Marzo (1)
Teoloyucan	5	Enero (1), Abril (1), Junio (1), Julio (1), Noviembre (1)
Valle de Bravo	3	Mayo (1), Julio (2)
Zumpango	1	Octubre (1)
Total	71	

010308010301

ANEXO 116
IMEVIS

RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Chicoloapan	2	Marzo (1), Septiembre (1)
Huehuetoca	3	Mayo (1), Septiembre (2)
Ecatepec	4	Abril (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Tecámac	8	Enero (1), Febrero (3), Junio (2), Julio (1), Agosto (1)
Huixquilucan	1	Octubre (1)
Toluca	1	Agosto (1)
Teoloyucan	1	Mayo (1)
Total	20	

010308010302

ANEXO 117
IMEVIS

FORMALIZACIÓN DEL USO DE SUELO DE PREDIOS SUSCEPTIBLES DE REGULARIZAR

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Chalco	25	Marzo (19), Noviembre (6)
Cocotitlán	1	Noviembre (1)
Juchitepec	1	Noviembre (1)
Tenengo del Aire	38	Abril (38)
Tlalmanalco	4	Noviembre (4)
Valle de Chalco Solidaridad	6	Noviembre (6)
Acambay	2	Noviembre (2)
Aculco	9	Noviembre (9)
Atlacomulco	6	Noviembre (6)
Ixtlahuaca	1	Noviembre (1)
Jocotitlán	2	Noviembre (2)
San Felipe del Progreso	3	Noviembre (3)
Chicoloapan	7	Noviembre (7)
Chimalhuacán	1,001	Enero (3), Febrero (1), Mayo (530), Septiembre (7), Noviembre (460)
La Paz	5	Noviembre (5)
Ixtapaluca	7	Enero (2), Febrero (2), Noviembre (3)
Cuatitlan Izcalli	138	Marzo (60), Abril (4), Mayo (63), Julio (4), Noviembre (7)
Tepotzotlán	2	Noviembre (2)
Ecatepec	143	Abril (26), Mayo (26), Junio (25), Julio (6), Agosto (13), Septiembre (1), Noviembre (46)
Tecámac	1	Noviembre (1)
Almoloya de Alquisiras	2	Noviembre (2)
Coatepec Harinas	9	Noviembre (9)
Ixtapan de la Sal	46	Noviembre (46)
Sultepec	3	Noviembre (3)
Tenancingo	2	Noviembre (2)
Texcaltitlán	2	Noviembre (2)
Villa Guerrero	3	Noviembre (3)
Zacualpan	1	Noviembre (1)
Jiquipilco	3	Noviembre (3)
Xonacatlán	1	Noviembre (1)
Naucalpan de Juárez	46	Octubre (40), Noviembre (6)
Nicolás Romero	4	Noviembre (4)

FORMALIZACIÓN DEL USO DE SUELO DE PREDIOS SUSCEPTIBLES DE REGULARIZAR

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Nezahualcóyotl	1	Noviembre (1)
Luvianos	1	Noviembre (1)
Tejupilco	3	Noviembre (3)
Atenco	3	Noviembre (3)
Texcoco	1,541	Junio (162), Noviembre (1,379)
Tezoyuca	1	Noviembre (1)
Atizapán de Zaragoza	1	Noviembre (1)
Tlalnepantla de Baz	7	Noviembre (7)
Almoloya de Juárez	1	Noviembre (1)
Metepec	1	Noviembre (1)
San Antonio la Isla	1	Noviembre (1)
Tenango del Valle	12	Noviembre (12)
Toluca	46	Julio (35), Noviembre (11)
Zinacantepec	1	Noviembre (1)
Coacalco de Berriozábal	1	Noviembre (1)
Cuautitlán	2	Noviembre (2)
Tultitlán	3	Noviembre (3)
Valle de Bravo	175	Noviembre (175)
Zumpango	2	Noviembre (2)
Total	3,327	

010308010302

ANEXO 118
IMEVIS

OPERACIÓN DE COMITÉS MUNICIPALES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CRECIMIENTO URBANO

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Amecameca	9	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Diciembre (1)
Atlautla	10	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Diciembre (1)
Ayapango	9	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Octubre (1), Noviembre (1),
Cocotitlán	9	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Septiembre (1), Octubre (1), Diciembre (1)
Ecatzingo	9	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1)
Juchitepec	9	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1)
Ozumba	9	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1)
Temamatla	4	Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1)
Tenango del Aire	9	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Diciembre (1)
Tepetlixpa	9	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1)
Tlalmanalco	10	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Diciembre (1)
Valle de Chalco Solidaridad	11	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (2), Octubre (1), Diciembre (1)
Acambay	3	Marzo (1), Junio (1), Noviembre (1)
Aculco	3	Abril (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Atacomulco	4	Febrero (1), Mayo (1), Junio (1), Agosto (1)
Chapa de Mota	2	Marzo (1), Noviembre (1)
El Oro	5	Febrero (1), Julio (1), Agosto (1), Noviembre (1)
Ixtlahuaca	4	Febrero (1), Mayo (1), Julio (1), Diciembre (1)
Jilotepec	3	Mayo (1), Junio (1), Noviembre (1)
Jocotitlán	11	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (2), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Polotitlan	3	Marzo (1), Agosto (1), Octubre (1)
Morelos	4	Mayo (1), Agosto (1), Septiembre (1), Diciembre (1)

OPERACIÓN DE COMITÉS MUNICIPALES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CRECIMIENTO URBANO

Municipio	Cantidad	Mes reportado
San Felipe del Progreso	3	Febrero (1), Junio (1), Agosto (1)
San José del Rincón	5	Febrero (1), Junio (2), Septiembre (1), Noviembre (1)
Soyaniquilpan	1	Agosto (1)
Temascalcingo	2	Marzo (1), Junio (1)
Chicoloapan	8	Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Chimalhuacán	9	Abril (1), Mayo (2), Junio (1), Julio (2), Agosto (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
La Paz	8	Marzo (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Ixtapaluca	5	Mayo (1), Junio (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Coyotepec	2	Julio (1), Diciembre (1)
Cuautitlán Izcalli	6	Marzo (1), Mayo (1), Agosto (1), Octubre (1), Diciembre (2)
Huehuetoca	8	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Tepotzotlán	7	Marzo (1), Mayo (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Villa del Carbón	6	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Julio (1), Septiembre (1), Noviembre (1)
Acolman	4	Septiembre (1), Octubre (2), Noviembre (1)
Axapusco	3	Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Nopaltepec	6	Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Otumba	1	Septiembre (1)
Tecámac	8	Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Teotihuacán	8	Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Almoloya de Alquisiras	6	Marzo (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Septiembre (1), Octubre (1)
Coatepec Harinas	8	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1)
Ixtapan de la Sal	7	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1)

OPERACIÓN DE COMITÉS MUNICIPALES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CRECIMIENTO URBANO

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Joquicingo	7	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1)
Malinalco	8	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Ocuilán	7	Marzo (1), Abril (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1)
San Simón de Guerrero	4	Mayo (1), Agosto (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Sultepec	5	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Agosto (1)
Temascaltepec	5	Abril (1), Mayo (1), Julio (1), Agosto (1), Octubre (1)
Tenancingo	10	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Texcaltitlán	8	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Tonatico	8	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Villa Guerrero	9	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Zacualpan	5	Marzo (1), Mayo (1), Junio (1), Agosto (1), Octubre (1)
Zumpahuacán	6	Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Octubre (1)
Atizapán Santa Cruz	2	Mayo (1), Junio (1)
Capulhuac	9	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Jiquipilco	5	Febrero (1), Mayo (1), Junio (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Lerma	3	Marzo (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Ocoyoacac	2	Marzo (1), Abril (1)
Otzolotepec	5	Marzo (1), Abril (1), Junio (1), Agosto (1), Octubre (1)
San Mateo Atenco	2	Junio (1), Octubre (1)
Temoaya	8	Febrero (1), Marzo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Tianguistenco	7	Marzo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Xalatlaco	7	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Junio (1), Septiembre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)

OPERACIÓN DE COMITÉS MUNICIPALES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CRECIMIENTO URBANO

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Xonacatlán	10	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Isidro Febela	5	Mayo (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Jilotzingo	4	Mayo (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Naucalpan de Juárez	9	Marzo (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Nicolás Romero	9	Febrero (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Nezahualcóyotl	6	Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Amatepec	3	Abril (1), Junio (1), Octubre (1)
Luvianos	2	Abril (1), Mayo (1)
Tejupilco	3	Abril (1), Julio (1), Octubre (1)
Tlatlaya	1	Abril (1)
Atenco	9	Mayo (1), Junio (1), Julio (3), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Chiautla	5	Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Octubre (1)
Chiconcuac	7	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Julio (1), Agosto (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Papalotla	10	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Julio (2), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Tepetlaoxtoc	9	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Julio (2), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Tezoyuca	5	Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Atizapan de Zaragoza	12	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (2), Diciembre (1)
Tlalnepantla de Baz	8	Mayo (2), Junio (1), Agosto (2), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Almoloya de Juárez	7	Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)

OPERACIÓN DE COMITÉS MUNICIPALES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CRECIMIENTO URBANO

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Almoloya del Rio	8	Febrero (1), Abril (1), Mayo (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Calimaya	9	Febrero (1), Marzo (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Chapultepec	9	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Metepec	2	Abril (1), Noviembre (1)
Rayón	7	Febrero (1), Marzo (1), Mayo (1) Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
San Antonio la Isla	3	Febrero (1), Mayo (1), Junio (1)
Tenango del Valle	2	Marzo (1), Mayo (1)
Texcalyacac	5	Marzo (1), Abril (1), Junio (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Zinacantepec	6	Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Coacalco de Berriozábal	5	Marzo (1), Mayo (1), Julio (1), Octubre (1), Diciembre (1)
Cuautitlán	2	Marzo (1), Junio (1)
Melchor Ocampo	5	Marzo (1), Junio (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Teoloyucan	1	Abril (1)
Tultepec	1	Abril (1)
Tultitlán	9	Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Octubre (2), Noviembre (1), Diciembre (1)
Amanalco	5	Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1)
Donato Guerra	8	Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Ixtapan del Oro	6	Mayo (1), Junio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Otzoloapan	5	Abril (1), Mayo (1), Julio (1), Septiembre (1), Octubre (1)
Santo Tomás de los Platanos	8	Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Valle de Bravo	8	Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)

OPERACIÓN DE COMITÉS MUNICIPALES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CRECIMIENTO URBANO

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Villa de Allende	7	Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Villa Victoria	6	Marzo (1), Abril (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Octubre (1)
Zacazonapan	7	Abril (1), Mayo (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Apaxco	8	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Hueypoxtla	8	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1)
Jaltenco	9	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Nextlalpan	1	Marzo (1)
Tequixquiac	7	Marzo (1), Abril (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1)
Tonanitla	8	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Zumpango	1	Marzo (1)
Total	702	

OPERACIÓN DE MÓDULOS PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE SUELO Y VIVIENDA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Amecameca	11	Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (4), Noviembre (1), Diciembre (1)
Atlautla	10	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Ayapango	10	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Cocotitlán	10	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Ecatzingo	10	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Juchitepec	10	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Ozumba	10	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Tenango del Aire	10	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Tepetlixpa	10	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Tlalmanalco	10	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Valle de Chalco Solidaridad	9	Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Acambay	10	Enero (1), Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (4), Noviembre (1), Diciembre (1)
Aculco	11	Abril (1), Mayo (2), Junio (2), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Atlacomulco	25	Enero (2), Febrero (1), Marzo (2), Abril (2), Mayo (2), Junio (2), Julio (2), Agosto (2), Septiembre (2), Octubre (2), Noviembre (3), Diciembre (3)
Chapa de Mota	11	Enero (1), Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)

OPERACIÓN DE MÓDULOS PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE SUELO Y VIVIENDA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
El Oro	10	Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Ixtlahuaca	17	Febrero (2), Marzo (2), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (2), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (2), Noviembre (2), Diciembre (2)
Jilotepec	8	Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1).
Jocotitlán	13	Febrero (1), Marzo (2), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (2), Noviembre (1), Diciembre (1)
Polotitlan	7	Mayo (1), Junio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Morelos	9	Marzo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (2), Noviembre (1), Diciembre (1)
San Felipe del Progreso	22	Enero (1), Febrero (2), Marzo (1), Abril (2), Mayo (2), Junio (2), Julio (2), Agosto (2), Septiembre (2), Octubre (2), Noviembre (2), Diciembre (2)
San José del Rincón	13	Enero (1), Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (3), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Soyaniquilpan	5	Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Temascalcingo	11	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Timilpan	11	Enero (1), Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Chicoloapan	5	Enero (1), Febrero (3), Mayo (1)
Chimalhuacán	22	Febrero (3), Marzo (1), Abril (1), Julio (3), Agosto (4), Septiembre (5), Octubre (1), Noviembre (2), Diciembre (2)
La Paz	9	Enero (5), Febrero (1), Octubre (2), Diciembre (1)

OPERACIÓN DE MÓDULOS PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE SUELO Y VIVIENDA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Ixtapaluca	15	Enero (1), Febrero (1), Abril (2), Mayo (2), Junio (3), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Cuautitlán Izcalli	1	Septiembre (1)
Huehuetoca	17	Abril (2), Mayo (2), Junio (2), Julio (2), Agosto (2), Septiembre (2), Octubre (2), Noviembre (3)
Tepotzotlán	17	Abril (2), Mayo (3), Junio (1), Julio (2), Agosto (2), Septiembre (2), Octubre (2), Noviembre (3)
Villa del Carbón	5	Julio (2), Agosto (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Acolman	14	Agosto (1), Septiembre (3), Octubre (4), Noviembre (4), Diciembre (2)
Axapusco	6	Septiembre (1), Octubre (2), Noviembre (2), Diciembre (1)
Ecatepec	85	Marzo (9), Abril (13), Mayo (14), Junio (5), Julio (6), Agosto (7), Septiembre (9), Octubre (7), Noviembre (6), Diciembre (9)
Nopaltepec	10	Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (2), Noviembre (2), Diciembre (1)
Tecámac	3	Abril (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Teotihuacán	11	Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (2), Octubre (2), Noviembre (2), Diciembre (1)
Almoloya de Alquisiras	11	Enero (1), Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Coatepec Harinas	13	Enero (1), Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (2), Junio (1), Julio (1), Agosto (2), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Ixtapan de la Sal	16	Enero (2), Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (2), Agosto (1), Septiembre (2), Octubre (2), Noviembre (1), Diciembre (1)
Joquicingo	4	Enero (1), Febrero (1), Marzo (1), Junio (1)
Malinalco	20	Enero (1), Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (3), Junio (2), Julio (6), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Ocuilán	6	Mayo (1), Agosto (5)

OPERACIÓN DE MÓDULOS PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE SUELO Y VIVIENDA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
San Simón de Guerrero	12	Enero (1), Febrero (1), Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Sultepec	13	Enero (1), Febrero (1), Marzo, (2), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Temascaltepec	12	Enero (1), Febrero (1), Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Tenancingo	23	Enero (1), Febrero (1), Marzo, (1), Abril (1), Mayo (2), Junio (2), Julio (6), Agosto (2), Septiembre (2), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (3)
Texcaltitlán	15	Enero (1), Febrero (1), Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (3), Diciembre (2)
Tonatico	12	Febrero (1), Marzo, (1), Abril (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (2), Septiembre (2), Octubre (3)
Villa Guerrero	14	Enero (1), Febrero (1), Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (2), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (2), Diciembre (1)
Zumpahuacán	14	Enero (1), Febrero (2), Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (5), Septiembre (1), Octubre (1)
Atizapán Santa Cruz	8	Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Capulhuac	8	Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Jiquipilco	12	Febrero (1), Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (2), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Lerma	8	Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Ocoyoacac	7	Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Diciembre (1)

010308010302

ANEXO 119
IMEVIS

OPERACIÓN DE MÓDULOS PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE SUELO Y VIVIENDA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Otzolotepec	7	Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
San Mateo Atenco	8	Abril (1), Mayo (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Temoaya	9	Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Tiangustenco	9	Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Xalatlaco	9	Febrero (1), Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Diciembre (1)
Xonacatlán	9	Febrero (1), Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1)
Huixquilucan	11	Enero (3), Mayo (1), Agosto (4), Septiembre (3)
Isidro Febela	5	Septiembre (1), Noviembre (2), Diciembre (2)
Jilotzingo	4	Noviembre (2), Diciembre (2)
Naucalpan de Juárez	8	Enero (1), Marzo, (1), Abril (2), Noviembre (2), Diciembre (2)
Nicolás Romero	20	Febrero (1), Marzo, (2), Abril (1), Junio (3), Julio (2), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (4), Diciembre (4)
Amatepec	11	Enero (1), Febrero (1), Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Luvianos	15	Enero (1), Febrero (1), Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (2), Noviembre (2), Diciembre (2)
Tejupilco	12	Enero (1), Febrero (1), Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Tlatlaya	11	Enero (1), Febrero (1), Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Atenco	8	Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Chiautla	9	Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)

OPERACIÓN DE MÓDULOS PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE SUELO Y VIVIENDA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Chiconcuac	10	Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Papalotla	10	Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Tepetlaoxtoc	10	Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Texcoco	12	Julio (3), Octubre (9)
Tezoyuca	6	Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Atizapan de Zaragoza	9	Enero (1), Febrero (1), Marzo, (1), Mayo (1), Julio (1), Agosto (1), Noviembre (2), Diciembre (1)
Tlalnepantla de Baz	15	Enero (1), Marzo, (1), Mayo (1), Julio (2), Agosto (1), Octubre (2), Noviembre (3), Diciembre (4)
Almoloya de Juárez	7	Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Almoloya del Rio	7	Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Calimaya	9	Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Chapultepec	10	Febrero (1), Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Metepec	9	Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Mexicalcingo	5	Abril (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Rayón	9	Febrero (1), Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
San Antonio la Isla	6	Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Agosto (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Tenango del Valle	7	Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1)
Texcalyacac	6	Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Agosto (1), Octubre (1)

OPERACIÓN DE MÓDULOS PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE SUELO Y VIVIENDA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Toluca	9	Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Zinacantepec	9	Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Coacalco de Berriozábal	14	Mayo (1), Junio (2), Julio (2), Agosto (2), Septiembre (2), Octubre (2), Noviembre (2), Diciembre (1)
Cuautitlán	15	Mayo (1), Junio (2), Julio (2), Agosto (3), Septiembre (2), Octubre (2), Noviembre (3)
Melchor Ocampo	16	Abril (1), Mayo (3), Junio (2), Julio (1), Agosto (2), Septiembre (2), Octubre (2), Noviembre (3)
Teoloyucan	14	Mayo (1), Junio (2), Julio (2), Agosto (2), Septiembre (2), Octubre (2), Noviembre (2), Diciembre (1)
Tultepec	1	Junio (1)
Tultitlán	13	Mayo (2), Junio (1), Julio (3), Agosto (2), Octubre (3), Noviembre (2)
Amanalco	11	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Donato Guerra	11	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Ixtapan del Oro	11	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Otzoloapan	11	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Santo Tomás de los Platanos	11	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Valle de Bravo	12	Febrero (1), Marzo (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (2), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)

OPERACIÓN DE MÓDULOS PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE SUELO Y VIVIENDA

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Villa de Allende	8	Junio (1), Julio (1), Agosto (2), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Villa Victoria	8	Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1)
Zacazonapan	11	Febrero (1), Marzo, (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (1), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (1), Octubre (1), Noviembre (1), Diciembre (1)
Apaxco	19	Febrero (1), Marzo, (1), Abril (1), Mayo (3), Junio (2), Julio (1), Agosto (2), Septiembre (3), Octubre (2), Noviembre (1), Diciembre (2)
Hueypoxtla	16	Enero (1), Febrero (1), Marzo, (2), Abril (2), Mayo (2), Junio (2), Julio (1), Agosto (1), Septiembre (2), Octubre (1), Diciembre (1)
Jaltenco	23	Febrero (2), Marzo, (2), Abril (1), Mayo (2), Junio (3), Julio (2), Agosto (2), Septiembre (2), Octubre (2), Noviembre (2), Diciembre (3)
Tequixquiac	19	Enero (1), Febrero (1), Marzo, (2), Abril (2), Mayo (2), Junio (1), Julio (1), Agosto (2), Septiembre (2), Octubre (2), Noviembre (2), Diciembre (1)
Tonanitla	6	Febrero (1), Marzo, (1), Abril (2) Julio (1), Agosto (1)
Zumpango	17	Enero (1), Febrero (2), Marzo, (3), Abril (2), Mayo (1), Junio (1), Julio (2), Agosto (2), Septiembre (1), Octubre (1), Diciembre (1)
Total	1,338	

FAMILIAS FUERTES EN SU PATRIMONIO

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Amecameca	45	Marzo, (27), Junio (7), Agosto (3), Diciembre (8)
Atlautla	14	Junio (8), Agosto (4), Diciembre (2)
Ayapango	10	Junio (3), Agosto (2), Diciembre (5)
Chalco		Marzo (110), Junio (92), Agosto (41), Noviembre (1), Diciembre (26)
	270	
Cocotitlán	34	Junio (27), Agosto (2), Diciembre (5)
Ecatzingo	4	Junio (1), Agosto (2), Diciembre (1)
Juchitepec	54	Junio (11), Agosto (17), Diciembre (26)
Ozumba	10	Junio (2), Agosto (4), Noviembre (1), Diciembre (3)
Temamatla	10	Junio (3), Agosto (6), Diciembre (1)
Tenango del Aire	8	Junio (8)
Tepetlixpa	9	Junio (2), Agosto (2), Diciembre (5)
Tlalmanalco	31	Junio (23), Agosto (5), Diciembre (3)
Valle de Chalco Solidaridad	70	Marzo (15), Junio (17), Agosto (20), Diciembre (18)
Acambay	28	Junio (9), Agosto (9), Diciembre (10)
Aculco	16	Junio (1), Diciembre (15)
Atlacomulco	190	Enero (150), Junio (29), Agosto (7), Diciembre (4)
El Oro	11	Junio (3), Diciembre (8)
Ixtlahuaca	19	Junio (17), Agosto (1), Diciembre (1)
Jilotepec	102	Junio (102)
Jocotitlán	114	Junio (32), Diciembre (82)
Polotitlan	1	Diciembre (1)
Morelos	2	Agosto (2)
San Felipe del Progreso	60	Junio (55), Agosto (3), Diciembre (2)
San José del Rincón	48	Junio (22), Agosto (8), Diciembre (18)
Temascalcingo	4	Junio (4)
Timilpan	6	Diciembre (6)
Chicoloapan	143	Febrero (50), Marzo (18), Junio (21), Agosto (3), Diciembre (51)
Chimalhuacán	387	Junio (223), Agosto (61), Diciembre (103)
La Paz	233	Marzo (84), Junio (93), Agosto (17), Diciembre (39)
Ixtapaluca	139	Junio (65), Agosto (15), Diciembre (59)
Cuautitlán Izcalli	218	Enero (1), Abril (2), Junio (112), Agosto (44), Octubre (2), Diciembre (57)

FAMILIAS FUERTES EN SU PATRIMONIO

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Huehuetoca	26	Junio (15), Agosto (6), Noviembre (1), Diciembre (4)
Tepotzotlán	37	Marzo (1), Junio (21), Agosto (4), Septiembre (1), Diciembre (10)
Acolman	29	Mayo (20), Diciembre (9)
Axapusco	1	Mayo (1)
Ecatepec	2,140	Febrero (1), Marzo (4), Abril (3), Mayo (1,246), Junio (258), Agosto (204), Noviembre (1), Diciembre (423)
Nopaltepec	2	Mayo (2),
Otumba	2	Junio (1), Diciembre (1)
Tecámac	536	Febrero (248), Mayo (127), Junio (14), Agosto (50), Noviembre (1), Diciembre (96)
Temascalapa	2	Mayo (2)
Teotihuacán	7	Mayo (4), Junio (3)
Almoloya de Alquisiras	21	Junio (13), Julio (1), Diciembre (7)
Coatepec Harinas	11	Junio (10), Julio (1)
Ixtapan de la Sal	71	Junio (50), Julio (9), Agosto (1), Diciembre (11)
Joquicingo	7	Junio (7)
Malinalco	14	Junio (7), Julio (3), Agosto (2), Diciembre (2)
San Simón de Guerrero	11	Abril (6), Junio (3), Agosto (2)
Sultepec	120	Junio (76), Julio (19), Diciembre (25)
Temascaltepec	16	Abril (7), Junio (2), Agosto (2), Diciembre (5)
Tenancingo	35	Junio (28), Julio (1), Agosto (3), Diciembre (3)
Texcaltitlán	33	Junio (24), Julio (4), Diciembre (5)
Tonatico	36	Junio (32), Julio (2), Agosto (1), Diciembre (1)
Villa Guerrero	54	Junio (36), Julio (12), Diciembre (6)
Zacualpan	8	Junio (8)
Zumpahuacán	16	Junio (12), Agosto (1), Diciembre (1)
Jiquipilco	22	Junio (10), Agosto (9), Diciembre (3)
Lerma	11	Abril (1), Junio (6), Julio (2), Agosto (1), Diciembre (1)
Ocoyoacac	15	Junio (1), Julio (1), Agosto (8), Diciembre (5)
San Mateo Atenco	2	Junio (2)
Temoaya	2	Junio (2)
Xonacatlán	5	Junio (2), Diciembre (3)
Huixquilucan	126	Agosto (1), Diciembre (125)

FAMILIAS FUERTES EN SU PATRIMONIO

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Isidro Febela	3	Diciembre (3)
Jilotzingo	5	Diciembre (5)
Naucalpan de Juárez	62	Mayo (1), Junio (27), Julio (7), Agosto (4), Octubre (2), Noviembre (1), Diciembre (20)
Nicolás Romero	61	Abril (1), Mayo (1), Junio (16), Julio (5), Agosto (6), Octubre (1), Diciembre (31)
Nezahualcóyotl	72	Marzo (17), Junio (23), Agosto (14), Diciembre (18)
Amatepec	6	Marzo (4), Agosto (1), Diciembre (1)
Luvianos	37	Abril (24), Junio (5), Agosto (3), Diciembre (5)
Tejupilco	114	Abril (38), Junio (3), Agosto (10), Diciembre (63)
Tlatlaya	18	Abril (7), Agosto (3), Diciembre (8)
Atenco	120	Marzo (35), Mayo (46), Junio (5), Agosto (29), Diciembre (5)
Chiautla	28	Mayo (19), Junio (4), Agosto (1), Diciembre (4)
Chiconcuac	4	Mayo (4)
Papalotla	5	Mayo (4), Agosto (1)
Tepetlaoxtoc	31	Marzo (10), Mayo (13), Junio (2), Agosto (2), Diciembre (4)
Texcoco	164	Marzo (27), Mayo (21), Junio (4), Agosto (60), Diciembre (52)
Tezoyuca	7	Mayo (3), Junio(1), Agosto (2), Diciembre (1)
Atizapan de Zaragoza	55	Mayo (1), Junio (20), Julio (1), Agosto (10), Diciembre (23)
Tlalnepantla de Baz	75	Enero (1), Mayo (2), Junio (27), Julio (6), Agosto (8), Diciembre (31)
Almoloya de Juárez	24	Junio (18), Agosto (4), Diciembre (2)
Calimaya	46	Junio (45), Diciembre (1)
Chapultepec	5	Junio (3), Diciembre (2)
Metepec	110	Abril (1), Junio (68), Julio (7), Agosto (13), Diciembre (21)
Rayón	39	Julio (38), Diciembre (1)
San Antonio la Isla	16	Junio (16), Diciembre (2)
Tenango del Valle	74	Junio (3), Agosto (4), Diciembre (67)
Toluca	577	Marzo (341), Abril (1), Mayo (2), Junio (169), Julio (17), Agosto (8), Septiembre (1), Diciembre (38)
Zinacantepec	32	Abril (1), Junio (24), Agosto (2), Diciembre (5)
Coacalco de Berriozábal	105	Enero (1), Junio (46), Agosto (24), Diciembre (34)
Cuautitlán	87	Junio (29), Julio (1), Agosto (24), Diciembre (33)
Melchor Ocampo	3	Diciembre (3)

FAMILIAS FUERTES EN SU PATRIMONIO

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Teoloyucan	45	Junio (21), Agosto (11), Septiembre (1), Diciembre (12)
Tultepec	17	Junio (9), Agosto (3), Diciembre (5)
Tultitlán	122	Febrero (1), Abril (1), Mayo (1), Junio (57), Agosto (27), Octubre (2), Diciembre (33)
Amanalco	11	Marzo (7), Junio (3), Agosto (1)
Donato Guerra	3	Marzo (3)
Otzoloapan	43	Marzo (26), Junio (13), Agosto (3) Diciembre (1)
Santo Tomás de los Platanos	2	Marzo (2)
Valle de Bravo	42	Marzo (20), Junio (18), Agosto (1) Diciembre (3)
Villa de Allende	8	Marzo (7), Junio (1)
Villa Victoria	1	Junio (1)
Zacazonapan	46	Marzo (43), Junio (3)
Apaxco	3	Febrero (1), Agosto (1), Diciembre (1)
Hueypoxtla	2	Febrero (1), Diciembre (1)
Jaltenco	19	Febrero (6), Junio (8), Agosto (1), Septiembre (2), Diciembre (2)
Nextlalpan	27	Febrero (16), Junio (5), Septiembre (3), Diciembre (3)
Tequixquiac	3	Febrero (1), Junio (2)
Tonanitla	104	Febrero (58), Junio (26), Agosto (20)
Zumpango	74	Febrero (35), Marzo (2), Junio (22), Agosto (8), Septiembre (5), Diciembre (2)
Total	8,265	

010308010302

ANEXO 121
IMEVIS

IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE INTELIGENCIA, CONTROL Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

Municipio	Cantidad	Mes reportado
Naucalpan de Juárez	1	Diciembre (1)
Total		1

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA
ESTATAL DE COORDINACIÓN HACENDARIA

Principales Reuniones Hacendarias

- XCII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en su modalidad de Comisión Permanente.
- XCIII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en su modalidad de Comisión Permanente.
- IX Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo, en su modalidad de Comisión Permanente.
- XCIV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en su modalidad de Comisión Permanente.
- XCV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en su modalidad de Comisión Permanente.
- X Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo, en su modalidad de Comisión Permanente.
- XX Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios constituida en Asamblea Anual del Consejo Directivo.
- XCVI Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en su modalidad de Comisión Permanente.
- CVIII Reunión Hacendaria Regional Plenaria
- CIX Reunión Hacendaria Regional
- CX Reunión Hacendaria Regional
- CXI Reunión Hacendaria Regional
- CXII Reunión Hacendaria Regional Plenaria Conclusión de la Comisiones Temáticas
- CXIII Reunión Hacendaria Regional Plenaria

PROMOVER Y DIFUNDIR INFORMACIÓN HACENDARIA

Documentos	
1.	Gaceta de Gobierno del 31 de diciembre de 2018.
2.	Revista Foro Hacendario no. 74.
3.	Revista Foro Hacendario no. 75.
4.	Disco con las presentaciones de la reunión CVIII Reunión Hacendaria Regional Plenaria.
5.	Díptico de la Maestría en Hacienda Pública.
6.	Capacitación y Evaluación para la Certificación.
7.	Programa de Formación Continua 2019.
8.	Diplomados Institucionales.
9.	Invitación al Curso Taller Presupuesto Basado en Resultados.
10.	Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Diciembre 2018.
11.	Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Noviembre 2018.
12.	Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Diciembre 2018.
13.	Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Noviembre 2018.
14.	Participaciones a Municipios.
15.	Beneficios derivados de la Firma y Operación del Convenio del Impuesto Predial.
16.	Informes Mensuales y Cuenta Pública.
17.	Cumplimiento y Obligaciones Fiscales con el SAT.
18.	Laudos Laborales.
19.	Invitación al Seminario de Actualizaciones Fiscales y Económicas 2019 por Correo Electrónico.
20.	Invitación al Panel de Expertos por Correo Electrónico.
21.	Invitación a la Reunión de Tema Específico Timbrado de Nomina.
22.	Convocatoria para la Maestría en Hacienda Pública.
23.	Diplomados 2019.
24.	Diplomado Institucional.
25.	Capacitación, Evaluación y Certificación.
26.	Diplomados Institucionales.
27.	Programa de Formación Continua 2019.
28.	Disco con la Carta Estadística Hacendaria.
29.	Disco con las presentaciones de la reunión CIX Reunión Hacendaria Regional.
30.	Invitación Jornada de Asistencia Técnica para la Entrega del Plan de Desarrollo Municipal.

PROMOVER Y DIFUNDIR INFORMACIÓN HACENDARIA

Documentos

31. Finanzas Pública y Desarrollo Institucional.
32. El Catastro y su impacto en la recaudación del impuesto predial.
33. Presentación del IMEVIS y los tramites de regularización de la tenencia de la tierra.
34. Presentación del FIPASAHM.
35. Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios.
36. Ley de Responsabilidades Administrativa del Estado de México y Municipios.
37. Descuentos al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios por parte de la Subsecretaria de Ingresos.
38. Descuentos al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios por parte de la CAEM.
39. Descuentos al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios por parte de la CONAGUA.
40. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Enero 2019.
41. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Febrero 2019.
42. Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Enero 2019.
43. Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Febrero 2019.
44. Diagnóstico de la Contraloría Municipales Mexiquenses.
45. Hacia la consolidación de la Transparencia Presupuestaria.
46. Repensar la descentralización dentro del Estado de México.
47. Componentes básicos para la planeación del desarrollo municipal.
48. Elementos para una política pública.
49. Revista Foro Hacendario No. 76.
50. Disco con las presentaciones de la reunión CX Reunión Hacendaria Regional.
51. Implantación del Gobierno Digital en los Municipios.
52. Implementación de la Mejora Regulatoria en los Municipios.
53. Deuda Pública.
54. Informes Mensuales.
55. Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, FEFOM.
56. Depuración y Precisión de los Limites Intermunicipales.
57. Lineamientos de la Comisión Certificadora de Competencias Laborales del Estado de México (COCERTEM).
58. Investigación Hacendaria Fondo Editorial Institucional.
59. Complemento Sinopsis DOF febrero 2019.
60. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Abril 2019.

PROMOVER Y DIFUNDIR INFORMACIÓN HACENDARIA

Documentos	
61.	Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Mayo 2019.
62.	Complemento Sinopsis Gaceta de Gobierno febrero 2019.
63.	Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Abril 2019.
64.	Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Mayo 2019.
65.	Participación de la Recaudación del Impuesto sobre la Renta.
66.	Información del impuesto sobre la renta participable.
67.	Evaluación de la capacidad Institucional en la gestión de los municipios mexiquenses de 2011 a 2015 e identificación de alternativas para fortalecerla.
68.	Índice de medición de impacto de la Certificación de Competencia Laboral en las Haciendas Públicas.
69.	Programa de Formación Continua 2019.
70.	Sistema Municipal de Presupuesto Basado en Resultados.
71.	Suscripción del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria, para la recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial.
72.	Diplomado presencial Administración de las acciones para la protección y preservación del medio ambiente, la biodiversidad y el desarrollo sostenible.
73.	Diplomado Administración de la Hacienda Pública Municipal.
74.	Participación de la Recaudación del Impuesto sobre la Renta.
75.	Manuales de Organización y de Procedimientos para las Administraciones Municipales.
76.	Diplomado Presencial Administración de las acciones para la protección y preservación del medio ambiente, la biodiversidad y el desarrollo sostenible.
77.	Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Abril 2019.
78.	Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Julio 2019.
79.	Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Junio 2019.
80.	Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Abril 2019.
81.	Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Julio 2019.
82.	Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Junio 2019.
83.	Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Marzo 2019.
84.	Diplomado Administración de la Hacienda Pública Municipal.
85.	Programa de Formación Continua 2019.
86.	Manifestación de Créditos.
87.	Certificación de competencia laboral.

PROMOVER Y DIFUNDIR INFORMACIÓN HACENDARIA

Documentos

88. CD Carta Estadística Hacendaria.
89. Disco con las presentaciones de la reunión CXI Reunión Hacendaria Regional.
90. Compartimiento de las participaciones a Municipios.
91. Conciliación Física y Contable de bienes muebles e inmuebles.
92. Jornada de Titulación de Inmuebles.
93. Procedimiento de Inmatriculación Administrativa.
94. Profesionalización y Modernización en la Prestación de Servicios Catastrales en el Estado de México.
95. Presentación de la Coordinación de Normas, Procedimientos y Evaluación.
96. Presentación de la Coordinación de Capacitación.
97. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Abril 2019.
98. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Julio 2019.
99. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Junio 2019.
100. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de 2019.
101. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Mayo 2019.
102. Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Abril 2019.
103. Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Julio 2019.
104. Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Junio 2019.
105. Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Marzo 2019.
106. Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Mayo 2019.
107. Tarjeta del SEVAC.
108. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Agosto 2019.
109. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Julio 2019.
110. Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Agosto 2019.
111. Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Julio 2019.
112. Jornadas Notariales.
113. Presentación Eficiencia Recaudatoria de la Subsecretaria de Ingresos.
114. Impacto de una Gestión Eficiente del Catastro en el Impuesto Predial.
115. Acuerdo por el que dan a conocer los lineamientos generales de operación del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.
116. Disco con las presentaciones de la reunión CXII Reunión Hacendaria Regional Plenaria Conclusión de la Comisiones Temáticas

PROMOVER Y DIFUNDIR INFORMACIÓN HACENDARIA

Documentos
117. Catálogo de Investigaciones Hacendarias.
118. Revista Foro Hacendario No. 78.
119. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Agosto 2019.
120. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Octubre 2019.
121. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Septiembre 2019.
122. CD presentaciones de XX Reunión Estatal.
123. Revista Foro Hacendario No. 78.
124. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Agosto 2019, complemento.
125. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Octubre 2019, complemento.
126. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Septiembre 2019, complemento.
127. Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Agosto 2019.
128. Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Octubre 2019.
129. Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Septiembre 2019.
130. Disco con las presentaciones de la reunión CXIII Reunión Hacendaria Regional Plenaria.
131. Coordinación de la Secretaria del Medio Ambiente con los Municipios del Estado de México.
132. Trámites y Servicios Secretaria del Medio Ambiente.
133. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Noviembre 2019.
134. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Octubre 2019.
135. Sinopsis del Diario Oficial de la Federación del mes de Diciembre 2019.
136. Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Noviembre 2019.
137. Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Octubre 2019.
138. Sinopsis de la Gaceta de Gobierno del mes de Diciembre 2019.

GENERAR, MANTENER Y/O AMPLIAR VÍNCULOS CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES
PARA IMPULSAR EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA HACENDARIA

Instituciones y Organismos

- Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente "México 1" del SAT
- Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente "México 2" del SAT
- Comisión Nacional del Agua
- Instituto Nacional del Suelo Sustentable
- Poder Judicial del Estado de México
- Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje
- Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
- Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.
- Secretaría del Medio Ambiente
- Subsecretaría de Gobierno
- Subsecretaría de Ingresos
- Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
- Subsecretaría de Ingresos
- Contaduría General Gubernamental.
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México
- Dirección General de Política Fiscal.
- Dirección General de Recaudación.
- Dirección General de Coordinación con Organismos Operadores de Agua de la CAEM
- Dirección General de Operaciones y Atención de Emergencias
- Dirección General del Sistema Estatal de Informática
- Dirección General de Inversión
- Dirección General de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno"
- Dirección General de Ordenamiento e Impacto Ambiental
- Dirección de Concertación y Participación Ciudadana
- Coordinación General de Conservación Ecológica
- Comisión del Agua del Estado de México
- Comisión Técnica del Agua
- Protectora de Bosques

010502010101

ANEXO 124
IHAEM

GENERAR, MANTENER Y/O AMPLIAR VÍNCULOS CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA IMPULSAR EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA HACENDARIA

Instituciones y Organismos

- Coordinación de Protección Civil del Estado de México
- Comisión Estatal de Mejora regulatoria
- Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna
- Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México.
- Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
- Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático
- Instituto de la Función Registral del Estado de México
- Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
- Colegio de Notarios del Estado de México
- Instituto Ortega y Gasset
- Grupo Consultor NEPBUN
- SESPEC

010502010101

ANEXO 125
IHAEM

ORGANIZAR Y/O PARTICIPAR EN REUNIONES DE TRABAJO SOBRE TEMAS ESPECÍFICOS HACENDARIOS MUNICIPALES

Tema Específico	Región	Sede
Encuentro con Autoridades Municipales	7 Regiones	IHAEM
Jornada de Asistencia Técnica para la Entrega del Plan de Desarrollo Municipal	7 Regiones	IHAEM
Timbrado de Nomina	7 Regiones	IHAEM
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios	Región Valle de Toluca Sur	Tenancingo
Regularización de la Tenencia de la Tierra	Región Valle de México	Naucalpan de Juárez
Sistema Estatal Anticorrupción	7 Regiones	IHAEM
Regularización de la Tenencia de la Tierra	Región Oriente	Chalco
Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios	Región Valle de Toluca Sur	Ixtapan de la Sal
Inauguración de los Cursos de la ASF para los Servidores Públicos del Estado de México	7 Regiones	IHAEM
Impuesto sobre la Renta Participable	7 Regiones	IHAEM
Regularización de la Tenencia de la Tierra	7 Regiones	IHAEM

010502010101

ANEXO 125
IHAEM

ORGANIZAR Y/O PARTICIPAR EN REUNIONES DE TRABAJO SOBRE TEMAS ESPECÍFICOS HACENDARIOS MUNICIPALES

Tema Específico	Región	Sede
Implementación del Gobierno Digital en los Municipios y Depuración y Precisión de los Límites Intermunicipales	Región Noreste	Zumpango
Implementación del Gobierno Digital en los Municipios	Región Oriente	Chicoloapan
Ley de Contrataciones Públicas, Licitaciones Públicas	Región Norte	Atacomulco
Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios	Región Norte	San Felipe de Progreso
Curso Taller "Casos de Éxito Fondo de Aplicaciones para la Infraestructura Social FAIS"	3 Regiones	San Martín de las Pirámides
Curso Taller Casos de Éxito Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social FAIS	4 Regiones	San Antonio la Isla
Curso Taller "Casos de Éxito Fondo de Aplicaciones para la Infraestructura Social FAIS"	3 Regiones	San Martín de las Pirámides
Curso Taller Casos de Éxito Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social FAIS	4 Regiones	San Antonio la Isla
Nuevos paradigmas, Marco Regulatorio y tendencias comparadas en Política Hacendaria, Programas de Actualización sobre Tópico Financieros 2019-2020 como Modelo de Referencia para el Ámbito Municipal (Caso Esta de México)".	7 Regiones	IHAEM
Manejo de Oportunidades e Impacto de una Crisis Política dentro de las Haciendas Públicas Municipales	7 Regiones	IHAEM

PROMOVER Y COORDINAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS 125 MUNICIPIOS A TRAVÉS DE COMISIONES TEMÁTICAS PARA
CONSENSUAR LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL MARCO NORMATIVO

Reuniones de Comisiones Temáticas y Grupos de Trabajo	Número de Reuniones
✓ Para el Análisis del Título Cuarto, Capítulo Segundo, Sección Primera, De los Derechos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Recepción de los Caudales de Aguas Residuales para su Tratamiento, del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	6
✓ Grupo de Trabajo para la Revisión de Propuestas de Tarifas de Derechos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Recepción de los Caudales de Aguas Residuales, para su tratamiento, diferentes a las establecidas en el Código Financiero del Estado de México y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2020.	8
✓ Reuniones Regionales de la Comisión Temática para el Análisis del Título Cuarto, Capítulo Segundo, Sección Primera, De los Derechos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Recepción de los Caudales de Aguas Residuales para su Tratamiento, del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	2
✓ Para la Elaboración de los Proyectos Unificados de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, y de Reformas, Adiciones y/o Derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios, en los apartados de aplicación municipal, para el ejercicio fiscal del año 2020.	6
✓ Reuniones Regionales de la Comisión Temática para la Elaboración de los Proyectos Unificados de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado, y de Reformas, Adiciones y/o Derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios, en sus apartados de aplicación municipal, para el Ejercicio Fiscal del año 2020.	2
✓ En materia de Impuesto Predial y Catastro.	5
✓ De Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad Gubernamental y Evaluación Municipal.	6
✓ En materia de Agenda Digital, Mejora Regulatoria y Transparencia.	4
✓ Grupo de trabajo para el Análisis de Impacto Regulatorio y Ley de Gobierno Digital.	4

010502010102

ANEXO 126
IHAEM

PROMOVER Y COORDINAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS 125 MUNICIPIOS A TRAVÉS DE COMISIONES TEMÁTICAS PARA
CONSENSUAR LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL MARCO NORMATIVO

Reuniones de Comisiones Temáticas y Grupos de Trabajo	Número de Reuniones
✓ Grupo de trabajo para la revisión de tarifas relacionadas a los descuentos al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) en que participarán los tesoreros municipales de la Región Valle de México.	1
✓ Grupo de trabajo para abordar el tema Regularización Jurídica y Administrativa de los Inmuebles Públicos y Privados en los Municipios del estado de México.	4
TOTAL	48

ASESORAR A LOS MUNICIPIOS EN MATERIA JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y HACENDARIA

Temas

- Impuesto Predial y aplicación de beneficios fiscales por concepto de dicho impuesto;
- Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles;
- Derechos por Suministro de Agua Potable;
- Derechos por Servicios de Drenaje y Alcantarillado a Usuarios Conectados a la Red Municipal de Agua;
- Derechos por el Servicio de Drenaje y Alcantarillado a Usuarios que se Abastezcan de Agua de Fuentes Diversas a la Red de Agua Potable Municipal y que estén Conectados a la Red de Drenaje Municipal;
- Derechos por Suministro de Agua en Bloque por parte de las Autoridades Municipales o sus Organismos Descentralizados a Conjuntos Urbanos y Lotificaciones para Condominio;
- Derechos que generan los Propietarios o Poseedores de Predios con o sin Construcción que puedan acceder a la Red General de Agua Potable y/o Drenaje y Alcantarillado que no estén conectados a la misma, o que estando conectados no cuenten con servicio;
- Derechos por Instalación o Sustitución de Aparato Medidor de Agua Potable y Aparato Medidor de Aguas Residuales;
- Derechos por Autorización de Derivaciones de Toma de Agua;
- Derechos por la Prestación de los Servicios de Conexión de Agua y Drenaje;
- Derechos por la Recepción de los Caudales de Aguas Residuales para su Tratamiento;
- Derechos por la Expedición del Dictamen de Factibilidad de Servicios para Nuevos Conjuntos Urbanos, Subdivisión o Lotificaciones;
- Cambio de Uso de Suelo, Densidad e Intensidad de su Aprovechamiento y Altura, para Edificaciones en Condominio, Edificaciones Industriales y Comerciales y Obras de Impacto Regional;
- Derechos por el Control para el Establecimiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Conjuntos Urbanos y Lotificaciones para Condominio;
- Derechos por la Conexión de la Toma para el Suministro de Agua en Bloque a Conjuntos Urbanos y Lotificaciones para Condominio, proporcionado por Autoridades Municipales o sus Descentralizadas;
- Derechos por la Expedición o Renovación del Permiso de Distribución de Agua a través de Pipa a Consumidores;
- Tarifas de agua diferentes a las establecidas en el Código Financiero del Estado de México y Municipios;
- Impuesto sobre Anuncios Publicitarios;
- Derechos por la Expedición o Refrendo Anual de Licencias para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público;
- Impuesto al Valor Agregado;
- Impuesto Sobre la Renta;
- Aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución para la recuperación de créditos fiscales;
- Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM);

ASESORAR A LOS MUNICIPIOS EN MATERIA JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y HACENDARIA

Temas

- Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal;
- Interpretación y aplicación del Artículo 144, en su fracciones VI, relativa al pago de los derechos por la autorización para la instalación, tendido o permanencia anual de cables y/o tuberías subterráneas o aéreas en la vía pública; y VII, relativa al cobro del 2% por servicios de control necesarios para su ejecución, a las compañías contratistas con quienes se celebren contratos de obra pública o de servicios relacionados con la misma, sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo generados por las dependencias y entidades;
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF);
- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF);
- Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG);
- Revisión de Actas de Cabildo para el Otorgamiento de Beneficios Fiscales;
- Unidad de Medida y Actualización (UMA).
- Asimismo, se ha proporcionado asesoría jurídica a servidores públicos municipales y a particulares, con relación al Dictamen para la Determinación de la Base del Impuesto Predial.
- Apoyo en la elaboración y/o actualización de sus instrumentos jurídico administrativos de la administración municipal.

REALIZAR ESTUDIOS DE LEGISLACIÓN HACENDARIA ESTATAL Y MUNICIPAL

Estudios

1. Comparativo de Entidades que otorgan estímulos fiscales a contribuyentes por el uso de energías renovables y sistemas de agua pluviales.
2. Implicaciones del Sistema Estatal Anticorrupción en las Administraciones Municipales.
3. Análisis de los requisitos y documentos necesarios para el cobro del Impuesto sobre Adquisiciones de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles
4. La Facultad Reglamentaria de las Administraciones Municipales, algunas consideraciones de orden normativo y administrativo.
5. Análisis Jurídico de las Facultades de Autoridades Fiscales, en términos del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
6. La Concurrencia Gubernamental en la Mejora Regulatoria.
7. Análisis Jurídico de la Dictaminación de la Determinación de la Base del Impuesto Predial, en términos del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
8. Las Finanzas Municipales, algunas generalidades.
9. Casos Prácticos para la determinación y cálculo del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles.
10. La Gestión Municipal de Fondos y Programas Federales.
11. Análisis jurídico de los elementos del Impuesto Predial.
12. Consideraciones y avances en el Sistema Municipal Anticorrupción.

PROMOVER LA ASISTENCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS A LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DE FORMACIÓN
EN MATERIA HACENDARIA

Eventos de capacitación

Se realizaron 160 eventos entre conferencias, cursos-taller, mismos que atendieron la demanda de información hacendaria de los gobiernos municipales mexiquenses.

Conferencias Magistrales

- Seminario de Reformas Fiscales 2019.
- Dirección de la administración de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales del gobierno municipal.
- Ley general de Responsabilidades Administrativas con Enfoque Anticorrupción y los Retos para su aplicación a los ayuntamientos 2019.
- Calidad en el servicio.
- Igualdad de Género.
- Igualdad laboral.
- Manejando Nuestras Emociones.
- Transformación Hacia Una Nueva Cultura de Servicio.
- Manejo de Nuestras Emociones.
- Ética en el Servicio.
- Conferencia Magistral Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, Retos y Desafíos para los Municipios.
- Finanzas Públicas Municipales.
- Decálogo del Servicio Público.
- Ley de responsabilidad Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.
- Código de Ética.
- Servicio con Comunicación Efectiva.
- Nuevas masculinidades, reconstruyendo la Hombría.

Cursos Hacendarios (Temas más recurrentes):

- Control Interno.
- Control Patrimonial.
- Ética en el Servicio.
- Forjando Líderes para el Servicio.
- Metodología para la elaboración de Manuales de Organización, Procedimientos y Reglamentación.

PROMOVER LA ASISTENCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS A LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DE FORMACIÓN
EN MATERIA HACENDARIA

Eventos de capacitación

- Planeación Estratégica.
- Presupuesto Basado en Resultados y Sistemas de Evaluación del Desempeño.
- Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE).
- Investigar la presunta responsabilidad de faltas administrativas en la administración pública municipal.
- Implementar auditorías en la administración pública municipal.
- Substanciar y resolver procedimientos de presunta responsabilidad administrativa en la administración municipal.
- Verificar la implementación del marco integrado de control interno en la administración municipal.
- Participar en órganos colegiados y comités de la administración pública.
- Normatividad del marco jurídico a nivel municipal.
- Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- Recaudación de Ingresos.
- Programa Anual de Evaluación.
- Decálogo del Servicio Público (atención al ciudadano).
- Transformación Hacia Una Nueva Cultura de Servicio.
- Marco Integrado de control.
- Sistema Integral de administración Tributaria Municipal.
- Autoestima.
- Realizar el Diagnóstico del Entorno de la Situación Económica-Social actual del municipio.
- Elaborar Programas, Proyectos y Estrategias de Trabajo para el desarrollo Económico del Municipio.
- Promover Proyectos de Desarrollo Económico con Instituciones Empresariales, Gubernamentales y Educativas.
- Ética y Valores en el Servicio.
- Evaluar los Resultados de los Programas de Desarrollo Económico.
- Actualización en Contabilidad Gubernamental, Transparencia Rendición de Cuentas y Responsabilidades.
- El Desafío de la Inclusión en el Servicio.
- Aspectos Indispensables a considerar para la Integración del PBR 2019.
- Servicio con Comunicación Efectiva.
- Calidad en el servicio.
- Operación de los Recursos del Ramo 33.

010502010201

ANEXO 129
IHAEM

PROMOVER LA ASISTENCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS A LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DE FORMACIÓN
EN MATERIA HACENDARIA

Eventos de capacitación
<ul style="list-style-type: none">- Estrategias de Atención a la Ciudadanía.- Curso de Alineación del Diplomado Funciones de Desarrollo económico "Integración de Carpeta o Portafolio de Evidencias.- Manejando Nuestras Emociones.- Legislación Hacendaria.- Funciones de la Sindicatura Municipal.-

ORGANIZAR DIPLOMADOS EN MATERIA HACENDARIA

Promoción	Diplomado	Sede	Alumnos	Avance %
XII	Administración de la Hacienda Pública Municipal (Presencial)	Toluca, IHAEM	20	100
XIII	Administración de la Hacienda Pública Municipal (Presencial)	Naucalpan, IHAEM	19	100
XIV	Administración de la Hacienda Pública Municipal (Presencial)	Acambay	39	100
IV	Ejecutar las Atribuciones de los Órganos de Control Interno en la Administración Pública Municipal	Toluca, IHAEM	27	100
V	Ejecutar las Atribuciones de los Órganos de Control Interno en la Administración Pública Municipal	Tlalnepantla de Baz	21	100
VI	Ejecutar las Atribuciones de los Órganos de Control Interno en la Administración Pública Municipal	Tultitlán	36	100
VII	Ejecutar las Atribuciones de los Órganos de Control Interno en la Administración Pública Municipal	Chalco	25	100
III	Funciones del Secretario del Ayuntamiento	Naucalpan de Juárez	11	100
IV	Funciones del Secretario del Ayuntamiento	Naucalpan de Juárez	18	100
II	Funciones de Desarrollo Económico del Estado de México	Ecatepec de Morelos	18	100
III	Funciones de Desarrollo Económico del Estado de México	Virtual	30	100
IV	Funciones de Desarrollo Económico del Estado de México	Virtual	17	100
	Administración y Finanzas de los Organismos DIF	Toluca, IHAEM	19	100

ORGANIZAR DIPLOMADOS EN MATERIA HACENDARIA

Promoción	Diplomado	Sede	Alumnos	Avance %
II	Administración y Finanzas de los Organismos DIF	Naucalpan, IHAEM	19	100
III	Administración y Finanzas de los Organismos DIF	Chalco	22	100
I	Funciones de la Unidad, Información, Planeación, Programación y Evaluación UIPPE	Virtual	23	100
II	Funciones de la Unidad, Información, Planeación, Programación y Evaluación UIPPE	Virtual	14	100
I	Administración de las Acciones para la Protección y Preservación del Medio Ambiente, la Biodiversidad y el Desarrollo Sostenible	Toluca, IHAEM	34	100
II	Administración de las Acciones para la Protección y Preservación del Medio Ambiente, la Biodiversidad y el Desarrollo Sostenible	Toluca, IHAEM	21	100
UVM	Dirección de las Funciones de los Organismos Operadores de Agua	Naucalpan, UVM	37	100
UVM	Dirección de las Funciones de los Organismos Operadores de Agua	Meteppec, UVM	18	100
I	Dirección de la Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales del Gobierno Municipal	Naucalpan	17	100
II	Dirección de la Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales del Gobierno Municipal	Meteppec, Universidad Mexiquense	27	100
III	Dirección de la Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales del Gobierno Municipal	Tlalnepantla de Baz	41	100
IV	Dirección de la Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales del Gobierno Municipal	Ecatepec de Morelos	42	100

ORGANIZAR DIPLOMADOS EN MATERIA HACENDARIA

Promoción	Diplomado	Sede	Alumnos	Avance %
CMIC	Construcción y Mantenimiento de la Infraestructura Pública Municipal	Metepec, CMIC	19	100
CMIC	Construcción y Mantenimiento de la Infraestructura Pública Municipal	Texcoco, CMIC	17	100
UVT	Ley de Responsabilidades Administrativas con Enfoque Anticorrupción	Atacomulco	45	100
CMIC	Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Metepec, CMIC	33	100
CMIC	Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Texcoco, CMIC	27	100
CMIC	Administración de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Metepec, CMIC	25	100
UVT	Contabilidad Gubernamental, fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas	Toluca, UVT	25	100
UVT	Contabilidad Gubernamental, fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas	Huehuetoca	29	100
I	Funciones de la Sindicatura Municipal	Ixtapaluca	35	100
UVT	Integral de Proyectos de Inversión y Ejercicio de Recursos	Melchor Ocampo	30	100
I	Funciones de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Naucalpan de Juárez	15	100
UVT	Integral de Proyectos de Inversión y Ejercicio de Recursos	Toluca, UVT	25	80
UVT	Aplicación Práctica de la Ley de Obras Públicas del Estado de México	Tepetlaoxtoc	25	80

010502010201

ANEXO 131
IHAEM

CERTIFICAR A FUNCIONARIOS EN COMPETENCIAS LABORALES MEDIANTE LA COMISIÓN CERTIFICADORA DE COMPETENCIA
LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Norma Institucional de Competencia Laboral	2019
Administración de la Hacienda Pública Municipal	143
Valuación Catastral de Inmuebles	26
Ejecución de los Órganos Internos de Control en la Administración Pública Municipal	92
Construcción y Mantenimiento de la Infraestructura Pública Municipal	86
Dirección de las Funciones de los Organismos Operadores de Agua	4
Funciones de la Secretaría del Ayuntamiento	130
Funciones de Desarrollo Económico del Estado de México	59
Administración y Finanzas de los Organismos DIF	58
Registro Catastral de Inmuebles	241
Gerencia Pública Municipal	1
Funciones de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	1
Dirección de la Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales del Gobierno Municipal	8
Administración de las Acciones para la Protección y Preservación del Medio Ambiente, Biodiversidad y el Desarrollo Sostenible	50
Funciones de Coordinación para la Gestión de la Mejora Regulatoria en los Ámbitos Estatal y Municipal	3
Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Municipal	95
TOTAL	997

SUMINISTRAR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y FINANCIARA HACENDARIA A LOS MUNICIPIOS

Documentos

- Escenarios de participaciones y aportaciones asignadas por municipio en el ejercicio 2019.
- Cartas Hacendarias para las siete Regiones del Estado de México.
- 125 Cartas Hacendarias, una por cada municipio del Estado de México.
- Análisis sobre el comportamiento de las estructuras orgánicas y operativas de los municipios del Estado de México.
- Análisis de la Matriz de acreedores por municipio al mes de junio de 2019 de las regiones Valle de México y Valle de Toluca Centro.
- Análisis de la Evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH) POR MUNICIPIO.

SUMINISTRAR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y FINANCIARA HACENDARIA A LOS MUNICIPIOS

Documentos

- Escenarios de participaciones y aportaciones asignadas por municipio en el ejercicio 2019.
- Cartas Hacendarias para las siete Regiones del Estado de México.
- 125 Cartas Hacendarias, una por cada municipio del Estado de México.
- Análisis sobre el comportamiento de las estructuras orgánicas y operativas de los municipios del Estado de México.
- Análisis de la Matriz de acreedores por municipio al mes de junio de 2019 de las regiones Valle de México y Valle de Toluca Centro.
- Análisis de la Evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH) POR MUNICIPIO.

DIFUNDIR ARTÍCULOS DE ESPECIALISTAS EN TEMAS DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA PROMOVER EL CONOCIMIENTO,
ANÁLISIS E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS HACENDARIAS

Artículos

1. Propuesta de Descentralización Financiera del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, Estado de México
2. Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México: Actualización 2019.
3. El desarrollo económico local y la recaudación del impuesto predial.
4. Las políticas inmobiliarias del Estado mexicano en el siglo XXI dentro de la reforma de la administración pública federal 2013-2018.
5. Índice de medición del impacto de la Certificación de Competencia Laboral en las Haciendas Públicas Municipales.
6. Aporte cognitivo hacendario al gobierno municipal en la prospectiva para el desarrollo.
7. ¿Qué son las cartas estadísticas hacendarias?;
8. Hacienda de los municipios;
9. Índice de Desarrollo Humano;
10. Cartas Estadísticas Hacendarias Regionales: Región Norte, Región Noreste, Región Valle de Toluca Centro, Región Valle de México, Región Valle de Toluca Sur, Región Oriente y Región Sur;
11. Anexos estadísticos del PIB sectorial por municipio y región; y PIB total y predial por municipio y región; y
12. Conclusiones.
13. El catastro y la recaudación del impuesto predial en los municipios del Estado de México.
14. Programa de modernización catastral del municipio de Chalco.
15. Chalco: Un gobierno de acciones contundentes.
16. Un modelo virtuoso de sustentabilidad ambiental y hacendaria: el Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México (FIPASAHM).
17. Componentes básicos para la planeación del desarrollo municipal en el marco de la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
18. Sé un líder de desempeño dentro de la gerencia pública local.
19. Agenda Institucional con Visión Hacendaria de Desarrollo Sostenible.
20. Desafíos para el desarrollo y la operación de organismos metropolitanos de servicios públicos en el Valle de México.
21. Normatividad y diseño institucional para la gobernanza metropolitana.
22. Los retos en la gestión metropolitana.
23. Proceso de urbanización en el Estado de México.
24. Transformando nuestras ciudades.

MUNICIPIOS INSCRITOS EN EL PORGRAMA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2019

1. Acolman	24. Coyotepec	47. Metepec	70. Temascaltepec	92. Villa Guerrero
2. Aculco	25. Cuautitlán	48. Mexicaltzingo	71. Temoaya	93. Villa Victoria
3. Almoloya de Alquisiras	26. Cuautitlán Izcalli	49. Naucalpan de Juárez	72. Tenancingo	94. Xalatlaco
4. Almoloya de Juárez	27. Donato Guerra	50. Nextlalpan	73. Tenango del Valle	95. Xonacatlán
5. Almoloya del Río	28. Ecatepec de Morelos	51. Nezahualcóyotl	74. Teoloyucan	96. Zacazonapan
6. Amecameca	29. Ecatingo	52. Ocoyoacac	75. Teotihuacán	97. Zacualpan
7. Apaxco	30. El Oro	53. Ocuilan	76. Tepetlaoxtoc	98. Zinacantepec
8. Atenco	31. Huehuetoca	54. Otumba	77. Tepetlixpa	99. Zumpahuacán
9. Atizapán	32. Hueypoxtla	55. Otzoloapan	78. Tequixquiac	
10. Atizapán de Zaragoza	33. Huixquilucan	56. Otzolotepec	79. Texcaltitlán	
11. Atlacomulco	34. Isidro Fabela	57. Ozumba	80. Texcalyacac	
12. Atlautla	35. Ixtapaluca	58. Polotitlán	81. Tianguistenco	
13. Axapusco	36. Ixtapan de la Sal	59. San Antonio la Isla	82. Timilpan	
14. Ayapango	37. Ixtapan del Oro	60. San Felipe del Progreso	83. Tlalmanalco	
15. Calimaya	38. Ixtlahuaca	61. San José del Rincón	84. Tlalnepantla de Baz	
16. Capulhuac	39. Jilotepec	62. San Martín de las Pirámides	85. Toluca	
17. Chalco	40. Jilotzingo	63. San Mateo Atenco	86. Tonanitla	
18. Chapa de Mota	41. Jiquipilco	64. Santo Tomás	87. Tonatico	
19. Chapultepec	42. Jocotitlán	65. Soyaniquilpan de Juárez	88. Valle de Bravo	
20. Chiautla	43. Joquicingo	66. Sultepec	89. Valle de Chalco Solidaridad	
21. Chimalhuacán	44. Lerma	67. Tecámac	90. Villa de Allende	
22. Coacalco de Berriozábal	45. Luvianos	68. Temascalapa	91. Villa del Carbón	
23 Coatepec Harinas	46. Melchor Ocampo	69. Temascalcingo		
Total				

010502010301

ANEXO 135
SGG

EVENTOS DE PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES

Evento	Municipio	Mes	Beneficiarios
Participación en la "Jornada de Fortalecimiento en Materia de Planeación para el Desarrollo Municipal 2019-2021" convocada por el PNUD.	Toluca	Enero	280
Presentación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.	Naucalpan	Marzo	17
Taller de formación básica.	Naucalpan	Marzo	152
II Congreso Internacional de Derecho Municipal.	Toluca	Abril	300
Presentación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.	Lerma	Mayo	57
Taller de formación básica.	Lerma	Mayo	172
Talleres "Estándar de Competencias de Hacienda Pública" y "Secretaría del Ayuntamiento".	Metepec	Julio	135
Taller "Disciplina Financiera".	Naucalpan	Agosto	107

010502010301

ANEXO 135
SGG

EVENTOS DE PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES

Evento	Municipio	Mes	Beneficiarios
Taller "Elaboración de Proyectos a través de la Metodología del Marco Lógico".	Naucalpan	Agosto	142
Talleres "Operación de Recursos del Ramo 33", "Fortalecimiento de las Finanzas Municipales" y "Créditos y Reestructuración de Adeudo" a municipios del Valle de México.	Naucalpan	Octubre	199
Talleres "Operación de Recursos del Ramo 33", "Fortalecimiento de las Finanzas Municipales" y "Créditos y Reestructuración de Adeudo" a municipios del Valle de Toluca.	Metepéc	Octubre	152
Talleres "Calidad en el Servicio Público" y "Prevención a la Violencia de Género".	Naucalpan	Noviembre	73
Total			1,787

010502050104

ANEXO 136
COPLADEM

ORGANIZACIÓN LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM



010502050104

ANEXO 137
COPLADEM

PROMOVER LA OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)



010502050104

ANEXO 137
COPLADEM

PROMOVER LA OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)



ASISTIR A LOS GABINETES REGIONALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS REGIONALES



REALIZAR EL ALINEAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PDSEM 2017-2023		PND 2019-2024			
PILAR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	TEMA	SUBTEMA/PROGRAMA O PROYECTO	DESCRIPCIÓN
1. SOCIAL: ESTADO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE	1.2 Reducir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables.	1.2.7 Promover esquemas de apoyo gubernamental en beneficio de los migrantes mexicanos y sus familias.	I. POLÍTICA DE GOBIERNO	Migración: soluciones de raíz	El gobierno federal apoyará a los mexicanos en Estados Unidos con respecto a la soberanía del país vecino y con los instrumentos legales a su alcance, el principal de ellos es la red de consulados, que deberán operar como defensoras de sus migrantes, a fin de prevenir o remediar las violaciones a sus derechos de los mexicanos en la nación vecina. Por otra parte, se atacará las causas de emigración mediante la creación de empleos dignos, el desarrollo regional, la realización de un estado de bienestar y se impulsará la generación de oportunidades de empleo.
		1.3.1 Lograr que la población menor de tres años tenga acceso a educación inicial y/o programas de crianza de calidad para padres/cuidadores.			
	1.3 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.	1.3.2 Asegurar que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad.	II. POLÍTICA SOCIAL	Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez Dirigido a niñas, niños y jóvenes menores de 18 años, en situación de pobreza extrema, y que estudian en una escuela pública, desde Educación Inicial y Básica, Educación Media Superior y Educación Superior. Está limitado a una beca por familia y el apoyo es de 800 pesos mensuales que serán entregados de manera bimestral. La duración será la misma que la del ciclo escolar (bajo bimestres) y los beneficiarios recomendarán anualmente al gobierno.
EPILOGO: VISIÓN DE 2024			El gobierno se transforma en un país con el año transformado para tener una población consciente de su capacidad para mejorar la historia, con una mejora radical en sus niveles de bienestar y seguridad con respecto a los que		

PDSEM 2017-2023		PND 2019-2024			
PILAR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	TEMA	SUBTEMA/PROGRAMA O PROYECTO	DESCRIPCIÓN
2. ECONOMÍA: ESTADO DE MÉXICO PRODUCTIVO E INNOVADOR	2.1 Recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.	2.1.2 Impulsar y fortalecer el sector comercial y de servicios.	II. ECONOMÍA	Detonar el crecimiento.	Impulsar el desarrollo y adopción de nuevas tecnologías en los sectores productivos y la formación de capacidades para innovarlas, promoviendo métodos de producción sostenibles y patrones de consumo responsable que promuevan el uso eficiente y racional del territorio y de sus recursos. Fortalecimiento del mercado interno, lo que se concretará con una política de recuperación salarial y una estrategia de creación masiva de empleos productivos, permanentes y bien remunerados. Creación de empleos mediante programas sociales y obras de infraestructura, además de facilitar el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas, y reducirlo y simplificar los requisitos para el otorgamiento de créditos.
Proyecto: "Felipe Ángeles" en Santa Lucía.			Impulso de infraestructura estratégica para el desarrollo económico de la región.		
Detonar el crecimiento.			Impulsar el desarrollo y adopción de nuevas tecnologías en los sectores productivos y la formación de capacidades para innovarlas, promoviendo métodos de producción sostenibles y patrones de consumo responsable que promuevan el uso eficiente y racional del territorio y de sus recursos.		



010502050104

ANEXO 140
COPLADEM

CAPACITACIÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA AGENDA 2030 (COPLADEM-PNUD)



CAPACITACIÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA AGENDA 2030 (COPLADEM-PNUD)



CAPACITACIÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA AGENDA 2030 (COPLADEM-PNUD)



FORTALECIMIENTO A LAS ATRIBUCIONES SUSTANTIVAS DEL COPLADEM



010502050104

ANEXO 142
COPLADEM

PROMOVER EL MONITOREO Y LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL A TRAVÉS DEL SISTEMA



010502050104

ANEXO 143
COPLADEM

LLEVAR A CABO LA OPERACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS PROGRAMAS



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO
PARA SERVIDORES PUBLICOS GENERALES Y DE CONFIANZA
RANGO 1

NIVEL SALARIAL	PERCEPCIONES				DEDUCCIONES		TOTAL NETO
	SUELDO BASE	FORTALEC. AL SALARIO	DESPENSA	TOTAL BRUTO	I.S.R.	ISSEMYM	
1	5,207.00	900.60	911.60	7,019.20	123.98	656.22	6,239.00
2	5,360.00	927.00	911.60	7,198.60	184.59	672.63	6,341.38
3	5,525.30	955.50	911.60	7,392.40	205.67	690.36	6,496.37
4	5,706.60	987.00	911.60	7,605.20	228.83	709.80	6,666.57
5	5,903.70	1,021.30	911.60	7,836.60	254.00	730.94	6,851.66
6	6,117.70	1,058.00	911.60	8,087.30	317.21	753.89	7,016.20
7	6,350.90	1,098.60	911.60	8,361.10	564.61	778.90	7,017.59
8	6,603.20	1,141.90	911.60	8,656.70	596.77	805.96	7,253.97
9	6,878.00	1,189.70	911.60	8,979.30	631.87	835.43	7,512.00
10	7,175.40	1,241.30	911.60	9,328.30	669.84	867.33	7,791.13
11	7,498.70	1,297.10	911.60	9,707.40	719.61	902.00	8,085.79
12	7,848.80	1,357.80	911.60	10,118.20	785.34	939.55	8,393.31
13	8,229.80	1,423.40	911.60	10,564.80	856.80	980.42	8,727.58
14	8,653.50	1,496.60	911.60	11,061.70	938.59	1,025.86	9,097.25
15	9,140.90	1,581.00	911.60	11,633.50	1,041.05	1,078.13	9,514.32
16	9,697.70	1,677.40	911.60	12,286.70	1,158.11	1,137.85	9,990.74
17	10,333.80	1,787.50	911.60	13,032.90	1,295.65	1,206.07	10,531.18
18	11,059.60	1,912.80	911.60	13,884.00	1,477.45	1,283.91	11,122.64
19	11,884.90	2,055.10	911.60	14,851.60	1,684.13	1,372.42	11,795.05
20	12,823.50	2,217.90	911.60	15,953.00	1,919.39	1,473.09	12,560.52
21	13,896.90	2,403.50	911.60	17,212.00	2,188.31	1,588.21	13,435.48
22	15,110.70	2,613.40	911.60	18,635.70	2,492.41	1,718.39	14,424.90
23	16,488.60	2,852.10	911.60	20,252.30	2,837.72	1,866.17	15,548.41

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

- El I.S.R. se calcula sobre el sueldo base y compensación por retabulación en todos los niveles, en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta publicada en el Diario Oficial de la Federación

- Adicionalmente se deberá considerar el 1.4% por concepto de Sistema de Capitalización Individual, a Servidores Públicos que ingresaron a partir del 1° de julio de 2002. (Artículo 32, Fracc. II y Séptimo Transitorio de la Ley del ISSEMYM)

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO
PARA SERVIDORES PUBLICOS GENERALES Y DE CONFIANZA
RANGO 2

NIVEL SALARIAL	PERCEPCIONES				DEDUCCIONES		TOTAL NETO	
	SUELDO BASE	GRATIF.	FORTALEC. AL SALARIO	DESPENSA	TOTAL BRUTO	I.S.R.		ISSEMYM
1	5,207.00	1,480.90	1,157.30	911.60	8,756.80	607.66	815.05	7,334.09
2	5,360.00	1,523.70	1,191.60	911.60	8,986.90	632.69	836.05	7,518.16
3	5,525.30	1,571.40	1,228.00	911.60	9,236.30	659.83	858.89	7,717.58
4	5,706.60	1,622.90	1,268.40	911.60	9,509.50	689.55	883.86	7,936.09
5	5,903.70	1,678.60	1,312.40	911.60	9,806.30	735.44	910.97	8,159.89
6	6,117.70	1,739.40	1,360.30	911.60	10,129.00	787.07	940.44	8,401.49
7	6,350.90	1,805.60	1,411.90	911.60	10,480.00	843.23	972.55	8,664.22
8	6,603.20	1,877.20	1,467.40	911.60	10,859.40	903.93	1,007.29	8,948.18
9	6,878.00	1,955.40	1,529.10	911.60	11,274.10	976.65	1,045.15	9,252.30
10	7,175.40	2,040.40	1,595.40	911.60	11,722.80	1,057.06	1,086.16	9,579.58
11	7,498.70	2,132.00	1,666.60	911.60	12,208.90	1,144.17	1,130.66	9,934.07
12	7,848.80	2,231.50	1,744.90	911.60	12,736.80	1,238.77	1,178.88	10,319.15
13	8,229.80	2,339.90	1,829.90	911.60	13,311.20	1,355.10	1,231.37	10,724.73
14	8,653.50	2,460.90	1,923.70	911.60	13,949.70	1,491.48	1,289.79	11,168.43
15	9,140.90	2,599.40	2,032.20	911.60	14,684.10	1,648.35	1,356.92	11,678.83
16	9,697.70	2,757.50	2,156.00	911.60	15,522.80	1,827.50	1,433.59	12,261.71
17	10,333.80	2,938.60	2,297.30	911.60	16,481.30	2,032.23	1,521.23	12,927.84
18	11,059.60	3,144.40	2,458.40	911.60	17,574.00	2,265.63	1,621.15	13,687.22
19	11,884.90	3,379.30	2,641.90	911.60	18,817.70	2,531.29	1,734.85	14,551.56
20	12,823.50	3,646.70	2,851.20	911.60	20,233.00	2,833.60	1,864.20	15,535.20
21	13,896.90	3,952.20	3,089.40	911.60	21,850.10	3,179.01	2,012.09	16,659.00
22	15,110.70	4,296.40	3,359.10	911.60	23,677.80	3,569.41	2,179.18	17,929.21
23	16,488.60	4,688.70	3,665.10	911.60	25,754.00	4,026.28	2,369.03	19,358.69

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

- El I.S.R. se calcula sobre el sueldo base, gratificación y compensación por retabulación en todos los niveles, en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta publicada en el Diario Oficial de la Federación

- Adicionalmente se deberá considerar el 1.4% por concepto de Sistema de Capitalización Individual, a Servidores Públicos que ingresaron a partir del 1° de julio de 2002. (Artículo 32, Fracc. II y Séptimo Transitorio de la Ley del ISSEMYM)

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO
PARA SERVIDORES PUBLICOS GENERALES Y DE CONFIANZA
RANGO 3

NIVEL SALARIAL	PERCEPCIONES					DEDUCCIONES		TOTAL NETO
	SUELDO BASE	GRATIF.	FORTALEC. AL SALARIO	DESPENSA	TOTAL BRUTO	I.S.R.	ISSEMYM	
1	5,207.00	1,854.00	1,222.10	911.60	9,194.70	655.30	855.06	7,684.34
2	5,360.00	1,908.20	1,258.00	911.60	9,437.80	681.75	877.28	7,878.77
3	5,525.30	1,974.40	1,298.60	911.60	9,709.90	720.01	902.11	8,087.78
4	5,706.60	2,052.80	1,343.00	911.60	10,014.00	768.67	929.96	8,315.37
5	5,903.70	2,144.90	1,393.30	911.60	10,353.50	822.99	960.98	8,569.53
6	6,117.70	2,251.90	1,448.90	911.60	10,730.10	883.25	995.41	8,851.44
7	6,350.90	2,375.60	1,511.00	911.60	11,149.10	954.25	1,033.69	9,161.16
8	6,603.20	2,517.60	1,578.50	911.60	11,610.90	1,037.01	1,075.97	9,497.92
9	6,878.00	2,679.90	1,654.40	911.60	12,123.90	1,128.93	1,122.85	9,872.12
10	7,175.40	2,865.90	1,738.20	911.60	12,691.10	1,230.58	1,174.70	10,285.82
11	7,498.70	3,076.70	1,830.90	911.60	13,317.90	1,356.53	1,231.98	10,729.39
12	7,848.80	3,317.40	1,933.20	911.60	14,011.00	1,504.58	1,295.34	11,211.08
13	8,229.80	3,590.30	2,046.40	911.60	14,778.10	1,668.43	1,365.47	11,744.20
14	8,653.50	3,890.40	2,171.90	911.60	15,627.40	1,849.84	1,443.10	12,334.46
15	9,140.90	4,204.80	2,310.50	911.60	16,567.80	2,050.71	1,529.10	12,987.99
16	9,697.70	4,535.50	2,464.30	911.60	17,609.10	2,273.13	1,624.28	13,711.69
17	10,333.80	4,884.60	2,634.90	911.60	18,764.90	2,520.01	1,729.94	14,514.95
18	11,059.60	5,252.90	2,824.60	911.60	20,048.70	2,794.23	1,847.28	15,407.19
19	11,884.90	5,643.60	3,035.10	911.60	21,475.20	3,098.93	1,977.70	16,398.57
20	12,823.50	6,058.10	3,269.00	911.60	23,062.20	3,437.91	2,122.82	17,501.47
21	13,896.90	6,493.20	3,530.10	911.60	24,831.80	3,815.90	2,284.61	18,731.29
22	15,110.70	6,963.20	3,821.90	911.60	26,807.40	4,274.04	2,465.19	20,068.17
23	16,488.60	7,465.90	4,147.40	911.60	29,013.50	4,792.92	2,666.89	21,553.69

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

- El I.S.R. se calcula sobre el sueldo base, gratificación y compensación por retabulación en todos los niveles, en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta publicada en el Diario Oficial de la Federación

- Adicionalmente se deberá considerar el 1.4% por concepto de Sistema de Capitalización Individual, a Servidores Públicos que ingresaron a partir del 1° de julio de 2002. (Artículo 32, Fracc. II y Séptimo Transitorio de la Ley del ISSEMYM)

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO
PARA SERVIDORES PUBLICOS GENERALES Y DE CONFIANZA
RANGO 4

NIVEL SALARIAL	PERCEPCIONES					DEDUCCIONES		TOTAL NETO
	SUELDO BASE	GRATIF.	FORTALEC. AL SALARIO	DESPENSA	TOTAL BRUTO	I.S.R.	ISSEMYM	
1	5,207.00	2,247.70	1,290.80	911.60	9,657.10	711.57	897.29	8,048.24
2	5,360.00	2,313.40	1,328.20	911.60	9,913.20	752.54	920.74	8,239.92
3	5,525.30	2,396.50	1,371.30	911.60	10,204.70	799.18	947.38	8,458.14
4	5,706.60	2,496.00	1,420.30	911.60	10,534.50	851.95	977.50	8,705.05
5	5,903.70	2,615.90	1,475.20	911.60	10,906.40	911.45	1,011.50	8,983.45
6	6,117.70	2,755.60	1,536.40	911.60	11,321.30	985.11	1,049.43	9,286.76
7	6,350.90	2,920.30	1,605.30	911.60	11,788.10	1,068.76	1,092.11	9,627.23
8	6,603.20	3,110.90	1,682.20	911.60	12,307.90	1,161.91	1,139.61	10,006.38
9	6,878.00	3,331.20	1,767.80	911.60	12,888.60	1,265.97	1,192.71	10,429.92
10	7,175.40	3,585.80	1,863.10	911.60	13,535.90	1,403.10	1,251.91	10,880.89
11	7,498.70	3,876.70	1,969.80	911.60	14,256.80	1,557.08	1,317.78	11,381.94
12	7,848.80	4,212.20	2,088.40	911.60	15,061.00	1,728.86	1,391.31	11,940.83
13	8,229.80	4,594.90	2,220.80	911.60	15,957.10	1,920.26	1,473.22	12,563.62
14	8,653.50	5,022.80	2,368.40	911.60	16,956.30	2,133.69	1,564.55	13,258.06
15	9,140.90	5,486.10	2,532.50	911.60	18,071.10	2,371.81	1,666.51	14,032.78
16	9,697.70	5,991.00	2,716.70	911.60	19,317.00	2,637.94	1,780.38	14,898.68
17	10,333.80	6,542.80	2,922.90	911.60	20,711.10	2,935.72	1,907.78	15,867.60
18	11,059.60	7,147.40	3,153.00	911.60	22,271.60	3,269.04	2,050.47	16,952.09
19	11,884.90	7,813.50	3,411.70	911.60	24,021.70	3,642.86	2,210.42	18,168.42
20	12,823.50	8,549.00	3,701.40	911.60	25,985.50	4,080.73	2,389.97	19,514.80
21	13,896.90	9,359.30	4,027.60	911.60	28,195.40	4,600.50	2,592.00	21,002.90
22	15,110.70	10,267.10	4,394.70	911.60	30,684.10	5,185.84	2,819.54	22,678.72
23	16,488.60	11,283.00	4,810.00	911.60	33,493.20	5,846.54	3,076.27	24,570.39

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

- El I.S.R. se calcula sobre el sueldo base, gratificación y compensación por retabulación en todos los niveles, en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta publicada en el Diario Oficial de la Federación

- Adicionalmente se deberá considerar el 1.4% por concepto de Sistema de Capitalización Individual, a Servidores Públicos que ingresaron a partir del 1° de julio de 2002. (Artículo 32, Fracc. II y Séptimo Transitorio de la Ley del ISSEMYM)

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO
PARA SERVIDORES PUBLICOS GENERALES Y DE CONFIANZA
CON JORNADA LABORAL DE 8 HORAS DIARIAS Y 40 SEMANALES
RANGO 8

NIVEL SALARIAL	PERCEPCIONES					DEDUCCIONES		TOTAL NETO
	SUELDO BASE	GRATIF.	FORTALEC. AL SALARIO	DESPENSA	TOTAL BRUTO	I.S.R.	ISSEMYM	
1	5,207.00	740.10	1,029.00	911.60	7,887.70	259.56	735.60	6,892.54
2	5,360.00	761.40	1,059.60	911.60	8,092.60	317.78	754.29	7,020.53
3	5,525.30	785.60	1,092.00	911.60	8,314.50	559.54	774.61	6,980.35
4	5,706.60	811.00	1,127.90	911.60	8,557.10	585.93	796.78	7,174.39
5	5,903.70	839.10	1,166.50	911.60	8,820.90	614.63	820.93	7,385.34
6	6,117.70	869.60	1,208.90	911.60	9,107.80	645.85	847.16	7,614.79
7	6,350.90	902.80	1,255.40	911.60	9,420.70	679.89	875.73	7,865.08
8	6,603.20	938.60	1,304.80	911.60	9,758.20	727.74	906.63	8,123.83
9	6,878.00	977.80	1,359.20	911.60	10,126.60	786.69	940.30	8,399.61
10	7,175.40	1,020.50	1,418.10	911.60	10,525.60	850.53	976.78	8,698.29
11	7,498.70	1,066.00	1,482.10	911.60	10,958.40	920.08	1,016.33	9,021.99
12	7,848.80	1,116.10	1,551.30	911.60	11,427.80	1,004.19	1,059.25	9,364.36
13	8,229.80	1,170.10	1,626.20	911.60	11,937.70	1,095.57	1,105.91	9,736.22
14	8,653.50	1,230.30	1,710.70	911.60	12,506.10	1,197.42	1,157.81	10,150.87
15	9,140.90	1,299.40	1,806.70	911.60	13,158.60	1,322.50	1,217.49	10,618.61
16	9,697.70	1,378.60	1,916.50	911.60	13,904.40	1,481.81	1,285.70	11,136.89
17	10,333.80	1,469.50	2,042.30	911.60	14,757.20	1,663.96	1,363.67	11,729.57
18	11,059.60	1,572.30	2,185.70	911.60	15,729.20	1,871.58	1,452.54	12,405.08
19	11,884.90	1,689.90	2,348.80	911.60	16,835.20	2,107.83	1,553.67	13,173.70
20	12,823.50	1,823.30	2,534.40	911.60	18,092.80	2,376.45	1,668.64	14,047.71
21	13,896.90	1,976.20	2,746.50	911.60	19,531.20	2,683.69	1,800.16	15,047.35
22	15,110.70	2,148.10	2,986.30	911.60	21,156.70	3,030.90	1,948.78	16,177.02
23	16,488.60	2,344.20	3,258.50	911.60	23,002.90	3,425.25	2,117.59	17,460.06

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

- El I.S.R. se calcula sobre el sueldo base, gratificación y compensación por retabulación en todos los niveles, en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta publicada en el Diario Oficial de la Federación

- Adicionalmente se deberá considerar el 1.4% por concepto de Sistema de Capitalización Individual, a Servidores Públicos que ingresaron a partir del 1° de julio de 2002. (Artículo 32, Fracc. II y Séptimo Transitorio de la Ley del ISSEMYM)

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO
PARA SERVIDORES PUBLICOS GENERALES Y DE CONFIANZA
EXCLUSIVO PARA PERSONAL OPERATIVO
COORDINACION DE SERVICIOS AUXILIARES A CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS

NIVEL SALARIAL	PERCEPCIONES					DEDUCCIONES		TOTAL NETO
	SUELDO BASE	GRATIF.	FORTALEC. AL SALARIO	DESPENSA	TOTAL BRUTO	I.S.R.	ISSEMYM	
18-5	11,059.60	5,997.50	3,111.30	911.60	21,080.00	3,014.52	1,927.14	16,138.34
18-6	11,059.60	8,512.80	3,564.87	911.60	24,048.87	3,648.66	2,196.91	18,203.30

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

- El I.S.R. se calcula sobre el sueldo base, gratificación y compensación por retabulación en todos los niveles, en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta publicada en el Diario Oficial de la Federación

- Adicionalmente se deberá considerar el 1.4% por concepto de Sistema de Capitalización Individual, a Servidores Públicos que ingresaron a partir del 1° de julio de 2002. (Artículo 32, Fracc. II y Séptimo Transitorio de la Ley del ISSEMYM)

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO
MANDOS SUPERIORES

NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO	ISSEMYM	I.S.R.	TOTAL NETO
32	95,675.55	63,668.99	159,344.54	5,359.38	46,485.16	107,500.00
31 bis	72,869.73	75,868.75	148,738.48	5,359.38	42,879.10	100,500.00
31 - A	72,869.73	65,550.00	138,419.73	5,359.38	39,370.72	93,689.63
31 - B	72,869.73	41,395.70	114,265.43	5,359.38	31,158.26	77,747.79
31 - C	72,869.73	29,924.00	102,793.73	5,359.38	27,257.88	70,176.47
30 bis	64,611.07	52,128.20	116,739.27	5,359.38	31,999.37	79,380.52
30 - A	52,945.14	60,701.20	113,646.34	5,359.38	30,947.77	77,339.19
30 - B	52,945.14	53,352.90	106,298.04	5,359.38	28,449.35	72,489.31
30 - C	52,945.14	50,044.90	102,990.04	5,359.38	27,324.63	70,306.03
30 - D	52,945.14	30,930.50	83,875.64	5,359.38	21,091.89	57,424.37
30 - E	52,945.14	17,365.70	70,310.84	5,359.38	16,802.68	48,148.78
29 - A	46,688.99	52,555.40	99,244.39	5,359.38	26,051.11	67,833.90
29 - B	46,688.99	46,401.10	93,090.09	5,359.38	24,040.51	63,690.20
29 - C	46,688.99	40,070.20	86,759.19	5,359.38	22,014.63	59,385.18
29 - D	46,688.99	33,741.30	80,430.29	5,359.38	19,989.38	55,081.53
29 - E	46,688.99	25,834.20	72,523.19	5,359.38	17,466.39	49,697.42
29 - F	46,688.99	21,708.20	68,397.19	5,359.38	16,228.59	46,809.22

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

La percepción neta mensual se actualizó conforme a las disposiciones fiscales aplicables para el presente ejercicio fiscal.

- El I.S.R. se calcula sobre el sueldo base y gratificación en todos los niveles, en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial

- Adicionalmente se deberá considerar el 1.4% por concepto de Sistema de Capitalización Individual, a Servidores Públicos que ingresaron a partir del 1° de julio de 2002. (Artículo 32, Fracc. II y Séptimo Transitorio de la Ley del ISSEMYM)

010502060101

ANEXO 144
SF

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
EXCLUSIVO PARA MAGISTRADOS DE SALA SUPERIOR

NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO	ISSEMYM	I.S.R.	TOTAL NETO
30 - T	52,945.14	80,701.20	133,646.34	5,359.38	37,747.77	90,539.19

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

La percepción neta mensual se actualizó conforme a las disposiciones fiscales aplicables para el presente ejercicio fiscal.

- El I.S.R. se calcula sobre el sueldo base y gratificación en todos los niveles, en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial
- Adicionalmente se deberá considerar el 1.4% por concepto de Sistema de Capitalización Individual, a Servidores Públicos que ingresaron a partir del 1° de julio de 2002. (Artículo 32, Fracc. II y Séptimo Transitorio de la Ley del ISSEMYM)

DG-DPS-FO-02

010502060101

ANEXO 144
SF

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
EXCLUSIVO PARA MAGISTRADOS DE SALA REGIONAL

NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO	ISSEMYM	I.S.R.	TOTAL NETO
29 - T	46,688.99	66,401.10	113,090.09	5,359.38	30,758.64	76,972.07

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

La percepción neta mensual se actualizó conforme a las disposiciones fiscales aplicables para el presente ejercicio fiscal.

- El I.S.R. se calcula sobre el sueldo base y gratificación en todos los niveles, en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial

- Adicionalmente se deberá considerar el 1.4% por concepto de Sistema de Capitalización Individual, a Servidores Públicos que ingresaron a partir del 1° de julio de 2002. (Artículo 32, Fracc. II y Séptimo Transitorio de la Ley del ISSEMYM)

DG-DPS-FO-02

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO
MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA

NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO	ISSEMYM	I.S.R.	TOTAL NETO
28-A	35,873.20	22,868.20	58,741.40	5,359.38	13,331.85	40,050.17
28-B	35,873.20	19,380.20	55,253.40	5,359.38	12,285.45	37,608.57
28-C	35,873.20	13,452.80	49,326.00	5,290.20	10,507.23	33,528.57
28-D	35,873.20	6,862.60	42,735.80	4,583.40	8,530.17	29,622.23
27-A	26,771.00	12,495.30	39,266.30	4,211.30	7,489.32	27,565.68
27-B	26,771.00	9,151.60	35,922.60	3,852.70	6,632.35	25,437.55
27-C	26,771.00	5,919.20	32,690.20	3,506.00	5,872.09	23,312.11
27-D	26,771.00	2,581.80	29,352.80	3,148.10	5,087.13	21,117.57
26-A	20,436.00	8,583.70	29,019.70	3,112.40	5,008.78	20,898.52
26-B	20,436.00	5,580.20	26,016.20	2,790.20	4,302.36	18,923.64
26-C	20,436.00	2,589.60	23,025.60	2,469.50	3,624.81	16,931.29
26-D	20,436.00	268.70	20,704.70	2,220.60	3,129.07	15,355.03

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

La percepción neta mensual se actualizó conforme a las disposiciones fiscales aplicables para el presente ejercicio fiscal

- El I.S.R. se calcula sobre el sueldo base y gratificación en todos los niveles, en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial

- Adicionalmente se deberá considerar el 1.4% por concepto de Sistema de Capitalización Individual, a Servidores Públicos que ingresaron a partir del 1° de julio de 2002. (Artículo 32, Fracc. II y Séptimo Transitorio de la Ley del ISSEMYM)

010502060101

ANEXO 144
SF

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO
PERSONAL DE ENLACE Y APOYO TECNICO

NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO	ISSEMYM	I.S.R.	TOTAL NETO
28-E	35,873.20	17,302.30	53,175.50	5,359.38	11,662.08	36,154.04
28-F	35,873.20	14,190.10	50,063.30	5,359.38	10,728.42	33,975.50
28-G	35,873.20	8,786.20	44,659.40	4,789.70	9,107.25	30,762.45
28-H	35,873.20	2,846.30	38,719.50	4,152.70	7,325.28	27,241.52
27-E	26,771.00	19,411.10	46,182.10	4,953.00	9,564.06	31,665.04
27-F	26,771.00	10,608.00	37,379.00	4,008.90	6,974.89	26,395.21
27-G	26,771.00	6,427.50	33,198.50	3,560.50	5,991.64	23,646.36
27-H	26,771.00	3,085.90	29,856.90	3,202.20	5,205.69	21,449.01
26-E	20,436.00	15,128.60	35,564.60	3,814.30	6,548.14	25,202.16
26-F	20,436.00	12,116.30	32,552.30	3,491.20	5,839.65	23,221.45
26-G	20,436.00	9,151.20	29,587.20	3,173.20	5,142.26	21,271.74
26-H	20,436.00	6,171.80	26,607.80	2,853.70	4,441.50	19,312.60
25-E	17,085.80	11,458.20	28,544.00	3,061.30	4,896.90	20,585.80
25-F	17,085.80	8,344.30	25,430.10	2,727.40	4,164.51	18,538.19
25-G	17,085.80	5,498.90	22,584.70	2,422.20	3,530.64	16,631.86
25-H	17,085.80	3,192.30	20,278.10	2,174.80	3,037.95	15,065.35
24-E	13,668.60	8,819.60	22,488.20	2,411.90	3,510.02	16,566.28
24-F	13,668.60	5,851.40	19,520.00	2,093.50	2,876.02	14,550.48
24-G	13,668.60	2,883.00	16,551.60	1,775.20	2,241.97	12,534.43
24-H	13,668.60	0.00	13,668.60	1,466.00	1,626.16	10,576.44

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

La percepción neta mensual se actualizó conforme a las disposiciones fiscales aplicables para el presente ejercicio fiscal

- El I.S.R. se calcula sobre el sueldo base y gratificación en todos los niveles, en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial

- Adicionalmente se deberá considerar el 1.4% por concepto de Sistema de Capitalización Individual, a Servidores Públicos que ingresaron a partir del 1° de julio de 2002.

(Artículo 32, Fracc. II y Séptimo Transitorio de la Ley del ISSEMYM)

DG-DPS-FO-04

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO
PERSONAL DE ENLACE Y APOYO TÉCNICO
COORDINACION DE SERVICIOS AUXILIARES A CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS

NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACIÓN	TOTAL BRUTO	ISSEMYM	I.S.R.	TOTAL NETO
28-I	35,873.20	39,021.30	74,894.50	5,359.38	18,217.93	51,317.19
28-J	35,873.20	33,167.80	69,041.00	5,359.38	16,344.81	47,336.81
28-K	35,873.20	29,297.80	65,171.00	5,359.38	15,106.41	44,705.21
28-L	35,873.20	28,192.80	64,066.00	5,359.38	14,929.23	43,777.39
26-I	20,436.00	22,955.20	43,391.20	4,653.70	8,726.79	30,010.71
26-J	20,436.00	19,280.00	39,716.00	4,259.50	7,624.23	27,832.27
26-K	20,436.00	15,299.80	35,735.80	3,832.70	6,588.41	25,314.69
26-L	20,436.00	11,298.30	31,734.30	3,403.50	5,647.26	22,683.54
24-I	13,668.60	13,317.20	26,985.80	2,894.20	4,530.41	19,561.19
24-J	13,668.60	9,755.10	23,423.70	2,512.20	3,709.85	17,201.65
24-K	13,668.60	5,509.00	19,177.60	2,056.80	2,802.88	14,317.92
24-L	13,668.60	2,566.70	16,235.30	1,741.20	2,174.40	12,319.70

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

La percepción neta mensual se actualizó conforme a las disposiciones fiscales aplicables para el presente ejercicio fiscal El I.S.R. se calcula sobre el sueldo base y gratificación en todos los niveles, en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial

- Adicionalmente se deberá considerar el 1.4% por concepto de Sistema de Capitalización Individual, a Servidores Públicos que ingresaron a partir del 1° de julio de 2002. (Artículo 32, Fracc. II y Séptimo Transitorio de la Ley del ISSEMYM)

010502060101

ANEXO 144
SF

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO
MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA
COORDINACION DE SERVICIOS AUXILIARES A CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS

NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACIÓN	TOTAL BRUTO	ISSEMYM	I.S.R.	TOTAL NETO
28-M	35,873.20	45,907.30	81,780.50	5,359.38	20,421.45	55,999.67

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

La percepción neta mensual se actualizó conforme a las disposiciones fiscales aplicables para el presente ejercicio fiscal

- El I.S.R. se calcula sobre el sueldo base y gratificación en todos los niveles, en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial

- Adicionalmente se deberá considerar el 1.4% por concepto de Sistema de Capitalización Individual, a Servidores Públicos que ingresaron a partir del 1° de julio de 2002.

(Artículo 32, Fracc. II y Séptimo Transitorio de la Ley del ISSEMYM)

DG-DPS-FO-04

TABULADOR DE SUELDOS PARA SERVIDORES PUBLICOS GENERALES Y DE CONFIANZA
SECTOR AUXILIAR
RANGO 1

NIVEL SALARIAL	PERCEPCIONES			
	SUELDO BASE	FORTALEC. AL SALARIO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
1	5,038.20	809.20	872.80	6,720.20
2	5,186.30	832.90	872.80	6,892.00
3	5,346.20	858.50	872.80	7,077.50
4	5,521.60	886.80	872.80	7,281.20
5	5,712.30	917.60	872.80	7,502.70
6	5,919.40	950.60	872.80	7,742.80
7	6,145.00	987.10	872.80	8,004.90
8	6,389.20	1,026.00	872.80	8,288.00
9	6,655.10	1,068.90	872.80	8,596.80
10	6,942.80	1,115.30	872.80	8,930.90
11	7,255.60	1,165.40	872.80	9,293.80
12	7,594.40	1,220.00	872.80	9,687.20
13	7,963.00	1,278.90	872.80	10,114.70
14	8,373.00	1,344.70	872.80	10,590.50
15	8,844.60	1,420.50	872.80	11,137.90
16	9,383.40	1,507.10	872.80	11,763.30
17	9,998.80	1,606.00	872.80	12,477.60
18	10,701.10	1,718.60	872.80	13,292.50
19	11,499.70	1,846.40	872.80	14,218.90
20	12,407.80	1,992.70	872.80	15,273.30
21	13,446.40	2,159.50	872.80	16,478.70
22	14,620.90	2,348.10	872.80	17,841.80
23	15,954.10	2,562.60	872.80	19,389.50

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. se calcula sobre el sueldo base y compensación por retabulación en todos los niveles, en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta publicada en el Diario Oficial de la Federación

Adicionalmente se deberá considerar el 1.4% por concepto de Sistema de Capitalización Individual, a Servidores Públicos que ingresaron a partir del 1° de julio de 2002. (Artículo 32, Fracc. II y Séptimo Transitorio de la Ley del ISSEMYM)

TABULADOR DE SUELDOS PARA SERVIDORES PUBLICOS GENERALES Y DE CONFIANZA
SECTOR AUXILIAR
RANGO 2

NIVEL SALARIAL	PERCEPCIONES				
	SUELDO BASE	GRATIF.	FORTALEC. AL SALARIO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
1	5,038.20	1,432.90	1,039.80	872.80	8,383.70
2	5,186.30	1,474.30	1,070.70	872.80	8,604.10
3	5,346.20	1,520.50	1,103.40	872.80	8,842.90
4	5,521.60	1,570.30	1,139.70	872.80	9,104.40
5	5,712.30	1,624.20	1,179.20	872.80	9,388.50
6	5,919.40	1,683.00	1,222.30	872.80	9,697.50
7	6,145.00	1,747.10	1,268.60	872.80	10,033.50
8	6,389.20	1,816.40	1,318.50	872.80	10,396.90
9	6,655.10	1,892.00	1,373.90	872.80	10,793.80
10	6,942.80	1,974.30	1,433.50	872.80	11,223.40
11	7,255.60	2,062.90	1,497.50	872.80	11,688.80
12	7,594.40	2,159.20	1,567.80	872.80	12,194.20
13	7,963.00	2,264.10	1,644.20	872.80	12,744.10
14	8,373.00	2,381.10	1,728.50	872.80	13,355.40
15	8,844.60	2,515.10	1,826.00	872.80	14,058.50
16	9,383.40	2,668.10	1,937.20	872.80	14,861.50
17	9,998.80	2,843.30	2,064.20	872.80	15,779.10
18	10,701.10	3,042.50	2,208.90	872.80	16,825.30
19	11,499.70	3,269.80	2,373.80	872.80	18,016.10
20	12,407.80	3,528.50	2,561.90	872.80	19,371.00
21	13,446.40	3,824.10	2,775.90	872.80	20,919.20
22	14,620.90	4,157.10	3,018.20	872.80	22,669.00
23	15,954.10	4,536.70	3,293.20	872.80	24,656.80

O.G.A. Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. se calcula sobre el sueldo base, gratificación y compensación por retabulación en todos los niveles, en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta publicada en el Diario Oficial de la Federación

Adicionalmente se deberá considerar el 1.4% por concepto de Sistema de Capitalización Individual, a Servidores Públicos que ingresaron a partir del 1° de julio de 2002. (Artículo 32, Fracc. II y Séptimo Transitorio de la Ley del ISSEMYM)

TABULADOR DE SUELDOS PARA SERVIDORES PUBLICOS GENERALES Y DE CONFIANZA
SECTOR AUXILIAR
RANGO 3

NIVEL SALARIAL	PERCEPCIONES				
	SUELDO BASE	GRATIF.	FORTALEC. AL SALARIO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
1	5,038.20	1,793.90	1,098.10	872.80	8,803.00
2	5,186.30	1,846.30	1,130.30	872.80	9,035.70
3	5,346.20	1,910.40	1,166.90	872.80	9,296.30
4	5,521.60	1,986.30	1,206.70	872.80	9,587.40
5	5,712.30	2,075.40	1,251.90	872.80	9,912.40
6	5,919.40	2,178.90	1,301.90	872.80	10,273.00
7	6,145.00	2,298.60	1,357.70	872.80	10,674.10
8	6,389.20	2,436.00	1,418.30	872.80	11,116.30
9	6,655.10	2,593.00	1,486.50	872.80	11,607.40
10	6,942.80	2,773.00	1,561.80	872.80	12,150.40
11	7,255.60	2,977.00	1,645.10	872.80	12,750.50
12	7,594.40	3,209.90	1,737.10	872.80	13,414.20
13	7,963.00	3,473.90	1,838.80	872.80	14,148.50
14	8,373.00	3,764.30	1,951.50	872.80	14,961.60
15	8,844.60	4,068.50	2,076.10	872.80	15,862.00
16	9,383.40	4,388.50	2,214.30	872.80	16,859.00
17	9,998.80	4,726.30	2,367.60	872.80	17,965.50
18	10,701.10	5,082.60	2,538.00	872.80	19,194.50
19	11,499.70	5,460.70	2,727.20	872.80	20,560.40
20	12,407.80	5,861.70	2,937.30	872.80	22,079.60
21	13,446.40	6,282.70	3,171.90	872.80	23,773.80
22	14,620.90	6,737.50	3,434.10	872.80	25,665.30
23	15,954.10	7,223.90	3,726.60	872.80	27,777.40

O.G.A. Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. se calcula sobre el sueldo base, gratificación y compensación por retabulación en todos los niveles, en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta publicada en el Diario Oficial de la Federación

Adicionalmente se deberá considerar el 1.4% por concepto de Sistema de Capitalización Individual, a Servidores Públicos que ingresaron a partir del 1° de julio de 2002. (Artículo 32, Fracc. II y Séptimo Transitorio de la Ley del ISSEMYM)

TABULADOR DE SUELDOS PARA SERVIDORES PUBLICOS GENERALES Y DE CONFIANZA
SECTOR AUXILIAR
RANGO 4

NIVEL SALARIAL	PERCEPCIONES				
	SUELDO BASE	GRATIF.	FORTALEC. AL SALARIO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
1	5,038.20	2,174.80	1,159.80	872.80	9,245.60
2	5,186.30	2,238.40	1,193.40	872.80	9,490.90
3	5,346.20	2,318.80	1,232.20	872.80	9,770.00
4	5,521.60	2,415.10	1,276.20	872.80	10,085.70
5	5,712.30	2,531.10	1,325.50	872.80	10,441.70
6	5,919.40	2,666.30	1,380.50	872.80	10,839.00
7	6,145.00	2,825.60	1,442.40	872.80	11,285.80
8	6,389.20	3,010.10	1,511.50	872.80	11,783.60
9	6,655.10	3,223.20	1,588.50	872.80	12,339.60
10	6,942.80	3,469.60	1,674.10	872.80	12,959.30
11	7,255.60	3,751.00	1,770.00	872.80	13,649.40
12	7,594.40	4,075.70	1,876.50	872.80	14,419.40
13	7,963.00	4,446.00	1,995.50	872.80	15,277.30
14	8,373.00	4,860.00	2,128.10	872.80	16,233.90
15	8,844.60	5,308.30	2,275.60	872.80	17,301.30
16	9,383.40	5,796.80	2,441.10	872.80	18,494.10
17	9,998.80	6,330.70	2,626.40	872.80	19,828.70
18	10,701.10	6,915.70	2,833.10	872.80	21,322.70
19	11,499.70	7,560.20	3,065.60	872.80	22,998.30
20	12,407.80	8,271.90	3,325.90	872.80	24,878.40
21	13,446.40	9,055.90	3,619.00	872.80	26,994.10
22	14,620.90	9,934.30	3,948.90	872.80	29,376.90
23	15,954.10	10,917.30	4,322.10	872.80	32,066.30

O.G.A. Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. se calcula sobre el sueldo base, gratificación y compensación por retabulación en todos los niveles, en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta publicada en el Diario Oficial de la Federación

Adicionalmente se deberá considerar el 1.4% por concepto de Sistema de Capitalización Individual, a Servidores Públicos que ingresaron a partir del 1° de julio de 2002. (Artículo 32, Fracc. II y Séptimo Transitorio de la Ley del ISSEMYM)

TABULADOR DE SUELDOS SECTOR AUXILIAR
MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA

NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
28-A	35,873.20	22,868.20	58,741.40
28-B	35,873.20	19,380.20	55,253.40
28-C	35,873.20	13,452.80	49,326.00
28-D	35,873.20	6,862.60	42,735.80
27-A	26,771.00	12,495.30	39,266.30
27-B	26,771.00	9,151.60	35,922.60
27-C	26,771.00	5,919.20	32,690.20
27-D	26,771.00	2,581.80	29,352.80
26-A	20,436.00	8,583.70	29,019.70
26-B	20,436.00	5,580.20	26,016.20
26-C	20,436.00	2,589.60	23,025.60
26-D	20,436.00	268.70	20,704.70

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las Cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

IMCUFIDE

CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

COMISION ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MEXICO

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO

COMISION PARA EL DESARROLLO TURISTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MEXICO

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DEL ESTADO DE MEXICO

INSPECCION GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO

INSTITUTO ESTATAL DE ENERGIA Y CAMBIO CLIMATICO

COMISION TECNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO

INSTITUTO DE EVALUACION EDUCATIVA DEL ESTADO DE MEXICO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

TABULADOR DE SUELDOS SECTOR AUXILIAR
PERSONAL DE ENLACE Y APOYO TECNICO

NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
28-E	35,873.20	17,302.30	53,175.50
28-F	35,873.20	14,190.10	50,063.30
28-G	35,873.20	8,786.20	44,659.40
28-H	35,873.20	2,846.30	38,719.50
27-E	26,771.00	19,411.10	46,182.10
27-F	26,771.00	10,608.00	37,379.00
27-G	26,771.00	6,427.50	33,198.50
27-H	26,771.00	3,085.90	29,856.90
26-E	20,436.00	15,128.60	35,564.60
26-F	20,436.00	12,116.30	32,552.30
26-G	20,436.00	9,151.20	29,587.20
26-H	20,436.00	6,171.80	26,607.80
25-E	17,085.80	11,458.20	28,544.00
25-F	17,085.80	8,344.30	25,430.10
25-G	17,085.80	5,498.90	22,584.70
25-H	17,085.80	3,192.30	20,278.10
24-E	13,668.60	8,819.60	22,488.20
24-F	13,668.60	5,851.40	19,520.00
24-G	13,668.60	2,883.00	16,551.60
24-H	13,668.60	0.00	13,668.60

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las Cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

IMCUFIDE
 CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE MÉXICO
 INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
 COMISION ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
 INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR
 COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MEXICO
 INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO
 COMISION PARA EL DESARROLLO TURISTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN

PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL EDO.MEX.
 SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DEL ESTADO DE MEXICO
 INSPECCION GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA
 DEL ESTADO DE MEXICO
 INSTITUTO ESTATAL DE ENERGIA Y CAMBIO CLIMATICO
 INSTITUTO DE EVALUACION EDUCATIVA DEL EDO. DE MEXICO
 INSTITUTO MEXIQUENSE DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

010502060101

ANEXO 144
SF

TABULADOR DE SUELDOS SECTOR AUXILIAR
PERSONAL DE ENLACE Y APOYO TECNICO

NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
25-E	17,085.80	11,458.20	28,544.00
25-F	17,085.80	8,344.30	25,430.10
25-G	17,085.80	5,498.90	22,584.70
25-H	17,085.80	3,192.30	20,278.10

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las Cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

DG-DPS-FO-07/A

010502060101

ANEXO 144
SF

TABULADOR DE SUELDOS SECTOR AUXILIAR
MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA

NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
28-A	35,873.20	19,380.10	55,253.30
28-B	35,873.20	12,581.60	48,454.80
28-C	35,873.20	8,035.40	43,908.60
28-D	35,873.20	6,862.60	42,735.80
27-A	26,771.00	10,743.30	37,514.30
27-B	26,771.00	6,688.10	33,459.10
27-C	26,771.00	3,902.90	30,673.90
27-D	26,771.00	2,581.80	29,352.80
26-A	20,436.00	8,070.70	28,506.70
26-B	20,436.00	4,256.00	24,692.00
26-C	20,436.00	1,748.90	22,184.90
26-D	20,436.00	268.70	20,704.70

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las Cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MEXICO

DG-DPS-FO-06/A

TABULADOR DE SUELDOS SECTOR AUXILIAR
PERSONAL DE ENLACE Y APOYO TECNICO

NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
28-E	35,873.20	14,144.70	50,017.90
28-F	35,873.20	8,030.10	43,903.30
28-G	35,873.20	3,881.30	39,754.50
28-H	35,873.20	2,846.30	38,719.50
27-E	26,771.00	19,411.10	46,182.10
27-F	26,771.00	10,608.00	37,379.00
27-G	26,771.00	6,427.50	33,198.50
27-H	26,771.00	3,085.90	29,856.90
26-E	20,436.00	15,128.60	35,564.60
26-F	20,436.00	12,116.30	32,552.30
26-G	20,436.00	9,151.20	29,587.20
26-H	20,436.00	6,171.80	26,607.80
25-E	17,085.80	11,458.20	28,544.00
25-F	17,085.80	8,344.30	25,430.10
25-G	17,085.80	5,498.90	22,584.70
25-H	17,085.80	3,192.30	20,278.10
24-E	13,668.60	8,819.60	22,488.20
24-F	13,668.60	5,851.40	19,520.00
24-G	13,668.60	2,883.00	16,551.60
24-H	13,668.60	0.00	13,668.60

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las Cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MEXICO

TABULADOR DE SUELDOS SECTOR AUXILIAR
MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA

NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
28-A	35,873.20	19,380.10	55,253.30
28-B	35,873.20	12,581.60	48,454.80
28-C	35,873.20	8,035.40	43,908.60
28-D	35,873.20	6,862.60	42,735.80
27-A	26,771.00	10,743.30	37,514.30
27-B	26,771.00	6,688.10	33,459.10
27-C	26,771.00	3,902.90	30,673.90
27-D	26,771.00	2,581.80	29,352.80
26-A	20,436.00	8,070.70	28,506.70
26-B	20,436.00	4,256.00	24,692.00
26-C	20,436.00	1,748.90	22,184.90
26-D	20,436.00	268.70	20,704.70

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las Cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

CENTRO REGIONAL DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION EDUCATIVA

010502060101

ANEXO 144
SF

TABULADOR DE SUELDOS SECTOR AUXILIAR
MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA

NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
26-A	20,436.00	8,583.70	29,019.70
26-B	20,436.00	5,580.20	26,016.20
26-C	20,436.00	2,589.60	23,025.60
26-D	20,436.00	268.70	20,704.70

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las Cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

FIDEICOMISO C-3

DG-DPS-FO-06/A

010502060101

ANEXO 144
SF

TABULADOR DE SUELDOS SECTOR AUXILIAR
PERSONAL DE ENLACE Y APOYO TECNICO

NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
25-E	17,085.80	11,458.20	28,544.00
25-F	17,085.80	8,344.30	25,430.10
25-G	17,085.80	5,498.90	22,584.70
25-H	17,085.80	3,192.30	20,278.10

O.G.A.
Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las Cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

FIDEICOMISO C-3

DG-DPS-FO-06/A

TABULADOR DE SUELDOS SECTOR AUXILIAR
MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA

NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
OA-R6-A	35,873.20	22,868.20	58,741.40
OA-R6-B	35,873.20	19,380.20	55,253.40
OA-R6-C	35,873.20	13,452.80	49,326.00
OA-R6-D	35,873.20	6,862.60	42,735.80
OA-R5-A	26,771.00	12,495.30	39,266.30
OA-R5-B	26,771.00	9,151.60	35,922.60
OA-R5-C	26,771.00	5,919.20	32,690.20
OA-R5-D	26,771.00	2,581.80	29,352.80
OA-R4-A	20,436.00	8,583.70	29,019.70
OA-R4-B	20,436.00	5,580.20	26,016.20
OA-R4-C	20,436.00	2,589.60	23,025.60
OA-R4-D	20,436.00	268.70	20,704.70

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las Cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

DIFEM	OA-R6	DIRECTOR DE AREA CONTRALOR INTERNO	
	OA-R5	JEFE "A" DE UNIDAD DE DIRECCION GENERAL	
		SUBDIRECTOR	
		SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENTA	
		SECRETARIO PARTICULAR DE DIRECTOR GENERAL	
	OA-R4	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE DIRECCION	
		JEFE "B" DE UNIDAD DE DIRECCION GENERAL	
		DIRECTOR DE HOSPITAL	
		JEFE DE DEPARTAMENTO	
			JEFE DE UNIDAD DE DIRECCION
			COORDINADOR REGIONAL

010502060101

ANEXO 144
SF

TABULADOR DE SUELDOS SECTOR AUXILIAR
MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA

NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
27-A	26,771.00	12,495.30	39,266.30
27-B	26,771.00	9,151.60	35,922.60
27-C	26,771.00	5,919.20	32,690.20
27-D	26,771.00	2,581.80	29,352.80

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Las Cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA PROTECCION E INTEGRACION AL DESARROLLO
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DG-DPS-FO-06/A

TABULADOR DE MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R6	A	35,873.20	19,380.10	55,253.30
	B	35,873.20	12,581.60	48,454.80
	C	35,873.20	8,035.40	43,908.60
	D	35,873.20	5,287.30	41,160.50
OA-R5	A	26,771.00	10,743.30	37,514.30
	B	26,771.00	6,688.10	33,459.10
	C	26,771.00	3,902.90	30,673.90
	D	26,771.00	2,155.80	28,926.80
OA-R4	A	20,436.00	8,070.70	28,506.70
	B	20,436.00	4,256.00	24,692.00
	C	20,436.00	1,748.90	22,184.90
	D	20,436.00	268.70	20,704.70

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

III GECEM	OA-R6	DIRECTOR DE AREA
CAEM		CONTRALOR INTERNO, JEFE "A" DE UNIDAD DE DIRECCION GENERAL
IMEVIS		COORDINADOR "A" DE DIRECCION GENERAL
PROBOSQUE		SECRETARIO PARTICULAR DE VOCAL EJECUTIVO
COMECYT		JEFE DE UNIDAD DE VOCALIA EJECUTIVA "A"
IMIEM ¹	OA-R5	SUBDIRECTOR, GERENTE REGIONAL, GERENTE DE CONTRALORÍA
BATEM ²		COORDINADOR "B" DE DIRECCION GENERAL, JEFE DE UNIDAD DE APOYO
RECICLAGUA ³		ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE VOCALIA EJECUTIVA "B", JEFE DE UNIDAD DE
		DIRECTOR GENERAL
		SECRETARIO PARTICULAR DE DIRECTOR GENERAL, RESIDENTE DE CONSTRUCCION,
		DELEGADO REGIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL ¹ CONTRALOR INTERNO ³
	OA-R4	JEFE DE DEPARTAMENTO
		DELEGADO, JEFE DE UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO "B"
		SUBDIRECTOR MEDICO HOSPITAL ¹ , SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE HOSPITAL ¹ ,
		CONTRALOR INTERNO ²

TABULADOR DE MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R6	A	31,322.10	18,003.90	49,326.00
	B	31,322.10	11,934.70	43,256.80
	C	31,322.10	7,876.10	39,198.20
	D	31,322.10	5,422.70	36,744.80
OA-R5	A	23,603.40	12,960.50	36,563.90
	B	23,603.40	8,868.90	32,472.30
	C	23,603.40	6,078.90	29,682.30
	D	23,603.40	4,345.90	27,949.30
OA-R4	A	18,200.70	8,581.20	26,781.90
	B	18,200.70	5,271.70	23,472.40
	C	18,200.70	3,060.50	21,261.20
	D	18,200.70	1,725.50	19,926.20

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado

y Municipios

RVTVMEX	OA-R6	DIRECTOR DE AREA, CONTRALOR INTERNO JEFE DE UNIDAD, COORDINADOR DE PLANEACION E INFORMATICA
SAASCAEM		
IMIFE	OA-R5	SUBDIRECTOR, CONTRALOR INTERNO JEFE DE UNIDAD DE DIRECCION GENERAL JEFE "A" DE UNIDAD, RESIDENTE REGIONAL SECRETARIO PARTICULAR DE DIRECTOR GENERAL ¹ SUBCOMISIONADO ³ JEFE DE UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO ³ DELEGADO ³
CEDIPIEM		
CEMYBS		
JCEM ¹		
JAPEM ²		
UDM ²		
CCAMEM ³	OA-R4	JEFE DE DEPARTAMENTO SECRETARIO PARTICULAR DE DIRECTOR GENERAL JEFE "B" DE UNIDAD DELEGADO REGIONAL, CONTRALOR INTERNO ^{2, 3}

TABULADOR DE MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R6	A	31,322.10	18,003.90	49,326.00
	B	31,322.10	11,934.70	43,256.80
	C	31,322.10	7,876.10	39,198.20
	D	31,322.10	5,422.70	36,744.80
OA-R5	A	23,603.40	11,525.80	35,129.20
	B	23,603.40	7,753.60	31,357.00
	C	23,603.40	5,159.10	28,762.50
	D	23,603.40	3,528.50	27,131.90
OA-R4	A	18,200.70	7,876.60	26,077.30
	B	18,200.70	4,427.90	22,628.60
	C	18,200.70	2,156.10	20,356.80
	D	18,200.70	810.20	19,010.90

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta. Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

ICATI	OA-R6	DIRECTOR DE AREA
ICAMEX ¹		CONTRALOR INTERNO
FIDEPAR ²		
IIFAEM	OA-R5	SUBDIRECTOR
PROCOEM ³		DIRECTOR DE AREA ¹ .
IMEPI		CONTRALOR INTERNO ^{1,2,3,4}
IHAEM ⁴		JEFE DE UNIDAD DE DIRECCION GENERAL ²
		'JEFE DE UNIDAD "A" DE VOCALIA EJECUTIVA ⁴
		DELEGADO REGIONAL DEL IHAEM ⁴
	OA-R4	JEFE DE DEPARTAMENTO
		DIRECTOR DE EDAYO
		JEFE DE UNIDAD DE DIRECCION GENERAL
		SECRETARIO PARTICULAR DE DIRECTOR GENERAL
		JEFE DE UNIDAD "B" DE VOCALIA EJECUTIVA

TABULADOR DE MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R5	A	26,771.00	12,495.30	39,266.30
	B	26,771.00	9,151.60	35,922.60
	C	26,771.00	5,919.20	32,690.20
	D	26,771.00	2,581.80	29,352.80
OA-R4	A	20,436.00	8,583.70	29,019.70
	B	20,436.00	5,580.20	26,016.20
	C	20,436.00	2,589.60	23,025.60
	D	20,436.00	268.70	20,704.70

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

IFOMEGEM

OA-R5

SUBDIRECTOR

OA-R4

JEFE DE UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
SECRETARIO PARTICULAR DE DIRECTOR GENERAL

TABULADOR DE MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R5	A	25,137.20	11,732.80	36,870.00
	B	25,137.20	8,592.90	33,730.10
	C	25,137.20	5,557.80	30,695.00
	D	25,137.20	2,424.30	27,561.50
OA-R4	A	19,188.70	8,059.70	27,248.40
	B	19,188.70	5,239.60	24,428.30
	C	19,188.70	2,431.60	21,620.30
	D	19,188.70	252.30	19,441.00

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

CIEPS

OA-R5

SUBDIRECTOR

OA-R4

JEFE DE UNIDAD DE DIRECCION GENERAL

TABULADOR DE MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R6	A	35,873.20	19,380.10	55,253.30
	B	35,873.20	12,581.60	48,454.80
	C	35,873.20	8,035.40	43,908.60
	D	35,873.20	5,287.30	41,160.50
OA-R5	A	26,771.00	10,743.30	37,514.30
	B	26,771.00	6,688.10	33,459.10
	C	26,771.00	3,902.90	30,673.90
	D	26,771.00	2,155.80	28,926.80
OA-R4	A	20,436.00	8,070.70	28,506.70
	B	20,436.00	4,256.00	24,692.00
	C	20,436.00	1,748.90	22,184.90
	D	20,436.00	268.70	20,704.70

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

ISSEMYM	OA-R6	DIRECTOR DE AREA, JEFE "A" DE UNIDAD DE DIRECCION GENERAL SECRETARIO PARTICULAR DE DIRECTOR GENERAL, DIRECTOR "B" DE UNIDAD MEDICA
	OA-R5	SUBDIRECTOR, TESORERO, JEFE "B" DE UNIDAD DE DIRECCION GENERAL JEFE DE UNIDAD DE DIRECCION, DIRECTOR "C" DE UNIDAD MEDICA
	OA-R4	SECRETARIO PARTICULAR DE COORDINADOR, DELEGADO ADMINISTRATIVO DE COORDINACION, DIRECTOR "D" DE UNIDAD MEDICA, SUBDIR. DE HOSPITAL DE CONCENTRACION, ADMINISTRADOR DE HOSPITAL DE CONCENTRACION, JEFE DE DEPARTAMENTO

TABULADOR DE MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R7	A	35,873.20	19,380.10	55,253.30
	B	35,873.20	16,839.10	52,712.30
	C	35,873.20	14,328.60	50,201.80
	D	35,873.20	12,581.60	48,454.80
OA-R6	A	31,322.10	12,586.50	43,908.60
	B	31,322.10	12,345.00	43,667.10
	C	31,322.10	11,073.00	42,395.10
	D	31,322.10	9,838.30	41,160.40
OA-R5	A	26,771.00	10,743.30	37,514.30
	B	26,771.00	6,688.10	33,459.10
	C	26,771.00	3,902.90	30,673.90
	D	26,771.00	2,155.80	28,926.80
OA-R4	A	20,436.00	6,720.30	27,156.30
	B	20,436.00	4,256.00	24,692.00
	C	20,436.00	1,748.90	22,184.90
	D	20,436.00	268.70	20,704.70

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

ISSEMYM:	OA-R7	DIRECTOR DE CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES
CENTRO MEDICO DE	OA-R6	SUBDIRECTOR DE CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES
ESPECIALIDADES	OA-R5	JEFE DE UNIDAD DE DIRECCION, COORD. DE CENTRO MED. DE ESPECIALIDADES
	OA-R4	JEFE DE DEPARTAMENTO, JEFE DE SERVICIO

TABULADOR DE MANDOS SUPERIORES
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R8	A	46,688.99	52,555.40	99,244.39
	B	46,688.99	46,401.10	93,090.09
	C	46,688.99	40,070.20	86,759.19
	D	46,688.99	33,741.30	80,430.29
	E	46,688.99	25,834.20	72,523.19
	F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

OA-R8

DIRECTOR GENERAL

TABULADOR DE MANDOS SUPERIORES
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R8	A	46,688.99	52,555.40	99,244.39
	B	46,688.99	33,741.30	80,430.29
	C	46,688.99	21,708.20	68,397.19

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

OA-R8

COORDINADOR

TABULADOR DE MANDOS SUPERIORES
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R8	A	34,079.54	47,014.40	81,093.94
	B	34,079.54	32,910.08	66,989.62
	C	34,079.54	20,349.11	54,428.65

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

OA-R8 DIRECTOR DEL CENTRO MEDICO ISSEMYM-TOLUCA

TABULADOR DE MANDOS SUPERIORES
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R7	A	34,079.54	59,674.20	93,753.74
	B	34,079.54	47,014.40	81,093.94
	C	34,079.54	34,981.30	69,060.84

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

OA-R7 COORDINADOR, CONTRALOR INTERNO Y JEFE DE UIPPE

010502060101

ANEXO 144
SF

TABULADOR DE MANDOS SUPERIORES
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R7	A	46,688.99	52,555.40	99,244.39
	B	46,688.99	46,401.10	93,090.09
	C	46,688.99	40,070.20	86,759.19
	D	46,688.99	33,741.30	80,430.29
	E	46,688.99	25,834.20	72,523.19
	F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

OA-R7 DIRECTOR DE AREA, COORDINADOR

TABULADOR DE ENLACE Y APOYO TECNICO
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R4	E	16,573.20	9,176.10	25,749.30
	F	16,573.20	6,324.90	22,898.10
	G	16,573.20	4,205.00	20,778.20
	H	16,573.20	2,674.60	19,247.80
OA-R3	E	13,668.70	6,497.00	20,165.70
	F	13,668.70	3,119.30	16,788.00
	G	13,668.70	919.50	14,588.20
	H	13,668.70	0.00	13,668.70

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

IHAEM
ICAMEX

OA-R4

LIDER "A" DE PROYECTO
AUDITOR "A" DE CONTRALORIA

OA-R3

SECRETARIA DE VOCAL EJECUTIVO
CHOFER DE VOCAL EJECUTIVO

TABULADOR DE ENLACE Y APOYO TECNICO
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R4	E	15,377.40	12,188.80	27,566.20
	F	15,377.40	8,530.40	23,907.80
	G	15,377.40	5,949.60	21,327.00
	H	15,377.40	4,206.20	19,583.60
OA-R3	E	12,626.10	8,439.40	21,065.50
	F	12,626.10	4,867.40	17,493.50
	G	12,626.10	2,418.00	15,044.10
	H	12,626.10	789.30	13,415.40

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

SAASCAEM
CEDIPIEM
IMIFE
RYTVMEX

OA-R4

LIDER "A" DE PROYECTO

OA-R3

JEFE "A" DE PROYECTO
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL
SECRETARIA DE VOCAL EJECUTIVO
AUDITOR "B" DE CONTRALORIA
ABOGADO

TABULADOR DE ENLACE Y APOYO TECNICO
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R5	E	17,956.50	15,238.40	33,194.90
	F	17,956.50	10,974.00	28,930.50
	G	17,956.50	8,069.50	26,026.00
	H	17,956.50	6,235.70	24,192.20
OA-R4	E	15,377.40	12,188.80	27,566.20
	F	15,377.40	8,530.40	23,907.80
	G	15,377.40	5,949.60	21,327.00
	H	15,377.40	4,206.20	19,583.60

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

JCEM
CCAMEM¹

OA-R5

ASESOR "B" DE DIRECTOR GENERAL
CONSULTOR MEDICO ESPECIALIZADO¹

OA-R4

LIDER "A" DE PROYECTO

010502060101

ANEXO 144
SF

TABULADOR DE ENLACE Y APOYO TECNICO
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R3	E	12,626.10	8,439.40	21,065.50
	F	12,626.10	4,867.40	17,493.50
	G	12,626.10	2,418.00	15,044.10
	H	12,626.10	789.30	13,415.40

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

UDEM

OA-R3

Jefe "A" de Proyecto

TABULADOR DE ENLACE Y APOYO TECNICO
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R6	E	30,901.90	13,757.30	44,659.20
	F	30,901.90	9,771.40	40,673.30
	G	30,901.90	7,039.60	37,941.50
	H	30,901.90	5,370.90	36,272.80
OA-R5	E	20,162.60	13,795.80	33,958.40
	F	20,162.60	10,096.80	30,259.40
	G	20,162.60	7,560.30	27,722.90
	H	20,162.60	5,972.70	26,135.30
OA-R4	E	17,085.80	10,910.30	27,996.10
	F	17,085.80	7,371.40	24,457.20
	G	17,085.80	4,872.50	21,958.30
	H	17,085.80	3,191.50	20,277.30
OA-R3	E	13,668.70	8,819.60	22,488.30
	F	13,668.70	4,544.70	18,213.40
	G	13,668.70	1,725.50	15,394.20
	H	13,668.70	0.00	13,668.70

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

DIFEM	OA-R6	ASESOR "A" DE DIRECTOR GENERAL, ANALISTA ESPECIALIZADO "A"
III GECEM ¹		ASESOR MEDICO "A" DE DIRECCION GENERAL
ISSEMYM	OA-R5	ASESOR "B" DE DIRECTOR GENERAL
CAEM		SECRETARIO PARTICULAR ADJUNTO DE PRESIDENTA
IMEVIS		SUPERVISOR ESPECIALIZADO DE AUDITORIA ¹
PROBOSQUE		ANALISTA ESPECIALIZADO "B", ASESOR MEDICO "B" DE DIRECCION GENERAL
COMECYT	OA-R4	LIDER "A" DE PROYECTO
IMIEM		DIRECTOR DE ESTANCIA, DIRECTOR "E" DE UNIDAD MEDICA, DIRECTOR DE CENTRO DE PENSIONADOS, DIRECTOR
RECICLAGUA		DE HOSPITAL GENERAL REGIONAL, SUBDIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, SUBDIRECTOR DE HOSPITAL "A",
		AUDITOR, 'SUPERVISOR DE AVANCE DE OBRA, JEFE DE CENTRO RECREATIVO, SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL,
		' LIDER "A" DE PROYECTO, ANALISTA ESPECIALIZADO, ANALISTA ESPECIALIZADO "C"
	OA-R3	JEFE "A" DE PROYECTO, SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL, SECRETARIA DE VOCAL EJECUTIVO,
		ADMINISTRADOR DE CLINICA "A", SUBDIRECTOR DE CLINICA "A" , JEFE "A" DE PROYECTO

TABULADOR DE ENLACE Y APOYO TECNICO
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R6	E	30,901.90	7,039.60	37,941.50
	F	30,901.90	5,370.90	36,272.80
	G	30,901.90	4,335.30	35,237.20
	H	30,901.90	3,414.80	34,316.70
OA-R4	E	17,085.80	4,872.50	21,958.30
	F	17,085.80	3,191.50	20,277.30
OA-R3	E	13,668.70	1,725.50	15,394.20
	F	13,668.70	0.00	13,668.70

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

ISSEMYM:	OA-R6	SUBDIRECTOR ADJUNTO
CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES	OA-R4	LIDER "A" DE PROYECTO
	OA-R3	JEFE "A" DE PROYECTO COORDINADOR DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA SUBJEFE DE RELACIONES PUBLICAS

TABULADOR DE ENLACE Y APOYO TECNICO
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R5	E	17,956.50	15,237.90	33,194.40
	F	17,956.50	11,085.30	29,041.80
	G	17,956.50	8,493.20	26,449.70
	H	17,956.50	6,785.80	24,742.30
OA-R4	E	16,573.20	9,176.10	25,749.30
	F	16,573.20	6,324.90	22,898.10
	G	16,573.20	4,205.00	20,778.20
	H	16,573.20	2,674.60	19,247.80
OA-R3	E	13,668.70	6,497.00	20,165.70
	F	13,668.70	3,119.30	16,788.00
	G	13,668.70	919.50	14,588.20
	H	13,668.70	0.00	13,668.70

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

ICATI
IIFAEM

OA-R5	ANALISTA ESPECIALIZADO "B"
OA-R4	LIDER "A" DE PROYECTO
	AUDITOR "A" DE CONTRALORIA
OA-R3	JEFE "A" DE PROYECTO

010502060101

ANEXO 144
SF

TABULADOR DE ENLACE Y APOYO TECNICO
PARA ORGANISMOS AUXILIARES

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	SUELDO BRUTO
OA-R4	H	16,573.20	2,674.60	19,247.80
OA-R3	H	13,668.70	0.00	13,668.70

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

PROCOEM

OA-R4

LIDER "A" DE PROYECTO

OA-R3

JEFE "A" DE PROYECTO

ORQUESTA SINFONICA DEL ESTADO DE MEXICO
TABULADOR DE SUELDOS PARA EL PERSONAL DEL AREA MUSICAL

No.	PUESTO FUNCIONAL	CÓDIGO	SUELDO BASE	GRAT.	GRAT. POR ATRIL	FORTALEC AL SALARIO	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES		TOTAL NETO
								I.S.R.	ISSEMYM	
1	Concertino	K010820-A	11,593.90	28,858.30	29,436.60	9,374.40	79,263.20	19,615.91	4,611.95	55,035.34
2	Asist. Concertino	K010920-B	11,593.90	17,027.90	18,857.60	6,386.50	53,865.90	11,869.20	4,611.95	37,384.75
3	Principal "A"	K011020-C	11,593.90	17,027.90	15,937.70	6,022.00	50,581.50	10,883.88	4,611.95	35,085.67
4	Tutti"A"	K011220-C	11,593.90	17,027.90	15,937.70	6,022.00	50,581.50	10,883.88	4,611.95	35,085.67
5	Principal "B"	K011320-D	11,593.90	17,027.90	14,262.00	5,812.60	48,696.40	10,318.35	4,599.30	33,778.75
6	Principal "C"	K011420-E	11,593.90	17,027.90	13,017.60	5,657.30	47,296.70	9,898.44	4,465.80	32,932.46
7	Asist. Principal "A"	K011120-E	11,593.90	17,027.90	13,017.60	5,657.30	47,296.70	9,898.44	4,465.80	32,932.46
8	Tutti"B"	K011520-E	11,593.90	17,027.90	13,017.60	5,657.30	47,296.70	9,898.44	4,465.80	32,932.46
9	Principal "D"	K011620-F	11,593.90	17,027.90	12,448.80	5,586.00	46,656.60	9,706.41	4,404.80	32,545.39
10	Tutti"C"	K011720-G	11,593.90	17,027.90	10,390.00	5,328.80	44,340.60	9,011.61	4,184.00	31,144.99
11	Principal "E"	K011820-H	11,593.90	17,027.90	10,098.30	5,292.80	44,012.90	8,913.30	4,152.70	30,946.90
12	Asist. Principal "B"	K011920-H	11,593.90	17,027.90	10,098.30	5,292.80	44,012.90	8,913.30	4,152.70	30,946.90
13	Tutti"D"	K012020-H	11,593.90	17,027.90	10,098.30	5,292.80	44,012.90	8,913.30	4,152.70	30,946.90
14	Asist. Principal "C"	K012120-I	11,593.90	17,027.90	9,555.30	5,224.80	43,401.90	8,730.00	4,094.50	30,577.40
15	Tutti"E"	K012220-J	11,593.90	17,027.90	9,222.50	5,183.60	43,027.90	8,617.80	4,058.80	30,351.30
16	Asist. Principal "D"	K012320-K	11,593.90	17,027.90	8,930.20	5,146.70	42,698.70	8,519.04	4,027.50	30,152.16
17	Tutti"F"	K012420-K	11,593.90	17,027.90	8,930.20	5,146.70	42,698.70	8,519.04	4,027.50	30,152.16
18	Tutti"G"	K012520-L	11,593.90	17,027.90	8,638.30	5,110.20	42,370.30	8,420.52	3,996.10	29,953.68
19	Asist. Principal "E"	K012620-M	11,593.90	17,027.90	8,396.50	5,080.30	42,098.60	8,339.01	3,970.20	29,789.39
20	Tutti"H"	K012720-N	11,593.90	17,027.90	8,346.30	5,074.20	42,042.30	8,322.12	3,964.80	29,755.38
21	Tutti"I"	K012820-O	11,593.90	17,027.90	8,054.30	5,037.50	41,713.60	8,223.51	3,933.50	29,556.59
22	Tutti"J"	K012920-P	11,593.90	17,027.90	7,762.30	5,001.20	41,385.30	8,125.02	3,902.20	29,358.08
23	Tutti"K"	K013020-Q	11,593.90	17,027.90	7,470.70	4,964.40	41,056.90	8,026.50	3,870.90	29,159.50
24	Tutti"L"	K013120-R	11,593.90	17,027.90	7,178.80	4,928.50	40,729.10	7,928.16	3,839.60	28,961.34
25	Tutti"M"	K013220-S	11,593.90	17,027.90	6,886.60	4,891.70	40,400.10	7,829.46	3,808.30	28,762.34
26	Tutti"N"	K013320-T	11,593.90	17,027.90	6,594.50	4,855.00	40,071.30	7,730.82	3,776.90	28,563.58
27	Tutti"O"	K013420-U	11,593.90	17,027.90	6,302.50	4,818.70	39,743.00	7,632.33	3,745.60	28,365.07
28	Tutti"P"	K013520-V	11,593.90	17,027.90	6,011.20	4,782.20	39,415.20	7,533.99	3,714.40	28,166.81
29	Tutti"Q"	K013620-W	11,593.90	17,027.90	5,718.80	4,745.70	39,086.30	7,435.32	3,683.00	27,967.98

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

La percepción neta mensual se actualizó conforme a las disposiciones fiscales aplicables para el presente ejercicio fiscal.

El I.S.R. se calcula sobre el sueldo base, gratificaciones y compensación por retabulación en todos los niveles, en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial

Adicionalmente se deberá considerar el 1.4% por concepto de Sistema de Capitalización Individual, a Servidores Públicos que ingresaron a partir del 1° de julio de 2002. (Artículo 32, Fracc. II y Séptimo Transitorio de la Ley del ISSEMYM)

010502060101

ANEXO 144
SF

TABULADOR PARA SERVIDORES PUBLICOS DOCENTES
DE LOS COLEGIOS DE POLICIA
HORAS INSTRUCCIÓN

CONCEPTO	SUELDO BASE	FORTALECIMIENTO AL SALARIO	DESPENSA	TOTAL
HORAS INSTRUCCIÓN	353.80	51.40	63.10	468.30

O.G.A.
Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

TABULADOR DE MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA
SEIEM

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
OA-R7	A	40,380.40	58,863.99	99,244.39
	B	40,380.40	46,378.79	86,759.19
	C	40,380.40	32,142.79	72,523.19
	D	40,380.40	28,016.79	68,397.19
OA-R6	A	34,370.70	18,839.80	53,210.50
	B	34,370.70	12,132.90	46,503.60
	C	34,370.70	8,070.30	42,441.00
	D	34,370.70	5,153.00	39,523.70
OA-R5	A	26,771.00	9,604.00	36,375.00
	B	26,771.00	7,153.80	33,924.80
	C	26,771.00	5,433.20	32,204.20
	D	26,771.00	3,698.10	30,469.10
OA-R4	A	20,435.90	7,876.30	28,312.20
	B	20,435.90	6,489.80	26,925.70
	C	20,435.90	5,025.20	25,461.10
	D	20,435.90	3,679.40	24,115.30

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

OA-R7	Coordinador, Contralor Interno
OA-R6	Director de Área
OA-R5	Subdirector, Jefe "B" de Unidad de Dirección General Jefe de Unidad de Coordinación, Secretario Particular de Director General Secretario Particular de Coordinador
OA-R4	Jefe de Departamento, Delegado Regional Jefe "C" de Unidad de Dirección General

- Notas: - Estos niveles y rangos salariales, sólo podrán ser aplicables al personal cuyo puesto funcional esté considerado en la estructura orgánica autorizada para ese organismo.
El ingreso de servidores públicos deberá hacerse en el rango mínimo del nivel salarial que corresponda (Norma DAP-013). - El I.S.R.y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta
Las cuotas por concepto de Seguridad Social, serán calculadas con base en la normatividad vigente en la materia.
Para el cálculo del Aguinaldo, se considerarán 60 días de sueldo base
Para el cálculo de la Prima Vacacional, se considerarán 25 días de sueldo base
El monto correspondiente a la Gratificación de Fin de Año, se calculará con base al sueldo neto mensual de la siguiente forma:
2 meses de sueldo neto: Niveles OA-R7 y OA-R6 rangos A,B,C, y D.
1.5 meses de sueldo neto: Nivel OA-R5 rangos A,B,C y D; Nivel OA-R4 rango A
1 mes de sueldo neto: Nivel OA-R4 rangos B,C y D

TABULADOR DE ENLACE Y APOYO TECNICO
SEIEM

NIVEL	RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
OA-R6	E	30,901.90	13,757.30	44,659.20
	F	30,901.90	9,771.40	40,673.30
	G	30,901.90	7,039.60	37,941.50
	H	30,901.90	5,370.90	36,272.80
OA-R5	E	20,162.60	13,795.80	33,958.40
	F	20,162.60	10,096.80	30,259.40
	G	20,162.60	7,560.30	27,722.90
	H	20,162.60	5,972.70	26,135.30
OA-R4	E	17,085.90	11,718.40	28,804.30
	F	17,085.90	10,152.50	27,238.40
	G	17,085.90	8,586.30	25,672.20
	H	17,085.90	7,213.60	24,299.50
OA-R3	E	13,668.70	8,881.00	22,549.70
	F	13,668.70	7,394.30	21,063.00
	G	13,668.70	5,901.60	19,570.30
	H	13,668.70	4,934.10	18,602.80
OA-R2	E	9,281.60	3,575.50	12,857.10
	F	9,281.60	828.40	10,110.00

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de enero de 2019

OA-R6 Analista Especializado
 OA-R5 Asesor "A" de Director General
 OA-R4 Asesor "B" de Director General
 Líder "A" de Proyecto
 OA-R3 Secretaria de Director General
 Chofer de Director General
 OA-R2 Secretaria de Coordinador
 Chofer de Coordinador

- Notas:
- El I.S.R.y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta
 - Las cuotas por concepto de Seguridad Social, serán calculadas con base en la normatividad vigente en la materia.
 - Para el cálculo del Aguinaldo, se considerarán 60 días de sueldo base.
 - Para el cálculo de la Prima Vacacional, se considerarán 25 días de sueldo base.
- El monto correspondiente a la Gratificación de Fin de Año, se calculará con base al sueldo neto mensual de la siguiente forma:
- 1.55 meses de sueldo neto: Niveles OA-R6 y OA-R5, rangos E, F, G, H y OA-R4 rango E
- 1 mes de sueldo neto: Nivel OA-R4 rangos F,G y H; Nivel OA-R3 rangos E,F,G y H; Nivel OA-R2 rangos E y F

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO
TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDO SUPERIOR

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	30-E	52,945.14	17,365.70	70,310.84

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

TABULADOR PARA PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BRUTO
DIRECTOR DE AREA	42,839.70
ABOGADO GENERAL	42,839.70
CONTRALOR INTERNO	42,839.70
SUBDIRECTOR	30,383.20
JEFE DE UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES	30,383.20
SECRETARIO PARTICULAR DE RECTOR	22,078.50
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,078.50

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

010502060101

ANEXO 144
SF

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO
TABULADOR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
COORDINADOR	11,848.50	928.00	12,776.50
ANALISTA ESPECIALIZADO	10,500.70	928.00	11,428.70
COORDINADOR ACADEMICO	10,500.70	928.00	11,428.70
INGENIERO EN SISTEMAS	10,500.70	928.00	11,428.70
JEFE DE MANTENIMIENTO	10,500.70	928.00	11,428.70
ABOGADO	9,819.90	928.00	10,747.90
COCINERO	9,144.60	928.00	10,072.60
JEFE DE OFICINA	9,144.60	928.00	10,072.60
LABORATORISTA	9,144.60	928.00	10,072.60
TECNICO EN INFORMATICA	9,144.60	928.00	10,072.60
SECRETARIA DE RECTOR	8,520.70	928.00	9,448.70
TECNICO EN CONTABILIDAD	8,520.70	928.00	9,448.70
ANALISTA ADMINISTRATIVO	6,621.90	928.00	7,549.90
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	6,621.90	928.00	7,549.90
CHOFER DE RECTOR	6,375.00	928.00	7,303.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,295.90	928.00	7,223.90
AUXILIAR DE COCINERO	5,414.50	928.00	6,342.50
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	5,414.50	928.00	6,342.50
AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	5,414.50	928.00	6,342.50
CHOFER ADMINISTRATIVO	5,414.50	928.00	6,342.50
INTENDENTE	5,414.50	928.00	6,342.50
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,414.50	928.00	6,342.50
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	5,178.30	928.00	6,106.30
JARDINERO	5,178.30	928.00	6,106.30

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
HORA/SEMANA/MES	360.50	13.15	23.20	396.85

O.G.A. Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MEXICO
TABULADOR PARA PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

TABULADOR PARA PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BRUTO
DIRECTOR DE AREA	42,839.70
ABOGADO GENERAL	42,839.70
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,078.50

TABULADOR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
LICENCIADO EN ACUPUNTURA	10,774.20	928.00	11,702.20
TERAPISTA (HERBOLARIA)	10,774.20	928.00	11,702.20
TERAPISTA ESPECIALIZADO	10,774.20	928.00	11,702.20
QUÍMICO	10,642.90	928.00	11,570.90
JEFE DE ÁREA ADMINISTRATIVA DE PLANTEL	10,642.90	928.00	11,570.90
JEFE DE ÁREA ACADÉMICA DE PLANTEL	10,642.90	928.00	11,570.90
PARTERA TRADICIONAL	10,485.90	928.00	11,413.90
MASAJISTA	10,485.90	928.00	11,413.90
INGENIERO EN SISTEMAS	9,254.50	928.00	10,182.50
ENFERMERA GENERAL TITULADA	8,971.10	928.00	9,899.10
TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	8,256.50	928.00	9,184.50
TECNICO LABORATORISTA	7,855.80	928.00	8,783.80
TECNICO EN CONTABILIDAD	6,329.40	928.00	7,257.40
SECRETARIA DE RECTOR	6,329.40	928.00	7,257.40
ANALISTA ADMINISTRATIVO	5,733.70	928.00	6,661.70
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	5,692.80	928.00	6,620.80
CHOFER DE RECTOR	5,416.60	928.00	6,344.60
ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	4,370.90	928.00	5,298.90

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR TC ASOCIADO "C"	16,214.20	572.90	928.00	17,715.10
HORA/SEMANA/MES	373.40	13.15	23.20	409.75

O.G.A. Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019. El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta. Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

010502060101

ANEXO 144
SF

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA
TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDO SUPERIOR

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

TABULADOR PARA PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BRUTO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	45,166.52
DIRECTOR DE AREA	42,839.70
ABOGADO GENERAL	42,839.70
SUBDIRECTOR	30,383.20
CONTRALOR INTERNO	30,383.20
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,078.50

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA
TABULADOR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
MEDICO RADIOLOGO	15,441.50	928.00	16,369.50
RADIOLOGO	14,037.90	928.00	14,965.90
COORDINADOR	11,762.80	928.00	12,690.80
INGENIERO EN SISTEMAS	9,254.50	928.00	10,182.50
JEFE DE OFICINA	7,353.80	928.00	8,281.80
LABORATORISTA	7,112.00	928.00	8,040.00
TECNICO EN CONTABILIDAD	6,329.30	928.00	7,257.30
TECNICO BIBLIOTECARIO	6,329.30	928.00	7,257.30
ANALISTA ADMINISTRATIVO	5,692.80	928.00	6,620.80
TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	5,505.60	928.00	6,433.60
SECRETARIA DE RECTOR	6,329.30	928.00	7,257.30
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	5,692.80	928.00	6,620.80
SECRETARIA DE CONTRALOR INTERNO	5,402.00	928.00	6,330.00
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5,402.00	928.00	6,330.00
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,206.00	928.00	6,134.00
CHOFER DE RECTOR	5,416.60	928.00	6,344.60
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	4,370.90	928.00	5,298.90

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
COORDINADOR DE SERVICIOS CLINICOS	16,830.40	572.90	928.00	18,331.30
PROFESOR ASOCIADO	16,830.40	572.90	928.00	18,331.30
HORA / SEMANA / MES	387.50	13.15	23.20	423.85

O.G.A.
Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019. El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta. Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios. Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

010502060101

ANEXO 144
SF

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDO SUPERIOR

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

TABULADOR PARA PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BRUTO
SECRETARIO ACADEMICO	48,897.85
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	48,897.85
DIRECTOR DE AREA	42,839.70
ABOGADO GENERAL	42,839.70
JEFE DE UNIDAD	42,839.70
CONTRALOR INTERNO	30,383.20
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,078.50

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC
TABULADOR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
RADIOLOGO	14,037.90	928.00	14,965.90
COORDINADOR DE VINCULACION	11,762.80	928.00	12,690.80
INGENIERO EN SISTEMAS	9,254.50	928.00	10,182.50
JEFE DE OFICINA	7,353.80	928.00	8,281.80
ANALISTA ADMINISTRATIVO	5,692.80	928.00	6,620.80
ANALISTA	5,692.80	928.00	6,620.80
TECNICO EN CONTABILIDAD	6,329.30	928.00	7,257.30
TECNICO BIBLIOTECARIO	6,329.30	928.00	7,257.30
TECNICO MANUAL	5,692.80	928.00	6,620.80
SECRETARIA DE RECTOR	6,329.30	928.00	7,257.30
SECRETARIA DE SECRETARIO ACADEMICO	6,011.10	928.00	6,939.10
SECRETARIA DE ABOGADO	6,011.10	928.00	6,939.10
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	5,692.80	928.00	6,620.80
SECRETARIA DE CONTRALOR INTERNO	5,402.00	928.00	6,330.00
SECRETARIA DE JEFE DE UNIDAD	5,402.00	928.00	6,330.00
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,206.00	928.00	6,134.00
CHOFER DE RECTOR	5,416.60	928.00	6,344.60
CHOFER ADMINISTRATIVO	4,847.30	928.00	5,775.30
ASISTENTE DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO	4,370.90	928.00	5,298.90

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASOCIADO	16,830.40	572.90	928.00	18,331.30
HORA / SEMANA / MES	387.50	13.15	23.20	423.85

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE ATLACOMULCO
TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDO SUPERIOR

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

TABULADOR PARA PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BRUTO
SUBDIRECTOR	30,383.20
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,078.50

TABULADOR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
JEFE DE OFICINA	7,353.80	928.00	8,281.80
CHOFER DE RECTOR	5,416.60	928.00	6,344.60
CHOFER ADMINISTRATIVO	4,847.30	928.00	5,775.30

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR TC ASOCIADO "C"	16,830.40	572.90	928.00	18,331.30
HORA/SEMANA/MES	387.50	13.15	23.20	423.85

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta
Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social
para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE ATLAUTLA
TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDO SUPERIOR

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

TABULADOR PARA PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BRUTO
SUBDIRECTOR	30,383.20
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,078.50

TABULADOR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,692.80	928.00	6,620.80
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	4,370.90	928.00	5,298.90

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR TC ASOCIADO "C"	16,830.40	572.90	928.00	18,331.30
HORA/SEMANA/MES	387.50	13.15	23.20	423.85

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CHIMALHUACAN
TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDO SUPERIOR

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

TABULADOR PARA PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BRUTO
SUBDIRECTOR	30,383.20
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,078.50

TABULADOR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
JEFE DE OFICINA	7,353.80	928.00	8,281.80
ANALISTA ADMINISTRATIVO	5,733.70	928.00	6,661.70
CHOFER DE RECTOR	5,416.60	928.00	6,344.60

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR INVESTIGADOR TC ASOCIADO "C"	16,830.40	572.90	928.00	18,331.30
HORA/SEMANA/MES	387.50	13.15	23.20	423.85

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CUAUTITLAN IZCALLI

TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDO SUPERIOR

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

TABULADOR PARA PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BRUTO
SUBDIRECTOR	30,383.20
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,078.50

TABULADOR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
ANALISTA ADMINISTRATIVO	5,733.70	928.00	6,661.70
TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	5,733.70	928.00	6,661.70

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR TC ASOCIADO "C"	16,951.40	572.90	928.00	18,452.30
HORA/SEMANA/MES	390.40	13.15	23.20	426.75

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE OTZOLOTEPEC
TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDO SUPERIOR

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

TABULADOR PARA PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BRUTO
SUBDIRECTOR	30,383.20
ABOGADO GENERAL	30,383.20
CONTRALOR INTERNO	30,383.20
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,078.50

TABULADOR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
JEFE DE OFICINA	7,353.80	928.00	8,281.80
SECRETARIA DE RECTOR	6,329.40	928.00	7,257.40
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,692.80	928.00	6,620.80
CHOFER DE RECTOR	5,416.60	928.00	6,344.60
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5,402.00	928.00	6,330.00
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,206.00	928.00	6,134.00
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	4,370.90	928.00	5,298.90

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR TC ASOCIADO "C"	16,830.40	572.90	928.00	18,331.30
HORA/SEMANA/MES	387.50	13.15	23.20	423.85

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TECAMAC
TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDO SUPERIOR

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	29-A	46,688.99	52,555.40	99,244.39

TABULADOR PARA PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BRUTO
DIRECTOR DE AREA	42,839.70
ABOGADO GENERAL	42,839.70
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,078.50

TABULADOR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
LABORATORISTA	7,112.00	928.00	8,040.00
TECNICO EN INFORMATICA	6,621.90	928.00	7,549.90
SECRETARIA DE RECTOR	6,329.30	928.00	7,257.30
TECNICO BIBLIOTECARIO	6,329.30	928.00	7,257.30
TECNICO EN CONTABILIDAD	6,329.30	928.00	7,257.30
ANALISTA ADMINISTRATIVO	5,733.70	928.00	6,661.70
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,692.80	928.00	6,620.80
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	5,692.80	928.00	6,620.80
CHOFER DE RECTOR	5,416.60	928.00	6,344.60
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,206.10	928.00	6,134.10
CHOFER ADMINISTRATIVO	4,847.30	928.00	5,775.30
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	4,370.80	928.00	5,298.80

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR INVESTIGADOR TC ASOCIADO "C"	16,830.40	572.90	928.00	18,331.30
HORA/SEMANA/MES	387.50	13.15	23.20	423.85

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TEXCOCO
TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDO SUPERIOR

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

TABULADOR PARA PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BRUTO
DIRECTOR DE AREA	42,839.70
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,078.50

TABULADOR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
JEFE DE OFICINA	7,335.30	928.00	8,263.30
SECRETARIA DE RECTOR	6,313.40	928.00	7,241.40
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,678.50	928.00	6,606.50
ENFERMERA	5,719.30	928.00	6,647.30
CHOFER DE RECTOR	5,403.00	928.00	6,331.00
BIBLIOTECARIO	5,038.20	928.00	5,966.20

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR TC ASOCIADO "C"	16,788.10	572.90	928.00	18,289.00
HORA/SEMANA/MES	386.60	13.15	23.20	422.95

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE MEXICO
TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDO SUPERIOR

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

TABULADOR PARA PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BRUTO
SECRETARIO ACADEMICO	48,897.85
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	48,897.85
DIRECTOR DE AREA	42,839.70
CONTRALOR INTERNO	42,839.70
ABOGADO GENERAL	42,839.70
SUBDIRECTOR	30,383.20
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,078.50
LIDER DE PROYECTO	16,698.00

TABULADOR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
JEFE DE OFICINA	7,353.80	928.00	8,281.80
SECRETARIA DE RECTOR	6,329.40	928.00	7,257.40
TECNICO EN CONTABILIDAD	6,329.40	928.00	7,257.40
TECNICO BIBLIOTECARIO	6,329.40	928.00	7,257.40
SECRETARIA DE SECRETARIO	6,011.10	928.00	6,939.10
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	5,692.80	928.00	6,620.80
ANALISTA ADMINISTRATIVO	5,733.70	928.00	6,661.70
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	5,692.80	928.00	6,620.80
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5,402.00	928.00	6,330.00
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,206.00	928.00	6,134.00
CHOFER DE RECTOR	5,416.60	928.00	6,344.60
INGENIERO EN SISTEMAS	9,254.50	928.00	10,182.50
ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	4,370.90	928.00	5,298.90

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE MEXICO
TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR TC ASOCIADO "C"	16,214.20	572.90	928.00	17,715.10
PROFESOR INVESTIGADOR TC "A"	17,151.40	572.90	928.00	18,652.30
PROFESOR INVESTIGADOR TC "B"	19,340.90	572.90	928.00	20,841.80
PROFESOR INVESTIGADOR TC "C"	22,894.60	572.90	928.00	24,395.50
PROFESOR INVESTIGADOR TC "D"	26,829.50	572.90	928.00	28,330.40
PROFESOR ASIGNATURA "A"	373.40	13.15	23.20	409.75
PROFESOR ASIGNATURA "B"	390.40	13.15	23.20	426.75
HORA/SEMANA/MES	373.40	13.15	23.20	409.75

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE TOLUCA
TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDO SUPERIOR

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	29-A	46,688.99	52,555.40	99,244.39

TABULADOR PARA PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BRUTO
DIRECTOR DE AREA	42,839.70
CONTRALOR INTERNO	42,839.70
SUBDIRECTOR	30,383.20
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,078.50

TABULADOR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
TECNICO LABORATORISTA	8,520.70	928.00	9,448.70
JEFE DE OFICINA	7,353.80	928.00	8,281.80
ANALISTA ADMINISTRATIVO	5,733.70	928.00	6,661.70
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,692.80	928.00	6,620.80
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	4,370.90	928.00	5,298.90
CHOFER DE RECTOR	5,416.60	928.00	6,344.60
SECRETARIA DE RECTOR	6,329.40	928.00	7,257.40
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	5,692.80	928.00	6,620.80
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,206.00	928.00	6,134.00
TECNICO EN CONTABILIDAD	6,329.40	928.00	7,257.40

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR INVESTIGADOR TC ASOCIADO "C"	16,830.40	572.90	928.00	18,331.30
HORA/SEMANA/MES	387.50	13.15	23.20	423.85

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ZINACANTEPEC
TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDO SUPERIOR

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	29-F	46,688.99	21,708.20	

TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA

PUESTO	SUELDO BRUTO
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,237.30

TABULADOR PARA PERSONAL OPERATIVO

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
JEFE DE OFICINA	7,407.85	928.00	8,335.85
TECNICO EN CONTABILIDAD	6,374.95	928.00	7,302.95
SECRETARIA DE RECTOR	6,374.95	928.00	7,302.95
ANALISTA ADMINISTRATIVO	5,733.80	928.00	6,661.80
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,243.50	928.00	6,171.50
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	4,402.40	928.00	5,330.40

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
HORA/SEMANA/MES	390.45	13.15	23.20	426.80

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta
Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA FIDEL VELAZQUEZ
TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDO SUPERIOR

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	29-A	46,688.99	52,555.40	99,244.39

TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA

PUESTO	SUELDO BRUTO
SECRETARIO ACADEMICO	55,827.40
SECRETARIO DE VINCULACION	55,827.40
ABOGADO GENERAL	45,691.80
CONTRALOR INTERNO	45,691.80
DIRECTOR DE AREA	45,691.80
SUBDIRECTOR	30,601.80
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,237.30

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA FIDEL VELAZQUEZ
TABULADOR PARA PERSONAL OPERATIVO

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
COORDINADOR	11,848.50	928.00	12,776.50
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	11,848.50	928.00	12,776.50
INGENIERO EN SISTEMAS	9,321.00	928.00	10,249.00
ABOGADO	8,717.00	928.00	9,645.00
JEFE DE OFICINA	7,407.85	928.00	8,335.85
TECNICO BIBLIOTECARIO	6,374.95	928.00	7,302.95
TECNICO EN CONTABILIDAD	6,374.95	928.00	7,302.95
SECRETARIA DE RECTOR	6,374.95	928.00	7,302.95
SECRETARIA DE SECRETARIO	6,054.35	928.00	6,982.35
ANALISTA ADMINISTRATIVO	5,733.80	928.00	6,661.80
ENFERMERA	5,733.80	928.00	6,661.80
TECNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRONICA	5,733.80	928.00	6,661.80
TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	5,733.80	928.00	6,661.80
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	5,733.80	928.00	6,661.80
CHOFER DE RECTOR	5,455.60	928.00	6,383.60
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5,441.00	928.00	6,369.00
SECRETARIA JEFE DE DEPARTAMENTO	5,243.50	928.00	6,171.50
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (OFICIAL)	5,077.95	928.00	6,005.95
CHOFER DE ADMINISTRATIVO	4,883.25	928.00	5,811.25
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	4,402.40	928.00	5,330.40

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR TC ASOCIADO "C"	16,951.45	572.90	928.00	18,452.35
HORA/SEMANA/MES	390.45	13.15	23.20	426.80

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

010502060101

ANEXO 144
SF

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NEZAHUALCOYOTL
TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDO SUPERIOR

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA

PUESTO	SUELDO BRUTO
SECRETARIO DE VINCULACION	55,827.40
SECRETARIO ACADEMICO	55,827.40
CONTRALOR INTERNO	45,691.80
ABOGADO GENERAL	45,691.80
DIRECTOR DE AREA	45,691.80
SECRETARIO PARTICULAR	45,691.80
SUBDIRECTOR	30,601.80
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,237.30

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYOTL
TABULADOR PARA PERSONAL OPERATIVO

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
COORDINADOR	11,848.50	928.00	12,776.50
INGENIERO EN SISTEMAS	9,321.10	928.00	10,249.10
ABOGADO	8,717.00	928.00	9,645.00
JEFE DE OFICINA	7,407.90	928.00	8,335.90
TECNICO BIBLIOTECARIO	6,374.95	928.00	7,302.95
TECNICO EN CONTABILIDAD	6,374.95	928.00	7,302.95
TECNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRONICA	5,733.80	928.00	6,661.80
TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	5,733.80	928.00	6,661.80
ANALISTA ADMINISTRATIVO	5,733.80	928.00	6,661.80
ENFERMERA	5,733.80	928.00	6,661.80
SECRETARIA DE RECTOR	6,374.95	928.00	7,302.95
SECRETARIA DE SECRETARIO	6,054.35	928.00	6,982.35
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	5,733.80	928.00	6,661.80
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5,441.00	928.00	6,369.00
SECRETARIA JEFE DE DEPARTAMENTO	5,243.50	928.00	6,171.50
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (OFICIAL)	5,077.95	928.00	6,005.95
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	4,402.40	928.00	5,330.40
CHOFER DE RECTOR	5,455.60	928.00	6,383.60
CHOFER DE ADMINISTRATIVO	4,883.25	928.00	5,811.25

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR TC ASOCIADO "C"	16,951.45	572.90	928.00	18,452.35
HORA/SEMANA/MES	390.45	13.15	23.20	426.80

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MEXICO

TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDO SUPERIOR

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

TABULADOR PARA PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BRUTO
SECRETARIO ACADEMICO	48,897.85
DIRECTOR DE AREA	43,147.90
ABOGADO GENERAL	43,147.90
SUBDIRECTOR	30,601.80
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,237.30

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO
TABULADOR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
ANALISTA ADMINISTRATIVO	5,733.80	928.00	6,661.80
ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	4,402.40	928.00	5,330.40
CHOFER DE RECTOR	5,455.60	928.00	6,383.60
CHOFER ADMINISTRATIVO	4,883.25	928.00	5,811.25
COORDINADOR	11,848.50	928.00	12,776.50
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	11,848.50	928.00	12,776.50
ENFERMERA	5,733.80	928.00	6,661.80
INGENIERO EN SISTEMAS	9,321.00	928.00	10,249.00
JEFE DE OFICINA	7,407.85	928.00	8,335.85
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	5,077.95	928.00	6,005.95
SECRETARIA DE RECTOR	6,374.95	928.00	7,302.95
SECRETARIA DE SECRETARIO	6,054.35	928.00	6,982.35
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	5,733.80	928.00	6,661.80
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5,441.00	928.00	6,369.00
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,243.50	928.00	6,171.50
TECNICO BIBLIOTECARIO	6,374.95	928.00	7,302.95
TECNICO EN CONTABILIDAD	6,374.95	928.00	7,302.95
TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	5,733.80	928.00	6,661.80

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR TC ASOCIADO "C"	16,951.45	572.90	928.00	18,452.35
HORA/SEMANA/MES	390.45	13.15	23.20	426.80

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TECAMAC
TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDO SUPERIOR

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	29-A	46,688.99	52,555.40	99,244.39

TABULADOR PARA PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BRUTO
SECRETARIO ACADEMICO	48,897.85
SECRETARIO DE VINCULACION	48,897.85
CONTRALOR INTERNO	43,147.90
DIRECTOR DE AREA	43,147.90
ABOGADO GENERAL	43,147.90
SUBDIRECTOR DE AREA	30,601.80
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,237.30

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMAC
TABULADOR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
COORDINADOR	11,848.50	928.00	12,776.50
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	11,848.50	928.00	12,776.50
INGENIERO EN SISTEMAS	9,321.00	928.00	10,249.00
ABOGADO	8,717.00	928.00	9,645.00
JEFE DE OFICINA	7,407.85	928.00	8,335.85
TECNICO BIBLIOTECARIO	6,374.95	928.00	7,302.95
TECNICO EN CONTABILIDAD	6,374.95	928.00	7,302.95
TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	5,733.80	928.00	6,661.80
TECNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRONICA	5,733.80	928.00	6,661.80
ENFERMERA	5,733.80	928.00	6,661.80
ANALISTA ADMINISTRATIVO	5,733.80	928.00	6,661.80
SECRETARIA DE RECTOR	6,374.95	928.00	7,302.95
SECRETARIA DE SECRETARIO	6,054.35	928.00	6,982.35
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	5,733.80	928.00	6,661.80
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5,441.00	928.00	6,369.00
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,243.50	928.00	6,171.50
CHOFER DE RECTOR	5,455.60	928.00	6,383.60
CHOFER ADMINISTRATIVO	4,883.25	928.00	5,811.25
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	5,077.95	928.00	6,005.95
ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	4,402.40	928.00	5,330.40

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR TC ASOCIADO "C"	16,951.45	572.90	928.00	18,452.35
HORA/SEMANA/MES	390.45	13.15	23.20	426.80

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta. Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL VALLE DE TOLUCA
TABULADOR PARA PERSONAL DE MANDO SUPERIOR

PUESTO	NIVEL Y RANGO SALARIAL	SUELDO BASE	GRATIFICACION	TOTAL BRUTO
RECTOR	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

TABULADOR PARA PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BRUTO
SECRETARIO ACADEMICO	48,897.85
SECRETARIO DE VINCULACION	48,897.85
CONTRALOR INTERNO	43,147.90
ABOGADO GENERAL	43,147.90
DIRECTOR DE AREA	43,147.90
SUBDIRECTOR	30,601.80
JEFE DE DEPARTAMENTO	22,237.30

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL VALLE DE TOLUCA

TABULADOR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	11,848.50	928.00	12,776.50
COORDINADOR	11,848.50	928.00	12,776.50
INGENIERO EN SISTEMAS	9,321.00	928.00	10,249.00
ABOGADO	8,717.00	928.00	9,645.00
JEFE DE OFICINA	7,407.85	928.00	8,335.85
SECRETARIA DE RECTOR	6,374.95	928.00	7,302.95
TECNICO BIBLIOTECARIO	6,374.95	928.00	7,302.95
TECNICO EN CONTABILIDAD	6,374.95	928.00	7,302.95
SECRETARIA DE SECRETARIO	6,054.35	928.00	6,982.35
ANALISTA ADMINISTRATIVO	5,733.80	928.00	6,661.80
ENFERMERA	5,733.80	928.00	6,661.80
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	5,733.80	928.00	6,661.80
TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	5,733.80	928.00	6,661.80
CHOFER DE RECTOR	5,455.60	928.00	6,383.60
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5,441.00	928.00	6,369.00
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,243.50	928.00	6,171.50
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	4,402.40	928.00	5,330.40

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR TC ASOCIADO "C"	16,951.45	572.90	928.00	18,452.35
HORA/SEMANA/MES	390.45	13.15	23.20	426.80

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Nota: Cualquier pago adicional a lo avalado en el tabulador federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal, debiendo ser cubierto con recurso estatal.

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE IXTAPALUCA
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACIÓN	TOTAL BRUTO
DIRECTOR GENERAL	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
DIRECTOR DE AREA	33,267.30	-	33,267.30
CONTRALOR INTERNO	33,267.30	-	33,267.30
SUBDIRECTOR	29,773.50	-	29,773.50
JEFE DE DIVISION	25,733.05	-	25,733.05
JEFE DE DEPARTAMENTO	18,243.75	-	18,243.75
INGENIERO EN SISTEMAS	9,118.10	1,091.00	10,209.10
TECNICO ESPECIALIZADO	8,256.45	1,091.00	9,347.45
ANALISTA ESPECIALIZADO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
COORDINADOR DE PROMOCIONES	7,855.85	1,091.00	8,946.85
MEDICO GENERAL	7,855.85	1,091.00	8,946.85
PSICOLOGO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
PROGRAMADOR	7,476.60	1,091.00	8,567.60
JEFE DE OFICINA	7,476.60	1,091.00	8,567.60
AUDITOR	6,781.55	1,091.00	7,872.55
ANALISTA TECNICO	6,781.55	1,091.00	7,872.55
SECRETARIA DE DIRECTOR	7,119.35	1,091.00	8,210.35
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	6,142.80	1,091.00	7,233.80
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,300.40	1,091.00	6,391.40
CAPTURISTA	5,843.35	1,091.00	6,934.35
CHOFER DE DIRECTOR	5,843.35	1,091.00	6,934.35
LABORATORISTA	5,562.65	1,091.00	6,653.65
BIBLIOTECARIO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
TECNICO EN MANTENIMIENTO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
CHOFER	4,828.50	1,091.00	5,919.50
INTENDENTE	4,828.50	1,091.00	5,919.50
ALMACENISTA	4,828.50	1,091.00	5,919.50
VIGILANTE	4,480.15	1,091.00	5,571.15

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE IXTAPALUCA
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASOCIADO "A"	13,684.50	505.55	1,091.00	15,281.05
PROFESOR ASOCIADO "B"	15,345.20	574.65	1,091.00	17,010.85
PROFESOR ASOCIADO "C"	17,192.90	630.20	1,091.00	18,914.10
PROFESOR TITULAR "A"	19,875.70	693.95	1,091.00	21,660.65

HORAS / SEMANA / MES	SUELDO BASE	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASIGNATURA "A"	347.30	27.28	13.25	387.83
PROFESOR ASIGNATURA "B"	395.95	27.28	14.45	437.68

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

NOTA: Cualquier pago adicional a lo remunerado en el Tabulador Federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal debiendo ser cubierto con recursos estatales.

010502060101

ANEXO 144
SF

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACIÓN	TOTAL BRUTO
DIRECTOR GENERAL	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
DIRECTOR DE AREA	33,267.30	-	33,267.30
SUBDIRECTOR	29,773.50	-	29,773.50
JEFE DE DIVISION	25,733.05	-	25,733.05
JEFE DE DEPARTAMENTO	18,243.75	-	18,243.75
INGENIERO EN SISTEMAS	9,118.10	1,091.00	10,209.10
MEDICO GENERAL	7,855.85	1,091.00	8,946.85
PSICOLOGO	7,855.55	1,091.00	8,946.55
COORDINADOR DE PROMOCIONES	7,855.55	1,091.00	8,946.55
PROGRAMADOR	7,476.60	1,091.00	8,567.60
JEFE DE OFICINA	7,476.60	1,091.00	8,567.60
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	7,476.60	1,091.00	8,567.60
SECRETARIA DE DIRECTOR	7,119.35	1,091.00	8,210.35
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	6,142.80	1,091.00	7,233.80
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,300.40	1,091.00	6,391.40
ANALISTA TECNICO	6,781.55	1,091.00	7,872.55
CAPTURISTA	5,843.35	1,091.00	6,934.35
CHOFER DE DIRECTOR	5,843.35	1,091.00	6,934.35
LABORATORISTA	5,562.65	1,091.00	6,653.65
BIBLIOTECARIO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
TECNICO EN MANTENIMIENTO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4,828.50	1,091.00	5,919.50
ALMACENISTA	4,828.50	1,091.00	5,919.50
INTENDENTE	4,828.50	1,091.00	5,919.50
VIGILANTE	4,480.15	1,091.00	5,571.15

010502060101

ANEXO 144
SF

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASOCIADO "A"	13,684.50	505.55	1,091.00	15,281.05
PROFESOR ASOCIADO "B"	15,345.20	574.65	1,091.00	17,010.85
PROFESOR ASOCIADO "C"	17,192.90	630.20	1,091.00	18,914.10
PROFESOR TITULAR "A"	19,875.70	693.95	1,091.00	21,660.65

HORAS / SEMANA / MES	SUELDO BASE	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASIGNATURA "A"	347.30	27.28	13.25	387.83
PROFESOR ASIGNATURA "B"	395.95	27.28	14.45	437.68
TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	254.25	27.28	10.20	291.73

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

NOTA: Cualquier pago adicional a lo remunerado en el Tabulador Federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal debiendo ser cubierto con recursos estatales.

010502060101

ANEXO 144
SF

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACIÓN	TOTAL BRUTO
DIRECTOR GENERAL	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
SUBDIRECTOR	29,773.50	-	29,773.50
JEFE DE DIVISION	25,733.05	-	25,733.05
JEFE DE DEPARTAMENTO	18,243.75	-	18,243.75
INGENIERON EN SISTEMAS	9,118.10	1,091.00	10,209.10
TECNICO ESPECIALIZADO	8,256.45	1,091.00	9,347.45
ANALISTA ESPECIALIZADO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
MEDICO GENERAL	7,855.85	1,091.00	8,946.85
PSICOLOGO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
COORDINADOR DE PROMOCIONES	7,855.85	1,091.00	8,946.85
JEFE DE OFICINA	7,476.60	1,091.00	8,567.60
PROGRAMADOR	7,476.60	1,091.00	8,567.60
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	7,476.60	1,091.00	8,567.60
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	6,142.80	1,091.00	7,233.80
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,300.40	1,091.00	6,391.40
ANALISTA TECNICO	6,781.55	1,091.00	7,872.55
CHOFER DE DIRECTOR	5,843.35	1,091.00	6,934.35
CAPTURISTA	5,843.35	1,091.00	6,934.35
LABORATORISTA	5,562.65	1,091.00	6,653.65
TECNICO EN MANTENIMIENTO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
BIBLIOTECARIO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
ALMACENISTA	4,828.50	1,091.00	5,919.50
INTENDENTE	4,828.50	1,091.00	5,919.50
VIGILANTE	4,480.15	1,091.00	5,571.15

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASOCIADO "A"	13,684.50	505.55	1,091.00	15,281.05
PROFESOR TITULAR "A"	19,875.70	693.95	1,091.00	21,660.65

HORAS / SEMANA / MES	SUELDO BASE	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASIGNATURA "A"	347.30	27.28	13.25	387.83
PROFESOR ASIGNATURA "B"	395.95	27.28	14.45	437.68

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios. NOTA: Cualquier pago adicional a lo remunerado en el Tabulador Federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal debiendo ser cubierto con recursos estatales.

010502060101

ANEXO 144
SF

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACAN
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACIÓN	TOTAL BRUTO
DIRECTOR GENERAL	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
DIRECTOR DE AREA	25,232.70	-	25,232.70
SUBDIRECTOR	22,582.75	-	22,582.75
CONTRALOR INTERNO	22,582.75	-	22,582.75
JEFE DE DIVISION	19,518.10	-	19,518.10
JEFE DE DEPARTAMENTO	13,837.60	-	13,837.60
INGENIERON EN SISTEMAS	8,818.30	1,091.00	9,909.30
TECNICO ESPECIALIZADO	7,984.95	1,091.00	9,075.95
ANALISTA ESPECIALIZADO	7,597.55	1,091.00	8,688.55
MEDICO GENERAL	7,597.55	1,091.00	8,688.55
PSICOLOGO	7,597.55	1,091.00	8,688.55
COORDINADOR DE PROMOCIONES	7,597.55	1,091.00	8,688.55
JEFE DE OFICINA	7,230.75	1,091.00	8,321.75
PROGRAMADOR	7,230.75	1,091.00	8,321.75
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	7,230.75	1,091.00	8,321.75
SECRETARIA DE DIRECTOR	6,885.25	1,091.00	7,976.25
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5,940.80	1,091.00	7,031.80
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,126.10	1,091.00	6,217.10
ANALISTA TECNICO	6,558.55	1,091.00	7,649.55
CAPTURISTA	5,651.20	1,091.00	6,742.20
LABORATORISTA	5,379.75	1,091.00	6,470.75
TECNICO EN MANTENIMIENTO	4,885.60	1,091.00	5,976.60
BIBLIOTECARIO	4,885.60	1,091.00	5,976.60
ALMACENISTA	4,669.75	1,091.00	5,760.75
CHOFER	4,669.75	1,091.00	5,760.75
INTENDENTE	4,669.75	1,091.00	5,760.75
VIGILANTE	4,332.85	1,091.00	5,423.85

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACAN
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASOCIADO "A"	13,234.55	505.55	1,091.00	14,831.10
PROFESOR ASOCIADO "B"	14,840.60	574.65	1,091.00	16,506.25
PROFESOR ASOCIADO "C"	16,627.55	630.20	1,091.00	18,348.75
PROFESOR TITULAR "A"	19,222.15	693.95	1,091.00	21,007.10

HORAS / SEMANA / MES	SUELDO BASE	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASIGNATURA "A"	335.90	27.28	13.25	376.43
PROFESOR ASIGNATURA "B"	382.95	27.28	14.45	424.68
TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	245.90	27.28	10.20	283.38
TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "B"	274.20	27.28	11.50	312.98

O.G.A.

Con efectividad a partir del 16 de mayo de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

NOTA: Cualquier pago adicional a lo remunerado en el Tabulador Federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal debiendo ser cubierto con recursos estatales.

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC
TABULADOR DE SUELDOS
MANDO SUPERIOR Y MANDOS MEDIOS DE ESTRUCTURA

PUESTO	NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACIÓN	TOTAL BRUTO
DIRECTOR GENERAL	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

NIVEL RANGO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
DIRECTOR DE AREA	33,267.30	-	33,267.30
ABOGADO GENERAL	33,267.30	-	33,267.30
CONTRALOR INTERNO	33,267.30	-	33,267.30
SUBDIRECTOR	29,773.50	-	29,773.50
JEFE DE UNIDAD	29,773.50	-	29,773.50
JEFE DE DIVISIÓN	25,733.05	-	25,733.05
JEFE DE DEPARTAMENTO	18,243.75	-	18,243.75
INGENIERO EN SISTEMAS	9,118.10	1,091.00	10,209.10
PSICOLOGO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
ANALISTA ESPECIALIZADO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
JEFE DE OFICINA	7,476.60	1,091.00	8,567.60
LABORATORISTA	5,562.65	1,091.00	6,653.65
CHOFER MENSAJERO	4,828.50	1,091.00	5,919.50

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASOCIADO "A"	13,684.50	505.55	1,091.00	15,281.05
PROFESOR ASOCIADO "B"	15,345.20	574.65	1,091.00	17,010.85
PROFESOR ASOCIADO "C"	17,192.90	630.20	1,091.00	18,914.10

PERSONAL DE ENLACE Y APOYO TECNICO

NIVEL RANGO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
OA-R3-A	16,351.44	-	16,351.44
OA-R3-B	16,351.44	-	16,351.44

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

NOTA: Cualquier pago adicional a lo remunerado en el Tabulador Federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal debiendo ser cubierto con recursos estatales.

OA-R3Lider "A" de Proyecto

Subjefe de Departamento

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
JEFE DE DIVISION	25,733.05	-	25,733.05
INGENIERO EN SISTEMAS	9,118.10	1,091.00	10,209.10
PSICOLOGO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
ANALISTA ESPECIALIZADO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
JEFE DE OFICINA	7,476.60	1,091.00	8,567.60
LABORATORISTA	5,562.65	1,091.00	6,653.65
CHOFER MENSAJERO	4,828.50	1,091.00	5,919.50

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASOCIADO "A"	13,684.50	505.55	1,091.00	15,281.05
PROFESOR ASOCIADO "B"	15,345.20	574.65	1,091.00	17,010.85
PROFESOR ASOCIADO "C"	17,192.90	630.20	1,091.00	18,914.10

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC
TABULADOR DE SUELDOS DE PERSONAL OPERATIVO
RANGO 2

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
JEFE DE PROYECTO	11,405.20	1,091.00	12,496.20
SECRETARIA DE CONTRALOR	7,664.90	1,091.00	8,755.90
ANALISTA PROG. DE SISTEMAS	9,489.20	1,091.00	10,580.20
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	9,831.10	1,091.00	10,922.10
SECRETARIA AUXILIAR	7,664.90	1,091.00	8,755.90
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	9,221.70	1,091.00	10,312.70
INSTRUCTOR DE DEPORTES	6,337.90	1,091.00	7,428.90
INSTRUCTOR DE BELLAS ARTES	6,628.00	1,091.00	7,719.00
JEFE DE OFICINA R-1	8,656.10	1,091.00	9,747.10
CHOFER AYUDANTE	7,371.10	1,091.00	8,462.10
CHOFER DE DIRECTOR GENERAL	7,825.80	1,091.00	8,916.80
OPERADOR DE COMPUTADOR	6,070.90	1,091.00	7,161.90
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	6,784.90	1,091.00	7,875.90
ENFERMERA	6,070.90	1,091.00	7,161.90
BIBLIOTECARIO	7,151.00	1,091.00	8,242.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,814.40	1,091.00	6,905.40
CAJERO PAGADOR	7,258.40	1,091.00	8,349.40
PREFECTO	6,070.90	1,091.00	7,161.90
ANALISTA ESPECIALIZADO	9,009.80	1,091.00	10,100.80
SECRETARIA DE UNIDAD	9,220.20	1,091.00	10,311.20
TECNICO BIBLIOTECARIO	7,458.60	1,091.00	8,549.60
SECRETARIA RECEPCIONISTA	6,071.00	1,091.00	7,162.00

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

010502060101

ANEXO 144
SF

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC
TABULADOR DE SUELDOS DE PERSONAL OPERATIVO
RANGO 3

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
JEFE DE PROYECTO	10,653.50	1,091.00	11,744.50
ANALISTA PROG. DE SISTEMAS	8,862.60	1,091.00	9,953.60
SECRETARIA AUXILIAR	7,159.00	1,091.00	8,250.00
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	8,612.90	1,091.00	9,703.90
CHOFER AYUDANTE	6,884.20	1,091.00	7,975.20

TABULADOR DE SUELDOS PARA PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL
PROFESOR TITULAR "A" T-C	19,875.70	693.95	1,091.00	21,660.65

HORAS / SEMANA / MES	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL
PROFESOR ASIGNATURA "A"	347.30	13.25	27.28	387.83
PROFESOR ASIGNATURA "B"	395.95	14.45	27.28	437.68

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLAN IZCALLI
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACIÓN	TOTAL BRUTO
DIRECTOR GENERAL	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

PUESTO	SUELDO BASE	GRATIFICACIÓN	DESPENSA	TOTAL BRUTO
DIRECTOR DE AREA	28,032.43	13,436.87	1,091.00	42,560.30
SUBDIRECTOR "A"	24,589.62	10,415.27	1,091.00	36,095.89
SUBDIRECTOR "B"	22,589.68	0.00	1,091.00	23,680.68
JEFE DE DIVISIÓN "A"	20,130.92	5,612.66	1,091.00	26,834.58
JEFE DE DIVISIÓN "B"	19,524.04	0.00	1,091.00	20,615.04
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	20,130.92	4,372.12	1,091.00	25,594.04
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	13,837.60	0.00	1,091.00	14,928.60
INGENIERO EN SISTEMAS	9,118.10	0.00	1,091.00	10,209.10
TECNICO ESPECIALIZADO	8,256.45	0.00	1,091.00	9,347.45
COORDINADOR DE PROMOCIONES	7,855.85	0.00	1,091.00	8,946.85
MEDICO GENERAL	7,855.85	0.00	1,091.00	8,946.85
PSICOLOGO	7,855.85	0.00	1,091.00	8,946.85
ANALISTA ESPECIALIZADO	7,855.85	0.00	1,091.00	8,946.85
ANALISTA TECNICO	6,781.55	0.00	1,091.00	7,872.55
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	7,476.60	0.00	1,091.00	8,567.60
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	6,142.80	0.00	1,091.00	7,233.80
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,300.40	0.00	1,091.00	6,391.40
CAPTURISTA	5,843.35	0.00	1,091.00	6,934.35
LABORATORISTA	5,562.65	0.00	1,091.00	6,653.65
BIBLIOTECARIO	5,051.70	0.00	1,091.00	6,142.70
TECNICO EN MANTENIMIENTO	5,051.70	0.00	1,091.00	6,142.70
ALMACENISTA	4,828.50	0.00	1,091.00	5,919.50
TAQUIMECANOGRAFA	4,828.50	0.00	1,091.00	5,919.50
INTENDENTE	4,828.50	0.00	1,091.00	5,919.50
VIGILANTE	4,480.15	0.00	1,091.00	5,571.15

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLAN IZCALLI
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASOCIADO "A"	13,684.50	505.55	1,091.00	15,281.05
PROFESOR ASOCIADO "B"	15,345.20	574.65	1,091.00	17,010.85
PROFESOR TITULAR "A"	19,875.70	693.95	1091.00	21,660.65

HORAS / SEMANA / MES	SUELDO BASE	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASIGNATURA "A"	347.30	27.28	13.25	387.83
PROFESOR ASIGNATURA "B"	395.95	27.28	14.45	437.68

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

NOTA: Cualquier pago adicional a lo remunerado en el Tabulador Federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal debiendo ser cubierto con recursos estatales.

010502060101

ANEXO 144
SF

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ORIENTE DEL ESTADO DE MEXICO
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACIÓN	TOTAL BRUTO
DIRECTOR GENERAL	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
DIRECTOR DE AREA	25,232.70	-	25,232.70
SUBDIRECTOR	22,582.75	-	22,582.75
CONTRALOR INTERNO	22,582.75	-	22,582.75
JEFE DE DIVISION	19,518.10	-	19,518.10
JEFE DE DEPARTAMENTO	13,837.60	-	13,837.60
INGENIERO EN SISTEMAS	8,818.30	1,091.00	9,909.30
TECNICO ESPECIALIZADO	7,984.95	1,091.00	9,075.95
MEDICO GENERAL	7,597.55	1,091.00	8,688.55
PSICOLOGO	7,597.55	1,091.00	8,688.55
COORDINADOR DE PROMOCIONES	7,597.55	1,091.00	8,688.55
PROGRAMADOR	7,230.75	1,091.00	8,321.75
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	7,230.75	1,091.00	8,321.75
SECRETARIA DE DIRECTOR	6,885.25	1,091.00	7,976.25
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5,940.80	1,091.00	7,031.80
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,126.10	1,091.00	6,217.10
ANALISTA TECNICO	6,558.55	1,091.00	7,649.55
CAPTURISTA	5,651.20	1,091.00	6,742.20
CHOFER DE DIRECTOR	5,651.20	1,091.00	6,742.20
LABORATORISTA	5,379.75	1,091.00	6,470.75
BIBLIOTECARIO	4,885.60	1,091.00	5,976.60
TAQUIMECANOGRAFA	4,669.75	1,091.00	5,760.75
TECNICO EN MANTENIMIENTO	4,885.60	1,091.00	5,976.60
INTENDENTE	4,669.75	1,091.00	5,760.75
ALMACENISTA	4,669.75	1,091.00	5,760.75
VIGILANTE	4,332.85	1,091.00	5,423.85

010502060101

ANEXO 144
SF

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ORIENTE DEL ESTADO DE MEXICO
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASOCIADO "A"	13,234.55	505.55	1,091.00	14,831.10
PROFESOR ASOCIADO "B"	14,840.60	574.65	1,091.00	16,506.25
PROFESOR TITULAR "A"	19,222.15	693.95	1,091.00	21,007.10

HORAS / SEMANA / MES	SUELDO BASE	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASIGNATURA "A"	335.90	27.28	13.25	376.43
PROFESOR ASIGNATURA "B"	382.95	27.28	14.45	424.68
TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	245.90	27.28	10.20	283.38
TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "B"	274.20	27.28	11.50	312.98

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

NOTA: Cualquier pago adicional a lo remunerado en el Tabulador Federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal debiendo ser cubierto con recursos estatales.

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACIÓN	TOTAL BRUTO
DIRECTOR GENERAL	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
DIRECTOR DE AREA	33,267.30	-	33,267.30
SUBDIRECTOR	29,773.50	-	29,773.50
JEFE DE UNIDAD "A" DE DIRECCION	29,773.50	-	29,773.50
JEFE DE DIVISION	25,733.05	-	25,733.05
JEFE DE DEPARTAMENTO	18,243.75	-	18,243.75
JEFE DE UNIDAD "B" DE DIRECCION	18,243.75	-	18,243.75
INGENIERO EN SISTEMAS	9,118.10	1,091.00	10,209.10
TECNICO ESPECIALIZADO	8,256.45	1,091.00	9,347.45
ANALISTA ESPECIALIZADO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
MEDICO GENERAL	7,855.85	1,091.00	8,946.85
PSICOLOGO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
JEFE DE OFICINA	7,476.60	1,091.00	8,567.60
PROGRAMADOR	7,476.60	1,091.00	8,567.60
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	7,476.60	1,091.00	8,567.60
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	6,142.80	1,091.00	7,233.80
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,300.40	1,091.00	6,391.40
ANALISTA TECNICO	6,781.55	1,091.00	7,872.55
CAPTURISTA	5,843.35	1,091.00	6,934.35
CHOFER DE DIRECTOR	5,843.35	1,091.00	6,934.35
LABORATORISTA	5,562.65	1,091.00	6,653.65
BIBLIOTECARIO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
TECNICO EN MANTENIMIENTO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
INTENDENTE	4,828.50	1,091.00	5,919.50
TAQUIMECANOGRAFA	4,828.50	1,091.00	5,919.50
ALMACENISTA	4,828.50	1,091.00	5,919.50
VIGILANTE	4,480.15	1,091.00	5,571.15

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASOCIADO "A"	13,684.50	505.55	1,091.00	15,281.05
PROFESOR ASOCIADO "B"	15,345.20	574.65	1,091.00	17,010.85
PROFESOR ASOCIADO "C"	17,192.90	630.20	1,091.00	18,914.10
PROFESOR TITULAR "A"	19,875.70	693.95	1,091.00	21,660.65

HORAS / SEMANA / MES	SUELDO BASE	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASIGNATURA "A"	347.30	27.28	13.25	387.83
PROFESOR ASIGNATURA "B"	395.95	27.28	14.45	437.68

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

NOTA: Cualquier pago adicional a lo remunerado en el Tabulador Federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal debiendo ser cubierto con recursos estatales.

010502060101

ANEXO 144
SF

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACIÓN	TOTAL BRUTO
DIRECTOR GENERAL	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
DIRECTOR DE AREA	33,267.30	-	33,267.30
SUBDIRECTOR	29,773.50	-	29,773.50
JEFE DE DIVISION	25,733.05	-	25,733.05
JEFE DE DEPARTAMENTO	18,243.75	-	18,243.75
INGENIERO EN SISTEMAS	9,118.10	1,091.00	10,209.10
COORDINADOR DE PROMOCIONES	7,855.85	1,091.00	8,946.85
ANALISTA ESPECIALIZADO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
JEFE DE OFICINA	7,476.60	1,091.00	8,567.60
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	7,476.60	1,091.00	8,567.60
SECRETARIA DE DIRECTOR	7,119.35	1,091.00	8,210.35
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	6,142.80	1,091.00	7,233.80
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,300.40	1,091.00	6,391.40
ANALISTA TECNICO	6,781.55	1,091.00	7,872.55
CAPTURISTA	5,843.30	1,091.00	6,934.30
CHOFER DE DIRECTOR	5,843.35	1,091.00	6,934.35
LABORATORISTA	5,562.65	1,091.00	6,653.65
BIBLIOTECARIO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
TECNICO EN MANTENIMIENTO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
CHOFER	4,828.50	1,091.00	5,919.50
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4,828.50	1,091.00	5,919.50
ALMACENISTA	4,828.50	1,091.00	5,919.50
INTENDENTE	4,828.50	1,091.00	5,919.50
TAQUIMECANOGRAFA	4,828.50	1,091.00	5,919.50
VIGILANTE	4,480.15	1,091.00	5,571.15

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASOCIADO "A"	13,684.50	505.55	1,091.00	15,281.05
PROFESOR ASOCIADO "B"	15,345.20	574.65	1,091.00	17,010.85
PROFESOR ASOCIADO "C"	17,192.90	630.20	1,091.00	18,914.10
PROFESOR TITULAR "A"	19,875.70	693.95	1091.00	21,660.65

HORAS / SEMANA / MES	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASIGNATURA "A"	347.30	13.25	27.28	387.83
PROFESOR ASIGNATURA "B"	395.95	14.45	27.28	437.68
TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	254.25	10.20	27.28	291.73

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

NOTA: Cualquier pago adicional a lo remunerado en el Tabulador Federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal debiendo ser cubierto con recursos estatales.

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TIANGUISTENCO
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACIÓN	TOTAL BRUTO
DIRECTOR GENERAL	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
DIRECTOR DE AREA	33,267.30	-	33,267.30
SUBDIRECTOR	29,773.50	-	29,773.50
JEFE DE DIVISION	25,733.05	-	25,733.05
JEFE DE DEPARTAMENTO	18,243.75	-	18,243.75
INGENIERO EN SISTEMAS	9,118.10	1,091.00	10,209.10
TECNICO ESPECIALIZADO	8,256.45	1,091.00	9,347.45
COORDINADOR DE PROMOCIONES	7,855.85	1,091.00	8,946.85
MEDICO GENERAL	7,855.85	1,091.00	8,946.85
PSICOLOGO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
ANALISTA ESPECIALIZADO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
JEFE DE OFICINA	7,476.60	1,091.00	8,567.60
PROGRAMADOR	7,476.60	1,091.00	8,567.60
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	7,476.60	1,091.00	8,567.60
SECRETARIA DE DIRECTOR	7,119.35	1,091.00	8,210.35
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	6,142.80	1,091.00	7,233.80
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,300.40	1,091.00	6,391.40
ANALISTA TECNICO	6,781.55	1,091.00	7,872.55
CHOFER DE DIRECTOR	5,843.35	1,091.00	6,934.35
CHOFER	4,828.50	1,091.00	5,919.50
CAPTURISTA	5,843.35	1,091.00	6,934.35
LABORATORISTA	5,562.65	1,091.00	6,653.65
BIBLIOTECARIO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
TECNICO EN MANTENIMIENTO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
ALMACENISTA	4,828.50	1,091.00	5,919.50
INTENDENTE	4,828.50	1,091.00	5,919.50
TAQUIMECANOGRAFA	4,828.50	1,091.00	5,919.50
VIGILANTE	4,480.15	1,091.00	5,571.15

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TIANGUISTENCO
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASOCIADO "A"	13,684.50	505.55	1,091.00	15,281.05
PROFESOR ASOCIADO "B"	15,345.20	574.65	1,091.00	17,010.85
PROFESOR ASOCIADO "C"	17,192.90	630.20	1,091.00	18,914.10
PROFESOR TITULAR "A"	19,875.70	693.95	1091.00	21,660.65

HORAS / SEMANA / MES	SUELDO BASE	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASIGNATURA "A"	347.30	27.28	13.25	387.83
PROFESOR ASIGNATURA "B"	395.95	27.28	14.45	437.68

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

NOTA: Cualquier pago adicional a lo remunerado en el Tabulador Federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal debiendo ser cubierto con recursos estatales.

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACIÓN	TOTAL BRUTO
DIRECTOR GENERAL	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
DIRECTOR DE AREA	33,267.30	-	33,267.30
SUBDIRECTOR	29,773.50	-	29,773.50
CONTRALOR INTERNO	29,773.50	-	29,773.50
JEFE DE DIVISION	25,733.05	-	25,733.05
JEFE DE DEPARTAMENTO	18,243.75	-	18,243.75
MEDICO GENERAL	7,855.85	1,091.00	8,946.85
PSICOLOGO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	7,476.60	1,091.00	8,567.60
SECRETARIA DE DIRECTOR	7,119.35	1,091.00	8,210.35
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,300.40	1,091.00	6,391.40
ANALISTA TECNICO	6,781.55	1,091.00	7,872.55
CAPTURISTA	5,843.35	1,091.00	6,934.35
LABORATORISTA	5,562.65	1,091.00	6,653.65
BIBLIOTECARIO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
TAQUIMECANOGRAFA	4,828.50	1,091.00	5,919.50
INTENDENTE	4,828.50	1,091.00	5,919.50
ALMACENISTA	4,828.50	1,091.00	5,919.50
VIGILANTE	4,480.15	1,091.00	5,571.15

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASOCIADO "A"	13,684.50	505.55	1,091.00	15,281.05
PROFESOR ASOCIADO "B"	15,345.20	574.65	1,091.00	17,010.85
PROFESOR ASOCIADO "C"	17,192.90	630.20	1,091.00	18,914.10
PROFESOR TITULAR "A"	19,875.70	693.95	1,091.00	21,660.65

HORAS / SEMANA / MES	SUELDO BASE	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASIGNATURA "A"	347.30	27.28	13.25	387.83
PROFESOR ASIGNATURA "B"	395.95	27.28	14.45	437.68

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

NOTA: Cualquier pago adicional a lo remunerado en el Tabulador Federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal debiendo ser cubierto con recursos estatales.

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLAN
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACIÓN	TOTAL BRUTO
DIRECTOR GENERAL	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
DIRECTOR DE AREA	33,267.30	-	33,267.30
SUBDIRECTOR	29,773.50	-	29,773.50
JEFE DE DIVISION	25,733.05	-	25,733.05
JEFE DE DEPARTAMENTO	18,243.75	-	18,243.75
INGENIERO EN SISTEMAS	9,118.10	1,091.00	10,209.10
TECNICO ESPECIALIZADO	8,256.45	1,091.00	9,347.45
COORDINADOR DE PROMOCIONES	7,855.85	1,091.00	8,946.85
ANALISTA ESPECIALIZADO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
MEDICO GENERAL	7,855.85	1,091.00	8,946.85
PSICOLOGO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
PROGRAMADOR	7,476.60	1,091.00	8,567.60
JEFE DE OFICINA	7,476.60	1,091.00	8,567.60
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	7,476.60	1,091.00	8,567.60
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	7,119.35	1,091.00	8,210.35
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	6,142.80	1,091.00	7,233.80
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,300.40	1,091.00	6,391.40
ANALISTA TECNICO	6,781.55	1,091.00	7,872.55
CHOFER DE DIRECTOR	5,843.35	1,091.00	6,934.35
CAPTURISTA	5,843.35	1,091.00	6,934.35
LABORATORISTA	5,562.65	1,091.00	6,653.65
BIBLIOTECARIO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
TECNICO EN MANTENIMIENTO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
OFICIAL EN MANTENIMIENTO GENERAL	4,828.50	1,091.00	5,919.50
CHOFER	4,828.50	1,091.00	5,919.50
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4,828.50	1,091.00	5,919.50
ALMACENISTA	4,828.50	1,091.00	5,919.50
INTENDENTE	4,828.50	1,091.00	5,919.50
TAQUIMECANOGRAFA	4,828.50	1,091.00	5,919.50
AUXILIAR EN MANTENIMIENTO	4,480.20	1,091.00	5,571.20
VIGILANTE	4,480.20	1,091.00	5,571.20

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLAN
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASOCIADO "A"	13,684.50	505.55	1,091.00	15,281.05
PROFESOR ASOCIADO "B"	15,345.20	574.65	1,091.00	17,010.85
PROFESOR ASOCIADO "C"	17,192.90	630.20	1,091.00	18,914.10
PROFESOR TITULAR "A"	19,875.70	693.95	1,091.00	21,660.65

HORA/SEMANA/MES	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASIGNATURA "A"	347.30	13.25	27.28	387.83
PROFESOR ASIGNATURA "B"	395.95	14.45	27.28	437.68

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

NOTA: Cualquier pago adicional a lo remunerado en el Tabulador Federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal debiendo ser cubierto con recursos estatales.

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACIÓN	TOTAL BRUTO
DIRECTOR GENERAL	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
DIRECTOR DE AREA	33,267.30	-	33,267.30
CONTRALOR INTERNO	33,267.30	-	33,267.30
SUBDIRECTOR	29,773.50	-	29,773.50
JEFE DE DIVISION	25,733.05	-	25,733.05
JEFE DE DEPARTAMENTO	18,243.75	-	18,243.75
INGENIERO EN SISTEMAS	9,118.10	1,091.00	10,209.10
TECNICO ESPECIALIZADO	8,256.45	1,091.00	9,347.45
MEDICO GENERAL	7,855.85	1,091.00	8,946.85
PSICOLOGO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
COORDINADOR DE PROMOCIONES	7,855.85	1,091.00	8,946.85
ANALISTA ESPECIALIZADO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
PROGRAMADOR	7,476.60	1,091.00	8,567.60
JEFE DE OFICINA	7,476.60	1,091.00	8,567.60
ANALISTA TECNICO	6,781.55	1,091.00	7,872.55
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	7,476.60	1,091.00	8,567.60
SECRETARIA DE DIRECTOR	7,119.35	1,091.00	8,210.35
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	6,142.80	1,091.00	7,233.80
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,300.40	1,091.00	6,391.40
CAPTURISTA	5,843.35	1,091.00	6,934.35
CHOFER DE DIRECTOR	5,843.35	1,091.00	6,934.35
LABORATORISTA	5,562.65	1,091.00	6,653.65
TECNICO EN MANTENIMIENTO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
BIBLIOTECARIO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
CHOFER	4,828.50	1,091.00	5,919.50
ALMACENISTA	4,828.50	1,091.00	5,919.50
INTENDENTE	4,828.50	1,091.00	5,919.50
VIGILANTE	4,480.15	1,091.00	5,571.15

010502060101

ANEXO 144
SF

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASOCIADO "A"	13,684.50	505.55	1,091.00	15,281.05
PROFESOR ASOCIADO "B"	15,345.20	574.65	1,091.00	17,010.85
PROFESOR ASOCIADO "C"	17,192.90	630.20	1,091.00	18,914.10
PROFESOR TITULAR "A"	19,875.70	693.95	1,091.00	21,660.65

HORAS / SEMANA / MES	SUELDO BASE	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASIGNATURA "A"	347.30	27.28	13.25	387.83
PROFESOR ASIGNATURA "B"	395.95	27.28	14.45	437.68
TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	254.25	27.28	10.20	291.73

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

NOTA: Cualquier pago adicional a lo remunerado en el Tabulador Federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal debiendo ser cubierto con recursos estatales.

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACIÓN	TOTAL BRUTO
DIRECTOR GENERAL	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
DIRECTOR DE AREA	33,267.30	-	33,267.30
SUBDIRECTOR	29,773.50	-	29,773.50
CONTRALOR INTERNO	29,773.50	-	29,773.50
JEFE DE DIVISION	25,733.05	-	25,733.05
JEFE DE DEPARTAMENTO	18,243.75	-	18,243.75
INGENIERO EN SISTEMAS	9,118.10	1,091.00	10,209.10
TECNICO ESPECIALIZADO	8,256.45	1,091.00	9,347.45
MEDICO GENERAL	7,855.85	1,091.00	8,946.85
PSICOLOGO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
COORDINADOR DE PROMOCIONES	7,855.85	1,091.00	8,946.85
ANALISTA ESPECIALIZADO	7,855.85	1,091.00	8,946.85
PROGRAMADOR	7,476.60	1,091.00	8,567.60
JEFE DE OFICINA	7,476.60	1,091.00	8,567.60
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	7,476.60	1,091.00	8,567.60
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	7,119.35	1,091.00	8,210.35
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	6,142.80	1,091.00	7,233.80
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,300.40	1,091.00	6,391.40
ANALISTA TECNICO	6,781.55	1,091.00	7,872.55
CAPTURISTA	5,843.35	1,091.00	6,934.35
CHOFER DE DIRECTOR	5,843.35	1,091.00	6,934.35
LABORATORISTA	5,562.65	1,091.00	6,653.65
BIBLIOTECARIO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
TECNICO EN MANTENIMIENTO	5,051.70	1,091.00	6,142.70
OFICIAL EN MANTENIMIENTO GENERAL	4,828.50	1,091.00	5,919.50
CHOFER	4,828.50	1,091.00	5,919.50
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4,828.50	1,091.00	5,919.50
ALMACENISTA	4,828.50	1,091.00	5,919.50
TAQUIMECANOGRAFA	4,828.50	1,091.00	5,919.50
INTENDENTE	4,828.50	1,091.00	5,919.50
VIGILANTE	4,480.15	1,091.00	5,571.15

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASOCIADO "A"	13,684.50	505.55	1,091.00	15,281.05
PROFESOR ASOCIADO "B"	15,345.20	574.65	1,091.00	17,010.85
PROFESOR ASOCIADO "C"	17,192.90	630.20	1,091.00	18,914.10
PROFESOR TITULAR "A"	19,875.70	693.95	1,091.00	21,660.65

HORAS / SEMANA / MES	SUELDO BASE	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASIGNATURA "A"	347.30	27.28	13.25	387.83
PROFESOR ASIGNATURA "B"	395.95	27.28	14.45	437.68
TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "B"	283.50	27.28	11.50	322.28

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1 de febrero de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

NOTA: Cualquier pago adicional a lo remunerado en el Tabulador Federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal debiendo ser cubierto con recursos estatales.

010502060101

ANEXO 144
SF

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLOAPAN
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	NIVEL Y RANGO	SUELDO BASE	GRATIFICACIÓN	TOTAL BRUTO
DIRECTOR GENERAL	29-F	46,688.99	21,708.20	68,397.19

PUESTO	SUELDO BASE	DESPENSA	TOTAL BRUTO
SUBDIRECTOR	22,582.75	-	22,582.75
JEFE DE DIVISION	19,518.10	-	19,518.10
JEFE DE DEPARTAMENTO	13,837.60	-	13,837.60
INGENIERO EN SISTEMAS	8,554.80	931.00	9,485.80
MEDICO GENERAL	7,370.55	931.00	8,301.55
PSICOLOGO	7,370.55	931.00	8,301.55
PROGRAMADOR	7,014.70	931.00	7,945.70
JEFE DE OFICINA	7,014.70	931.00	7,945.70
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	7,014.70	931.00	7,945.70
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5,763.30	931.00	6,694.30
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	4,972.95	931.00	5,903.95
ANALISTA TECNICO	6,362.60	931.00	7,293.60
CAPTURISTA	5,482.35	931.00	6,413.35
CHOFER DE DIRECTOR	5,482.35	931.00	6,413.35
LABORATORISTA	5,219.00	931.00	6,150.00
BIBLIOTECARIO	4,739.60	931.00	5,670.60
TECNICO EN MANTENIMIENTO	4,739.60	931.00	5,670.60
ALMACENISTA	4,530.20	931.00	5,461.20
INTENDENTE	4,530.20	931.00	5,461.20
VIGILANTE	4,203.40	931.00	5,134.40

010502060101

ANEXO 144
SF

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLOAPAN
TABULADOR DE SUELDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAL
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

PUESTO	SUELDO BASE	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASOCIADO "A"	12,839.10	459.60	931.00	14,229.70
PROFESOR ASOCIADO "B"	14,397.15	522.40	931.00	15,850.55

HORAS / SEMANA / MES	SUELDO BASE	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TOTAL BRUTO
PROFESOR ASIGNATURA "A"	325.85	23.28	12.05	361.18
PROFESOR ASIGNATURA "B"	371.50	23.28	13.15	407.93

M.A.C.A.

Con efectividad a partir del 1 de junio de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

NOTA: Cualquier pago adicional a lo remunerado en el Tabulador Federal, tendrá que ser autorizado por la Dirección General de Personal debiendo ser cubierto con recursos estatales.

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO
TABULADOR DE AREA MÉDICA, PARAMÉDICA Y AFIN

CONCEPTO	SUELDO BASE	GRAT. MEDICA	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TOTAL BRUTO
MEDICO JEFE DE DIVISION	17,680.50	15,572.00	302.50	530.20	34,085.20
MEDICO JEFE DE AREA	16,209.80	14,225.00	302.50	530.20	31,267.50
MEDICO ESPECIALISTA "A" 6 HORAS	13,400.30	12,555.50	302.50	530.20	26,788.50
MEDICO ESPECIALISTA "A" 5 HORAS	11,166.92	10,463.00	252.00	442.00	22,323.92
MEDICO ESPECIALISTA "A" 4 HORAS	8,933.53	8,370.00	202.00	354.00	17,859.53
MEDICO ESPECIALISTA "B"	13,923.80	13,517.00	252.10	441.80	28,134.70
MEDICO ESPECIALISTA "C"	15,974.30	14,291.70	201.70	353.50	30,821.20
MEDICO GENERAL "A"	11,560.50	10,433.70	275.00	360.00	22,629.20
MEDICO GENERAL "B"	12,054.00	11,441.00	229.20	300.00	24,024.20
MEDICO GENERAL "C"	13,077.80	13,057.80	183.30	240.00	26,558.90
TECNICO EN ODONTOLOGIA	7,859.30	4,153.80	166.30	0.00	12,179.40
CIRUJANO DENTISTA "A"	11,091.80	9,932.90	183.30	240.00	21,448.00
CIRUJANO DENTISTA "B"	11,538.00	10,780.40	229.20	299.50	22,847.10
CIRUJANO DENTISTA "C"	12,116.30	11,131.60	275.00	360.00	23,882.90
CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO "A"	14,225.30	12,744.70	142.50	0.00	27,112.50
CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO "B"	13,400.30	13,245.70	142.50	0.00	26,788.50
CIRUJANO MAXILO FACIAL	13,400.30	13,245.70	142.50	0.00	26,788.50
QUIMICO "A"	10,587.00	8,829.40	162.00	0.00	19,578.40
QUIMICO "B"	11,091.80	9,976.10	142.50	237.60	21,448.00
QUIMICO "C"	11,538.00	10,831.10	275.00	205.20	22,849.30
PSICOLOGO ESPECIALIZADO	12,804.80	10,050.60	166.30	0.00	23,021.70
PSICOLOGO TITULADO	11,579.80	8,399.80	253.00	462.00	20,694.60
PSICOLOGO PASANTE	9,161.90	8,649.20	253.00	462.00	18,526.10
JEFE DE ENFERMERAS "A"	14,072.60	12,624.40	242.00	638.00	27,577.00
JEFE DE ENFERMERAS "B"	14,602.00	12,894.30	242.00	858.00	28,596.30
JEFE DE ENFERMERAS "C"	15,188.30	13,760.90	242.00	528.00	29,719.20
ENFERMERA SUPERVISORA	13,933.30	12,119.40	263.80	529.50	26,846.00
ENFERMERA JEFE DE SERVICIO	13,670.00	11,924.30	231.00	401.40	26,226.70
ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	9,555.00	7,569.10	213.00	401.40	17,738.50

010502060101

ANEXO 144
SFINSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO
TABULADOR DE AREA MÉDICA, PARAMÉDICA Y AFIN

CONCEPTO	SUELDO BASE	GRAT. MEDICA	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TOTAL BRUTO
ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	10,171.00	8,869.50	213.00	401.40	19,654.90
ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	12,804.80	9,128.20	213.00	401.40	22,547.40
ENFERMERA GENERAL "A"	8,659.00	6,950.20	204.90	401.40	16,215.50
ENFERMERA GENERAL "B"	9,204.10	7,615.40	204.90	401.40	17,425.80
ENFERMERA GENERAL "C"	11,579.80	8,508.50	204.90	401.40	20,694.60
ENFERMERA PASANTE	8,572.40	6,658.30	320.70	441.50	15,992.90
AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	7,491.80	5,931.70	190.60	321.00	13,935.10
AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"	8,183.90	6,330.00	190.60	321.00	15,025.50
TERAPISTA ESPECIALIZADO 7 HRS.	8,181.30	4,583.60	217.90	0.00	12,982.80
TERAPISTA 7 HRS.	7,859.30	4,127.00	193.10	0.00	12,179.40
MASOTERAPISTA	6,792.60	2,588.10	166.30	0.00	9,547.00
NUTRICIONISTA	10,661.90	6,266.90	166.30	0.00	17,095.10
DIETISTA 7 HRS.	7,859.30	4,127.00	193.10	0.00	12,179.40
TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO	7,859.30	4,091.30	228.80	0.00	12,179.40
TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA	7,859.30	4,153.80	166.30	0.00	12,179.40
TECNICO ANESTESISTA	7,859.30	4,153.80	166.30	0.00	12,179.40
TECNICO PUERICULTOR	6,949.30	3,658.50	166.30	0.00	10,774.10
TECNICO RADIOLOGO 7 HRS.	8,132.30	4,233.00	166.30	0.00	12,531.60
TECNICO LABORATORISTA "A"	7,859.30	3,825.70	494.40	0.00	12,179.40
TECNICO LABORATORISTA "B"	8,057.90	3,989.40	275.70	0.00	12,323.00
TECNICO EN INMUNOHISTOQUÍMICA	8,057.90	3,989.40	275.70	0.00	12,323.00
TECNICO HISTOPATOLOGO	7,859.30	4,127.00	193.10	0.00	12,179.40
LABORATORISTA "A"	8,132.30	3,904.90	494.40	0.00	12,531.60
LABORATORISTA "B" 7 hrs	8,181.30	4,307.10	494.40	0.00	12,982.80
JEFE DE LABORATORIO CLINICO	13,606.10	14,198.30	166.30	0.00	27,970.70
JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA	11,492.30	7,175.70	166.30	0.00	18,834.30
SUPERVISORA EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	8,659.00	7,129.60	166.30	0.00	15,954.90

010502060101

ANEXO 144
SFINSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO
TABULADOR DE AREA MÉDICA, PARAMÉDICA Y AFÍN

CONCEPTO	SUELDO BASE	GRAT. MEDICA	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TOTAL BRUTO
TRABAJADORA SOCIAL AREA MED. "A"	8,301.10	5,970.00	220.70	0.00	14,491.80
TRABAJADORA SOCIAL AREA MED. "B"	8,376.40	7,299.00	228.80	0.00	15,904.20
INHALOTERAPISTA	7,859.30	4,153.80	166.30	0.00	12,179.40
JEFE DE FARMACIA	12,339.30	10,315.10	166.30	0.00	22,820.70
PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	7,859.30	3,825.70	166.30	0.00	11,851.30
CHOFER DE AMBULANCIA	6,786.50	3,147.60	260.40	0.00	10,194.50
CAMILLERO	6,792.60	2,490.30	264.00	0.00	9,546.90
CITOTECNOLOGO "A"	7,859.30	3,825.70	494.40	0.00	12,179.40
CITOTECNOLOGO "B"	8,057.90	3,770.70	494.40	0.00	12,323.00
SUPERVISOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA	10,352.10	4,568.30	494.40	0.00	15,414.80
COORDINADOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	10,813.30	4,737.60	494.40	0.00	16,045.30
COORDINADOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B"	10,038.00	5,409.60	494.40	0.00	15,942.00

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1° de mayo de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO
TABULADOR DE AREA MÉDICA, PARAMÉDICA Y AFIN

CONCEPTO	SUELDO BASE	GRAT. MEDICA	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TOTAL BRUTO
MEDICO ESPECIALISTA "A"	13,400.30	12,555.50	302.50	530.20	26,788.50
MEDICO ESPECIALISTA "B"	13,923.80	13,517.00	252.10	441.80	28,134.70
MEDICO ESPECIALISTA "C"	15,974.30	14,291.70	201.70	353.50	30,821.20
MEDICO GENERAL "A"	11,560.50	10,433.70	275.00	360.00	22,629.20
MEDICO GENERAL "B"	12,054.00	11,441.00	229.20	300.00	24,024.20
MEDICO GENERAL "C"	13,077.80	13,057.80	183.30	240.00	26,558.90
CIRUJANO DENTISTA "A"	11,091.80	9,932.90	183.30	240.00	21,448.00
CIRUJANO DENTISTA "B"	11,538.00	10,780.40	229.20	299.50	22,847.10
CIRUJANO DENTISTA "C"	12,116.30	11,131.60	275.00	360.00	23,882.90
CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO "A"	14,225.30	12,744.70	142.50	0.00	27,112.50
CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO "B"	13,400.30	13,245.70	142.50	0.00	26,788.50
PSICOLOGO ESPECIALIZADO	12,804.80	10,050.60	166.30	0.00	23,021.70
PSICOLOGO TITULADO	11,579.80	8,399.80	253.00	462.00	20,694.60
PSICOLOGO PASANTE	9,161.90	8,649.20	253.00	462.00	18,526.10
ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	9,555.00	7,569.10	213.00	401.40	17,738.50
ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	10,171.00	8,869.50	213.00	401.40	19,654.90
ENFERMERA GENERAL "A"	8,659.00	6,950.20	204.90	401.40	16,215.50
ENFERMERA GENERAL "B"	9,204.10	7,615.40	204.90	401.40	17,425.80
ENFERMERA PASANTE	8,572.40	6,658.30	320.70	441.50	15,992.90
AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	7,491.80	5,931.70	190.60	321.00	13,935.10
AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"	8,183.90	6,330.00	190.60	321.00	15,025.50
TERAPISTA ESPECIALIZADO 7 HRS.	8,181.30	4,583.60	217.90	0.00	12,982.80
TERAPISTA 7 HRS.	7,859.30	4,127.00	193.10	0.00	12,179.40
MASOTERAPISTA	6,792.60	2,588.10	166.30	0.00	9,547.00
NUTRICIONISTA	10,661.90	6,266.90	166.30	0.00	17,095.10
DIETISTA 7 HRS.	7,859.30	4,127.00	193.10	0.00	12,179.40
TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA	7,859.30	4,153.80	166.30	0.00	12,179.40

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO
TABULADOR DE AREA MÉDICA, PARAMÉDICA Y AFIN

CONCEPTO	SUELDO BASE	GRAT. MEDICA	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TOTAL BRUTO
TECNICO PUERICULTOR	6,949.30	3,658.50	166.30	0.00	10,774.10
TRABAJADORA SOCIAL AREA MED. "A"	8,301.10	5,970.00	220.70	0.00	14,491.80
TRABAJADORA SOCIAL AREA MED. "B"	8,376.40	7,299.00	228.80	0.00	15,904.20
SUPERVISOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA	10,352.10	4,568.30	494.40	0.00	15,414.80
COORDINADOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	10,813.30	4,737.60	494.40	0.00	16,045.30
COORDINADOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B"	10,038.00	5,409.60	494.40	0.00	15,942.00

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1° de mayo de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

010502060101

ANEXO 144
SF

BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MEXICO
TABULADOR DE AREA MÉDICA, PARAMEDICA Y AFIN

CONCEPTO	SUELDO BASE	GRAT. MEDICA	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TOTAL BRUTO
QUIMICO "C"	11,538.00	10,831.10	275.00	205.20	22,849.30
AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	7,491.80	5,931.70	190.60	321.00	13,935.10
LABORATORISTA "A"	8,132.30	3,904.90	494.40	0.00	12,531.60

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1° de mayo de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO
TABULADOR DE AREA MÉDICA, PARAMÉDICA Y AFIN

CONCEPTO	SUELDO BASE	GRAT. MÉDICA	DESPENSA	MATERIAL DIDÁCTICO	TOTAL BRUTO
MEDICO ESPECIALISTA "C"	20,603.00	13,410.90	201.70	353.50	34,569.10
MEDICO GENERAL "C"	16,867.00	12,260.20	183.30	240.00	29,550.50
QUIMICO "C"	14,881.00	10,165.70	275.00	205.20	25,526.90
ENFERMERA SUPERVISORA	15,089.00	11,356.10	263.80	529.50	27,238.40
ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	11,244.00	8,320.70	213.00	401.40	20,179.10
ENFERMERA GENERAL "B"	10,175.00	7,143.50	204.90	401.40	17,924.80
NUTRIÓLOGO	11,787.00	5,904.50	166.30	0.00	17,857.80
TRABAJADORA SOCIAL AREA MED. "B"	9,260.00	6,869.40	228.80	0.00	16,358.20
PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	8,688.00	2,946.00	166.30	1,265.70	13,066.00
TECNICO EN AUDIOMETRIA	8,688.00	3,591.90	494.40	0.00	12,774.30
TECNICO EN ELECTROD., ELECTROECEFALOGRAFIA Y MAPEO	8,688.00	2,946.00	166.30	1,265.70	13,066.00
TECNICO EN EMODINAMICA	8,688.00	2,946.00	166.30	1,265.70	13,066.00
TECNICO EN ESPIROMETRIA	8,688.00	2,946.00	166.30	1,265.70	13,066.00
TECNICO EN FISIOTERAPIA	8,688.00	2,946.00	166.30	1,265.70	13,066.00
TECNICO EN POTENCIALES EVOCADOS	8,688.00	2,946.00	166.30	1,265.70	13,066.00
TECNICO EN TRANSFUSION SANGUINEA	8,688.00	3,591.90	494.40	0.00	12,774.30
TECNICO RADIOLOGO 7 HRS.	8,990.00	3,993.80	166.30	0.00	13,150.10
TECNICO LITOTRIZIA	8,688.00	2,946.00	166.30	1,265.70	13,066.00
PSICOLOGO ESPECIALIZADO	14,156.00	9,456.50	166.30	0.00	23,778.80

O.G.A.

Con efectividad a partir del 1° de mayo de 2019

El I.S.R. y la proporción del subsidio acreditable, deberá calcularse en los términos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta

Las cuotas al ISSEMYM deberán calcularse en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios

010502060101

ANEXO 145
SF

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
1	Acevedo Acevedo Luz Teresa
2	Acuitlapa Jacinto Amalia
3	Acuña Hernández Maricela
4	Acuña Hernández Neira
5	Acuña Hernández Víctor
6	Aguilar Aguilar María Elena
7	Aguilar Bastida Emilio
8	Aguilar Bautista Isabel Del Carmen
9	Aguilar Carmona Vicente
10	Aguilar De La Rosa María Dolores
11	Aguilar Díaz Alberto Manuel
12	Aguilar Flores Maribel Alicia
13	Aguilar García Ma. Del Rocío
14	Aguilar González José
15	Aguilar Guadarrama María De Jesús
16	Aguilar Morales Hilda
17	Aguilar Moreno Camerino
18	Aguilar Pineda Claudia
19	Aguilar Rodríguez Dora
20	Aguilar Rodríguez Julio
21	Aguilar Rojas Vicente
22	Aguilar Spindola María Gabriela
23	Aguillón Olmos Gloria Rosalía
24	Aguirre Piñón Matilde
25	Aguirre Zamora Eduardo
26	Alarcón Arriaga Lucia
27	Alarcón Rodríguez Ysrael
28	Albarrán Almazán Leticia
29	Albarrán Gil José Francisco
30	Albiter Albiter Orlando
31	Albiter Jaimes Antonio
32	Albiter Rebollar Hermila

No.	NOMBRE
33	Alcalá Albiter Ma. Teresa
34	Alcalá López María Del Carmen
35	Alcalá Santín Jorge
36	Alcántara Arzate Arturo Remedios
37	Alcántara Contreras Jesús
38	Alcántara Fuentes Carlos
39	Alcántara Fuertes Edaena
40	Alcántara García Lubia
41	Alcántara Jiménez Aurora
42	Alcántara Maruri Sandra
43	Alcántara Navarrete Violeta
44	Alcántara Roque Gertrudis
45	Alcántara Santillán Juana
46	Alcántara Serrano Liliana
47	Alcázar Jiménez Ignacio
48	Alcocer Villanueva Patricia
49	Aldama García Celestina
50	Aldama Hernández Marcial
51	Aldana Hernández Antonia
52	Aldana Sánchez Laura
53	Alejandro Guerrero Adrián
54	Alejandro Guerrero Leticia
55	Alejo Flores Virginia
56	Alemán Cruz Jorge
57	Alemán Jasso Ismael Marcos Anselmo
58	Almazán De La Cruz Félix
59	Almeyda Tovar Fernando
60	Alonso Anaya Saturnino
61	Alonso González Ma De Los Ángeles
62	Alonso Neri Santa
63	Alpizar Vásquez Cecilia
64	Altamirano García Juan

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
65	Alva Núñez Yolanda
66	Alvarado Acosta Genaro
67	Alvarado Carrillo Dulce María
68	Alvarado Guerrero Dante Eduardo
69	Alvarado Lara Antonio
70	Alvarado Mendoza Hermila
71	Alvarado Moreno María De La Luz
72	Álvarez Cervantez Francisco
73	Álvarez Dehesa Yolanda
74	Álvarez Figueroa Reina Alejandra
75	Álvarez García Agustín
76	Álvarez García Patricia
77	Álvarez Gil Luis
78	Álvarez López Mónica
79	Álvarez Ocampo Rodolfo Pascual
80	Álvarez Salazar Olga Guadalupe
81	Álvarez Sandoval Manuel Martin
82	Álvarez Téllez Bárbara
83	Alvirde Delgadillo Irma
84	Alvirde Salas Valente Santos
85	Amoles Galván Víctor
86	Anaya Servín Graciela
87	Ancira Martínez Lydia
88	Ángeles Bueno Josefina
89	Ángeles Luna Cirilo
90	Ángeles Sánchez Ma. Antonieta
91	Ángeles Torres Sara Clara
92	Anguiano Martínez Ana Luisa
93	Antolín Rojas Wenceslao
94	Antonel Peralta Valeria Lucia
95	Antunes Rangel María Del Rocío
96	Antúnez Beltrán Zenón

No.	NOMBRE
97	Aparicio Cruz Juan Antonio
98	Aramis González Manuela
99	Arana Vásquez María Elena
100	Arce García Carolina
101	Archundia Álvarez Ignacio
102	Archundia Cedillo Martin
103	Archundia Mercado Margarita
104	Archundia Noguez Ricarda
105	Arciniega Castellón Minerva
106	Arellano Cárdenas Margarito
107	Arellano Espinosa Angélica María
108	Arellano Figueroa María Teresa
109	Arellano Gorostieta Ma. Del Carmen
110	Arellano Rodríguez Luis Antonio
111	Arguelles Rosales Salvador
112	Argueta Solís Francisco Javier
113	Arias Balbuena Manuela Gloria
114	Arias Camilo Ma. Asunción
115	Arias Medina Javier
116	Arias Ocampo Ricardo
117	Arizmendi Jaimes Juana
118	Armendáriz Medina José Luis
119	Armenta Laguna Rosa
120	Arreola Solís Fernando
121	Arriaga Colín Angelina
122	Arriaga González Carolina
123	Arriaga Pedroza Jorge
124	Arriaga Rodríguez Joel
125	Arrieta Martínez Patricia Francisca
126	Arrona González Porfirio
127	Arroyo Huerta Alicia De Los Ángeles
128	Arroyo Pacheco María Laura

010502060101

ANEXO 145
SF

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
129	Arzaluz Bustos Santa Patricia
130	Arzate González Martha Antonia
131	Arzate Huitrón Irene
132	Atilano López Josefina
133	Atilano López María Elena Amanda
134	Avalos Rodríguez Bertha Alicia
135	Avalos Sánchez Ma. Luisa Verónica
136	Avelar De León Sonia
137	Avelino Bureos Felicitas
138	Ávila Álvarez Natividad
139	Ávila Colín María De Lourdes
140	Ávila Ramírez Alejo
141	Avilés González Margarita
142	Aviléz Aguirre Ma Del Carmen
143	Aviña Manjarrez María Del Pilar
144	Ayala Huitrón Irma
145	Ayala Mireles Sara Rosalía
146	Ayala Pérez José Ángel
147	Ayala Rodríguez Ismael
148	Baca Merlos María De Los Ángeles
149	Baca Reyes Martha Patricia
150	Báez Martínez María Luisa
151	Baeza Ortiz Víctor
152	Bahena Suzaña María Magdalena
153	Balbuena Mejía Aldegundo
154	Balbuena Mejía David Socorro
155	Balderas Basurto Rodolfo Trinidad
156	Balderas Estrada Patricia
157	Ballinas León Marta Olivia
158	Baltazar Martínez Luis Enrique
159	Baltierra Zeferino Mireya Elizabeth
160	Balvas Pineda Cleotilde

No.	NOMBRE
161	Barajas Torres Obdulia
162	Baranda Ruiz José Ramos
163	Barbosa Anaya Dominga
164	Barradas López Araceli
165	Barrales Polo Ma. Del Rosario
166	Barrera Espinoza Minerva
167	Barrera Medina María Isabel
168	Barrera Olascoaga Margarita
169	Barrera Paredes Claudia Ivette
170	Barrera Rodríguez Rosa Isabel
171	Barrios Carrasco Enrique
172	Barrón Jiménez Laura De La Paz
173	Barrueta Hernández Ma. Isabel Leticia
174	Bastida Fonseca Anselmo
175	Bastida García Ma. Del Carmen
176	Bastida Guadarrama Juana
177	Bastida Lechuga Sufragio
178	Bastida Medina Juana
179	Bautista Flores Ma. Leticia
180	Bautista Galindo Susana
181	Bautista Hernández Irma
182	Bautista Pérez Maricela
183	Bautista Suarez Elizabeth
184	Bazán Mendoza Luz María
185	Becerra Estrada Martha Patricia
186	Becerra Olvera Matilde Lucia
187	Becerril Castillo Jovita
188	Becerril López Mario Alberto
189	Becerril Martínez Teresa
190	Becerril Mejía Rebeca
191	Becerril Reyes María Victoria
192	Becerril Salinas Elpidia Isabel

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
193	Becerril Torres Alberto Agustín
194	Becerril Torres Wenceslao Marco Antonio
195	Beiza Arellano Ma Anita
196	Bello Soto Yuridia Eugenia
197	Beltrán Lara Jorge Luis
198	Beltrán Nájera Sara
199	Beltrán Sánchez Natalia
200	Beltrán Solache Mayte
201	Beltrán Vizcarra Juan Manuel
202	Benavides Castro María De Lourdes
203	Benedicto Valdés María Graciela
204	Benhumea Sánchez Lorena Josefina
205	Benítez Albiter Orlando
206	Benítez González Ma. De Lourdes
207	Benítez Jaramillo Roberto
208	Benítez Mendiola Rosalina
209	Bernal Arzaluz Blanca Margarita
210	Bernal Castillo Fernando
211	Bernal Mercado Santa Dolores
212	Bernal Moctezuma Lorena
213	Bernal Ramírez Epifanio Jorge
214	Bernáldez Albarrán Carmen Erika
215	Bernardo Barbosa Juana
216	Blancas Ruiz Raymunda
217	Blanquel Ortega Rosa María
218	Blas Martínez Rosa
219	Bobadilla Ayala Silvia
220	Bobadilla Castro María Isabel
221	Bocanegra Garfias Araceli
222	Bonifacio Rojas Salvador
223	Bonilla Estrada Josué
224	Bonilla Flores Marcela Juana

No.	NOMBRE
225	Bonilla Lobato Eduardo
226	Borges Escorza Juan Gilberto
227	Borraz Cabello María De Jesús
228	Bravo Benítez Jorge
229	Bravo Camacho Olga Lilia
230	Bravo Martínez Gabriela
231	Bravo Salazar Ángela
232	Bravo Salazar Rafaela
233	Bringas Basurto Sergio
234	Brito Del Valle Pedro
235	Brito Reza Ma Isaac
236	Brito Reza Ma Marlene
237	Buendía Soto Mireya
238	Bustamante Blancas Rocío
239	Bustamante Torres Bibiana
240	Bustillos Peña María Isabel
241	Bustos Ledesma Margarita
242	Caballero Escobar Eduardo Salvador
243	Caballero González Blanca Estela
244	Caballero Sánchez Rosalía
245	Cabeza Rosales Cecilia
246	Cabrera Díaz Valente
247	Cabrera García Ives Jorge
248	Caciano Olivares Lucia
249	Cadena Sánchez Clemencia Elisa
250	Calderón Guadarrama Leticia Gregoria
251	Calderón Treviño Betzi
252	Calderón Zacarías Bertha
253	Calixto Lozano Juan Eпитacio
254	Calleja Guerrero Marcos
255	Callejas Gómez Laureano
256	Calvo Vanegas María Del Pilar

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
257	Calzada Sánchez Sofía
258	Camacho Castillo Jorge
259	Camacho Caxnajoj Guillermina
260	Camacho Fernández Virginia
261	Camacho López Sara
262	Camacho Martínez María Esther
263	Camacho Meléndez María Del Rosario
264	Camacho Vázquez Moisés
265	Camacho Vilchis Sebastián
266	Camacho López Elena
267	Camargo Pérez Fernando
268	Camargo Vargas Alejandra
269	Campos Gutiérrez Isabel Francisca
270	Campos Jiménez Paulina
271	Campos Martínez Rafael
272	Campos Salazar José María Guillermo
273	Campuzano González Antonio
274	Campuzano Rojas J. Jesús
275	Campuzano Vázquez Seth
276	Candia Acosta Ma. Concepción
277	Cano Jiménez Carmen
278	Cano Mendieta Virginia
279	Cano Millán Adela
280	Cano Mojica Moisés
281	Cano Rosas Miguel
282	Cañas López Gloria
283	Capistran Sánchez Felipe De Jesús
284	Carapia Pérez Miguel Ángel
285	Carbajal González Martha
286	Carbajal Moncada María Guadalupe
287	Carbajal Suarez Guadalupe
288	Carbajal Valdés Berenice

No.	NOMBRE
289	Carcaño Monroy María Guadalupe
290	Carcaño Rosario Marco Antonio
291	Cárdenas Cárdenas Maritza Del Carmen
292	Cárdenas Cejudo Lilliana Oddet
293	Cárdenas Guerrero María Eugenia
294	Cárdenas Gutiérrez Martina Del Rosario
295	Cárdenas López Juan Alfonso
296	Cárdenas Martínez Álvaro Fernando
297	Cárdenas Martínez Rosalba
298	Cárdenas Miranda Emilia
299	Cardeño Peña Saúl
300	Cardozo Olivera Víctor Hugo
301	Carmona Ávila Patricia
302	Carmona Cuevas Araceli
303	Carmona Díaz María Norma
304	Carmona González Martin
305	Carmona Reyes Carlos
306	Carmona Sánchez José Humberto
307	Carmona Sánchez Pedro
308	Carmona Suarez Silvia
309	Carmona Valdés Georgina
310	Carranco López Ma Guadalupe De Las Nieves
311	Carranco López Patricia
312	Carranza Fiesco Blanca
313	Carreira Alcivia María Del Carmen
314	Carretero Ramiro Judith
315	Carrillo Ballesteros Luz María
316	Carriola Blancas Nemesio
317	Casanova Delgado Andrea
318	Casas Alcántara María Angélica
319	Casas Escobar Ma. Olga
320	Casiano Domínguez Faustino

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
321	Casillas Corchado Graciela
322	Casillas Rodríguez Rosaura
323	Castañeda Castañeda Ma De Los Ángeles
324	Castañeda Consuelos German Oscar
325	Castañeda González Armando Javier
326	Castañeda Mateo Lucia
327	Castañeda Millán María Hilda Violeta
328	Castelán Vega Arturo
329	Castillo Alcántara Sandra
330	Castillo Álvarez Alejandra Nohemí
331	Castillo Becerril Sergio
332	Castillo Gutiérrez Adalberto
333	Castillo Ireta Juan José
334	Castillo Jiménez Lilia
335	Castillo Mendoza Víctor Manuel
336	Castillo Montoya José Luis
337	Castillo Ramírez Graciela
338	Castillo Rocha Luis
339	Castrejón Ramírez Martin
340	Castro Barrera María De Los Ángeles
341	Castro Castro Alba
342	Castro González Aida Isabel
343	Castro Martínez Leandro
344	Castro Olvera Ma. De Lourdes Gorgonea
345	Castro Romero Edith
346	Castro Vilchis Carlos
347	Castro Zaldívar Carina
348	Castro Zaldívar Gloria Margarita
349	Catalán Ramírez Dolores
350	Ceballos Hernández María Teresa
351	Ceballos Meraz Guillermina
352	Ceballos Pérez Sandra Luz

No.	NOMBRE
353	Ceballos Sotelo María Del Rocío
354	Cedillo Medina Martin Cuauhtémoc
355	Cedillo Nava Felipa Olivia
356	Cejudo Hernández Rafaela Mónica
357	Cejudo Ortiz Sonia
358	Celis Piña Sonia
359	Centeno Barranco Amada
360	Cerecero Colín María De Lourdes
361	Cerón Meza María Del Rosario
362	Cerón Romero Josafat
363	Cerón Suarez Roberto
364	Cervantes Hernández Irma
365	Cervantes Martínez Carlos
366	Chan Ku María Luisa Guadalupe
367	Chaparro Segundo Fidel
368	Chaparro Tenorio Miguel Ángel
369	Chavarria Barrera Angélica
370	Chavarria Sánchez Rebeca
371	Chávez Cabeza Hermelinda
372	Chávez Calzada Francisca
373	Chávez Gabriel Berta
374	Chávez Godínez Rutilo
375	Chávez González Alfredo
376	Chávez Medina Rosa
377	Chávez Rostro Sonia Soledad
378	Chávez Valdés José Luis
379	Chávez Valdez Raúl
380	Chico Morales Elia
381	Chimal García Silvia
382	Chimal Martínez Ofelia
383	Chimal Núñez Ciriaco
384	Choreño García Benito Ángel

010502060101

ANEXO 145
SF

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
385	Cid Sánchez Martin
386	Cienfuegos Hernández Alma Angelina
387	Cisneros Andrade Apolinar
388	Clara Soto Ma Alejandra
389	Coca Ramos Leticia Mireya
390	Coca Tapia Margarita María
391	Colegio Juárez Miguel Ángel
392	Colín Escamilla Alicia
393	Colín Martínez José Remedios
394	Colín Sánchez Erasmo
395	Colín Santamaría Sonia
396	Colín Vilchis Víctor
397	Colín Yáñez María Del Carmen
398	Compañ Uscanga José Del Carmen
399	Concepción Duran Oscar
400	Conde Galindo Filemón Cecilio
401	Constantino Gómez Irma
402	Constantino Trujillo Guido
403	Contreras Bahena Juana
404	Contreras Colín Mercedes Francisca
405	Contreras González Benita
406	Contreras Martínez Daniel
407	Contreras Medrano Socorro
408	Contreras Miranda Alejandra De La Luz
409	Contreras Pastrana Benita
410	Contreras Reyes María Guadalupe
411	Conzuelo Contreras Blanca Leticia
412	Cordero Cotardo Graciela
413	Cordero Tovar María Elena
414	Córdova Vivaldo Esther Guadalupe
415	Cornejo Ceballos Rosaura
416	Cornejo Reyes María Del Rosario

No.	NOMBRE
417	Corona Corona Irma
418	Corona González Laura
419	Corona Lira Alicia
420	Corona Vázquez Claudia Minerva
421	Corrales López Judit
422	Cortes Fabela Porfirio
423	Cortes Mejía Lucia
424	Cortes Morales Angélica
425	Cortes Morales Gerardo
426	Cortes Noxpanco Héctor
427	Cortes Velázquez Soledad
428	Crespo Tableros Lina
429	Crisóstomo Alcántara Heriberto Elías
430	Cristóbal Perón Arcelia
431	Cruz Acencio Vidal
432	Cruz Alcántara Jorge
433	Cruz Alvarado Silvia
434	Cruz Arriaga Fernando
435	Cruz Cisneros Roberto Trinidad
436	Cruz Cruz Bibiana
437	Cruz Cruz Jorge
438	Cruz Cruz Susana
439	Cruz Espinosa Marcela
440	Cruz García Ma De Los Ángeles
441	Cruz González Irma
442	Cruz Gutiérrez Norma Leticia
443	Cruz Guzmán Arturo
444	Cruz Hernández Yolanda
445	Cruz Herrera Loreto
446	Cruz Jiménez Ma Guadalupe
447	Cruz Juárez Vicente
448	Cruz López Ma Magdalena

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
449	Cruz Macías Enrique
450	Cruz Martínez Cristina
451	Cruz Martínez Sandra Mónica
452	Cruz Melo Santiago
453	Cruz Montoya María Elena
454	Cruz Morales Ma Sagrario
455	Cruz Moran Marisol
456	Cruz Nativitas Guillermina Julia
457	Cruz Ramírez Martha Virginia
458	Cruz Reséndiz Ma Margarita
459	Cruz Sánchez Rafaela
460	Cruz Sandoval Enrique
461	Cruz Segura Héctor
462	Cruz Vázquez Regina Marvella Martha
463	Cruz Velázquez Pablo
464	Cuadros Bellido José Cruz
465	Cuevas Cruz Rene
466	Cuevas Cuevas Enedina
467	Cuevas Rodríguez Nayra
468	Curriel Flores María Soledad
469	Damaso Palacios Lucia
470	Danda Rodríguez Martha Arelhi
471	Darío Alanís Mario
472	Dávila Delgado Antonio Gustavo
473	Dávila Juárez Beatriz
474	Dávila Molina Adriana Rocío
475	Dávila Villegas Clotilde
476	De Jesús Anselmo Miguel
477	De Jesús Ciriaco Emilio
478	De Jesús Martínez Rita María Del Carmen
479	De Jesús Muñoz María De Lourdes
480	De Jesús Osorio José Dolores

No.	NOMBRE
481	De Jesús Vélez Paulina
482	De La Cruz Bejarano Mario
483	De La Cruz Díaz Irene
484	De La Cruz Hernández Ma Isabel
485	De La Cruz Navarro Marina
486	De La Cruz Simón Eulalio
487	De La Cruz Velázquez Hugo
488	De La Fuente Delgado María Del Carmen
489	De La Luz Castillo Ma. De Lourdes
490	De La Luz Soto Roberta
491	De La O Arredondo Paula Maribel
492	De La O Campos Juan Manuel
493	De La O Zamorano Rosa Thamara
494	De La Paz Arroyo Tonantzin
495	De La Rosa Garfias Aida Catalina
496	De La Torre Pérez Miriam
497	De Sales García Adelaido Guadalupe
498	Dehonor Calderón Eliseo
499	Del Carpio Gómez Laura Olivia
500	Delgadillo Urban Balbina
501	Delgado Ávila Efraín
502	Delgado Cervantes María De Lourdes
503	Delgado Chávez Benita Edilberta
504	Delgado González Alejandro
505	Delgado Pineda Huber
506	Desales Galeana Martha
507	Díaz Alavez María Luisa
508	Díaz Arrieta Ismael
509	Díaz Bernal Carolina
510	Díaz Castañeda Araceli
511	Díaz Castillo María Clementina
512	Díaz Díaz Jacinto Mario

010502060101

ANEXO 145
SF

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
513	Díaz Espinosa Leticia
514	Díaz Gama Amalia Isabel
515	Díaz Garduño Catalina
516	Díaz Mejía Anna María Elena
517	Díaz Mendoza Martha Guadalupe
518	Díaz Montellano María Elena
519	Díaz Palacios Carlos
520	Díaz Rodríguez Juana
521	Díaz Romero María Teresa
522	Díaz Salazar Alfredo
523	Díaz Salazar Guadalupe
524	Díaz Soler Rosa
525	Díaz Suverza Rosenda Alejandra
526	Díaz Toris Jesús
527	Díaz Venegas Juan Manuel
528	Díaz Villanueva Ma Antonieta
529	Díaz Villanueva Ma Luisa
530	Dionisio García Ramona
531	Diosdado García María Antonia
532	Domínguez Álvarez Irma
533	Domínguez Clemente José Santos
534	Domínguez Domínguez Juan
535	Domínguez García Leticia
536	Domínguez Guzmán Dina
537	Domínguez Lara Susana
538	Domínguez Martínez María De Lourdes
539	Domínguez Muñoz Juana
540	Domínguez Oropeza Ventura Aida
541	Domínguez Ortiz Luis Alberto
542	Domínguez Reyes María Irma
543	Domínguez Sepúlveda Francisco Salvador
544	Domínguez Suarez Laura

No.	NOMBRE
545	Domínguez Vargas María Guadalupe
546	Domínguez Villalva Martha Rosalinda
547	Dorantes Carrera Maribel
548	Dorantes Valencia María Del Carmen
549	Dotor Hidalgo Arturo Saúl
550	Duarte Sánchez María De Las Mercedes Teresita
551	Dueñas Díaz Rafael
552	Duran Barrera Emma
553	Echaniz Verdura Horacio
554	Echevarría González Josefina
555	Eglisamo Pichardo María Del Carmen
556	Eleno Valdés Vicente
557	Elías Flores Emilia
558	Elizalde Cárdenas Enriqueta
559	Elizalde Juárez Rosa
560	Elorriaga Meza Yolanda
561	Emba García Tomas
562	Embriz Arévalo Teodoro
563	Embriz Roque Esthela
564	Endeje González Marcelino
565	Enríquez Mejía Néstor Francisco
566	Enríquez Terrazas Julio Abdon
567	Escalante López Irene
568	Escalona Tapia Margarita
569	Escamilla Ambrocio Cristina
570	Escamilla López Beatriz
571	Escárcega Hernández José Antonio
572	Escobar Gómez Aurora
573	Escobar Hernández Patricia
574	Escobar Piedad Ma Susana Gloria
575	Escobar Rosas Armando
576	Escobar Sánchez David

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
577	Escobar Vidal Carlos
578	Escudero Molina Juana Lilia
579	Espejel Gálvez José Víctor
580	Espejel Hernández María Esther
581	Espejel Sánchez Juan Daniel
582	Espinosa Blancas Eutimio
583	Espinosa Corona Alma Catalina
584	Espinosa Domínguez José Trinidad
585	Espinosa Espinosa José Rogelio
586	Espinosa Gálvez Clarita
587	Espinosa Molina Nelly Yolanda
588	Espinosa Trueba Armando
589	Espinosa Viana Carlos
590	Esquivel Cárdenas María Del Carmen
591	Esquivel Gutiérrez Fidel
592	Esquivel Hinojosa José
593	Esquivel Mondragón Pedro
594	Esquivel Moya Armando
595	Esquivel Ortiz María Elena
596	Esquivel Palma Elena
597	Esquivel Palma Elvira
598	Esteves Coria Guadalupe Andrea
599	Estrada Colín Adela
600	Estrada González Tomasa
601	Estrada Hernández Elisa
602	Estrada Jaimes Alejandro
603	Estrada Malacon Blanca Susana
604	Estrada Núñez Sofía
605	Estrada Pérez José
606	Estrada Rivero María Adriana
607	Estrada Torres Ma Alicia
608	Estrada Vázquez Ruperto

No.	NOMBRE
609	Estrada Velázquez María Del Carmen
610	Estudillo Ortiz Refugio Miguel
611	Eustasio Ayala María Reyna
612	Fabela Avilés María Concepción
613	Fabela Fabela Guadalupe Victoria
614	Fabela Romero Juan Ángel
615	Fabián Segundo Jacinto
616	Fajardo Guadarrama Sara
617	Farías Muñoz Azucena
618	Fascinetto Enríquez Esther María
619	Faustino Amaro Fabián
620	Favela Castro Alejandro
621	Favila Muñoz Beatriz Eugenia
622	Feliciano González Javier
623	Feregrino Castro Ricardo
624	Fernández García Ma De Jesús
625	Fernández Hernández Rufina
626	Fernández Vieyra Isabel
627	Ferra Cadenas Talia
628	Figueroa De Los Santos Patricia
629	Figueroa Hernández Hortencia
630	Figueroa Olvera Celia
631	Flores Acosta Juan Carlos
632	Flores Álvarez Gilberto
633	Flores Cardoso Jesús Ignacio
634	Flores Contreras María Osmara
635	Flores Damián María Del Carmen
636	Flores Espinoza Ma Guadalupe
637	Flores Espinoza Martha Esther
638	Flores Fernández Jaime
639	Flores Flores Margarita
640	Flores Jiménez Ángela Quetzaltzintli

010502060101

ANEXO 145
SF

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
641	Flores Lázaro Pablo
642	Flores López Ma De Los Ángeles
643	Flores López Oralia
644	Flores López Patricia
645	Flores Macías Araceli
646	Flores Morales Rita Isabel
647	Flores Moreno Enrique
648	Flores Pérez Bertha
649	Flores Pérez Fortino
650	Flores Pérez Leticia
651	Flores Rojas Susana
652	Flores Sifuentes Araceli
653	Flores Tinoco Victoria
654	Flores Vega Fortino
655	Flores Víquez Aurea Edith
656	Florín Montoya Ma Magdalena
657	Fonseca Estrada María Gabriela
658	Fortiz Hernández María Teresa
659	Fraga Menes Mireya Alejandra
660	Fragoso Hernández Santa
661	Fragoso Pérez Yolanda
662	Fragoso Romero Maribel
663	Fragoso Ruiz Pablo
664	Fraire Ochoa Ma. Del Refugio
665	Francisco Reyes Ricardo
666	Franco Duran Felipe
667	Franco Duran Rosa
668	Franco Ordaz Aida
669	Franco Ortega Juan
670	Fresh Quiroga Juan Omar
671	Fuentes García Fernando
672	Fuentes Palacios Ana Luisa

No.	NOMBRE
673	Galicia Aguilar Yolanda
674	Galicia Gálvez Juan
675	Galicia García J Jesús
676	Galicia Xala Miguel Ángel
677	Galindo Flores Saúl
678	Galindo Lechuga José Guadalupe
679	Galindo Sarabia María Eugenia
680	Gallardo García Minerva
681	Gallardo Silva Elena
682	Gallegos Jardín Mario
683	Gallegos Moreno Consuelo
684	Galván Camacho Miguel Ángel
685	Galván Hernández Yolanda
686	Galván Montero Francisco
687	Galván Ortiz Patricia
688	Galván Ramírez Patricia
689	Gama García Elvia
690	Gama García Oralia
691	Gama López María Rosalía
692	Garatachea Torres Rocío
693	Garay Garduño Gabriel
694	Garay Ramírez Elide De La Luz
695	García Aguilar Inocente
696	García Aguilera Patricia Guadalupe
697	García Alvarado Alicia
698	García Arrieta Alerto
699	García Avaroa Margarito
700	García Ayala Ana María
701	García Bucio Leticia
702	García Camba Ma. Isabel
703	García Castillo Virginia
704	García Castro Rosa María

010502060101

ANEXO 145
SF

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
705	García Cesar Antonio
706	García Chávez Gerardo Alejandro
707	García Chávez María Del Carmen
708	García Colina Lino
709	García Colon Elisa Hilda
710	García Corral Judith
711	García Cruz Teresa
712	García Domínguez Leticia
713	García Esquivel Irma
714	García Flores Juan Carlos
715	García Gamboa Martin
716	García García Julia
717	García García Ma Lourdes
718	García García María
719	García García María Magdalena
720	García García Rebeca
721	García García Rocío
722	García González Ana María De Jesús
723	García González María Elvia
724	García González María Esperanza
725	García González Patricia
726	García Guadarrama Arturo
727	García Guerrero Margarita
728	García Gutiérrez José Sergio
729	García Hernández Arturo
730	García Jardín Carmen
731	García Jiménez Daniel
732	García Limón Alejandro Artemio
733	García López Agustina
734	García López Juan
735	García López Sergio
736	García Martínez Eduardo

No.	NOMBRE
737	García Maya Livia Mauricia
738	García Maya María Del Rosario
739	García Mercado Roberto
740	García Miranda Cristina Socorro
741	García Monroy Enrique
742	García Orozco Marcelino
743	García Ortiz Dora María
744	García Osorio Alejandro
745	García Osorio María Del Carmen
746	García Patiño Mónica
747	García Pérez María Del Refugio
748	García Pérez Martha Alicia
749	García Pérez Pablo
750	García Pichardo Prudencia
751	García Pineda Oscar
752	García Rangel Ma Guadalupe
753	García Rico Norma Hortensia
754	García Rivera María Trinidad
755	García Robles María Juana
756	García Rodríguez Ma Isabel
757	García Rojas José Luis
758	García Romero Jorge Antonio
759	García Romero María Gisell
760	García Rosales Herminio
761	García Sánchez José Javier
762	García Sánchez María Antonia
763	García Sánchez Rubén
764	García Santes Irene
765	García Sicardo Elvia
766	García Sotelo Pedro
767	García Tamayo Ana María
768	García Vargas Miriam

010502060101

ANEXO 145
SF

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
769	García Velázquez Susana
770	García Yáñez Víctor Manuel
771	García Zarza Martín
772	Garduño Bautista Flora Martha
773	Garduño Bueno Celia
774	Garduño Cárdenas Zeferino
775	Garduño Chaparro Oscar
776	Garduño Contreras Sara Ernestina
777	Garduño Cruz Salomón
778	Garduño Guadarrama Luz María
779	Garduño Molina Norma Guadalupe
780	Garduño Ocon Miriam Guadalupe
781	Garduño Romero Irma Angélica
782	Garduño Romero Vicente
783	Garduño Salazar Yolanda Antonia
784	Garduño Valdés Josefina
785	Garrido Barrera Alicia
786	Gasca Ramírez José
787	Gaspar Betancourt Raymundo
788	Gaspar González Albina
789	Genaro Rodríguez Julio Cesar
790	German Menchaca Imelda
791	Geron Espinosa Irma
792	Gervacio Hernández Antelmo
793	Gil Dzul Alberto Cesar
794	Gil Martínez Ángel
795	Gil Roldan María De Lourdes
796	Gil Solar J Félix
797	Gil Valderas Sonia
798	Giles Vargas Ma. Guadalupe
799	Girón Osorio Alicia
800	Gómez Aceves María Esther

No.	NOMBRE
801	Gómez Aguilar Jorge
802	Gómez Albarrán Rosa Verónica
803	Gómez Bartolo Martín
804	Gómez Becerril María De La Cruz
805	Gómez Camacho María Inés
806	Gómez Carrasco Ernestina
807	Gómez Castro Elvia Lidia
808	Gómez Escobar Martina
809	Gómez Fonseca Fidencio
810	Gómez García Marcos
811	Gómez González Rosa María
812	Gómez Lagunas Esthela De Guadalupe
813	Gómez Lara Manuel
814	Gómez Lorenzo María Edith
815	Gómez Mafra Mireya
816	Gómez Mancilla Ma. Dolores
817	Gómez Mejía Jesica Marcela
818	Gómez Mendoza Irma
819	Gómez Palma Josefina
820	Gómez Peña Orlando Manuel
821	Gómez Posadas Olga Bernardina
822	Gómez Quinto Julio
823	Gómez Reyes Catarino
824	Gómez Rodríguez María Del Carmen
943	Gómez Sánchez Leticia
825	Gómez Velázquez Yolanda Judith
826	Gómora Estrada Ángel
827	Gómora García Concepción
828	Gómora Torres Julia
829	González Albarrán Pedro
830	González Alcántara Javier
831	González Andrade Georgina

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
832	González Armas Gabriela
833	González Barrios Alejandro
834	González Becerril Ma Antonia
835	González Beltrán María Eugenia
836	González Burgos Yolanda Aurora
837	González Caballero Maximina
838	González Canchola Rosa María
839	González Castorena Ana María
840	González Contreras Teresa Maribel
841	González Cruz Carlos
842	González Cuellar Martha Gloria
843	González Dávila Verónica Rosenda
844	González Espinoza Cid
845	González Galicia Justina
846	González Gallegos Vicente Mario
847	González Garay Margarita
848	González García Marisa
849	González García Patricia
850	González Garduño Aurelio
851	González González Eulogia Lucila
852	González González Irma
853	González González Jorge
854	González González Leonor
855	González González Patricia Ma. Luisa
856	González Gutiérrez Clemente
857	González Gutiérrez Lucia
858	González Guzmán Miguel
859	González Hernández Cesario
860	González Hernández Juan
861	González Hernández María Guadalupe
862	González Hernández María Manuela
863	González Hernández Silvia

No.	NOMBRE
864	González Huerta Félix
865	González Hueto Rocío Del Pilar
866	González Leyva Sabina
867	González López José Froilán
868	González Lucas José Antonio
869	González Manjarrez María Esther Angélica
870	González Martínez Gloria
871	González Maya Lidia
872	González Mendoza José
873	González Muñoz Emeterio Félix
874	González Olivares Rocío
875	González Ortega José Carlos
876	González Paiza Ma Del Pilar
877	González Peña Edgar
878	González Peñalosa Genoveva
879	González Pérez María Luisa
880	González Reyes Julia
881	González Rivera Everardo
882	González Robles José
883	González Rojas Juan
884	González Roldan Josefina María
885	González Romero Justo
886	González Ruiz María Teresa
887	González Ruiz Mateo Jonas
888	González Sayola María De Los Ángeles
889	González Silva Ma De Lourdes
890	González Solano Olga
891	González Trinidad Mauricio
892	González Trujillo Alejandro
893	González Vargas Joaquina Edith
894	González Vega Juan Mario
895	González Zaldívar Hugo Martin

010502060101

ANEXO 145
SF

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
896	Granados Álvarez Ma Del Carmen
897	Granados Martínez Yolanda
898	Granados Patiño Héctor
899	Granados Patiño María De Lourdes
900	Granados Reyes Ma. Guadalupe
901	Guadalupe Ramírez Florencia
902	Guadarrama Arasi Graciela Isabel
903	Guadarrama Domínguez Francisco
904	Guadarrama Esqueda Martha Hilda
905	Guadarrama Magadan Lilia
906	Guadarrama Mendoza Adriana Virginia
907	Guadarrama Reyes Carmen Patricia
908	Guadarrama Rosales Juan Eduardo
909	Guadarrama Trujillo Aurora
910	Guadarrama Valdez Rubén
911	Guadarrama Espinosa Martina
912	Guerra Castro Blanca Estela
913	Guerrero Álvarez Carmen Aidé
914	Guerrero Arceo Gloria
915	Guerrero González Javier
916	Guerrero Vilchis Patricia
917	Guevara Colín Rita
918	Guillen Aguayo Laura Elena
919	Guillen Zúñiga Marco Antonio
920	Gutiérrez Bobadilla Venancio
921	Gutiérrez Calzada María Luisa
922	Gutiérrez Carrillo María Esther
923	Gutiérrez Delgado José
924	Gutiérrez Feregrino Liduvina Guadalupe
925	Gutiérrez Flores Francisco
926	Gutiérrez González José
927	Gutiérrez López Pablo

No.	NOMBRE
928	Gutiérrez Martínez Lidia
929	Gutiérrez Martínez Rosalinda
930	Gutiérrez Mayen Esteban
931	Gutiérrez Mayen Ma De Lourdes
932	Gutiérrez Mondragón Concepción
933	Gutiérrez Moreno Ma Guadalupe
934	Gutiérrez Pérez María Concepción <small>Valdés Abrego Humberto-Inhabilitación Médica</small>
935	Gutiérrez Pichardo Nicolasa Hilda
936	Gutiérrez Piña Leonor
937	Gutiérrez Sánchez Rosa María
938	Gutiérrez Urias Kelvia Isabel
939	Gutiérrez Valdez Ángel Noé
940	Guzmán García José
941	Guzmán Marín María Del Carmen Guadalupe
942	Guzmán Ortiz Mateo
944	Guzmán Piedra Leticia
945	Guzmán Sepúlveda Rocío
946	Heredia Avalos Alberto
947	Hernández Lucas Teresa
948	Hernández Ramos José Eduardo
949	Hernández Alvarado J Isaías
950	Hernández Acosta Cintia Susana
951	Hernández Aguilar Zoila
952	Hernández Aguirre Damián
953	Hernández Aivar Rafael
954	Hernández Albarrán Trinidad
955	Hernández Antonio María Del Rosario
956	Hernández Argueta María De Lourdes
957	Hernández Arismendi María De Los Ángeles
958	Hernández Arriaga Martina
959	Hernández Ayala Gloria
960	Hernández Ayala Librado Carlos

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
961	Hernández Baca José
962	Hernández Balderas Ma Concepción
963	Hernández Bárcenas María Esther
964	Hernández Bernal Regina
965	Hernández Carrillo Armando
966	Hernández Castelán Mario
967	Hernández Castelán Yolanda
968	Hernández Castro Jaime
969	Hernández Chávez Navidad
970	Hernández Cortes Celia
971	Hernández Cortes Gerardo Arturo
972	Hernández Del Ángel Félix
973	Hernández Escobar Modesto
974	Hernández Escobedo Ana Margarita
975	Hernández Fernández Nicolasa
976	Hernández Figueroa Celia
977	Hernández Flores Luis
978	Hernández Franco Ma. Graciela
979	Hernández García Felipa
980	Hernández García Juan Alberto
981	Hernández García María Elena
982	Hernández García Sergio
983	Hernández González Daniel Antonio
984	Hernández González Hortensia
985	Hernández Guadarrama Rocío
986	Hernández Hernández Miguel
987	Hernández Herrera Rosa María
988	Hernández Islas Juana Cipatli
989	Hernández Lagunas Evangelina
990	Hernández López Elías
991	Hernández Maldonado Ma. Consuelo Lilia
992	Hernández Martínez Hilario

No.	NOMBRE
993	Hernández Martínez Margarita
994	Hernández Martínez Patricia
995	Hernández Mendoza Edith
996	Hernández Montelongo Jesús
997	Hernández Morales Lucía
998	Hernández Orozco Luz María
999	Hernández Palma Basilia
1000	Hernández Patiño Hilda
1001	Hernández Poblano Laura
1002	Hernández Ramírez Jorge
1003	Hernández Rodríguez Carlos
1004	Hernández Rojas Javier
1005	Hernández Rosales Catalina Guadalupe
1006	Hernández Rubio Mateo
1007	Hernández Ruiz Josefina
1008	Hernández Salvador María De Jesús
1009	Hernández Sánchez José Virgilio
1010	Hernández Sandoval Angélica
1011	Hernández Segundo Nicolás
1012	Hernández Tapia Nemesio
1013	Hernández Terrón Ramón Carlos Hugo
1014	Hernández Tovar Martha
1015	Hernández Trejo Juan
1016	Hernández Vázquez Luis
1017	Hernández Vázquez María De La Paz
1018	Hernández Zarate Agustín
1019	Herrera Anaya Ma. Eugenia
1020	Herrera Arciniega Amparo María Del Pilar
1021	Herrera Figueroa Angélica Patricia
1022	Herrera Lutrillo Ma. De Lourdes
1023	Herrera Morales Carmen
1024	Herrera Morales Irla

010502060101

ANEXO 145
SF

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
1025	Herrera Morales Leticia Sara
1026	Herrera Pérez Viola
1027	Herrera Soberanes Hortencia
1028	Hidalgo Aguilar Silvia
1029	Hilarios Martínez Gloria Irma
1030	Hinojosa Escamilla Fernando
1031	Hinojosa Hernández José Luis
1032	Hinojosa Macedo Hortensia
1033	Hinojosa Servín Doris Ruth
1034	Hinojosa Trigós Francisco Javier Sergio
1035	Huaracha Carranza José Luis
1036	Huerta Estanislao Evaristo
1037	Huerta Martínez José
1038	Huerta Martínez Mardonio
1039	Huerta Montiel José Martin
1040	Huerta Soriano Héctor
1041	Ibáñez Isabel Simplicio
1042	Ibarra Ángeles María De Lourdes
1043	Ibarra Osornio Juan José
1044	Ibarra Pantoja Adriana Patricia
1045	Iglesias Vega Feliciano
1046	Inclán Flores José Enrique
1047	Iniesta Valdés Aurelia
1048	Iniestra Corral Ramón Mario
1049	Iñiguez Camacho Elizabeth María De Los Ángeles
1050	Iriarte Montes Teresita
1051	Isaac Naime Georgette
1052	Islas Islas José Luis
1053	Islas Sosa Freddy Josué
1054	Israde Rojas María Isabel
1055	Iturbe Estrada Mariana Guadalupe
1056	Izquierdo Guerrero Carmen

No.	NOMBRE
1057	Izquierdo Nájera Miguel Ángel
1058	Jacinto Morales Omar
1059	Jácome Galicia Alfredo
1060	Jaimes Cabrera Luis
1061	Jaimes Carbajal Ma. Cristina
1062	Jaimes Jaimes Zoila
1063	Jaimes Jaramillo Evelia
1064	Jaimes Navarrete Elizabeth
1065	Jaimes Reyes Santiago
1066	Jaimes Salinas Juana
1067	Jalil Dala Alejandra
1068	Jaramillo García Noemí
1069	Jardín López Alejandro
1070	Jardín Nava Yolanda
1071	Jardín Sanabria Estela
1072	Jasso Cerón Jacqueline Dolores
1073	Jasso Cruz Miguel
1074	Jasso Pérez Oscar
1075	Javier Prado José Martin
1076	Jiménez Aculco Hilaria
1077	Jiménez Cabrera Rutilia
1078	Jiménez Castro Aurea
1079	Jiménez Chavarría Ma. Gabriela
1080	Jiménez Cruz Jova
1081	Jiménez Dávila José Guillermo
1082	Jiménez Díaz María Eugenia
1083	Jiménez Estrada Elodia María Del Carmen
1084	Jiménez Estrada Leticia
1085	Jiménez Flores Catalina
1086	Jiménez García María Eugenia
1087	Jiménez Hernández Benigno Cristino
1088	Jiménez Hernández Leticia Rocío

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
1089	Jiménez Lagunas Mario
1090	Jiménez López Cecilia Paz
1091	Jiménez López Laura
1092	Jiménez Maris Miguel Ángel
1093	Jiménez Martínez Ana Rosa
1094	Jiménez Millán José Luis
1095	Jiménez Moreno Rosa
1096	Jiménez Nava Araceli
1097	Jiménez Rojas Gabriela
1098	Jiménez Roldan Rebeca
1099	Jiménez Rossano Beatriz
1100	Jiménez Suarez Ma Del Pilar
1101	Jiménez Vilchis Antonia
1102	Jiménez Zarate Alma Rosa
1103	Ju Maldonado Ma. Gabriela
1104	Juárez Anaya Graciela
1105	Juárez Díaz José Adolfo
1106	Juárez Espíndola Nuri Esmeralda
1107	Juárez Garrido Araceli
1108	Juárez Hernández Eliseo
1109	Juárez Juárez Cayetano
1110	Juárez Martínez Gregoria Hortensia
1111	Juárez Moreno Aurelia María Teresa
1112	Juárez Onofre Martha Carmen
1113	Juárez Papalotzi Eustolia Antonia
1114	Juárez Rosas Elia
1115	Juárez Vázquez José Luis
1116	Jurado Trejo Luz María Del Carmen
1117	Labra Soto Cándido
1118	Laguna Flores Alejandro Melquiades
1119	Lagunas Vargas Eneida
1120	Lagunas Vargas Orlando

No.	NOMBRE
1121	Laiza García María Del Socorro Francisca
1122	Lamas Pichardo Amada Guadalupe
1123	Landa Gutiérrez Onelia
1124	Lara Aguirre María Gloria
1125	Lara Ávila Marcia
1126	Lara Flores Maricela
1127	Lara Padilla María De Lourdes
1128	Lara Valencia Héctor Raúl
1129	Lara Vázquez Cecilia
1130	Lara Vázquez Elena
1131	Laurabaquio Guillen Paula
1132	Laurrieta Apolinar Rosa
1133	Lazcano García Olivia Dolores
1134	Lechuga Gil Gerardo
1135	Lechuga Manternach José Alfonso Federico
1136	Lechuga Vázquez Irma Patricia
1137	Ledesma Olvera Ezaquiel Pablo
1138	León Márquez Leticia
1139	León Rojas Rebeca
1140	Leonardo Florencio Noé
1141	Leonardo Torres Braulia
1142	Levario Reyes Miguel Ángel
1143	Leyva Rivera Maribel
1144	Leyva Sánchez Rafael
1145	Lima Cueto Rosaicela
1146	Lima Lima Fermín
1147	Limas Reyes Mario
1148	Limón Mota Alfonso
1149	Linares Bobadilla Felipa
1150	Linares Mejía Juana
1151	Linares Nava Rosa María
1152	Lira García Guadalupe

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
1153	Loeza López María Isabel Eulalia
1154	Longinos Conde Enrique
1155	López Aguilar Felipe
1156	López Amado Abel
1157	López Arroyo Daniel
1158	López Ayala Irma
1159	López Baranda Gustavo
1160	López Caballero Mario Jesús
1161	López Calderón Héctor
1162	López Cano Ma De Lourdes
1163	López Cervantes Carlos
1164	López Cervantes Jaime
1165	López Cotonieto Ismael
1166	López Díaz Javier
1167	López Duran Alma Rosa
1168	López Flores Heladio
1169	López García Guadalupe
1170	López García Patricia
1171	López Gaytan Judith María Elena
1172	López González Mario
1173	López Gutiérrez Félix Manuel
1174	López Gutiérrez Jesús
1175	López Hernández José German
1176	López Hernández María Luisa
1177	López Hernández Martha Eugenia
1178	López Jiménez Policarpo
1179	López Juárez Miguel Ángel
1180	López López Fernando Elías
1181	López López Luis
1182	López López María Del Socorro
1183	López López Sandra Luz
1184	López Martínez María Alejandra

No.	NOMBRE
1185	López Melgoza Rosalinda
1186	López Navarro Maricruz
1187	López Núñez María Teresa
1188	López Ovando Mercedes
1189	López Padilla Gloricel Alejandra
1190	López Pichardo Juana
1191	López Ramírez María Antonia
1192	López Ramírez Verónica
1193	López Ronces María Verónica
1194	López Sánchez Evangelina
1195	López Santiago María De Lourdes
1196	López Solórzano Higinio
1197	López Soto Silvia
1198	López Torres Margarita
1199	López Zarate Eva
1200	López Zarate Porfirio
1201	Lovaton Cabrera J Noé
1202	Lovera Pascual Ernesto
1203	Lozada Mejía Marisol
1204	Lozano Quintana Antonieta
1205	Lucas Martínez Eliseo
1206	Lugo Castillo Esteban
1207	Lugo Castillo Ma. Luisa
1208	Lugo Miranda María Del Carmen Minerva
1209	Lugo Ramos María Isabel
1210	Luis Caballero Ana María
1211	Lulo Cruz Rosalba
1212	Luna Avendaño María Del Rosario
1213	Luna Herrera María Teresa
1214	Luna Martínez Aurelia Isabel
1215	Luna Roldan María Alejandra
1216	Luna Rosas Teresa De Jesús

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
1217	Luna Salgado Dante De Jesús
1218	Luna Sánchez Inocente
1219	Luna Silva Vicente
1220	Macedo Marínez Melesio
1221	Macías Hernández Hortensia
1222	Macías Martínez María Del Carmen
1223	Macías Robles Arenas Dora
1224	Mack Cruz Oralia
1225	Madariaga Soto Josafat
1226	Madrígal García Catalina
1227	Magaña Gigueroa Ma. Isabel
1228	Maldonado Cedillo Guadalupe
1229	Maldonado Cedillo Margarita
1230	Maldonado Torres Juan
1231	Malvaez García Ma De Jesús
1232	Malvaez Rojas Patricia
1233	Mancera Bedolla María Antonieta
1234	Mancilla Ansaldo María Del Carmen
1235	Mancilla Millán Martha
1236	Mancilla Pedroza Constantino
1237	Mañón Vázquez Juana Laura
1238	Marban Castrejón Gloria Isabel
1239	Marcado Bringas Lilia Sandra
1240	Marcelino Alberto Juana
1241	Mariano Andrés Clara
1242	Marín Cotoñieto Leslie Verónica
1243	Marín González Hermelinda
1244	Marín Hernández Santiago
1245	Marín Vera Amado
1246	Marín Vera Rubén
1247	Mariscal Bravo Alma Rosa
1248	Marmolejo Maldonado José Ramón Ignacio

No.	NOMBRE
1249	Márquez Domínguez Cosme
1250	Márquez Escobedo Regina
1251	Márquez González María Del Rosario
1252	Márquez Hernández Alejandro
1253	Márquez Luna José
1254	Márquez Santana Juan Carlos
1255	Marroquín Trejo Consuelo
1256	Martell Jiménez Guadalupe
1257	Martínez Apolonio Daniel
1258	Martínez Avilés Fernando
1259	Martínez Bravo Rogelio
1260	Martínez Cardoso Celsa
1261	Martínez Cardozo Fabián
1262	Martínez Castillo Medardo
1263	Martínez Chávez José Guadalupe
1264	Martínez Colín Rosenda
1265	Martínez Contreras Francisco
1266	Martínez Flores Felipe
1267	Martínez Flores Luis Enrique
1268	Martínez Flores Marlen
1269	Martínez Galicia José Luis
1270	Martínez García Blanca Georgina
1271	Martínez García Dante Elihu
1272	Martínez García Edith
1273	Martínez García Hipatia
1274	Martínez García Miguel
1275	Martínez García Rafael
1276	Martínez García Vitaliano
1277	Martínez González Araceli Ma. Leticia
1278	Martínez Gopar Ma Luisa
1279	Martínez Hernández Sebastián
1280	Martínez Hernández Susana

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
1281	Martínez Hernández Yolanda
1282	Martínez Hurtado María Guadalupe
1283	Martínez Jardín Esperanza
1284	Martínez Juárez Eudosio Moisés
1285	Martínez Lara Flor
1286	Martínez Licea Marisela
1287	Martínez López Ángel
1288	Martínez López José Santos
1289	Martínez Marín Fidel
1290	Martínez Márquez Ma. De La Luz
1291	Martínez Martínez Carlos
1292	Martínez Martínez Ignacio
1293	Martínez Mejía Juan Iván
1294	Martínez Mendoza Antonio
1295	Martínez Nicolás Gustavo
1296	Martínez Núñez Teresa
1297	Martínez Palomares Baltazar Rene
1298	Martínez Quezada María Magdalena
1299	Martínez Ramírez Reyna
1300	Martínez Real Marcos
1301	Martínez Reséndiz Julia
1302	Martínez Rivera María Teresa
1303	Martínez Rubio María Teresa
1304	Martínez Samaniego Cecilio
1305	Martínez Sánchez Alejandro
1306	Martínez Sánchez Beatriz María
1307	Martínez Sánchez Miguel Ángel
1308	Martínez Sánchez Sofía
1309	Martínez Santillán Ivonne
1310	Martínez Sarabia Minerva
1311	Martínez Silverio Agripín
1312	Martínez Torres Ana Rosa

No.	NOMBRE
1313	Mateos Carbajal Félix
1314	Mateos Lara María Estela
1315	Matías Domínguez María Araceli
1316	Matías Domínguez Sara
1317	Mauro Vázquez Fernando
1318	Maya García Rodolfo
1319	Maya Hernández María Magdalena
1320	Maya Sandoval Eulogio Abel
1321	Mazy De León María Dolores
1322	Medina Arias David
1323	Medina Colín Josefina
1324	Medina Espadas Francisco Javier
1325	Medina Flores Paulina
1326	Medina García Graciela
1327	Medina González Faustino
1328	Medina Hernández Rafael
1329	Medina Maya Alfredo
1330	Medina Mercado Laura Lucia
1331	Medina Muro Susana
1332	Medina Pacheco Francisco
1333	Medina Rivera Emilio
1334	Medina Saavedra Alejandro
1335	Mejía Alcántara Elsa
1336	Mejía Becerril Socorro
1337	Mejía Espinosa María Elena
1338	Mejía García Félix
1339	Mejía García María Eugenia
1340	Mejía Garfía Mercedes
1341	Mejía González Fernando
1342	Mejía Guerrero Verónica Esther
1343	Mejía Molina Virginia
1344	Mejorada Mena María Martha

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
1345	Melchor Santiago Juan
1346	Meléndez Valerio Ma Ricarda
1347	Melgarejo Vázquez María De Lourdes
1348	Mena Pineda Norma
1349	Mena Vences Isidro
1350	Méndez Hernández Ernesto
1351	Méndez Martínez Leticia
1352	Méndez Padilla Estela
1353	Méndez Sosa Marco Antonio
1354	Méndez Vaca Marisela
1355	Mendieta Acosta Virginia María De Lourdes
1356	Mendieta Rojas Ricardo
1357	Mendieta Sánchez Ma. Concepción
1358	Mendiola Godínez Ana María
1359	Mendoza Cruz Graciela Laura
1360	Mendoza Escamilla María Celina Mónica
1361	Mendoza Flores Silvia
1362	Mendoza García Elizabeth
1363	Mendoza Gómez Dolores Alejandra
1364	Mendoza Jiménez Sofía Guadalupe
1365	Mendoza Leal Martha
1366	Mendoza Martínez Gema
1367	Mendoza Mondragón Blanca Azalia
1368	Mendoza Mondragón María Bertha
1369	Mendoza Neria Jorge
1370	Mendoza Salgado Teresa
1371	Mendoza Sosa Ernesto Isidro
1372	Mendoza Talavera Blas Abel
1373	Mendoza Torres Juana
1374	Mercado Aguilar Avelina Ignacia
1375	Mercado Barrera Pedro Homero
1376	Mercado García María Guadalupe

No.	NOMBRE
1377	Mercado Martínez Ana Olga
1378	Mercado Navas Juan Carlos
1379	Mercado Varela Martin
1380	Merlos Aguilar Jorge
1381	Meza Martínez Josefina
1382	Meza Rodríguez Jaqueline
1383	Miguel Castañeda Rosa Angélica
1384	Miguel Vilchis Josefina
1385	Millán Flores Placido
1386	Millán García Norma Cecilia
1387	Miraflores Peña Antonia
1388	Mirafuentes Cruz Minerva
1389	Miranda Cedillo Ma. Cristina
1390	Miranda Guadarrama Vicente
1391	Miranda Hernández Estela
1392	Miranda Noguez Emiliano
1393	Miranda Quevedo Roberto Antonio
1394	Miranda Reyes María Del Carmen
1395	Miranda Tovar Irma
1396	Mireles Lezama María Guadalupe
1397	Mireles Ortega Irineo
1398	Molina Ángeles Jorge
1399	Mondragón Hernández Jorge
1400	Mondragón Hernández Margarita
1401	Mondragón Pérez Rocío
1402	Mondragón Sánchez Pablo
1403	Monroy Galindo Antonio
1404	Monroy Galindo Silvia
1405	Monroy Mondragón Ambrosia Cristina
1406	Monroy Pomposo Sergio Hugo
1407	Monsalvo De La Rosa Gilberto Alejandro
1408	Montañez Martínez Apolinar

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
1409	Montaño Jiménez María Elena
1410	Montaño Mejía Heleodoro
1411	Montes De Oca Hernández Fernando
1412	Montesinos Morales Marcela Rosalía
1413	Montiel Anaya Norma
1414	Montiel Arcos Alejandrina Patricia
1415	Montoya Hernández Salustio
1416	Mora Lima Ana Celia
1417	Mora Miranda Ma. Martina
1418	Mora Miranda Mario
1419	Morales Alonso Elda Vidal
1420	Morales Becerril Camilo José
1421	Morales Cervantes Ricardo
1422	Morales Cruz María Del Pilar
1423	Morales Cruzalta Heladio Berulo
1424	Morales Diarcia Carmen
1425	Morales Fernández José Luis
1426	Morales Flores Rosa Emilia
1427	Morales Gabriel Elvia
1428	Morales López Caritina Nunila
1429	Morales Martínez María Sandra
1430	Morales Monroy Alfonso
1431	Morales Montes Luis Martin
1432	Morales Ortega Angélica
1433	Morales Reza Juana
1434	Morales Rodríguez Irene
1435	Morales Saldoval Juana
1436	Morales Santibáñez Silvia Guadalupe
1437	Moran Rosales Albino
1438	Moran Rosales Liborio
1439	Moreno Elías J. Isaías
1440	Moreno Hernández María Antonieta

No.	NOMBRE
1441	Moreno Pacheco Eric Fabriciano
1442	Moreno Pedraza Francisco
1443	Morfín Garduño Olga María Concepción
1444	Morga Ballesteros Judith
1445	Morlan Suarez Ma Libia
1446	Mosqueda Llamas María Elena
1447	Mota López Laura Angélica
1448	Muciño Montes De Oca Elvira
1449	Mujica Bernal Martha Oralía
1450	Muñoz García Patricia
1451	Muñoz Montes José Manuel
1452	Muñoz Muñoz David
1453	Muñoz Oscos Maricela
1454	Muñoz Rodríguez Elizabeth
1455	Murrieta Sánchez Berenice
1456	Nájera Juárez Lucila
1457	Nájera Miramontes María Herlinda
1458	Nápoles Cruz Olivia
1459	Nasu Marines Marcela
1460	Nava Bello Nancy
1461	Nava Castro Víctor Hugo
1462	Nava Neri Ma. Guadalupe
1463	Nava Padilla Ludivina
1464	Nava Reyes Ma Del Socorro
1465	Nava Rojas Salvador
1466	Nava Serrano María Del Rosario
1467	Nava Villada Víctor Eugenio
1468	Nava Y Navas Jorge Filiberto
1469	Navarrete Campos Paulita De Dios
1470	Navarrete Cruz Salvador
1471	Navarrete Rodríguez J. Paulino
1472	Navarrete Vázquez Marcela

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
1473	Navarrete Zenteno Rocío Del Carmen
1474	Navarro Delgado Hugolina
1475	Navarro Delgado Yudith
1476	Navidad Ferreyra Delfina
1477	Negrete Barrientos Carlos Humberto
1478	Nequiz Chávez Eliel
1479	Neri Martínez Sergio Severo
1480	Nieto Chávez Maricela
1481	Nieto Enríquez Claudia Alejandra
1482	Nieto Guadarrama Jesús Jaime Nicolás
1483	Nieto Montoya Norma Patricia
1484	Nieto Torres Maribel
1485	Noguez Martínez Ma. Virginia
1486	Noguez Noguez Efraín
1487	Nopala Vargas Clemente
1488	Núñez Dávila Ma Concepción
1489	Núñez Gaytan Juan
1490	Núñez Morón Leticia
1491	Núñez Sánchez Norma
1492	Núñez Santana María Del Consuelo Olga
1493	Núñez Solís Pascual
1494	Núñez Trejo Norma
1495	Núñez Trujillo Victoria María De Jesús
1496	Obregón Moreno Ma. Edith
1497	Ocampo Albarrán María Guadalupe
1498	Ocampo Gómez Mirella
1499	Ocegueda Pérez Juan Ramón
1500	Oceguera Ceballos Ruth
1501	Ochoa Álvarez Sabino Hermilo
1502	Ochoa Hernández Raúl
1503	Oguri Campos Ana María
1504	Olascoaga Carbajal Francisco

No.	NOMBRE
1505	Olín Macedo José Luis
1506	Olivares Ávila Francisco
1507	Olivares Fernández Margarita
1508	Olivares Martínez Micaela Juana
1509	Olivares Rojas Martín
1510	Olivares Santoyo Ma. De Los Ángeles
1511	Olvera Hernández Martina
1512	Olvera Rodríguez José Magdaleno
1513	Onofre López Norma
1514	Onofre Reyes Jorge
1515	Ordaz Alquicira Irene Guadalupe
1516	Ordoñez Bravo Martha Elena
1517	Orihuela Marín Diana Luz
1518	Oropeza Leonel Estela
1519	Oropeza Reyes Patricia
1520	Oropeza Vázquez Víctor Manuel
1521	Orozco Díaz Arturo José
1522	Orozco Morales Raymundo
1523	Orta Estanislao Silvia
1524	Orta Palmerin Bibiana
1525	Ortega Contreras Josefina
1526	Ortega Cortez Florencia Patricia
1527	Ortega Fabela Martha Bety
1528	Ortega Fernández Agustín Javier
1529	Ortega Hernández Virginia
1530	Ortega Mateo Juana
1531	Ortega Rodríguez María Victoria Guadalupe
1532	Ortiz Alcántara Paula
1533	Ortiz Arredondo Susana
1534	Ortiz Bernal María Del Rocío
1535	Ortiz González Roberto
1536	Ortiz Hernández María Inosencia

010502060101

ANEXO 145
SF

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
1537	Ortiz Hernández Miguel
1538	Ortiz Hernández Virginia Marcela
1539	Ortiz Madrigal María De La Salud Bertha
1540	Ortiz Martínez Alicia
1541	Ortiz Matías Francisco
1542	Ortiz Maya Enedina
1543	Ortiz Velasco Candelaria
1544	Ortiz Viveros José Pedro
1545	Osorio Gómez Rosalva
1546	Osorio Jaramillo Hugo
1547	Osorno Millán Elsa Patricia
1548	Ovando Vilchis Aureliano
1549	Oviedo Martínez Emma
1550	Ozuna Romero Verónica
1551	Pacheco Flores Félix
1552	Pacheco González Mauro Rubén
1553	Pacheco Hernández José Víctor
1554	Pacheco Pérez Leonila Leticia
1555	Pacheco Villegas Pablo Víctor Manuel
1556	Paduano Rieta María Guadalupe
1557	Páez Fernández Daniel
1558	Páez Madariaga María De Lourdes
1559	Palacios Alvarado Eusebio
1560	Palacios Martínez Juan Carlos
1561	Palacios Martínez María Esther
1562	Palacios Rangel Alejandro
1563	Pallares Arellano Ernesto Santos
1564	Palma Álvarez Hortensia
1565	Palma Molina Esther
1566	Palma Nájera Isaías
1567	Palmilla Méndez Daniel
1568	Palomares Escalona Luis

No.	NOMBRE
1569	Palomares Ramírez Rosana
1570	Pantoja Solórzano Ramón
1571	Paredes Santiago Gregoria
1572	Pascualli Valenzuela María Del Pilar Iliana
1573	Pastrana Espinosa Juan Lamberto
1574	Patiño Ruiz Arcelia
1575	Pedraza Colín María Del Refugio
1576	Pedraza Godínez Beatriz Araceli
1577	Pedraza Rangel Patricia
1578	Pedraza Reyes Luis
1579	Pelaez Aibar Blanca Noelia Bernardina
1580	Pelcastre Vargas Eulogio
1581	Peña Ayala Alicia
1582	Peña Montoya José Héctor
1583	Peña Zamora Martha
1584	Perales Martínez María De Los Remedios
1585	Peralta Jaimez Esmeralda
1586	Peralta Vázquez María Silvia
1587	Perea Mercado Rafael
1588	Pérez Alcántara Lorenzo Abel
1589	Pérez Arellano Ruguan
1590	Pérez Badillo María Vianey
1591	Pérez Castañeda Laura
1592	Pérez Cortes Gretel Grisel
1593	Pérez De La Fuente Viviana
1594	Pérez Díaz Maricela
1595	Pérez Escamilla Juan
1596	Pérez García Carolina
1597	Pérez Gómez Genoveva
1598	Pérez González Patricia
1599	Pérez González Porfirio Nicomedez
1600	Pérez Jiménez Laura Socorro

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
1601	Pérez Lara Adela
1602	Pérez León María Teresa
1603	Pérez Martínez Clara
1604	Pérez Melchor Petra Prisca
1605	Pérez Miguel Araceli Gloria
1606	Pérez Olalde Josefina
1607	Pérez Palomino Blanca Estela
1608	Pérez Rios Ilda Maribel
1609	Pérez Rodríguez Martin
1610	Pérez Rojas Lilia
1611	Pérez Ruiz Reyna
1612	Pérez Serrano María Elena
1613	Pérez Sotelo Leopoldo
1614	Picazo Contreras Martha
1615	Picazo Gutiérrez Irma
1616	Pichardo Mejía Mario Alberto
1617	Pimentel Hernández Guillermo
1618	Pineda Aguilar Eliel
1619	Pineda Aguilar Leonel
1620	Pineda Bahena Juana Arminda
1621	Pineda Neri Virginia
1622	Pineda Vergara Antonio Enrique
1623	Piña Herrera Lucila
1624	Piña Vázquez Eduardo
1625	Plata Ramírez Patricia
1626	Plata Villegas María Beatriz
1627	Poblano Primo Ignacio Román
1628	Ponce Gutiérrez Juan
1629	Ponce Medellín Alfredo
1630	Popoca Figueroa Manuel
1631	Popoca Valora Rosa María
1632	Pozas Gutiérrez Rolando

No.	NOMBRE
1633	Prado Medina María Lucila
1634	Puga Ávila Silvia Antonieta
1635	Quezada Arellano María Del Carmen
1636	Quezada Morales Acela
1637	Quijada Fabila Gregorio
1638	Quintana Alarcón Ma. Del Pilar
1639	Quintana Jiménez Lázaro
1640	Quintana Ramírez Julia Ana Bertha
1641	Quintero Velázquez Rosa Icela
1642	Quiroz Estrada Rosaura
1643	Quiroz López Oscar
1644	Quiroz Peñaloza Yolanda
1645	Quiroz Ramírez María De La Luz
1646	Quiroz Sánchez Joaquín Juventino
1647	Quiroz Velázquez Manuela Elvia
1648	Ramírez Alvarado Solim
1649	Ramírez Arévalo Ma. Del Rosario Elodia
1650	Ramírez Bárcenas Cesar Rigoberto
1651	Ramírez Batalla Silvia Guadalupe
1652	Ramírez Bermúdez Arturo
1653	Ramírez Calderón Cesar Alexander
1654	Ramírez Canchola Patricia Elizabeth
1655	Ramírez Carmona Silvia Alejandra
1656	Ramírez Curiel Alejandro
1657	Ramírez Espinosa Ma Del Carmen Margarita
1658	Ramírez Fierro Brigida
1659	Ramírez Florido Marina
1660	Ramírez Fuentes Virginia
1661	Ramírez Galván Salvador
1662	Ramírez García Eloy
1663	Ramírez García María Elena
1664	Ramírez Gutiérrez Teresa Alicia

010502060101

ANEXO 145
SF

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
1665	Ramírez Hernández Rosalía
1666	Ramírez León Oscar Soriel
1667	Ramírez Leyva Eulalia Elvira
1668	Ramírez Macarena Gabriel
1669	Ramírez Martínez Blanca Estela
1670	Ramírez Martínez Isidro
1671	Ramírez Mercado Luis
1672	Ramírez Morales María
1673	Ramírez Ortiz Francisco
1674	Ramírez Palma J. Jesús
1675	Ramírez Ponce Martha Alicia
1676	Ramírez Ramírez Marco Antonio
1677	Ramírez Ramos María Marciana Perla
1678	Ramírez Rodríguez Antonia
1679	Ramírez Romero José
1680	Ramírez Sosa Angelina Bertha
1681	Ramírez Ugalde Teresa De Jesús
1682	Ramírez Urban Susana
1683	Ramírez Varela María Teresa
1684	Ramírez Vargas Martín Federico
1685	Ramírez Zarza Horacio Miguel
1686	Ramos Pizano Ricardo
1687	Ramos Plata Cecilia
1688	Ramos Quintero Jaime
1689	Ramos Quintero Pablo
1690	Ramos Ríos Virginia
1691	Rangel Arreola Leticia
1692	Rangel Becerril María Magdalena
1693	Rangel Hernández Santiago
1694	Rangel Herrera Adelina Patricia
1695	Rangel Maldonado Ma. Raquel
1696	Rangel Ramírez Georgina

No.	NOMBRE
1697	Rangel Rodríguez Moisés
1698	Rangel Téllez María De Lourdes Constantina
1699	Raya Espinosa Mauricio Martín
1700	Rayón Pérez María Guadalupe Martha
1701	Rayón Villegas Carlos
1702	Razo Navarro José Antonio
1703	Rebollar Albarrán Ma. Lorena
1704	Rebollar Castelán Jorge
1705	Rebollar Jurado Ma. Guillermina
1706	Rebollar Tavira Gregorio
1707	Redondo Morales Martha Leticia
1708	Remigio Pérez Rafael
1709	Rendón Mercado Estrella
1710	Rendón Nájera Lilia Alicia
1711	Reséndiz Meneses Ramón
1712	Reséndiz Sainz María Teresa
1713	Retama Antolín Julia
1714	Retana Guerrero Roberto
1715	Retana Nieto Esperanza
1716	Reyes Aguirre Domingo
1717	Reyes Álvarez Amado
1718	Reyes Arrazola Lourdes Ana Lilia
1719	Reyes Arteaga Estela
1720	Reyes Ayala Olga
1721	Reyes Bernal Victoria
1722	Reyes Blancas Luz Nohemí
1723	Reyes Carmona Norberto
1724	Reyes Cruz Adela
1725	Reyes Díaz María Elena
1726	Reyes Dolores Raúl
1727	Reyes Domínguez Carlos Adalberto
1728	Reyes González Ramona Ángela

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
1729	Reyes Guadarrama Justina Ninfa
1730	Reyes Guzmán Emma Guadalupe
1731	Reyes Guzmán Eustolia
1732	Reyes Hernández Luis Alfonso
1733	Reyes Herrera Norma Edith
1734	Reyes López Gerardo
1735	Reyes Lugo Salvador
1736	Reyes Malanche Juan Carlos
1737	Reyes Martínez Ma. Esther
1738	Reyes Martínez Patricia
1739	Reyes Máximo Guadalupe
1740	Reyes Mejía Celia
1741	Reyes Morales Beatriz Maricela
1742	Reyes Navarrete Amparo
1743	Reyes Olarra María De Los Ángeles
1744	Reyes Olvera Víctor Manuel
1745	Reyes Pastrana María Eugenia
1746	Reyes Reyes Adrián
1747	Reyes Sánchez Adriana
1748	Reyes Sánchez María Isabel
1749	Reyes Segura Martin Raúl
1750	Reyes Vieyra Irma
1751	Reynoso Escalona Lucia Patricia
1752	Reynoso Galicia Arturo
1753	Reza Flores José Constantino
1754	Reza Galindo Ma. Reynalda Socorro
1755	Reza González Pablo
1756	Richardson Rodríguez Ricardo Guillermo
1757	Rico Alcántara María De Jesús
1758	Rico López María Del Carmen
1759	Rico Nava Rosalino
1760	Rico Quintanar Martin

No.	NOMBRE
1761	Rios Castillo María Perla
1762	Rios García María Elba
1763	Rios González Juan Jorge
1764	Rios Melquiades Edmundo
1765	Rios Noriega Cristina Emiliana
1766	Rios Olascoaga Alma Gloria
1767	Rios Vázquez Francisco
1768	Rito Peña María Esperanza
1769	Rivas Jiménez Juan De Dios
1770	Rivas Patiño Máximo Anastacio
1771	Rivas Reyes Gustavo Alberto
1772	Rivera Ferrer Ma. De Los Ángeles
1773	Rivera Flores María Esther
1774	Rivera García Luciano Arturo
1775	Rivera González Javier
1776	Rivera Guadarrama Teodulo
1777	Rivera Martínez Ernesto
1778	Rivera Martínez Reyna
1779	Rivera Torres Cleotilde Rosalva
1780	Rivero Flores Alejandra
1781	Rivero Pineda Fidencio
1782	Roa Martínez Leticia
1783	Roa Mondragón Alicia
1784	Roa Mondragón Irma Yolanda
1785	Roa Páez Lilia Patricia
1786	Roa Torices Antonia
1787	Robles Altamira Juana Elsa
1788	Robles Hernández Patricia
1789	Robles Miranda Josefina
1790	Robles Pesina María Cristina
1791	Robles Valenzuela Blanca Estela
1792	Rocha Ávila Dulce Guadalupe

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
1793	Rocha Clavijo Marcelino
1794	Rocha Guerra Martin
1795	Rocha Juárez María Del Carmen
1796	Rocha Reyes Micaela Guadalupe
1797	Rodarte Trujillo María Teresa
1798	Rodea Hernández Rosalio
1799	Rodríguez Ávila Juan Miguel
1800	Rodríguez Casasola Jerónima Francisca
1801	Rodríguez Ceniceros Irma
1802	Rodríguez Córdova José Antonio
1803	Rodríguez Cortez Laura
1804	Rodríguez Cruz Bernabé
1805	Rodríguez Delgado María Esther
1806	Rodríguez Domínguez Jesús
1807	Rodríguez Espinosa Alberto
1808	Rodríguez Espinosa José Víctor
1809	Rodríguez Galán Gregoria
1810	Rodríguez Gutiérrez María Del Carmen
1811	Rodríguez Hernández Ana María
1812	Rodríguez Huerta Remedios
1813	Rodríguez Martínez Ma Del Carmen
1814	Rodríguez Mendoza Ma Andrea
1815	Rodríguez Miguel J. Guadalupe
1816	Rodríguez Miralrío Víctor
1817	Rodríguez Morales Jorge Luis
1818	Rodríguez Muñiz Diana María
1819	Rodríguez Pérez Miguel Ángel
1820	Rodríguez Prado Joaquín Guadalupe
1821	Rodríguez Pulido Raúl Guillermo
1822	Rodríguez Rocandio Juana Oliva
1823	Rodríguez Rodríguez Ma De Lourdes
1824	Rodríguez Ruiz Salomón

No.	NOMBRE
1825	Rodríguez Salinas Ma. Cristina
1826	Rodríguez Sánchez Julio
1827	Rodríguez Tinoco María Concepción
1828	Rodríguez Toledano Ofelia
1829	Rodríguez Valiente Obdulio
1830	Rojas Arriaga Héctor
1831	Rojas García Yenny
1832	Rojas González Felipe De Jesús Jorge
1833	Rojas Hernández Antonia
1834	Rojas Hernández Antonia
1835	Rojas Hernández Ramona
1836	Rojas Hernández Rosa María
1837	Rojas Ladino Susana
1838	Rojas Martínez Elda
1839	Rojas Pacheco Ignacio
1840	Rojas Pérez David
1841	Rojas Treviño Elsa Onesima
1842	Rojas Treviño María Angélica
1843	Rojas Valdez Marcos
1844	Rojas Yépez Rogelio
1845	Roldan Suarez Reyna
1846	Roldan Zaldivar Roberto Venancio
1847	Romero Alcántara Darío Jesús
1848	Romero Antonio Carolina Isabel
1849	Romero Bringas Lorena
1850	Romero Cruz Beatriz
1851	Romero Díaz Jesús Jaime
1852	Romero Esquivel Rosario
1853	Romero García Luz María
1854	Romero González Paz
1855	Romero González Rosalba
1856	Romero Gutiérrez Martha

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
1857	Romero Hernández Fabiola
1858	Romero López Nallely
1859	Romero Mena Enrique
1860	Romero Moran Martha Ángela
1861	Romero Serrano María Dolores
1862	Romero Yedra María De Los Ángeles
1863	Romo Camacho Rafael
1864	Ronquillo Alcántara Sergio
1865	Roque Castro José
1866	Rosales Azotea Pedro
1867	Rosales Cortes Ma. Esmeralda
1868	Rosales Estrada Patricia Del Pilar
1869	Rosales Jiménez José Luis
1870	Rosales Vanegas Rosalva Felipa
1871	Rosalio Celis María Del Refugio
1872	Rosas Botello Juan Higinio
1873	Rosas Carpio Marcelino
1874	Rosas Ensastiga María Maribel
1875	Rosas González Blanca Esthela
1876	Rosas González Santa
1877	Rosas López María Eugenia
1878	Rosas Martínez Heliodora
1879	Rosas Martínez Virginia
1880	Rosas Ramos Jorge
1881	Rosas Silva Cecilia
1882	Rubí Salazar Elvira
1883	Rubio Briseño J Guadalupe Atanasio
1884	Rueda Urbina Silvia
1885	Rueda Venadero Ermel Isaac
1886	Rufino González Manuel
1887	Ruiz Benavidez Ma. Guadalupe
1888	Ruiz Chartuni María Herminia Adelaida

No.	NOMBRE
1889	Ruiz Delgado Ma. Félix
1890	Ruiz Esparza Domínguez José Carlos
1891	Ruiz Franco Luz María
1892	Ruiz González Pablo
1893	Ruiz Hernández Florinda
1894	Ruiz Hernández Francisco
1895	Ruiz López Francisco
1896	Ruiz López Heron Salomón
1897	Ruiz López María Guadalupe
1898	Ruiz Maldonado Luis Guillermo
1899	Ruiz Martínez Ma. Luisa
1900	Ruiz Moreno Rosio Evelia
1901	Ruiz Ocampo María Alejandra
1902	Ruiz Rodríguez María Imelda
1903	Ruiz Rosales David
1904	Ruiz Ruiz José Francisco
1905	Ruiz Torres Adelaida
1906	Ruiz Vences Benita
1907	Ruiz Víquez Juana Ofelia
1908	Ruvalcaba Escobar Concepción
1909	Saavedra Castillo Patricia
1910	Saavedra Trochi José Luis
1911	Sáenz Sánchez Silvia
1912	Sáenz Victoria María Del Rocío
1913	Salas Gamboa Humberto
1914	Salazar Hernández Irma
1915	Salazar Hernández Magdalena
1916	Salazar Landon Ismael
1917	Salazar Orihuela Luis Héctor
1918	Salazar Valdés Luis Pablo
1919	Salazar Villafuerte Ernesto Enrique
1920	Salcedo Espinosa Andrea

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
1921	Salgado Araujo Francisco
1922	Salgado Romero Miriam Amarat
1923	Salinas González Inocente
1924	Salinas Vázquez Ma Domitila
1925	Salomón Bernal Rafael Lucio
1926	Salvador Luis Lorenzo
1927	San Juan López Georgina Catalina
1928	Sanabria Hernández Guillermo
1929	Sánchez Aguilar Apolinar
1930	Sánchez Aguilar María Sara
1931	Sánchez Alonso Sara Cecilia
1932	Sánchez Benítez Alejandro
1933	Sánchez Bernal Esteban
1934	Sánchez Bravo Cristina
1935	Sánchez Carmona Graciela
1936	Sánchez Castillo Angélica
1937	Sánchez Chavarría Teresa
1938	Sánchez Colín Esteban
1939	Sánchez Contreras Jesenia
1940	Sánchez Cruz Guillermo
1941	Sánchez Cruz Isabel
1942	Sánchez Cruz Justino
1943	Sánchez Cuarenta J Leobardo
1944	Sánchez Díaz Juan
1945	Sánchez Díaz Ma. De Lourdes
1946	Sánchez Estrada Ma Guadalupe
1947	Sánchez Fierros María Guadalupe
1948	Sánchez Flores Irma
1949	Sánchez Flores María Berenice
1950	Sánchez Gálvez María De Lourdes Myrna
1951	Sánchez García Elisabet
1952	Sánchez Gómez Patricia

No.	NOMBRE
1953	Sánchez González Luis
1954	Sánchez González Víctor Manuel
1955	Sánchez Guadarrama Carlos Antonio
1956	Sánchez Hernández Cira
1957	Sánchez Jiménez Angelina Raquel
1958	Sánchez Jiménez María Del Carmen
1959	Sánchez Lara Juan Carlos
1960	Sánchez López Amalia Felicitas
1961	Sánchez López María Del Lourdes
1962	Sánchez Maldonado María Estela
1963	Sánchez Marcial Isidra
1964	Sánchez Martínez Francisca
1965	Sánchez Martínez Rosa Patricia
1966	Sánchez Mejía Prudencia Rita
1967	Sánchez Miguel Felipe
1968	Sánchez Moreno Lucila María Guadalupe
1969	Sánchez Moreno Mary Telma
1970	Sánchez Olguín María De Jesús
1971	Sánchez Olmedo Santa Elizabeth
1972	Sánchez Pérez Eulalia
1973	Sánchez Pérez María Del Socorro
1974	Sánchez Rivera Pascuala
1975	Sánchez Rodríguez Selsa Irene
1976	Sánchez Rodríguez Víctor
1977	Sánchez Rojas Gabriel Evaristo
1978	Sánchez Romero Rosa
1979	Sánchez Romero Sandra
1980	Sánchez Sánchez Adriana
1981	Sánchez Vargas Juan Silvio
1982	Sánchez Velázquez Juan
1983	Sánchez Velázquez Juana
1984	Sánchez Villanueva Cesarea

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
1985	Sandoval Bahena Marina
1986	Sandoval Crespo Lilia
1987	Sandoval Cruz María Del Carmen
1988	Sandoval González María Luisa
1989	Sandoval López Arturo
1990	Sandoval Mayen María Elena
1991	Sandoval Pérez María Bernardina
1992	Sandoval Sánchez Ma Del Refugio
1993	Sandoval Soberanes Maricruz
1994	Santana Estrada Luis
1995	Santana García Justa Elena
1996	Santiago González Hipolito
1997	Santiago Rivera Valeria
1998	Santiago Zarate Justino Semei
1999	Santillana Castro Yolanda Patricia
2000	Santillana Martínez Gabriela Amada
2001	Santos Herrera María Ana Line
2002	Santos Márquez Guillermina
2003	Santos Vázquez Guadalupe
2004	Saucedo Hinojosa María Guadalupe
2005	Saucedo Torres Rogelio
2006	Secundino Morales María Victoria
2007	Sedano González Vicenta
2008	Segura Flores Candelaria
2009	Segura Gómez Sandra Luz
2010	Segura Iniestra Raymundo Octavio
2011	Serna González Susana
2012	Serna Mejía Ma Guadalupe
2013	Serrano Beltrán Rubén Amado
2014	Serrano García María Mireya
2015	Serrano Garduño Ma Natividad
2016	Serrano Medina Lucia

No.	NOMBRE
2017	Serrano Montero Leopoldo
2018	Serrano Nieto María Isabel
2019	Serret García Georgina Leticia
2020	Servín Vázquez Marcela
2021	Sierra Silva Carmi
2022	Siles Espinoza Martin Pedro
2023	Silva Aguiar María Alejandra
2024	Silva Arriaga Olaga
2025	Sixtos Yáñez Jesús Carlos
2026	Soberanes Vega Araceli
2027	Soberanis Barnard María De Lourdes
2028	Solano Cabrera Agustina
2029	Solís Benítez Ana Bertha
2030	Solís Camarillo Liduvina
2031	Solís Gómez Librada Elvira
2032	Solís Pulido Lucia Noemí
2033	Solís Rodríguez María De Lourdes
2034	Solís Vergara María Aurora
2035	Solórzano Baeza Sofía Haydee
2036	Solórzano Meza Estela
2037	Solórzano Solórzano Ernesto
2038	Solórzano Valdés Alberto
2039	Somera Cortez Sabina
2040	Soria Delgado Patricia
2041	Soria Muñoz Rosalba Luisa
2042	Soria Ruiz Pedro
2043	Soriano Ávila Ricardo
2044	Soriano Manjarrez Alfredo
2045	Sosa López Aida Leticia
2046	Sosa Monroy Graciela
2047	Sotelo Rossano Sara
2048	Soto Miranda José Antonio

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
2049	Soto Sánchez Alberto Atenodoro
2050	Suarez Garduño Guadalupe
2051	Suarez Jaimes Salomón
2052	Suarez Martínez Gloria
2053	Subillaga Ugarte Gaspar
2054	Subillaga Ugarte Griselda Ofelia
2055	Susano Alonso Regina Reyna
2056	Tafolla Marín J. Jesús
2057	Tamayo Corona María Del Carmen
2058	Tapia Barrueta Margarita
2059	Tapia Espinoza Ma Antonieta Yolanda
2060	Tapia Martínez Hipolito
2061	Tapia Real Yolanda Evangelina
2062	Tapia Saldívar Carmen
2063	Tapia Vázquez Faustino
2064	Tarello Paz Arturo
2065	Teja Carrasco José De Jesús
2066	Tejas Ibarra Rosa María
2067	Téllez González Juana
2068	Téllez Moreno Mario Arturo
2069	Tello Garfías Laura Telma
2070	Temich Zapó Josefina
2071	Tenorio Cruz María Del Rocío
2072	Tenorio Páez Maricela Lucía
2073	Tepantla Hernández Gabriela
2074	Terrazas Onofre Ciro
2075	Teutli Sánchez Jorge
2076	Tierra Velázquez Enriqueta
2077	Tinoco Gusmán Leticia
2078	Tinoco Lara Naborina
2079	Tirado Pérez José Raúl
2080	Torrentera Claudio Ventura Ricardo

No.	NOMBRE
2081	Torres Arellano María Luisa Del Carmen
2082	Torres Argueta Bertha Leticia
2083	Torres Flores Alma Araceli
2084	Torres Garcés Aida Noemí
2085	Torres Gómez Miguel Ángel
2086	Torres González María Carolina
2087	Torres Jaimes Jorge
2088	Torres López María De Jesús
2089	Torres María Elena
2090	Torres Mendoza Julieta
2091	Torres Morales Julio Leonardo
2092	Torres Rodríguez Marco Aurelio
2093	Torres Solís María Teresa
2094	Torrescano Montiel Enrique
2095	Tovar Márquez Adrián
2096	Trejo Balderas Julián
2097	Trejo Matías Imelda
2098	Trejo Maya Elizabeth
2099	Trejo Mora Irma
2100	Trejo Orozco Norma Elena
2101	Trejo Sánchez Francisco
2102	Trejo Vega Anastacio Gerardo
2103	Trigos Monroy Concepción
2104	Trinidad Estanislao Magdalena
2105	Trinidad Jerónimo Blanca Rita
2106	Trueba Rojas Noemí
2107	Trujano Muñoz Petra
2108	Trujillo Onofre Marcela
2109	Tuda Jaime Adriana
2110	Tudela Sánchez Leticia
2111	Turcott Trejo Rosa Aurora
2112	Tzintzun Jacobo Alama Lilia

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
2113	Ugalde Alberto Luz María
2114	Urban Contreras Catalina
2115	Urban Guerrero Catalina Concepción
2116	Urbano García Ma Dolores
2117	Urbano Rodríguez Enrique
2118	Urbina Martínez Luz Ana
2119	Urbina Munguía Irma
2120	Urbina Rodríguez Ma. Del Carmen
2121	Uriarte Jiménez Leonor Maricela
2122	Uribe Ocampo Ma. Teresa
2123	Uribe Rodríguez María Del Rosario
2124	Urzua León Alejandro
2125	Valdés Avendaño Angelina
2126	Valdés Hernández Alejandro
2127	Valdés Hernández Ramón
2128	Valdés Martínez Laura
2129	Valdés Rivas Gabriel
2130	Valdez Archundia Silvia
2131	Valdez Hernández Martha Esthela
2132	Valdez Hidalgo María Isabel
2133	Valdez Jurado Ma. De Los Ángeles
2134	Valdez Rodríguez Santos Javier
2135	Valdivia López Pilar
2136	Valencia Cisneros Yolanda Silvia
2137	Valencia Esquivel Angélica Patricia
2138	Valencia Martínez Ma. Leticia
2139	Valencia Martínez Yolanda
2140	Valencia Osorio Marina Camila
2141	Valencia Pérez Pedro
2142	Valencia Ramírez Alberto Noé
2143	Valencia Ruiz Ma. Concepción
2144	Valencia Trejo Horacio

No.	NOMBRE
2145	Valencia Valencia Juana
2146	Valenzuela Cervantes Laura
2147	Valenzuela Mejía Blanca Lilia
2148	Valenzuela Piñón Irma Caritina
2149	Valle Lazcano María Teresa
2150	Valle Pérez Azucena Del Carmen
2151	Vallejo Gutiérrez Leonisa
2152	Vallejo Hernández José Ignacio
2153	Vallejo Reyes Martha
2154	Valtierra Zeferino María Guadalupe
2155	Vara Bello Arturo
2156	Varela Castañeda Yolanda
2157	Varela López Ofelia
2158	Varela Mendiola José Francisco
2159	Varela Serrano Rosa María
2160	Vargas Badillo María De La Luz
2161	Vargas Campuzano Inés Sonia
2162	Vargas García Antonino
2163	Vargas Hernández Inés
2164	Vargas Ibarra Gilberto
2165	Vargas Jaimes Celia Guadalupe
2166	Vargas Jiménez Carlos
2167	Vargas Martínez Carlos
2168	Vargas Neri Mayra Evangelina
2169	Vargas Nieves Alejandro
2170	Vásquez López María Del Carmen
2171	Vásquez Martínez Nazario
2172	Vásquez Aguilar Patricia
2173	Vásquez Díaz Sergio
2174	Vásquez García Gloria
2175	Vásquez Góngora María De Las Mercedes
2176	Vásquez González Salatiel

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
2177	Vázquez Ramírez Juan
2178	Vázquez Reséndiz Edith
2179	Vázquez Rodríguez Felicitas
2180	Vázquez Somera Adelina
2181	Vázquez Vázquez María Georgina
2182	Vázquez Zepeda Beatriz Del Refugio
2183	Vega Amable Marisela
2184	Vega Brito Delia
2185	Vega Brito Jorge
2186	Vega Chávez Gabriela
2187	Vega Cuate Maura
2188	Vega Fuentes Margarita
2189	Vega Piña Ma De Los Ángeles
2190	Velasco Barrios María Juana
2191	Velasco García David
2192	Velasco Hernández Lucas
2193	Velasco Mercado Bertha
2194	Velasquez García Arturo
2195	Velázquez Aguilar Ma. Concepción
2196	Velázquez Aguiñaga Genoveva
2197	Velázquez Aguiñaga Ma Antonieta
2198	Velázquez Alvarado Alejandro
2199	Velázquez Álvarez Maribel
2200	Velázquez Antolín Jesús
2201	Velázquez Arias Juan
2202	Velázquez Beltrán Francisco
2203	Velázquez González José Manuel
2204	Velázquez López Ezequiel
2205	Velázquez Ovando Lauro Santiago
2206	Velázquez Ovando Ma. Elena
2207	Velázquez Pacheco Antonia
2208	Velázquez Peña Graciela

No.	NOMBRE
2209	Velázquez Ramírez Pedro De Jesús
2210	Velázquez Ruiz Elder
2211	Velázquez Sánchez Emma Julieta
2212	Velázquez Sánchez Ramón
2213	Velázquez Sosa Juan Carlos
2214	Velázquez Suarez Judith
2215	Velázquez Suarez Ma Cristina
2216	Vélez López Elizabeth
2217	Vences Gómez Abiud Ludivina
2218	Vences Urquiza M. Eneida
2219	Venegas Mancilla Guillermo
2220	Venegas Patlan Ana María
2221	Venegas Vázquez Gregoria
2222	Ventura Guemes Fernando
2223	Ventura Vázquez Felipe
2224	Vera Esteban María Elena
2225	Vera Fermín
2226	Vera Gómez Enrique
2227	Vera López Sandra Perla
2228	Vergara Alonso Ma Hilda
2229	Vergara Ángeles Gabriel
2230	Victoria Islas Dolores
2231	Victoriano Encarnación Margarita
2232	Vidal González Josefa Luz
2233	Vilchis Chávez Ma Guadalupe
2234	Vilchis Flores Heriberto
2235	Villa Araceli
2236	Villa Hernández Berenice
2237	Villagrán Pliego Salvador
2238	Villalva De La Cruz Apolinar
2239	Villalva Martínez Martin
2240	Villanueva Acosta Silvia

010502060101

ANEXO 145
SF

PRIMA POR JUBILACIÓN

No.	NOMBRE
2241	Villanueva Hernández Rosalía Lucrecia
2242	Villanueva Jaime Jorge
2243	Villanueva Luna Francisco Felipe
2244	Villanueva Varela José Luis
2245	Villarreal Pallares Sonia
2246	Villasana Pérez Juana
2247	Villavicencio Morales Angélica Rosario
2248	Villavicencio Ramírez Araceli
2249	Villegas Campos Claudia Patricia
2250	Villegas Herrera Juan Rafael
2251	Viquez Solano María De Lourdes
2252	Vital Espinosa David
2253	Vivero Rojo Víctor
2254	Webster Huerta Irma Guadalupe Yolanda
2255	Xolalpa Arenas Albina
2256	Xolalpa Ramírez Ily
2257	Yañes Legorreta Eulalia
2258	Yañez Amaro Ofelia Marcela
2259	Yañez Galicia Cecilia
2260	Yañez Martínez Ma Concepción
2261	Yescas Laguna Rosaura
2262	Zafra Jiménez Javier
2263	Zaldívar García María Verónica
2264	Zamarripa Reyes Robertha
2265	Zamora Camacho José
2266	Zamora Fuentes Martin Manuel
2267	Zamora Zamora Virginia
2268	Zamorano Chávez Arturo
2269	Zaragoza Maza Jorge
2270	Zaragoza Vallejo Leobardo
2271	Zarazua Hernández María Dolores
2272	Zarco Chávez Otilia

No.	NOMBRE
2273	Zarco García Juan Carlos
2274	Zavala Téllez Ma. Eugenia Andrea
2275	Zenil Aranda Eduardo Eugenio
2276	Zepeda Correa Martha
2277	Zúñiga Morales Alfonso
2278	Zúñiga Soriano Rocío
2279	Zúñiga Zitlal Rocío Zeferina
2280	Zurita Aguilar María Eugenia

SEGURO DE VIDA

No.	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO
1	Abad Morales Pedro	Reséndiz Figueroa Silvia
2	Aguilar Rodríguez Alberta Hortencia	Ramírez Zúñiga Saúl
3	Altamira García Armando	Cruz Canchola Lilia Teresa
4	Alvarado Villegas María Olga	Avilés Galicia Arturo
5	Álvarez Celayos Esmeralda Lizbeth	Álvarez Celayos Rosa María
6	Ángeles Martínez Ana María	Vázquez Vázquez Horacio
7	Ángeles Pérez Lorena	Butrón Hernández Victorio
8	Arellano Tapia María Magdalena	Sedeño Lara Juan Carlos
9	Arenas Guzmán Ma. Gudelia	Zamora Salazar Ademec
10	Armendáriz Calderón Carmen Monserrat	Catalina Armendáriz Calderón
11	Aroche López Verónica	Barrios Aguilar José Jaime
12	Ayala González Daniel Miguel	Orozco Cortes Lesslye
13	Ayala Lemus Araceli	Castillo Serapio Abel
14	Ayala Sánchez Raquel	Alonso Ayala Josefina
15	Badillo Muñoz María Tomasa Elvia	Olvera Rodríguez Tom
16	Barrientos Sánchez Aridai	Hernández Pérez Felipe De Jesús
17	Bazán Ramos Felipe Aarón	Jiménez Santiago Juana
18	Becerril Arzate Patricia	Monroy Hernández Miguel Ángel
19	Becerril Valerio Isaías	Almazán Becerril Ma Concepción
20	Benítez Porcayo Teresa	Cervantes Pliego Ariel Efrén
21	Benítez Reyes Esmeralda	Arenas Juárez Heberto
22	Bernal Álvarez Víctor Manuel	Ibáñez Núñez María Teresa
23	Bernardino Capetillo Lizeth Zoley	Mendoza Cedillo Armando Roberto
24	Bustamante Piña Nancy	López Víctor Héctor
25	Cabrera Cazares Luz María	Sánchez Santana Reyes
26	Calleja Ledezma Lucino Fernando	Rodríguez Ramos Lucia Lisceth
27	Calvillo Ramírez Patricia	Mata Hernández J. Rene
28	Camacho Villanueva Elvia	Rodríguez Maldonado Norberto

SEGURO DE VIDA

No.	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO
29	Camarillo Vázquez Francisca	Efrén Martin Escalona Cornejo
30	Campos Cuevas María Luisa	García Escamilla Rene
31	Campos Pereyra Silvia Rubí	Rangel Fernández Rogelio
32	Candelo Cruz Luisa	Martínez Miguel Víctor Cliserio
33	Castro Peña Juana	Hernández Castro Javier
34	Celis Vázquez Noemí	Hernández Celis Gloria Noemí
35	Chávez Alanís Carlos Javier	Chávez Alanís Yolanda
36	Choreño Vargas Karen Gabriela	Choreño González Vidal Hermelindo
37	Choreño Vargas Pedro Juan De Dios	Choreño González Vidal Hermelindo
38	Cisneros Arrieta Gloria Jessica	González Mendoza Miguel Ángel
39	Conde Estrada Andrea Guadalupe	Loza Martínez Mario Alberto
40	Consuelos García María Del Rocío	Valdez Consuelos Alexis Antonio
41	Contreras Galicia Juana	Hernández Pérez Felipe De Jesús
42	Cortes Montellano Maura Benigna	Cazares Gutiérrez Mariano
43	Cortes Pérez Miguel Ángel	Sánchez Castillo María Magdalena
44	Cruz Alvarado Marisol	Dávila Mendoza Raciél
45	Cruz González Kevin Brandon	Cruz Jiménez Fernando
46	Cuero Villalva Blanca Patricia	Delgado Hernández Marco Antonio
47	Dávalos Aguilar Isidro Gregorio	Huitrón Oliva Miriam
48	Del Valle Gómez Fátima	Ponce Sevilla Israel
49	Díaz Salazar Edith	Suarez Malvaez Lázaro
50	Díaz Velázquez Luz María	Aguilar Morales Luis Cástulo
51	Dolores Vallejo Martha	Dolores Gil Ricardo Anselmo
52	Domínguez Reyes Mónica	Estrada Teja Cesar
53	Domínguez Serrano Luis Mario	Serrano Ruiz Teresita
54	Elías Segundo Natividad	Elías Gutiérrez Nicolás
55	Enríquez Guadarrama María Alejandra	Flores Enríquez Jonathan
56	Enríquez Suarez Jorge Luis	Enríquez Ramírez José Luis

SEGURO DE VIDA

No.	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO
57	Escalona López María Del Carmen	Pérez Rodríguez Antelmo
58	Escobar García Mariana	Cayetano Aguilar Martiniano
59	Escobar Vergara Maribel	Rivera Cortes Nicolás
60	Estrada Cortes Flor Miriam	Rojas Pichardo Jesús Jair
61	Fabela Sánchez Raymundo	Fabela González Sandra
62	Fernández Sánchez Hilda	Federico Suarez Rangel
63	Fernández De Lara Ramírez Juan Manuel	Ramírez Vera María Estela
64	Ferrer Peralta Silvia	González Escobar Francisco
65	Fierro Peña Miriam Leticia	Vera Zepeda Amado
66	Flores Hernández Porfirio	Sánchez Monroy Concepción
67	Flores Jiménez Ángel	Flores Enríquez Jonathan
68	Flores Jiménez Beatriz	Piña Arriaga Rubén
69	Flores Martínez Luisa Petra	Zaldívar Paulino Alejandro
70	Florín Nava Marcelino	Ortega Silva Blanca Arcelia
71	Fuentes Pérez José Antonio	Fuentes Almazán Cirilo
72	Garay Becerra Rebeca	Montero Ramírez Alejandro
73	García Guzmán Irma	Arcos Rojas Federico Carmelo
74	García Hermenegildo Ana María	Nava Rodríguez Eliseo
75	García Hernández Claudia Fabiola	García Hernández Juan Manuel
76	García Hernández María De Lourdes	Vázquez Hernández Francisco
77	García Jiménez Delfina Gabina	Lara Plata Alfredo
78	García Jiménez Jazmín	Martínez Granados Gustavo
79	García Morales Ximena	Morales Contreras Julia Susana
80	Garduño Bernal Valentina Teresa	Rodríguez Garduño Berenice María
81	Godínez Montoya Flor María	Miranda Robledo Jorge Fernando
82	Gómez Albino Deysi	Linares Vázquez Carlos Alberto
83	Gómez Hernández Miguel Ángel	Alfaro Reyes Guadalupe Abigail
84	Gómez Martínez Kattia	Guzmán Sosa Gerardo

SEGURO DE VIDA

No.	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO
85	González Alberto José Manuel	González Romero José Manuel
86	González Balvanera Irma	Pérez Álvarez José Manuel
87	González González Ángela	González Reyes Miguel Ángel
88	González Hernández Cesario	Ocadiz Soto Janet
89	González Mejía Josefina	Fabela González Sandra
90	González Varas Silvia	Reynoso Garfias Rodolfo
91	Gutiérrez Jiménez Lizbeth	Flores Bolaños Luis Enrique
92	Gutiérrez Villegas Miguel Ángel	González Bautista Eva María
93	Guzmán Sifuentes Enrique	Castañeda Ramírez Berenice Zaanaim
94	Hernández Alonso María Teresa	Huesca Lince Manuel
95	Hernández Caro Christopher Tonatiuh	Caro Alcántara María Del Carmen
96	Hernández Castañeda Idolia Nerea	Acuña Márquez Pascual
97	Hernández Espinoza Rosa María	De Jesús Salazar Guadalupe
98	Hernández Hernández Gregoria	Muñoz Bonilla Guillermo
99	Hernández López Esmeralda	López Villa Octaviano
100	Hernández López Maricruz Yasmin	Garrido Nieto Daniel
101	Hernández Méndez Elizabeth	Hernández Orozco Martin
102	Hernández Montalván Ofelia	Solano Orihuela Mariano
103	Hernández Rodea Agustín Humberto	Núñez Verdeja Wendolyn
104	Hernández Zarate Silvia	Sandoval Cruz Rodolfo
105	Herrera Castro Gaspar	Arzate Tenorio Ana Karina
106	Herrera Hinojosa Yadira	Arellano Sánchez Alan Ernesto
107	Hurtado Orduña Mariell	Hurtado Ramírez Fortunato
108	Hurtado Orduña Sarahí	Hurtado Ramírez Fortunato
109	Jiménez Román Pablo Daniel	Jiménez Salinas José
110	Ladino Sánchez María Lucila	Gonzaga Cirilo Isauro
111	Lázaro Vargas María	Isidro López Severiano
112	Lazo Valentín Socorro	Arriaga Rojas Francisco Esteban

SEGURO DE VIDA

No.	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO
113	Lee Torres Christian Osiel	Hernández Paredes Atziri
114	Loaiza González Sabina	Cabrera Loaiza Claudia
115	López Gutiérrez Susana Judith	Nevarez López Juan Carlos
116	López Juárez Guadalupe	Vega Guadarrama Alfonso
117	López Juárez Verónica Beatriz	Rebollo Zúñiga Pablo
118	López López Octavio	Giles Burgos Hortencia
119	López Pérez Marco Antonio	Hinojosa Cruz Nayelli
120	Lora Ordoñez Jaquelin Guadalupe	Ordoñez Mercado Miriam
121	Luna Villegas Martha Gabriela	Condes Infante Jesús Francisco
122	Madero Quiroz Ariadna	Hernández Carmona Ricardo Alejandro
123	Manjarrez Furlong Grisela	Novales Manjarrez Ricardo Enrique
124	Martínez Galván Ma. De La Luz	Cruz Martínez Eugenio
125	Martínez Malvaez Juana	Ángeles Rivera Patricio
126	Martínez Mancilla Felipe	Zariñan Rueda Juana Nicerata
127	Martínez Martínez Analberta	Sotelo López Mauricio
128	Martínez Montes Magaly	Tomas Sánchez Ocadiz
129	Martínez Rivera Georgina	Yáñez Ruiz Jesús
130	Martínez Salazar Katherin	Pardo Cruz Erik Iván
131	Martínez Toledo Alma Rosa	González Torres Sergio
132	Mata Calvillo Erika Alejandra	Mata Hernández J. Rene
133	Medrano Martínez Claudia Inés	Flores Ambrocio Valentín
134	Mejía Palma Gustavo	Velázquez Salazar Miriam
135	Mejía Quiroz Héctor	Cortez Juárez Ángela
136	Melchor Gregorio Vicente	Melchor Ascencio Edgar
137	Méndez Galván Alma Alicia	Ramos Osorio Gregorio
138	Méndez López Claudia Edith	Cuevas Méndez Álvaro
139	Mendiola Mora Lidia	González Mendiola Juan José
140	Mendoza Bajonero Celso	Mendoza Mejía Adriana

SEGURO DE VIDA

No.	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO
141	Mendoza Bernal Elizabeth Ignacia	Velázquez Rupit Felipe
142	Mendoza Castañeda Porfiria	Mendoza Mendoza Joaquín
143	Mendoza Mancilla Azucena	Cruz Pérez Miguel Ángel
144	Mercado Francisco Catalina	Sánchez Jiménez Víctor
145	Merino Martínez Ignacio	Rojas García Guadalupe
146	Miranda Encarnación Verónica	Beltrán Gómez Samuel
147	Molina Canela Marta	Herrera Montes Fernando Adalberto
148	Molinito Serna Lucero	David Verón Llaguno
149	Mondragón González Esteban	Mondragón Pérez Yolibeth
150	Montenegro Ruiz Nancy	Gallegos Saucedo Edwin
151	Morales Avellaneda Palmira	Santana Montoro Felipe
152	Moran De La Rosa María Carina	Almeraya Maldonado José Perfecto
153	Moreno Bejarano Ana Lilia	Morales Mancera Jaime Alejandro
154	Moreno Romero Carlos Israel	Romero González Blanca
155	Olivares Estrada Diana	Colín Castañeda Antonio
156	Orduña Tejeda Edirne	Hurtado Ramírez Fortunato
157	Oropeza Reyes María Dolores	Domínguez Oropeza Maura Ana
158	Ortiz Flores Juana Miriam	Mora Vázquez Enrique
159	Ortiz González Magdaleno	Ortiz Santiago Fernando
160	Palma Gómez Rosalba	Cervantes Monroy Braulio
161	Palomares García José Alejandro	García Ponce De Leon María Guadalupe Sonia
162	Patiño Contreras María Elena	Patiño Contreras Ma. Luisa
163	Pedroza Ramírez Rosa María	Trejo Ramírez Nicolás
164	Pérez Cruz Rosario Malinay	Alba Ortega Jorge
165	Pérez Rodríguez Paola Itzel	Santiago Sánchez Tomas Raúl
166	Pérez Torres Griselda	Mondragón Pérez Yolibeth
167	Quintana Arenas María Paula	Quintana Arenas Luisa Madali
168	Ramírez Díaz Josefina	Carrizalez Ramírez Dulce Nydia

010502060101

ANEXO 146
SF

SEGURO DE VIDA

No.	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO
169	Ramírez Domínguez Maribel	González González Juan
170	Ramírez Martínez María Santos	Torres García Bernabé
171	Ramírez Olvera Miguel Ángel	Espejel García Gloria
172	Ramírez Rodríguez José Guadalupe	Corrales Rojas Marina
173	Rendón García Martha	García Hernández Marcos
174	Reséndiz Alicia	García Gutiérrez Alejandro
175	Reyes Bahena Reyna Blanca	Bahena Gómez Alicia
176	Reyes Méndez Laura	Ortiz Peña Martin
177	Reyes Villagómez Arturo	Contreras Del Reyo María De Jesús
178	Reza Cornejo María De Los Ángeles	Cruz Vallejo Gilberto
179	Rivera Barrios Martha Evelyn	Rivera Rueda Trinidad
180	Rivera Ramos Flor De María	Garatachia Colín Jaime
181	Rodríguez Amador Fernando	Guzmán Almazo María Del Rosario
182	Rodríguez Ortiz Luis Carlos	Rocha Velázquez Patricia Elena
183	Rodríguez Rojas Juana	Valencia Escandón Sergio J. Isabel
184	Rodríguez Tapia Fernando	Rodríguez Rojas Norma
185	Rojas Lemus Enrique Norberto	Hernández Bautista Norberto
186	Rojas Luna Alejandra	Luna Ortiz María Del Carmen
187	Rojas Martínez Petra	Rodríguez Rojas Norma
188	Román Bustos Inés	González Sánchez Pedro
189	Romero Cruz Cecilia	Cruz Corral Valentín
190	Romero Gutiérrez Lucina	Rodríguez Pérez José Eduardo
191	Rubí Nava Jaime	Tapia Rivera Gisela
192	Rubio García Francisco Javier	Gallegos López Teodora
193	Salinas López Susana	Salcedo Salgado Pedro Ernesto
194	Salinas Manjarrez María Elena	Jiménez Salinas José
195	Sánchez Arce Deyanira	García Escobar José Luis
196	Sánchez Baños Eduardo	Sánchez Mora Genoveva Violeta

SEGURO DE VIDA

No.	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO
197	Sánchez Cortes María Juana	Hernández Sánchez Ma Isabel
198	Sánchez Díaz Silvia	Frausto Ramírez José Miguel
199	Sánchez García Rosa Claudia	Zamora Rojas Artemio
200	Sánchez Narváez Daniela	Leon Sánchez Gustavo
201	Sánchez Sánchez Lucina	Mercado Sánchez Guillermo
202	Sandoval Antonio Silvia	Audelo Guzmán Gaudencio Luis
203	Sandoval Rodríguez Benito Arturo	Castillo Vergara María Del Socorro
204	Santana Gutiérrez Víctor Manuel	Torres Santana Leticia Elena
205	Santiago Cisneros Guillermo Filemón	Herrera Isazaga María Araceli
206	Santiago Ocampo Guadalupe	López García Álvaro
207	Santillán Sánchez Flor	Santillán García José Remedios
208	Santillán Sánchez José Juan	Santillán García José Juan
209	Santivañez Canizal Nicomedes	González Carrillo José Cruz
210	Serrano Sánchez Lorenzo Guadalupe	Trejo Mendoza María Guadalupe
211	Severiano Nolasco Jacobo Alejandro	María Cristina Villafan Rivas
212	Solís Cadena Víctor	García Sosa Alma Narda
213	Soriano Escobar Gregoria	Rojas Tena Carlos
214	Suarez García Olga	Enríquez Ramírez José Luis
215	Suarez Guerrero Nora Angélica	Arenas Arellano Daniel Damaso
216	Suastegui Pino Celia	Torres Carrión Reyes Aquilino
217	Tapia Elías Gerardo	Cruz Moran Catalina
218	Tavera Vega Adriana	Martínez Vega José Armando
219	Torres Juárez Diana Jessica	Hernández García Daniel
220	Trigueros Rodríguez María Eugenia	Sánchez Garcés Alfonso
221	Urbina Guadarrama Raquel	Becerril Chimal Pablo
222	Urbina Rojas Irma	Serrano Urbina Berenice
223	Valdés Hernández María Del Carmen Martha	Miranda Valdés Angélica
224	Valente Cruz Teresa	Brigido Patricio Silvestre

010502060101

ANEXO 146
SF

SEGURO DE VIDA

No.	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO
225	Valentín Playas Alejandro	Lemus Méndez Ana Lilia
226	Valerio Chora José Guadalupe	Ponce Gaona Josefina
227	Vallejo Nepomuseno Elpidia	Amancio Ventolero Cruz
228	Vargas Ocariz María Cecilia	Choreño González Vidal Hermelindo
229	Vega Rojano David Norberto	Rojano Lemus Yolanda Patricia
230	Venegas Olivares Magali	Robles Venegas Carlos Valente
231	Venegas Rodríguez Gloria	Caballero Lima José Fortunato
232	Vilchis Gómez Sandra	Xingu Firo Rene Michel
233	Villalobos Gutiérrez Raúl	Sánchez Díaz Felicitas
234	Villanueva Orduña Rosa Isela	Trejo Estrada José Ángel
235	Villegas Maldonado Angelina Praxedis	Pérez Velázquez J. Ángel
236	Vite Barrón Irma	Cruz Meza Eusebio (Delegado Sindical)
237	Vite Barrón Irma	Cruz Meza Eusebio (Complemento)
238	Xoconoxtle Flores Velia Margarita	Flores Balcázar Silvia